Fundado el 14 de enero de 1917

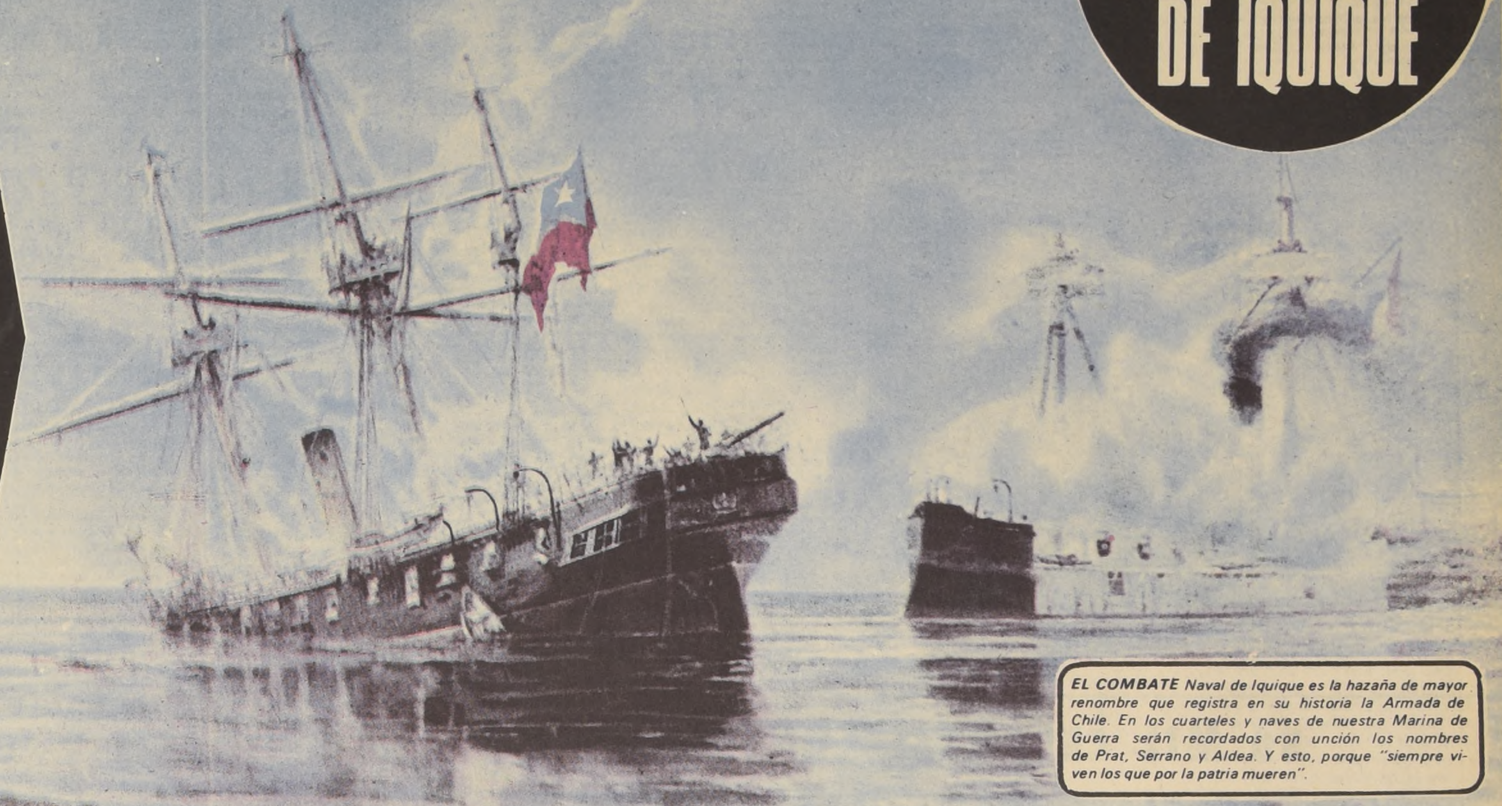
LA NACION

Santiago, Viernes 21 de Mayo de 1971 PRECIO: Eº 1,60

Año LIV
Nº 19.522

A 92 AÑOS DE LA EPOPEYA DE IQUIQUE

Chile rinde hoy homenaje a Prat y sus muchachos inmortales de la "Esmeralda"



EL COMBATE Naval de Iquique es la hazaña de mayor renombre que registra en su historia la Armada de Chile. En los cuarteles y naves de nuestra Marina de Guerra serán recordados con unción los nombres de Prat, Serrano y Aldea. Y esto, porque "siempre viven los que por la patria mueren".

EL PUEBLO RODEA HOY A SU PRESIDENTE

- Allende rinde cuenta de su labor de gobernante.
- A las 10,10 horas saldrá la comitiva —en tenida de calle— desde la Moneda en dirección al Congreso Nacional.
- Las FF. AA., rendirán al paso del coche Presidencial, los honores de ordenanza.
- La CUT, las Federaciones Campesinas y la FECH, llaman a volcarse a las calles y luego a reunirse frente al Palacio de Gobierno.



EL BUQUE—ESCUELA "Esmeralda" —la "Dama Blanca"— se halla cumpliendo su crucero de estudio con los Guardiamarinas del último curso. La nave docente viene de regreso a la patria tras haber visitado numerosas naciones amigas. Hoy, el Buque Escuela "Esmeralda" lucirá con su velamen empavesado, y, con su dotación formada en cubierta, rendirá su homenaje a los Héroes de Iquique.

Los boy-scouts también desfilaron ayer ante el Monumento a los Héroes de Iquique. Desde el más grande hasta el pequeño de tres años, vestido con los atuendos de su uniforme café claro, marcharon gallardos rindiendo su homenaje junto a los escolares de Santiago.



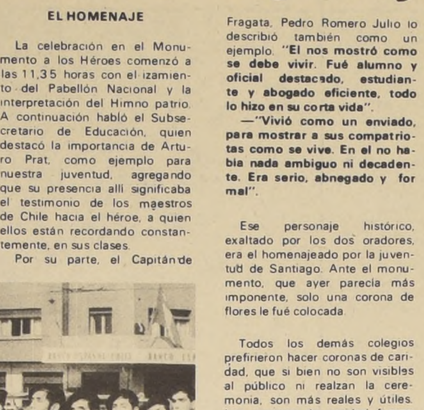
En la Plaza Venezuela:

MILES DE ESCOLARES RECORDARON GESTA HEROICA DE IQUIQUE

LOS ESCOLARES se vistieron ayer de fiesta para rendir su homenaje a la gesta heroica de Iquique, cuando a los compases de una banda de la Guarnición de Santiago, desfilaron con paso firme ante las autoridades, en la Plaza Venezuela.

Por segunda vez, la Comandancia en Jefe de la Armada organizó esta ceremonia cívico militar, en la que se reunieron jóvenes de la enseñanza media y básica e instituciones como la Cruz Roja, Boy Scouts y Defensa Civil.

El acto contó con la presencia de los Ministros de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia, de Educación, Mario Astorga, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Raúl Montero Cornejo y el Subsecretario de Educación, Carlos Valdebellancs.



ALUMNOS NO videntes pasan frente a las autoridades.

EL HOMENAJE

La celebración en el Monumento a los Héroes comenzó a las 11,35 horas con el izamiento del Pabellón Nacional y la interpretación del Himno patrio. A continuación habló el Subsecretario de Educación, quien destacó la importancia de Arturo Prat, como ejemplo para nuestra juventud, agregando que su presencia allí significaba el testimonio de los maestros de Chile hacia el héroe, a quien ellos están recordando constantemente, en sus clases.

Por su parte, el Capitán de Fragata, Pedro Romero Julio lo describió también como un ejemplo. **"El nos mostró como se debe vivir. Fué alumno y oficial destacado, estudiante y abogado eficiente, todo lo hizo en su corta vida".**

—"Vivió como un enviado, para mostrar a sus compatriotas como se vive. En el no había nada ambiguo ni decadente. Era serio, abnegado y formal".

Ese personaje histórico, exaltado por los dos oradores, era el homenajeado por la juventud de Santiago. Ante el monumento, que ayer parecía más imponente, solo una corona de flores le fué colocada.

Todos los demás colegios prefirieron hacer coronas de caridad, que si bien no son visibles al público ni realzan la ceremonia, son más reales y útiles. Las coronas de caridad fueron enviadas al hogar de niños en situación irregular Arturo Prat Chacón.

UN DESFILE DIFERENTE

La principal diferencia que se apreció ayer en la Plaza Venezuela fué el número de escolares que se presentaron. Las filas llegaban más allá de Merced y comenzaban en Mapocho, llenando las calles laterales. Todos desfilaron marcando el paso, en filas impecables, guiados por sus profesores.

Sin embargo, hubo momentos emocionantes, en que más de un espectador enjugó una lágrima. Marcando el paso, siguiendo los sones de la banda, y haciendo cadena con las manos en los hombros, uno tras uno, pasaron los alumnos no videntes, que por primera vez se sintieron iguales a los demás. Largos aplausos agradecieron este gesto patriótico. Luego lo hicieron los alumnos lisiados de un Establecimiento de Rehabilitación. No importaron las muletas, ni las sillas de ruedas. Lo esencial era no permanecer ajeno a una celebración que hacía la juventud de Santiago, junto a la Armada.

Pero, sin duda, fueron los más pequeños los que se robaron la película".

Encabezando el desfile, aparecieron ante las autoridades una fila de parvularios, cuyas edades fluctuaban entre los cuatro y cinco años en la medida de sus posibilidades, marcaron el paso y sonrientes curiosearon a los integrantes de la banda y miraron satisfechos las cámaras de la televisión. No les afectó ni el sol ni la larga espera.

Era la infancia, que tampoco estuvo ausente.

Detrás de ellos pasaron las escuelas básicas, los liceos Nº 1, 4, 8, 5; Colegios Ignacio Serrano, San Pedro Nolasco, Instituto Nacional, Comercial Arturo Prat y Colegio San Luis y muchos otros.

En un momento, la Banda que amenizó el desfile debió replegarse para dar paso a la banda de Guerra del Colegio Pedro Nolasco de Valparaíso, que viajó especialmente de Valparaíso, para acompañar a la delegación de este colegio, que en Santiago no tiene banda.



Para conocer la marcha del diario, visitaron los talleres de "La Nación" alumnas del Instituto Comercial Nº 3. Las estudiantes del 7º año de secretarias comerciales recorrieron las diferentes dependencias de nuestro diario acompañadas de la profesora Olga Kozlowski. En el grabado nuestra compañera Clara Flores.

PLAN PARA REPARAR PLAZAS PROPONE EL ALCALDE LAGNO

UN PLAN DE REPARACIONES de plazas de juegos infantiles elaborado por la Dirección de Jardines de la Municipalidad de Santiago, se pondrá a consideración de los nuevos ediles en el curso de los próximos días.

Así lo anunció el Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno, durante la exposición que realizó en la primera sesión ordinaria de la Corporación.

Lagno dijo que en el curso del presente año se proponía recuperar tres importantes plazas, como son Plaza Bogotá, Plaza Chacabuco y Plaza Vicuña Mackenna. Los trabajos se encuentran notoriamente avanzados y casi concluidos en dos de ellas.

El plan consulta la reparación de 24 plazas y en la sola adquisición de los elementos necesarios, se invertirá la suma de 72 mil 800 escudos.

Asimismo, por especial preocupación de la Alcaldía la Dirección de Jardines confeccionó un Plan General de Plantaciones y Replantaciones, para desarrollar en el presente invierno.

—"En general manifestó Ignacio Lagno-, **se consulta la plantación de 11 mil árboles, 3 mil arbustos y 2 mil plantas variadas, prefiriéndose las vías de mayor tránsito y las nuevas poblaciones periféricas".**

El presupuesto de este plan es del orden de los 350 mil escudos, cantidad que representa la sola adquisición de las especies.

En el plano del equipamiento, el Alcalde de Santiago dijo que interesaba la instalación del sistema de riego por asperción del Parque Cousiño y Cerro Santa Lucía. Las propuestas ya fueron solicitadas y la Dirección de Obras se encuentra haciendo un análisis de ellas.

Estos trabajos serán cuantiosos e inicialmente representan una inversión superior al millón de escudos. El material necesario se encuentra en bodegas de la Municipalidad desde el año pasado.

La primera autoridad edilicia manifestó que se destinaría la suma de un millón de escudos a la pavimentación de los caminos interiores de la Quinta Normal. El dinero proviene del crédito concedido a la Municipalidad por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Informó que se encontraban destinados los fondos para la restauración de la entrada principal del cerro Santa Lucía y se consulta, para más adelante, la substitución de todos los balaustros de sus escaleras de acceso, notoriamente deteriorados por el transcurso del tiempo.

Finalmente manifestó el Alcalde de Santiago que en el curso del presente año la Dirección de Jardines recibirá el equipo cuya importación se hizo por intermedio de la Confederación Nacional de Municipalidades de acuerdo a las disposiciones sobre la materia.

Este equipo está formado por tres chassis de camión Chevrolet, tres camiones con tolva de volteo, un cargador frontal "Bamford", cinco camiones cisternas, cuatro motobombas y cuatro motosierras. A la dotación de este equipamiento importado se agregará la renovación de los elementos menores de procedencia nacional a cuyo efecto se prepara un plan por etapas.

Homenaje de los Ediles a las Glorias Navales

LOS NUEVOS regidores de la Municipalidad de Santiago, encabezados por el Alcalde, Ignacio Lagno, rendirán homenaje a los Héroes de Iquique, en el monumento de las Glorias Navales, que se levanta en la Plaza Venezuela.

La ceremonia consistirá en una ofrenda floral que se colocará a los pies del Monumento y en ella participarán los regidores santiaguinos de todos los partidos políticos.

El acto, que se realizará al mediodía de hoy, forma parte del programa de celebraciones de un nuevo aniversario del Combate Naval de Iquique.

30 MIL CESANTES CONTRATADOS POR EL M. DE OBRAS PUBLICAS

Treinta mil obreros que sufrían los efectos de la cesantía están en la actualidad trabajando en diversas faenas de Obras Públicas, tales como Vialidad, Riego, Obras Portuarias, Sanitarias y de Arquitectura.

La Dirección General de Obras Públicas ha contratado en los últimos meses a más de veinte mil trabajadores en forma directa y ha dado cupos de ocupación para otras 10 mil, a través de faenas por contrato.

El plan general de absorción de la mano de obra inactiva, entre diciembre y el presente mes, se aplicó a través de las siguientes provincias, conforme a la relación que se indica.

DIRECCION ZONAL	SERVICIO	HOMBRES OCUPADOS
TARAPACA	Del.Zonales O. Sanitarios Vialidad Riego	335 227 34 97
ANTOFAGASTA	Del. Zonales Arquitectura O. Sanitarias Vialidad	56 94 455 268
ATACAMA— COQUIMBO	Riego Vialidad O. Portuarias Arquitectura Sanitarias	522 696 115 192 633
TALCA,CURICO Y LINARES	Sanitarias Riego Vialidad	139 94 302
ÑUBLE Y BIO—BIO	Del. Zonal Riego Aeropuertos Def. Fluviales Vialidad	196 31 22 126 318
CAUTIN—VALDIVIA	O. Sanitarias Vialidad O. Portuarias Deleg. Zonal	360 903 41 190
Osorno Llanquihue Chiloé	Arquitectura Sanitarias Vialidad O. Portuarias Aeropuertos	232 80 1.006 25 101
Aysen	Def. Fluviales Vialidad Arquitectura Aeropuertos	31 268 3 4
Magallanes	Del.Zonal Arquitectura Sanitarias Vialidad O. Portuarias Aeropuertos	19 40 82 48 31 20
SANTIAGO	D.G.O.P. Demás direcciones	2.875 8.500
Aconcagua y Valparaíso	Deleg. Zonal	2.000

Ahora. . .el Fiscal tiene la palabra:

CERRADO PROCESO POR "AFFAIRE" DEL COBRE

Informe de policías alemana, suiza y norteamericana señala que Edwards y Koening son individuos con "negocios turbios".

EL MINISTRO ABRAHAM MEERSOHN, de la Corte de Apelaciones Metropolitana, procedió a cerrar el sumario en el proceso que por insfracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, que instruyó en contra de los implicados en el "affaire" del cobre. Entretanto, informes procedentes de las policías suiza, alemana y norteamericana, deja en pésimo pie a **Howard Cornelius Howard y Alfred Phillipp Koening,** quienes son individuos con cuentas pendientes con la Ley.

Los reos **Eduardo Dehrs, Zvomimir Medovic, Miguel Sanz, Howard Edwards, Miguel Antonio Aspee, Alfredo Koening, Aldo Orezzolli y Nazem Keilani, este** último el único recluido en la Cárcel Pública, fueron notificados ayer de esta resolución.

El proceso que consta de 664 fojas, deberá ahora ser estudiado por la Fiscal Leticia Contreras, quien dispone de un plazo de seis días para formular las acusaciones del caso o solicitar el sobreseimiento de los inculpados.

Identico plazo tendrá posteriormente el Abogado de Gobierno- parte querellante- para adherir a las acusaciones que formule el Fiscal o bien- en caso de sobreseimiento- solicitar las penas que considere ajustadas a Derecho.

De tal forma quedó cerrado el proceso iniciado el 1º de marzo pasado y que adquirió caracteres espectaculares. El grupo de rifleros, como ya se informó, intentaba vender una cantidad exorbitante e inexistente de cobre, para asestar un fuerte golpe al país produciendo una crisis económica mediante la baja del metal rojo en el mercado mundial, trayendo consigo, además, el desprestigio de que goza Chile en el exterior.

FALSIFICACIONES Y NEGOCIOS TURBIOS

La policía civil chilena informó que solicitó antecedentes de todos los implicados en el affaire, a raíz del proceso 10-71 por insfracción a la Ley 12.927. Es así como se puso en contacto con diversos países acerca de las actividades anteriores de Jesuś Kado y Morillo, Santiago Fontanes Eduardo Dehrs, Miguel Alberto Sans, José Valentín Percord, Howard Edwards y Alfred Koening.

Investigaciones solicitó antecedentes a la Argentina, de Fontene, Dehrs, Sans Percard a través de un radiograma del 11 de mayo pasado, reiterando este el 18 de mayo, sin que hasta el momento se haya recibido un informe, positivo, o negativo de los individuos.

No obstante, un informe llegado desde Suiza, señala que Alfred Phillipp Koening, de esa nacionalidad, 51 años, soltero, fue detenido el año 1969 por una falta menor, al ser sorprendido manejando en estado de ebriedad. No obstante, posteriormente pero el mismo año, su presencia fue requerida por la policía de ese país a raíz de un caso concerniente a una falsificación de letras de cambio.

Y EN ALEMANIA

Otro informe remitido a la policía chilena por su congénere alemana, da a conocer otros aspectos que demuestran que Koening no es precisamente un hombre como el que señalaba su defensa ante la Corte de Apelaciones primero y Suprema después.

La policía alemana informa que el año 1968 se realizaron diversas gestiones contra desconocidos, en todo el territorio germano federal por la sospecha de una fabricación y tráfico de Letras de Cambio llamadas, aceptaciones "Dumpe". A raíz de tales diligencias fue detenido el inculpado "dumpe", cuyo nombre llevaban los documentos falsificados, quien sostuvo que las Letras de Cambio no era falsas, siendo estas intervenidas a pesar de ello. Posteriormente, la policía se impuso que un numero de 36 personas intervinieron directamente en recoger las Aceptaciones "Dumpe" y luego proceder a su tráfico y distribuición, **siendo una de estas personas identificadas como Alfred Phillipp Koening.**

EDWARDS: NEGOCIOS "OSCUROS".

Entretanto, un informe remitido por Estados Unidos, retrata de cuerpo entero a Howard Cornelius Edwards, nacido en Michigan, 50 años, casado, agregando la policía norteamericana que se les informe acerca del momento en que este individuo sea expulsado a Estados Unidos para cumplir una órden de arresto en USA.

Edwards -segun el informe - parece alternativamente registrado con las profesiones de **Doctor en Medicina, sacerdote, militar retirado y comerciante.** Asimismo, se agrega que este individuo "se mueve dentro de una variedad de actividades financieras (negocios dudosos).

En EE.UU. existe una órden de aprehensión pendiente contra el "riflero" Edwards que data del 14 de septiembre de 1970, expedida por las autoridades Bronword Countru Florida por asociación de delincuentes y cometer perjurio.

En cuanto al último informe procedente de México, se explica que el ciudadano mejicano Jesuś Kado, tiene 60 años, es casado, nacido en el Departamento Federal y carece de antecedentes penales.




NAZEM KEILANI, el único de los "rifleros" del cobre que continúa entre rejas. . .

SINTESIS POLICIAL

ACUSAN A COMERCIANTE DE HOMICIDIO

PUERTO VARAS.— Unas 22 personas afiliadas al Sindicato Unidad Social de Fresia, mantienen rodeado y embanderado el domicilio del comerciante Roberto Carrillo Aburto situado en calle O'Higgins sin número de la localidad de Tegualda. La acción de estas personas es en protesta por la muerte del obrero Rolando Andrés Grena González, cuyo cadáver fue encontrado el 15 del presente frente a la residencia de dicho comerciante. Al parecer, se sindica a Carrillo Aburto como autor del homicidio, el que se encuentra en Puerto Varas. A su vez, la esposa e hijos del comerciante, están refugiados en el retén de Carabineros.

DAMNIFICADOS POR INTENSAS LLUVIAS

LOS ANGELES.— Cuatro grupos familiares con un total de 27 personas residentes en el Campamento Araucano, ubicado en la salida de Los Angeles, están damnificadas debido a las intensas lluvias caídas en la región. Las viviendas de estos cuatro grupos familiares quedaron anegadas y además sufrieron el derrumbe de sus techumbres, razón por la cual fueron evacuadas del lugar. Carabineros informó que los afectados son Carlos Fernández, su esposa y tres hijos; Roque Parme Jara, esposa y cuatro hijos; Berta Pino viuda de González, con siete hijos y Tránsito Estuardo Velásquez, su esposa y seis hijos.

SE SUSPENDIO FUNERAL POR SOSPECHA DE CRIMEN

CUMPLIENDO INSTRUCCIONES impartidas por el Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen de San Miguel, Adela Manquileff, fue suspendido el funeral del obrero jubilado de FAMAE, Pedro Juan Concha Castro, de 58 años, domiciliado en Panamericana Dos 2716 de la población Alessandri.

La orden de la Juez fue impartida luego que el hijo del jubilado, Juan Guillermo Concha Flores, de 32 años, interpuso una denuncia en la que se establece que su padre falleció a consecuencias de las lesiones provocadas por terceras personas.

El denunciante declaró que el pasado domingo 9 de mayo, aproximadamente a las 11 horas, cuando la víctima se encontraba en el interior de la botillería "Negrete", ubicada en Avenida Alcalde Valdovinos 1971, fue agredido por Juan Carlos Cofré, hijo del dueño de ese negocio.

A raíz de esta agresión, Pedro Concha Castro resultó con lesiones en la región nasal y frontal, siendo trasladado desde la botillería a la Posta del Hospital Barros Luco por un desconocido. Desde ese establecimiento, fue trasladado de urgencia al Hospital Militar, falleciendo el martes 18 al mediodía.

Toda esta serie de sucesos determinaron que fueran suspendidos los funerales del jubilado a fin de practicarle la necropsia y establecer las verdaderas causales de la muerte.

Temblor grado 3 en la zona sur

UN MOVIMIENTO SISMICO de grado tres, en la Escala Internacional del uno al doce, se registró en tres ciudades y varias localidades de la zona sur, sin que se registraran desgracias personales.

El informe oficial entregado por la Dirección General de Carabineros, indica que el fenómeno se sintió en Cauquenes, a las 13.15 horas; y en Curicó y Talca a las 13.17 horas, de la misma intensidad, sin que se produjeran desgracias personales ni materiales, aunque sí se advirtió la natural alarma en la población.

La información agrega que la zona no se ha visto afectada por nuevos movimientos telúricos.

ARMADA CELEBRA DIA DE GLORIAS NAVALES

LAS ACTIVIDADES programadas para hoy, por la Guarnición Naval de Santiago, comenzarán a las 8 horas, en el patio principal de la Central de Telecomunicaciones Navales, donde será izado el Pabellón Nacional, con los honores de reglamento, y la presencia de todo el personal que compone la dotación, en Santiago.

En esta oportunidad se dará lectura del mensaje del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Raúl Montero Cornejo, dirigido a la Institución, con motivo del nonagésimo segundo aniversario del Combate Naval de Iquique. La ceremonia continuará con lectura de Ascensos, entrega de medallas y diplomas por años de servicios.

A las 9 horas, se iniciará el Acto Oficial frente al Monumento al Capitán Arturo Prat, con que la Armada Nacional rinde su homenaje a los Héroes de Iquique.

Presidirá esta ceremonia el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, acompañado por el Comandante en Jefe de la Armada y de todo el Alto Mando Naval, destacado en Santiago.

El acto se iniciará con los honores de reglamento al Señor Ministro de Defensa Nacional. Formará en esta ocasión un destacamento de Honor al mando del Teniente 1º Sr. Jorge LLORENTE Domínguez, el que estará integrado por una delegación de Cadetes de la Escuela Naval "ARTURO PRAT", una delegación de Cadetes de la Escuela Militar "BERNARDO O'HIGGINS, una delegación de Cadetes de la Escuela de Aviación "CAPITAN AVALOS" y una delegación de Alféreces de la Escuela de Carabineros "GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO".

FINALIZO EL PRIMER SEMINARIO AGRICOLA

CON LA INTERVENCION del Vicepresidente de CORA, David Baytelman, que fijó la posición del Gobierno en materia de Reforma Agraria y participación campesina, finalizó el Primer Seminario Agrícola organizado por PLANDES y la Sociedad de Economistas Agrarios (SEA), que se desarrolló en la sede de la FAO durante la presente semana. El Seminario analizó al tema "Una Política Agraria en una Economía en Transición al Socialismo", y en los debates intervinieron destacados personeros de Gobierno, representantes del sector académico, y de organizaciones campesinas y empresariales agrícolas.

Parte destacada del Seminario fue la intervención del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, que reseñó la política gubernamental en materia agrícola. El Ministro resumió en seis puntos esta política: 1) cambio, lo más rápido posible, en el sistema de tenencia de la tierra; 2) cambio en el sistema de interrelaciones económicas entre el sector agrícola y el sector no agrícola; 3) orientación del proceso productivo chileno a fin de aprovechar las ventajas del agro; 4) industrialización de las áreas rurales; 5) participación campesina activa en la configuración de una política económica y social general, y 6) superar la situación de postergación y segregación campesina. Chonchol reafirmó en esta ocasión la decisión del Gobierno de terminar, en un plazo no superior a los dos años y medio, con el latifundio en Chile, y señaló que este año se expropiarían 1000 predios. Señaló que se daría ayuda al mediano agricultor, siempre que éste diera un tratamiento justo y correcto a sus campesinos, y que con respecto a los asentados sería necesario crear incentivos para mejorar la producción.

El Seminario analizó también el sistema de planificación en un proceso agrícola de cambios. El principal expositor del tema fue el subdirector de la Oficina Nacional de Planificación, Luis Riffo, quien dio a conocer los puntos de vista del Gobierno en esta materia.

Los temas "Comercialización y financiamiento del sector agrícola en el caso chileno actual" tuvieron por expositores a los señores Jacobo Schatan, presidente de la Empresa Nacional de Abastecimiento; que se refirió al comercio interno; a David Alaluf, pesidente de SOCORA, que, analizó la comercialización interna; y a los economistas del Banco del Estado, Marcelo Morales, Julio Córdova y Washington Vollmer que se refirieron al aspecto financiamiento.

David Alaluf fue enfático en señalar que Chile debía orientar parte importante de los esfuerzos de su economía a consolidar una industria alimentaria de alto valor, para aprovechar sus posibilidades en el comercio exterior.

Señaló que el Gobierno había visto la necesidad de crear un organismo centralizador de exportaciones, papel que desempeñaría SOCORA, y que ya se habían adoptado una serie de medidas con el fin de facilitar al sector productor su acceso a los mercados mundiales, traspasándoles todos los beneficios que en la actualidad quedan en el sector exportador, y cautelar los intereses del fisco asegurando la totalidad de los retornos.

LA NACION

DIA DE LAS GLORIAS NAVALES

Se ha dicho que la historia no es una simple conmemoración de aniversarios sino una compleja continuidad evolutiva. Los caudillos, los héroes, las batallas y las revoluciones forman parte de un proceso, a través del cual los pueblos avanzan hacia su destino, y la humanidad, en su conjunto, progresa hacia formas más perfectas de convivencia. Y, muchas veces, los acontecimientos superan la capacidad de comprensión de los contemporáneos, de manera que sólo pueden ser apreciados con perspectiva después de varias décadas.

Podríamos sostener, también, que el combate naval de Iquique, cuyo simbolismo lo ha convertido en el día de las glorias navales de la patria, adquiere con el paso de los años su completa significación. Ese puñado de heroicos combatientes eran gente modesta, parte del pueblo, que ante una emergencia nacional se habían ofrecido generosamente y el capitán Arturo Prat Chacón, el héroe máximo de la epopeya, pertenecía también a la clase media, sin vínculo alguno con la oligarquía criolla. De manera que ese conjunto de hombres cuya memoria honramos hoy, representaban lo mejor de la nacionalidad, lo más auténtico, lo más esforzado, lo más genuino.

Mirado así el combate naval de Iquique, pasa a formar parte de una larga gesta en que el pueblo chileno ha ido cimentando su progreso y conquistando el derecho a una vida mejor. Larga gesta, durante la cual una inmensa mayoría lo dio todo, su sangre, su trabajo, su esfuerzo y su vida misma, mientras una exigua minoría se aprovechaba de ese sacrificio colectivo a fin de amasar cuantiosas fortunas. La mayoría, el pueblo, representa realmente a la patria; la minoría, la plutocracia, es en buenas cuentas la "antipatria", pues su ligazón a los intereses del capital internacional la movió a ceder a título casi gratuito nuestras materias primas a los inversionistas extranjeros.

Este 21 de Mayo tiene además una significación especial. El compañero Presidente, Salvador Allende, se dirigirá por primera vez al pueblo en el cumplimiento de la obligación constitucional de rendir cuenta, una vez al año, de la marcha de la nación. No se dirigirá exclusivamente a los congresales, sino que lo hará a toda la ciudadanía, representada en esta oportunidad por los dirigentes máximos de la Central Unica de Trabajadores y de la Federacion de Estudiantes de Chile.

La vida guarda extraños senderos para unir sucesos que no tienen, en su apariencia, relación entre ellos. El 21 de Mayo, día de las glorias de nuestra Armada, fecha en que los marinos de la República conmemoran el heroísmo de sus antepasados, es también la oportunidad en que el primer Presidente de la República elegido mayoritariamente por trabajadores le habla a todo el pueblo sobre los problemas que debemos encarar y superar. Por eso una gran multitud llenará hoy las calles de la capital, enfervorizada por un acto que tiene esencial importancia y, durante el cual los obreros, los campesinos, los empleados, los profesionales, los estudiantes, las mujeres modestas y toda la población expresarán su fe en un futuro que conquistaremos con la suma de aportes históricos jalonados a través de más de siglo y medio de vida independiente.

Así adquiere su verdadera dimensión el glorioso capitán de la "Esmeralda", Arturo Prat Chacón, y así se explica la aureola de admiración y misticismo que rodea su nombre y su recuerdo.

Fondo de Capitalización

Pende de la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto del gobierno popular por intermedio del cual se crea un Fondo de Capitalización Nacional.

La idea gubernativa de establecer dicho Fondo responde al propósito de incrementar las mezquinas tasas de ahorro e inversión, modificar los módulos tradicionales de desarrollo, debilitar las estructuras monopólicas y semimonopólicas, favorecer el área mixta de la economía y fortalecer indirectamente el área estatal o social.

Para una correcta apreciación del proyecto en cuestión, no está de más proporcionar algunos antecedentes sobre la evolución experimentada por la tasa de ahorro en el último decenio y también el destino de los excedentes generados en los sectores más dinámicos de la economía. Valgan estos dos:

1.- Si en el trienio 1961 - 64 el ahorro nacional bruto creció a razón de 7% anual como promedio, en 1965 - 68 sólo lo hizo a una tasa de 4.8%, lo que revela fehacientemente que la política tradicional no fue capaz de incentivar el proceso de acumulación, salvo por la vía de desplazar ingresos desde los trabjadores hacia los grandes capitalistas;

2.- Los excedentes generados en los sectores industriales modernos de la economía o se invertían en levantar nuevas empresas de rentabilidades rápidas y, por tanto, del exclusivo interés de un sector privilegiado, o bien se desviaban hacia patrones de consumo que imitaban los de países altamente industrializados, con lo cual se deformaba más el proceso de ahorro e inversión, así como la propia estructura económica del país. Como fenómeno inherente a este proceso se plasmó en la economía una desocupación y subempleo que llegó a considerarse como "normal" por los estrategas políticos y economistas de la derecha tradicional y del freísmo.

Atendida esta realidad, el proyecto del gobierno impone un ahorro obligatorio a los sectores más ricos del país para financiar el Fondo de Capitalización, cuyo objeto principal será el de efectuar inversiones en las ramas básicas de la producción nacional, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes regiones del país".

Al revés del "Fondo de Capitalización" del gobierno de Frei —el de los "chiribonos", que pretendía exprimir los bolsillos de los trabajadores–, el proyecto de gobierno popular establece un aporte obligatorio del 15% sobre las utilidades anuales de todas las empresas industriales, comerciales, mineras, pesqueras y otras, cuyo capital efectivo exceda de E°2.000.000 al 31 de diciembre de 1970. Se entiende por capital efectivo el que así define el N° 12 del art. 2° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, o sea el total del activo con exclusión de aquellos valores que no representen inversiones efectivas, tales como valores intangibles (ejemplo: derecho de llaves), nominales (ej. documentos por cobrar), transitorio (ej. deudas por cobrar a socios de la empresa) y de orden (ej. operaciones que incrementarían el activo, pero que al momento del cierre del balance se encontraban pendientes).

Dejamos anotada la diferencia, el carácter de clase de uno y otro gobierno: el de Frei cargaba la mano sobre los pobres; el gobierno popular impulsa el proceso de acumulación y reproducción ampliada sacando los recursos del sector monopólico y semimonopólico de la economía.

A las empresas que obligatoriamente deban contribuir a este Fondo de Capitalización se les entregarán títulos o certificados nominativos e intransferibles emitidos por la Tesorería General de la República, títulos que no producirán intereses, pero que se reajustarán conforme a las variaciones que experimente el Indice de Precios al Consumidor.

El N° 5 del Artículo Unico del proyecto gubernativo que crea el Fondo de Capitalización Nacional establece que al término de tres años, a lo menos, de la fecha de emisión, los titulares de dichos títulos o certificados podrán concurrir hasta con el 50% del valor representativo de los mismos como capital a sociedades ya constituidas o que se constituyan dentro del área mixta de la economía y que el 50% restante podrá aportarse en la misma forma después de 5 años de la fecha de emisión de esos valores mobiliarios.

Como puede advertirse, el proyecto del gobierno popular para levantar los niveles de ahorro, inversión y acumulación es bien sencillo y directo. Nada de medias tintas, va directo al grano. La cuestión estriba en que si hemos de levantar este país hay que impulsar iniciativas y mecanismos como los de este proyecto.

R. A.

Consecuencia e Inconsecuencia

En la constitución del Municipio de Lampa, uno de los regidores démocratacristianos reconoció hidalgamente que el mejor derecho a ser alcalde le correspondía a un socialista que obtuvo la primera mayoría. Al mismo tiempo, en Pirque, donde fueron elegidos dos patrones y tres campesinos, uno de éstos, militante de la DC, prefirió entregarle su voto a los patrones representantes del PN. Son dos actitudes contradictorias entre militantes del mismo partido que reflejan cómo uno de los sectores lucha por encontrar su ubicación junto al pueblo dentro del proceso de transformaciones, en tanto que el otro busca su ubicación precisamente en la barricada contraria a los intereses del pueblo.

Tampoco se pueden reducir las discrepancias internas a simples esquemas de clases, según los cuales cada sector va a alinearse de modo automático en torno a la clase dada. No basta "pertenecer" a una clase para actuar en función de la clase a que se pertenece: es preciso tener una "conciencia" de clase para poder actuar de acuerdo con ella. En el PDC, bajo el velo de un cierto pluralismo de matices ideológicos, se oculta por cierto un evidente policlasismo; pero a veces las líneas están un poco cruzadas y encontramos sectores casi burgueses en posiciones muy progresistas y sectores nada más proletarios en posiciones más que burguesas, como es el caso del campesino DC que votó por los patrones. Y, naturalmente, hay también esos sectores que por clase y por conciencia de clase están en una lucha política de avanzada, aunque ello les acarree dificultades internas. En los casos que comentamos, el PDC actuó con distinta vara: pasó al Tribunal de Disciplina al regidor de Lampa que apoyó al socialista, y respaldó oficialmente al de Pirque que apoyó al PN.

El proceso de cambios que vive Chile y que puja por alcanzar dimensiones revolucionarias, servirá sin duda como catalizador, a corto plazo, para que las diversidad de corrientes internas del PDC se polaricen con nitidez mayor, de modo que la derecha tradicional capte su cuota de reformismo necesario a su supervivencia, a la vez que el pueblo reciba el saludable refuerzo de una izquierda cristiana que puede contribuir tanto a enriquecer el pluralismo ideológico del proceso de cambios como a su profundización.

Quien de mala fe pudiera invocar los casos en que regidores socialistas pactaron con derechistas o negaron su apoyo a compañeros de otros partidos de la Unidad Popular, verá invalidados por completo sus argumentos. Tales casos fueron solamente cuatro en todo el país, y los responsables fueron expulsados de inmediato del Partido Socialista, lo que prueba que en los partidos populares podrá haber también unas ciertas diferencias de criterio, pero lo que no se tolerará jamás bajo ninguna circunstancia, es una traición a los intereses superiores de la clase trabajadora.

V. M.

Chilenismos Falsos

Cuando nuestros estudiosos del lenguaje obtuvieron que la Real Academia acogiera ciertos chilenismo como guagua y guata, gozaron. ¡Un triunfazo! Sin embargo, casi todos esos vocablos ya figuraban en la edición de 1927 del diccionario manual editado por la misma Academia.

"Guagua" aparece allí como palabra usada en Argentina, Chile, Ecuador y Perú en el sentido de "rorro, niño de teta". Y agrega: "en el Ecuador es común: De "guata" dice: "Chile. Barriga, panza". Y además le da el significado, también chileno, de "alabeo, pandeo". ¿Qué es eso? Veamos. Es el "vicio que toma una tabla u otra pieza de madera al alabearse". Y alabearse es "torcerse o combarse una puerta, ventana, mesa, etc.". O sea, una madera que ha formado algo semejante a una guata o barriga: el docto diccionario acepta como acepción extra el sentido figurado de una palabra.

Hojeando este mismo diccionario manual de la Real Academia, nos encontramos con infinidad de chilenismos que nosotros, como chilenos, no habíamos oído ni leído jamás, o los habíamos oído con un sentido distinto. ¿Dónde se usan esos vocablos? ¿Cómo llegaron, a través de qué gestiones, informes, comunicaciones, discursos, mociones, etc., a incrustarse en ese diccionario? Veamos algunos: "abarrotar": "monopolizar un género de comercio". ¿No se usa aquí en su sentido de atestar de géneros u otras cosas una tienda, un almacén, etc., y no en el de monopolizar?. "Abisagrar". Según el diccionario es un chilenismo que significa "alisar y dar lustre a los zapatos con la bisagra". ¿Lo sabía usted? También recoge este libro la palabra "abostezar" como vulgarismo usado en Chile por "bostezar". Aunque les parezca mal a los académicos, yo no he "abosteza-do" nunca, ni siquiera leyendo el diccionario. Nos enseña esta manual que los chilenos decimos "aborígena" en vez de "aborigen", lo que yo no sabía, y que usamos la palabra "abricias" en vez de "albricias", cosa que hasta el momento ignoraba. Si cada palabra que pueda pronunciarse mal figurara como vulgarismo propio de Chile, el diccionario sería gigantesco. Tampoco sabía que a las "moñas" se les llama "abuelitas" en Chile. —¿Había oído usted algo semejante?— y que a la línea de puntos que se sueltan en las medias, nosotros los chilenos les decimos "acarrañadura", y que en vez de pronunciar "ácido" pronunciamos "áccido". Total: somos unos ignorantes. Si al escribir, uno se guiara por los chilenismos del diccionario manual de la Real Academia, no habría chileno que nos entendiera.

Juan Tejeda

NO SE PUEDE NEGAR... TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR...

LEY MORDAZA

¡¡EN MI EPOCA SÍ QUE HABÍA LIBERTAD DE PRENSA!!

MARQUES DE BULNES: CONTAIS CON TODO NUESTRO APOYO INMORAL

S.I.P.

El 21 de Mayo

Un día como hoy, la Armada Nacional logró conquistar uno de los más preciados galardones que una fuerza naval pueda alcanzar a través de muchos años de existencia.

El Combate Naval de Iquique es una de las reliquias históricas más veneradas por el pueblo chileno y la gloriosa silueta de la "Esmeralda" fundida con Prat y su tripulación, es uno de los símbolos más fidedignos de lo que vale nuestra raza, por su coraje y dinamismo.

Allí, en la rada nortina, se enseñó al mundo entero y a todas las banderas que el marino chileno prefiere morir con gloria antes de arriar su pabellón nacional. El Comandante de la "Esmeralda", Capitán don Arturo Prat Chacón, dio uno de los ejemplos más auténticos de lo que es efectivamente el cumplimiento del deber hasta rendir la vida si fuese necesario.

La Orden General del Almirante Williams Rebolledo lo había estipulado todo y Prat así lo intuyó. "La Patria todo lo espera de vosotros. Hundir al enemigo o sucumbir con gloria. La audacia de Cochrane nos guía. Seguir su ejemplo es lo que deseo." "¡Confío en vuestro valor jamás desmentido!"

La responsabilidad era ilimitada. Su estirpe valerosa y sus grandes dotes de marino que conoce profundamente la ética profesional, le indicaban que ante una contingencia no prevista de enfrentarse a naves blindadas de mejores características técnicas, debía dar el combate, pero jamás rendirse al enemigo. Ese aspecto Prat lo tenía considerado y se lo había informado al Comandante en Jefe de la Escuadra de Operaciones.

Con serenidad midió sus desventajas. Su buque tenía 25 años de servicios ininterrumpidos; calderas en pésimas condiciones y graves averías en el casco. Analizó a su tripulación y concluyó que ellos valían más que todos los cañones y navíos que el adversario les podría oponer.

"Entonces, lo abordo. . ."

A falta de blindaje estaban los pechos fornidos de esos hombres con temple de roca. Eso lo conformó y sólo se limitó a esperar el instante preciso de la decisión sublime.

Y así fue la mañana del 21 de mayo de 1879. Todo lo que Prat había apreciado fue su problema inmediato. No tuvo que improvisar, todo estaba calculado como un buen Comandante lo sabe hacer; nada lo sorprendía.

En el crítico lapso en que tuvo que decidir, lo hizo con una maestría incomparable y sus palabras previas a la acción lo reflejaron: "La bandera chilena no se rinde jamás. . ." Dando su voz de mando y la frente en alto, mientras su mirada férrea y segura arreció cual temporal en los corazones de sus bravos muchachos. El grito de: "¡Viva Chile!" fue la respuesta varonil y sus manos curtidas por la sal y los calcinantes cordeles se alzaron en ademán de asentimiento general.

Después de una contienda tan desigual, el Capitán Prat poseído de la inspiración que la gloria derrama sobre sus elegidos, gritó: "¡Al abordaje!"; y fueron el Sargento Primero JUAN DE DIOS ALDEA y el Marinero LUIS UGARTE los que acompañaron a su Capitán. Pronto será IGNACIO SERRANO.

El astro rey brilló en la hoja de la espada del marino y su figura semejante a los dioses griegos en la batalla, se alzó gallardamente en la cubierta del buque enemigo. Sus ojos apuntan hacia la torre de Mando del Monitor y sus pasos retumban en el metálico piso como campanas de bronce. Cae fulminado por la bala furtiva de un fusil y, al morir, nace el más grande héroe que los mares del mundo escucharon nombrar. Su muerte le dio vida a la Historia de Chile. Su muerte fue el Faro de Angamos y de las Glorias Navales de la Armada Nacional, de sus tradiciones y de su hidalguía marina.

Hoy, su recuerdo está grabado en la mente de cada uno de nosotros al igual que Carrera Pinto, Eleuterio Ramírez y muchos otros, y las generaciones de marinos al salir a navegar invocan su memoria, como la campana de la histórica nave exalta la vocación de los futuros Oficiales de la Escuela Naval que lleva su nombre: "ESCUELA NAVAL DEL CAPITAN ARTURO PRAT CHACON"."

Razón tuvo el testigo ocular de la gesta heroica, el Comandante del "Pemsacola" de la Marina de los Estados Unidos de Norteamérica, al decir:

"Desde que hay mar y desde que hay Marina, jamás se ha presenciado nada más grande y heroico que la conducta de Prat y de sus compañeros".

JUAN STACK S.
Capitán de Ejército

Más "Ayuda Militar"

Después de años de política "controlista", o supuestamente controlista, los norteamericanos han decidido un importante viraje en materia de venta de armas. Coincidiendo con lo que se esperaba de un régimen republicano, por naturaleza menos adicto a cierta retórica demócrata sobre el "arms control", y coincidiendo también con algunas indicaciones más precisas del informe Rockefeller, los EE. UU. deciden aumentar verticalmente las ventas de armas a América Latina: de un tope de 75 millones, el presidente Richard Nixon quiere pasar a 150 millones en 1972, vale decir, el próximo año. Cabe pensar que esta elevación del tope comenzará a actuar inmediatamente para poder cumplir a tiempo con la meta.

Charles Bray, del Departamento de Estado, dijo que **"el levantamiento del límite no se debía al ascenso al poder de un régimen de izquierda en Chile"**. Esto prueba hasta qué punto el fantasma revolucionario pena a la administración norteamericana y cómo ellos mismos perciben, y desmienten sin que nadie se los pida, el contenido "intencional" de sus actos.

En cierto sentido, Bray tiene razón: no es el caso chileno el que directamente desencadenó la decisión norteamericana, que sin duda desencadenará, a su vez, una nueva carrera armamentista (aunque de proporciones relativamente moderadas). Es todo un proceso, que puede conducir a América Latina a su liberación, lo que preocupa a los norteamericanos. Y los conduce a toda clase de virajes más o menos estériles, ya que no cumplirán con su objetivo fundamental: impedir la liberación latinoamericana.

Los propios intelectuales "kennedianos" criticaron la retórica controlista de John Kennedy. Ellos creían que el presidente era honesto en sus propósitos de reformas sociales y refuerzo de la democracia. En vista de lo cual publicaban críticas, particularmente intensas en el período de Johnson, mostrando las contradicciones surgidas durante Kennedy y ampliadas en el resto de la administración demócrata. Para ellos, la contradicción consistía en que, con los planes kennedianos contra el armamentismo convencional pesado, y favorables al armamentismo contra - subversivo, en América Latina se había producido una corriente de intervenciones políticas de parte de las fuerzas armadas, y por parte de sectores más bien tradicionales, opuestos a las reformas kennedianas.

Efectivamente, los golpes militares, que se habían detenido en el segundo período de Eisenhower, se desencadenan en el período de Kennedy, y todo esto con las armas y la ayuda militar "reformada" de Washington. Pero no fueron estas críticas las decisivas. Después, la aparición de una corriente militar nacionalista, o de gobiernos civiles con posiciones independientes en cuanto a política de compra de armas, se estrelló con el famoso límite norteamericano.

Washington insistía en oponerse a las "armas de prestigio", sin comprender que éstas eran compradas precisamente por su inutilidad desde un punto de vista meramente policial (el kennediano), que chocaba con la formación profesional de los militares latinoamericanos.

La compra de cazas supersónicos y otros armamentos caros debió, por un período, realizarse en Francia, por ejemplo, que quedaba fuera del perímetro de control rígido de ventas establecido por Washington (que incluye a Gran Bretaña). La seguridad comparativa amenazaba estancarse para los latinoamericanos si todos compraban cantidades iguales fuera de Washington, pero las industrias bélicas norteamericanas amenazaban ser perdedoras netas. Y Washington arriesgaba perder una cantidad mayor de "nacionalistas" de lo que era estrictamente necesario. De ahí que los republicanos fueran partidarios de vender sin límites, ni monetarios ni cualitativos. Y es eso lo que ha decidido ayer Richard Nixon.

A. V.

El Combate Naval de Iquique:

"EL HONOR DE LA BANDERA HA QUEDADO A SALVO"



EL PALO MESANA de la gloriosa "Esmeralda", reliquia histórica que se conserva en el Museo Nacional. Allí flameó hasta hundirse en las aguas de la rada de Iquique el pabellón patrio.

"...Iquique, mayo 29 de 1879. Tengo el Honor de poner en conocimiento de US. que el 21 del presente, después de un sangriento combate de cuatro horas con el monitor peruano "Huáscar", la Esmeralda fue echada a pique al tercer ataque de espolón del enemigo. El honor de la bandera ha quedado a salvo, pero desgraciadamente tenemos que lamentar la pérdida de tres de sus más valientes defensores: el capitán Prat, el teniente Serrano, y el guardiamarina Riquelme.

Como a las 7 A.M. del día indicado, se divisaron dos humos al norte. Inmediatamente se puso el buque en son de combate. A las 8 se reconoció el Huáscar y poco después la fragata "Independencia". Se hicieron señales a la Covadonga de venir al habla, y el capitán Prat le ordenó tomar poco a fondo e interponerse entre la población y los fuegos del enemigo. Al movernos para tomar la misma situación se nos rompieron dos calderos y el buque quedó con un andar de dos o tres millas.

A las 8,30 la acción se hizo general.

● Parte de Guerra del Teniente Luis Uribe al Comandante General de Marina

La "Covadonga" se batía con la fragata Independencia, haciendo al mismo tiempo rumbo al sur, y la "Esmeralda" contestaba los fuegos del "Huáscar" y se colocaba frente a la población a distancia de 200 metros de la playa. Desde esta posición batíamos al enemigo; nuestros tiros, que al principio eran inciertos, fueron mejorando y varias granadas reventaron en la torre y casco del "Huáscar", sin causarles el más leve daño. Los tiros de este último pasaban en su mayor parte por alto y varios fueron a herir a la población.

Nuestra posición era, pues, ventajosa; pero como se nos hiciera fuego desde tierra con cañones de campaña matándonos tres marinos e hiriéndonos otros tantos, el capitán Prat se vio obligado a ponerse fuera de alcance. En ese momento, 10 A.M. una granada del Huáscar penetró por el costado de babor y fue a romper a estribor, cerca de la línea de agua, produciendo un pequeño incendio que fue sofocado a tiempo por la gente del pasaje de granada. Mientras tanto, el Huáscar, se había acercado a 600 metros y, a esta distancia, continuó su acción cerca de una hora, sin recibir nosotros otra avería que la dejo indicada. Viendo el "Huáscar" el poco efecto de sus tiros, puso proa a la "Esmeralda". Nuestro andar impidió al capitán Prat, evitar el ataque del enemigo; su espolón vino a herir el costado de babor frente al palo de mesana, y los cañones de su torre, disparados a toca peñoles antes y después del choque hicieron terribles estragos en la maniobra. El capitán Prat, que se encontraba sobre la toldilla desde el principio del combate, saltó a proa del "Huáscar", dando al mismo tiempo voz de abordaje. Desgraciadamente, el estruendo producido por toda la batería, al hacer fuego sobre el "Huáscar" impidió oír la voz de nuestro valiente Comandante y de los que se encontraban con él en la toldilla, sólo el Sargento pudo seguirlo. Tal vez fue la ligereza con que se retiró la proa del "Huáscar" de nuestro costado. El que suscribe se encontraba en el castillo de proa, y desde ahí tuve el sentimiento de ver al bravo Capitán Prat caer herido de muerte al pie mismo de la torre del Huáscar. Inmediatamente me fui a la toldilla y tomé el mando del buque. Mientras tanto nos batimos casi a boca de jarro, sin que nuestros proyectiles hicieran el menor efecto. En cambio, las granadas de este último hacían terribles estragos: la cubierta y entrepuente se hallaban sembrados de cadáveres.

Volvió el "Huáscar" a embestirnos con su espolón directamente al centro del buque. Goberné para evitar el choque, pero la "Esmeralda" andaba tan poco que no fue posible evitarlo y recibió el segundo espolonazo por la amura de estribor. Esta vez el teniente Serrano, que se encontraba en el castillo, saltó a la proa del Huáscar seguido como de doce marineros. En la cubierta de este último no se veía un enemigo con quien combatir pero de la torre y parapetos de popa salía un mortífero fuego de fusilería y ametralladora.

El valeroso teniente señor Serrano, y casi todos los que le siguieron, sucumbieron a los pocos pasos.

La ligereza con que se retiraba de nuestro costado la proa del "Huáscar", y el poco andar de la "Esmeralda" para colocarse a su costado, único modo como habría podido pasar todo el mundo a la cubierta del enemigo, hacían imposible todo abordaje.

Por este tiempo, nuestra tripulación había disminuido enormemente. Teníamos más de cien marinos fuera de combate. La Santa Bárbara inundada y la máquina había dejado de funcionar. Los pocos cartuchos que quedaban sobre cubierta sirvieron para hacer la última descarga al recibir el tercer ataque, de espolón del enemigo.

El guardiamarina señor Ernesto Riquelme, que durante toda la acción se portó como un valiente, disparó el último tiro; no se le vio más y se supone que fue muerto por una de las últimas granadas del Huáscar.

Pocos momentos después de recibir el tercer espolonazo, se hundió la "Esmeralda" con todos sus tripulantes y con su pabellón izado al pico de mesana, cumpliendo así los deseos de nuestro malogrado comandante, quien al comenzar la acción dijo: "Muchachos: la contienda es desigual. Nunca ha sido arriada nuestra bandera ante el enemigo, espero, pues, no sea esta la ocasión de hacerlo. Mientras yo esté vivo, esa bandera flameará en su lugar, y os aseguro que si muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber".

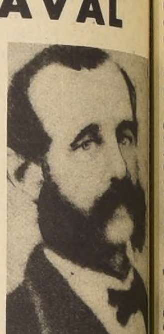
Los botes del "Huáscar" recogieron del agua a los sobrevivientes y en la tarde del mismo día fueron desembarcados en Iquique en calidad de prisioneros.

Acompaño a US. una relación de la oficialidad y tripulación que ha salvado y que se hayan presos en este puerto. Dios Guarde a US. Luis Uribe. Al señor Comandante General de Marina.



MONUMENTO RECORDATORIO de Arturo Prat en Valparaíso. Hoy, nuestro principal puerto vivirá uno de sus grandes días patrios. La Armada desfila con la gallardía y marcialidad de siempre para honrar la memoria de los Héroes de Iquique.

LA "ESMERALDA" Y LA ESCUELA NAVAL



INGENIERO EDUARDO HYATT



TENIENTE FRANCISCO SANCHEZ



SUBTENIENTE ARTURO WILSON

Mientras se hundía la "Esmeralda" en Iquique, la sal que besaba su casco fue a besar también su pabellón. Era el epílogo: un viejo barco de madera que había albergado a la Escuela Naval, se inmolaba; desaparecía la materia, pero se engalanaba la historia. La prensa universal comentó el homérico combate, la actuación de su comandante y el arrojo de sus hombres. Y en todos los tiempos y todos los años cuando se conmemora la gesta del 21 de Mayo, la pluma de selectos escritores y de eruditos historiadores resalta el perfil de la corbeta que supo ser comandada con honor hasta perderse en la inmensidad del océano.

Era un destino de honor el que estaba reservado a la vieja "Esmeralda". Había comenzado su vida el 18 de Septiembre de 1855, a orillas del río Támesis, en Inglaterra. Fue apadrinada por el Almirante don Manuel Blanco Encalada y por una hija de S. E. el Presidente de la República, don Manuel Montt Torres. La presencia de un representante de S. M. Británica la Reina Victoria, y de los almirantes Lord Thomas Alejandro Cochrane y don Roberto Simpson, dio a la ceremonia un sello de comunidad, mostrando, una vez más, los lazos indestructibles que unen desde antiguo nuestra Marina con la de Gran Bretaña, depositaria de las glorias de Nelson.

Durante la guerra con España, diez años después, se cubrió de gloria en Papudo, el 26 de Noviembre de 1865, al capturar a la corbeta "Covadonga" y llevando a su bordo al joven guardiamarina don Arturo Prat.

Y llegó el día en que la corbeta "Esmeralda" se convirtió en forjadora de oficiales de Marina, en que albergó a la Escuela Naval que había funcionado anteriormente en el solar que hoy ocupa el Hospital Traumatológico porteño, en el barrio del Almendral. Sobre su cubierta, en 1872 y hasta 1876, volvió a pasearse la figura de don Arturo Prat Chacón, como Capitán de Corbeta, como profesor y luego como Subdirector del plantel. Sus palabras resonaron en el barco al emitir voces de mando en jerga marinera; sirvieron de guía a los futuros oficiales durante sus clases magistrales, o estuvieron destinadas a golpear los corazones de sus alumnos, como en el acto de repartición de premios, el 16 de Mayo de 1873, en que le cupo pronunciar un discurso en calidad de Director subrogante.

Hoy la Escuela Naval, nacida el 4 de Agosto de 1818, bajo las firmas del Director Supremo, don Bernardo O'Higgins, y de su Ministro don José Ignacio Zenteno, como Academia de Guardiamarinas, se encuentra ubicada en un moderno edificio en el Parque Alejo Barrios, de Playa Ancha, en Valparaíso. Fue trasladada allí, el 25 de Junio de 1967, desde la blanca y tradicional casona que ocupaba desde fines del siglo pasado, en el Cerro Artillería. Pero queda el recuerdo de que en años pretéritos, sus aulas funcionaron a bordo de la corbeta "Esmeralda", la que en un día como hoy sucumbió en Iquique, y donde su ex Subdirector escribiera las páginas más hermosas de nuestra historia naval.

LA GESTA DE PRAT

Al recordar el aniversario de la Epopeya Naval de Iquique, de todo chileno conocida, se considera como el mejor homenaje el destacar algunos importantes rasgos biográficos de aquel héroe que, encabezando esta gloriosa gesta, traspuso los umbrales de la inmortalidad, dejando una estela de admiración de nivel mundial, con la consiguiente trascendencia que su ejemplo ha motivado en las pasadas y actuales generaciones.

Al observar la vida de Prat, encontramos en ella un ciudadano sencillo, de carácter tranquilo y meditativo, de sólidos principios morales, pero que bullía en su interior un particular espíritu de superación y perfeccionamiento, como lo confirman, entre otros sus estudios en Leyes que como anexo cultural a su carrera naval los coronó con el éxito al recibir su título de Abogado.

Al rendir sus exámenes para optar a este título, que se efectuaban en los Tribunales de Justicia en ese entonces, lo hizo con uniforme de parada que le exigía portar espada. Un ujier de los Tribunales se interpuso impidiéndole la entrada y agregándole que "en ese recinto" se prohibía el uso de la espada", a lo que reaccionó Prat contestándole: "Por primera vez entrego mi espada, porque es a la Justicia"; la que le fue devuelta una vez rendido sus exámenes, con la consiguiente admiración de los que habían sido sus maestros. Este elocuente gesto deja en evidencia el temple de aquel joven teniente; que ya se había forjado no sólo para la vida de mar, sino que también en sus principios cívicos como ciudadano. Es así como el Colegio de Abogados le rinde un espontáneo homenaje a su "colega-héroe".

El frío análisis de algunos episodios anteriores a la acción dejan en evidencia que el Capitán Prat se preparó meditadamente para afrontar aquella contienda. Uno de ellos lo demostró cuatro días antes en la elocuente expresión que dirigió al Almirante Williams Rebolledo, en vísperas del zarpe de la Escuadra al Callao, cuando el Almirante, al despedirse, le ordenaba perentoriamente mantener a toda costa el bloqueo de Iquique, Prat le contestó: "Si viene el enemigo lo abordo". Confirma esta escueta pero categórica respuesta la determinación del abordaje que ya había germinado en su mente, al considerar con clara visión que cualquiera de los adversarios que se acercara, serían siempre superior al de sus veteranas naves de madera.

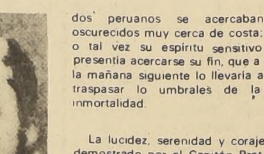
Con nitidez meridiana, Prat midió la enorme responsabilidad que asumía, al tener que mantener con tan precarios elementos de guerra el bloqueo de tan importante base de avanzada adversaria, cuya ruptura habría colocado en inminente peligro a nuestras tropas expedicionarias recién organizándose en Antofagasta, llegando hasta cambiar radicalmente el curso del conflicto.

Aquella apreciación estratégica de tal trascendencia es la que obligó a Prat a recurrir a tan extrema determinación, como era el primitivo acto del abordaje, que preparó meditadamente, afinándola hasta el detalle, como lo confirman sus decididas pero serenas actitudes durante la acción misma.

La arenga de Prat, ya de todos conocida, refleja la sencillez y serenidad que siempre lo caracterizó, y aún en aquellos momentos supremos, al expresarla en términos simples al alcance de sus tripulantes y en el lenguaje parco innato del marino: es de un fondo crudamente realista, pero de gran profundidad y a la vez estimulante, al revelarles que si la contienda sería desigual, también les recuerda que ese pabellón jamás ha sido arriado ante el enemigo, asegurándoles de que flamearía mientras él viviera, y brindándoles la solemne promesa de que sus oficiales lo mantendrían flameando si él muriera. Esta sencilla pero elocuente arenga es la esencia de los principios en que fue forjado su autor.

La determinación de Prat de abordar al adversario, que mantuvo inalterable desde cuatro días antes, lo llevó hasta los límites de la audacia, porque al saltar con espada en mano, no la portaba sólo como símbolo de mando, sino como elemento ejecutor del temerario propósito que con anterioridad se había trazado, como era el de alcanzar hasta el mástil del HUASCAR para cortar la driza que sostenía el pabellón peruano y producir con su caída el desconcierto en esos tripulantes, para enseguida abordar por la parte posterior la torre de mando, en su afán de conquistar el Monitor, en la creencia que le acompañarían más tripulantes que le permitieran realizar tan audaz hazaña.





Teniente Luis Uribe

Aunque estas dos actitudes de Prat en la cubierta del HUASCAR, pasan al campo de la hipótesis desde el momento que no alcanzó a realizarlas, aún así pueden considerarse como evidencias por haberlas germinado con anterioridad en su acción, pues no cabría otra explicación táctica que justificara a tan audaz asalto en la cubierta del blindado, llevado por la obsesión de mantener el bloqueo de aquella rada. Tal vez aquella conversación mantenida en esa noche de vísperas, en donde el ánimo predispone a las confidencias, Prat ya presentía la aproximación del adversario; como efectivamente sucedía a esa hora, en que los dos blindados peruanos se acercaban oscurecidos muy cerca de costa: o tal vez su espíritu sensitivo presentía acercarse su fin, que a la mañana siguiente lo llevaría a traspasar lo umbrales de la inmortalidad.

La lucidez, serenidad y coraje demostrado por el Capitán Prat, dejan en evidencia de que "no fue un héroe improvisado" por la psicosis del combate, sino la de un Caballero del Mar, que ante la gran responsabilidad que había asumido, previamente calculó y fríamente midió las proyecciones estratégicas que arrojaría el resultado de aquella contienda, culminando con el abordaje que premeditadamente se había propuesto. Pero estas extraordinarias condiciones de audacia y temeridad revelado por Prat, fueron producto de constantes y anónimos esfuerzos de superación personal en su carrera naval, que forjaron un temple superior en su trayectoria náutica, que lo destaca entre los personajes navales de fama mundial, como para clasificarlos en la categoría, NO de los "héroes improvisados", sino como "un héroe forjado para tal".

Esta sencilla pero profunda tesis, ha sido conformada posteriormente por el Almirante japonés Togo, héroe de Tushima y Puerto Arturo, al citar en sus Memorias profesionales la Epopeya de Iquique como ejemplo de táctica naval, destacando la pericia de Prat y Condell, en que la audacia y coraje fueron factores decisivos como para convertir lo que sería una inmimente derrota, en una gloriosa victoria.

Tan elogiosos conceptos emitidos por aquel estratega oriental, fueron posteriormente corroborados por el entonces Adicto Naval chileno en el Japón, Comandante Fernández, en una audiencia especial que logró obtener del Almirante Togo que aunque retirado ya del servicio por su avanzada edad, continuaba siendo una reliquia para ese Imperio. Al expresar aquel Adicto Chileno su veneración a ese gran Estratega, el octogenario Almirante le manifestó en cambio, que habiendo tenido el privilegio de conocer al Teniente Prat en Valparaíso siendo él un Guardiamarina, en viaje de instrucción y, saberlo después conducir tan brillante acción naval en Iquique, le había significado para él una verdadera inspiración o "Norte" en el curso de su carrera naval.

Si los sentimientos de admiración expresados oficialmente a nuestro Gobierno por el Almirantazgo Británico y los elogiosos conceptos emitidos por aquel hábil Almirante estratega nipón que consiguió doblegar el poderío marítimo del Imperio Ruso, adquiere entonces la Epopeya Naval de Iquique relieves de nivel mundial, que hacen justicia a la hazaña del Capitán Prat; siendo motivo de legítimo orgullo para todo ciudadano chileno, que le permite con esta gesta evaluar la verdadera magnitud de "lo nuestro".

De esta gesta emerge nítida y poderosa la figura de aquel héroe, que representa para la ciudadanía chilena, el arquetipo del ciudadano ejemplar que desde su ingreso a la Escuela Naval hasta su inmolación en Iquique, mostró a sus compatriotas a través de una vida sencilla y austera, cómo se vive y se estudia para superarse, y cómo se muere cuando se tiene en mente la grandeza de ideales superiores, en pos de sagrados intereses.

MENSAJE PRESIDENCIAL SERA HOY DECISIVO

Ante el Congreso Pleno, el Compañero Presidente Allende rinde cuenta de la marcha administrativa, política y económica de la Nación en los seis meses de su Gobierno, pleno de realizaciones en favor de las masas populares.

CON LA SOBRIEDAD que caracteriza a un Gobierno Popular, pero rodeado del marco de entusiasmo de un pueblo que se siente plenamente identificado con sus Gobernantes, el Presidente de la República doctor Salvador Allende inaugura hoy el período ordinario de sesiones del Parlamento. Vestido con traje obscuro al igual que sus Ministros llegará el Compañero Presidente hasta el Congreso Nacional conducido en automóvil para dar lectura a su primer Mensaje sobre la marcha política, administrativa y económica de la Nación.

Será una cuenta apretada de acontecimientos sobre lo realizado desde que asumió el mando, hace apenas 6 meses y medio. Un mensaje de 400 páginas de las cuales el Jefe del Estado leerá alrededor de 100, que contendrán importantes modificaciones con respecto a los mensajes tradicionales establecidos por la Constitución del año 1925, en su artículo 56.

Una delegación de representantes de los trabajadores, y la juventud estará presente en el Salón de Honor por primera vez en la historia, para escuchar directamente de labios del Primer Mandatario la lectura de su cuenta.

Los trabajadores de la CUT, campesinos y dirigentes juveniles estarán junto a los Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades y parlamentarios, porque ellos representan en la forma más auténtica, al verdadero pueblo de Chile.

El Primer Mandatario se reunirá con sus Ministros en la Moneda y desde allí, partirá hasta el Congreso Nacional. Saldrá exactamente a las 10,10 horas en automovil, acompañado del Ministro del Interior, José Tohá y de su Edecán Naval. Su automóvil será el séptimo y último en orden de partida y también el último en arribar al Congreso Nacional, por la calle Catedral. Los honores de ordenanza frente a la Moneda los rendirá la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

El recorrido de la comitiva presidencial hasta el Congreso será por las calles Moneda, Morandé y Catedral, de ida Bandera y Moneda de regreso.

Los automóviles viajarán en el siguiente orden.

En el primer vehículo irá el Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez y el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés; en el segundo, los Ministros del Trabajo y de Minería, José Oyarce y Orlando Cantuarias, respectivamente; en el tercero, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y el de Tierras, Humberto Martones; en el cuarto, el de Defensa Alejandro Ríos y el de Obras Públicas, Pascual Barraza; en el quinto, el de Educación, Mario Astorga, el de Justicia Lisandro Cruz Ponce y el Edecán Aéreo del Presidente; en el sexto los Ministros de Economía y Hacienda, Pedro Vuskovic y Américo Zorrilla con el Edecán Militar y en el séptimo el Presidente, el Ministro del Interior y el Edecán Naval.

Al regreso se invertirá el orden.

EN EL CONGRESO

La Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", en traje de parada y con su banda militar rendirá los honores correspondientes al Primer Mandatario y su comitiva presidencial, a la llegada al Congreso Pleno.

El Presidente Allende y sus Ministros serán saludados por las Comisiones de Reja de la Cámara y el Senado integradas por los Senadores Ramón Silva, Aniceto Rodríguez, Luis Fernando Luego, Víctor García, Víctor Contreras, Humberto Aguirre y Tomás Reyes, y los Diputados Luis Aguilera, Mario Barahona, Osvaldo Giannini, Alberto Jaramillo, Alberto Naudon, Leopoldo Ortega, Germán Riesco, Mario Ríos, Eduardo Sepúlveda y Carlos Sívori.

Estos parlamentarios los acompañarán hasta el pórtico del Parlamento, donde a su vez los saludarán la Comisión de Pórtico de ambas rejas integradas por los Senadores María Elena Carrera; Rafael Agustín Gumucio, Fernando Ochagavía, Jorge Montes Américo Acuña y Alfredo Lorca y los Diputados Laura Allende, Guido Castilla, Eduardo Clavel, Jaime Concha, Luis Fuentealba, Bernardino Guerra, Hardy Momberg, Pedro Felipe Ramírez, Mario Sharpe y Pedro Videla.

El arribo del Presidente y comitiva está fijado para las 10.15 de la mañana y los parlamentarios deberán estar en sus puestos a las 10 en punto.

La Comisión de Pórtico será la encargada de acompañar al Primer Mandatario y sus Ministros hasta la testera del Salón de Honor, donde serán recibidos por los Presidentes del Senado, y de la Cámara de Diputados.

El Presidente tomará asiento en la testera. A su derecha se sentará el Presidente del Senado y del Congreso Pleno, Patricio Aylwin acompañado del Secretario del Senado Pelagio Figueroa Toro. A su izquierda, el Presidente en ejercicio de la Cámara, de Diputados Juan Acevedo y el Secretario de la Corporación, Jorge Lea Plaza.

Los Ministros tomarán asiento en el palco derecho y en lado izquierdo estarán ubicados el Presidente de la Corte Suprema, el Contralor General de la República, el Cardenal Arzobispo de Santiago, los Jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Las aposentadurías del Salón de Honor estarán totalmente llenas por representantes del Cuerpo Diplomático, encabezados por el Nuncio, parlamentarios, e Invitados especiales.

Por primera vez en la historia de un Congreso Pleno, el Presidente de la República invitó a delegaciones de estudiantes, campesinos y de la CUT que ocuparán los asientos reservados a los Subsecretarios de Estado, que decidieron no concurrir para dar cabida a los trabajadores y a la juventud.

Tribunas y galerías serán ocupadas por invitados, familiares y público en general. Mas de 120 periodistas- 80 nacionales y 40 extranjeros cubrirán la ceremonoa dentro del Salón de Honor.

EN NOMBRE DE DIOS

Acallados los aplausos de la concurrencia, el Presidente del Congreso Pleno pronunciará las palabras tradicionales. en nombre de Dios se abre la sesión... Dará cuenta del acta de la sesión anterior correspondiente y procederá, de inmediato a tomar juramento al nuevo Senador por la Décima Circunscripción, Adonis Sepulveda, quien reemplazó en el cargo al Primer Mandatario.

Inmediatamente ofrecerá la palabra al Presidente de la República.

El Mensaje Presidencial fue impreso en los talleres Gráficos de la Penitenciaria. Se han impreso 5 mil ejemplares del llamado tipo oficial" destinado a los Ministros de Estado, parlamentarios, representantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, miembros del Cuerpo Diplomático y altos jefes de la Administración Pública.

También se ha impreso un total de 300 mil ejemplares del "tipo especial o popular" que será entregado a las organizaciones sociales, estudiantes, centros de madres y otras comunidades para que sea estudiado.

El miércoles en la noche se recordó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el aniversario del natalicio de Ho Chi Minh, fallecido el año 1969. Al acto cincurrieron numerosas personas que llenaron el Salón, proyectándose en él una plícula vietnamita sobre la vida de Nguyen Van Troy, el revolucionario indochino fusilado por los norteamericanos en un juicio público.

En el acto se encontraban presentes los representantes de la Misión Comercial vietnamita en nuestro país.

En el grabado se ve a los dirigentes del Instituto Chileno Vietnamita de Cultura a la senadora María Elena Carrera, al centro, y al representante vietnamita a su costado.

¡ADIOS BILLETES CHICOS Y FEOS!

Los billetes chicos, sucios, feos y arrugados desaparecerán de la circulación para dejar paso a monedas que van desde cien pesos hasta cinco escudos. El proyecto de Ley fue aprobado ayer por la Cámara de Diputados.

Habrá monedas hasta de cinco escudos

En forma brillante y expedita, la Cámara despachó ayer al mediodía el proyecto de Ley que crea las nuevas monedas de doscientos pesos, quinientos, mil, dos mil y cinco mil pesos, además, de otras monedas de cien pesos diferentes a las que existen actualmente.

El proyecto presentado por el Ejecutivo establece un nuevo régimen de moneda fiduciaria, lo cual quiere decir que es una moneda convencional que merece el crédito que el Estado le otorga.

Según ese proyecto, la aleación de las nuevas monedas será de bronce - aluminio - niquel para las monedas de cien, doscientos y quinientos pesos; y de alpaca para las monedas de uno, dos y cinco escudos.

La aleación en las monedas de bronce - aluminio - níquel, será de 92% de cobre, 6% de aluminio y 2% de níquel; y en las monedas de alpaca será de 68% de cobre, 16% de zinc y 16% de níquel.

Los pesos y diámetros de las monedas de bronce - aluminio - niquel serán los siguientes:

100 PESOS: Pesarán 2,5 gramos y tendrán un diámetro de 18 milímetros;

200 PESOS: Pesarán 3 gramos y tendrán 20 milímetros de diámetro;

500 PESOS: Pesarán 4 gramos y tendrán 22 milímetros de diametro;

Los pesos y diámetros de las monedas de Alpaca, serán los siguientes:

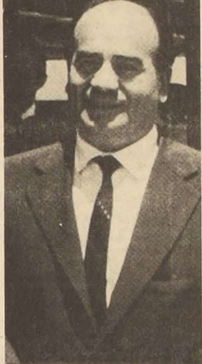
1 ESCUDO: Pesarán 2,75 gramos y tendrán 19 milímetros de diámetro;

2 ESCUDOS: Pesarán 3,5 gramos y tendrán 21 milímetros de diámetro;

5 ESCUDOS: Pesarán 4,5 gramos y tendrán 23 milímetros de diámetro.

Según el proyecto, el Presidente fijará las características de los cuños de las monedas, quedando facultado para modificarlas con posterioridad las veces que lo estime conveniente.

Se establece que las monedas cortadas, perforadas, corroídas o deterioradas en cualquier forma que no sea visible su acuñación, perderán su carácter de moneda legal.



Adonis Sepúlveda, Senador del Partido Socialista por la Décima Circunscripción, jura hoy ante el Congreso Pleno.

HOY JURA ADONIS

Momentos antes de que el Presidente Allende inicie la lectura de su Mensaje al país ante el Congreso Pleno, jurará como Senador Adonis Sepúlveda.

El compañero Sepúlveda resultó electo Senador por la Décima Circunscripción, logrando una espectacular votación en comicios que se celebraron el mismo día de la última elección de regidores.

Adonis Sepúlveda, Subsecretario General del Partido Socialista, reemplaza precisamente a Salvador Allende, quien dejara vacante su cargo de Senador cuando resultara electo Presidente de la República.

aquí la U.P.

TRIUNFO LA UP EN TESORERIAS

POR ABRUMADORA MAYORIA TRIUNFO la lista de la Unidad Popular en la elección complementaria para elegir miembros de la Directiva Provincial de la Asociación de Empleados de Tesorerías de Santiago. El Directorio quedó compuesto en la siguiente forma: Presidente, Dante Notari, Vicepresidente Elvira Santana, Secretario General, Alejandro Urrutia, Secretaria de Asuntos Femeninos, Mirta Yáñez, Secretario de Bienestar, Pedro Piñeiro, Secretario de Actas, Edmundo Molineux, Secretario de Cultura, María I. Gutiérrez.

DECIMA ASAMBLEA RADICAL

La nueva Directiva de la 10ª Asamblea Radical "ROGELIO UGARTE", quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Salomón Cassis Musett, 1er. Vicepresidente Pedro Rivas de la Jara, 2° Vicepresidente Héctor Orlando Troncoso, Tesorero Luis Rojas, Protesorero, Germán González, Recaudador Antonio Yuri M., Secretario General Jorge Mege G., Secretario de Actas, Pedro E. Belaúnde M., Comisión Electoral, Presidente J. Manuel Zelada, Secretario, Fernando Menares A., Vocales: Jorge Bratti, Alejandro Camus y Sergio Bravo.

Secretariado: de Organización, Sergio Cubillos, Bienestar, Luis Torres C., Prensa y Propaganda, Juan Arias Elgueta, Asuntos Juveniles Luis Illanes S., Acción Social y Vecinal, Juan Arias R., Gremial, Eduardo Canales Landaeta, César Araya A., Pedro Belaúnde, Carlos Morrón y Orlando Troncoso, Deportes: José Navarrete C., Menaset Poblete y Guido Cereceda.

La Asamblea se reunirá cada 15 días, en el local de calle Arauco N° 385, a las 10 horas.

En la reunión correspondiente al próximo Domingo 30 de mayo, la anterior directiva dará cuenta de su gestión administrativa y política.

SOCIALISTAS DE INACAP EN ASAMBLEA NACIONAL

LA BRIGADA SOCIALISTA del Instituto Nacional de Capacitación Profesional —INACAP— inaugura hoy una conferencia nacional con participación de delegados de todo el país. Los objetivos del torneo, según lo señaló el jefe de la Brigada Socialista, Hugo Cerda, estarán destinados a consolidar las bases de acción que se desarrollarán en el instituto, en todos los niveles, y a hacer un análisis, crítica y autocrítica, única forma de sacar conclusiones, y lograr de las experiencias una motivación para el mejoramiento general en los programas de enseñanza.

El torneo se prolongará hasta mañana en la sede del Instituto en Renca.

Según puntualizó el dirigente Cerda, los socialistas están conscientes que en un Gobierno popular es indispensable la mística, el esfuerzo, el sacrificio y el renunciamiento a motivos particulares en beneficio del grupo, del pueblo que espera de este Gobierno lo mejor para no frustrarse.

El trabajo de fondo, dijo el dirigente, es consolidar la unidad sindical, el cumplimiento de las directivas emanadas del Comité Central del Partido Socialista que inciden en la reactivación de los Comités de la Unidad Popular, como también en la estructura interna de INACAP que debe adaptarse a las necesidades y demandas de los trabajadores.

"Identificar a INACAP con estos principios, será la tarea fundamental de esta Conferencia que por su temario, está destinada a dejar conclusiones positivas", agregó Cerda.



HUGO CERDA

Mensaje de Allende en edición popular

EL MENSAJE que hoy leerá al país, el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, será vendido el miércoles próximo en una edición popular, según informó ayer la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

La mencionada edición saldrá a la venta ese día con un precio de tres escudos (E°3) para que todos los chilenos puedan tener en su poder la cuenta del Compañero Presidente a través de su primer Mensaje en el Congreso.

LEY DARA TRABAJO SEGURO A ARTISTAS Y FOLKLORISTAS

LOS ARTISTAS chilenos deben estar felices. En virtud de un proyecto de ley aprobado ayer en tercer y último trámite legislativo por la Cámara de Diputados, un 85% de los artistas que participen en espectáculos artísticos que se presenten en el país, deberán ser chilenos. En ese porcentaje se incluye un conjunto folklórico.

Los parlamentarios de la Cámara Baja hicieron eso sí, hincapié que daban en forma remisa aprobación a las indicaciones introducidas por el Senado al proyecto en referencia con el fin de no atrasar su tramitación. Pero confiaban en que el veto del Presidente Allende corregiría los defectos y errores que le fueron introducidos en el Senado. Por ejemplo, aquella frase de "que se expresen en el idioma castellano".

Héctor Valenzuela Valderrama, demócratacristiano y diputado autor del proyecto declaró en el hemiciclo: "Esto es una barbaridad. Imagínense a los araucanos o pascuenses traduciendo sus canciones. Los Honorables Senadores se olvidan que en Chile no sólo hablamos castellano, sino también otros idiomas autóctonos.

El diputado comunista, Jorge Inzunza, anunció la votación afirmativa de los parlamentarios de su partido, pese a las modificaciones. Al mismo tiempo, y tal como lo hizo Carmen Lazo, socialista, se refirió a la importancia que tiene la ley para el futuro artístico chileno, especialmente, en cuanto a televisión se refiere, que hoy por hoy sigue presentando programas envasados, alienantes y perjudiciales, sin bagaje cultural, en vez de números vivos de artistas nacionales.

Ya tenemos Embajador en China

Fueron aprobados en el Senado los Mensajes del Ejecutivo por los cuales se designa embajador de Chile en la República Popular China, Yugoslavia y Turquía.

Las designaciones, aprobadas por amplia mayoría, recaen sobre Armando Uribe como Embajador en la República Popular China, Alejandro Jara en Turquía y Sergio Sánchez Bahamondes, en Yugoslavia.

Los dos dos primeros son funcionarios de carrera, el embajador en Yugoslavia es militante del MAPU.

Allende, Ciudadano Ilustre de Linares

El diputado democratacristiano, Guido Castilla, informó que la Municipalidad de Linares acordó declarar ciudadano ilustre a Salvador Allende con motivo del viaje que el Presidente hará a esa ciudad el 27 de mayo próximo, a los actos conmemorativos del cincuentenario de la Escuela de Artillería.

Castilla informó de la decisión al Subsecretario del Interior.

avispero

EL ALCALDE DE PURRANQUE, se hizo humo. Nadie sabe dónde está Rodolfo Schenkel Stiepel, miembro del Partido Nacional, fue elegido jefe comunal con los votos de los democratacristianos Jorge Díaz Vargas y Arnoldo Prambs Emmeneger. Su designación no fue muy bien recibida por los vecinos que querían un alcalde de la UP. El miércoles había sesión municipal, pero ni Schenkel ni los dos ediles DC se aparecieron.

La sesión estaba fijada para las 14.30 horas. Antes de iniciarse se reunieron frente a la Municipalidad, en la Plaza de Armas unas cincuenta personas encabezadas por el regidor socialista José Martínez, que junto con Ludin Carrasco Retamal protestan contra el Alcalde momio. Como no hubo sesión, el grupo se disolvió. Mientras tanto, las llaves de la Municipalidad, que estaban bajo custodia en carabineros, fueron entregadas al nuevo Alcalde... Y la Municipalidad cerrada... muy bien gracias.

Otro lío comunal hay en San Francisco de Mostazal. Aduciendo que la elección de Alcalde se efectuó en el Cine Municipal y no en la Secretaría del Municipio, como se establece legalmente, fue declarado nulo el nombramiento del regidor democratacristiano Ernesto Meza. A fin de subsanar la situación y designar nueva autoridad, ayer se debió realizar una nueva elección en esa comuna de la provincia de O'Higgins.

Ultima sesión del Parlamento se realizó ayer

Las dos ramas del Congreso se reunieron ayer en la mañana en su última sesión extraordinaria, antes de la inauguración del período ordinario cuyo acto se realiza hoy.

Como para demostrar que no son tan malos como los pintan, parlamentarios de la Cámara Alta y Baja establecieron una verdadera competencia por trabajar en forma expedita, tanto que en la Cámara de Diputados se hizo innecesaria la sesión convocada para la tarde.

Los diputados despacharon los tres proyectos de Tabla, uno sobre tabla, y aprobaron por 35 votos a favor y uno en contra del diputado DC Ricardo Tudela, el permiso para que el Ministro Cantuarias se ausente del país a fines de este mes para asistir a la reunión del CIPEC en Kinshasa, República Popular del Congo.

Muy de mañana partió ayer, rumbo a Finlandia, el Presidente del Partido Radical, Diputado Carlos Morales, quien asistirá a la Segunda Internacional Socialista que se inaugura el próximo martes 25 en Helsinky. Lo acompañó en el viaje Michel Karahanian, Tesorero del Partido, y en Europa se incorporará, a la delegación chilena, el dirigente de la Juventud Radical Revolucionaria, Carlos Parra.



FUERTE Y CLARO HABLARA EN HELSINKY EL PR.

Dispuesto a dar un examen a fondo de lo que es la verdadera realidad política y económica chilena, y a mostrar a los europeos cómo Chile hace su propia revolución, para seguir en plenitud el camino socialista, partió a Helsinki, el Presidente del Partido Radical, diputado Carlos Morales.

El parlamentario y político chileno será uno de los oradores principales del acto inaugural de la Segunda Internacional Socialista, que se realizará en Finlandia, a partir del próximo martes 25.

Antes de partir, Morales conversó con "LA NACION" y fue muy claro en afirmar que "los tiempos y las circunstancias habían cambiado" desde 1967, cuando el PR chileno ansiaba ingresar al organismo que agrupa a los partidos Social Demócratas, de la vieja Europa.

Es indudable que existe una profunda diferencia en los hechos y las circunstancias. Chile a través de una elección libre y democrática, eligió un Gobierno popular que ofrece el socialismo como gran camino para transformarnos en un país plenamente desarrollado. En esa Segunda Internacional Socalista hay partidos europeos que defienden el capitalismo y rechazan el socialismo. De allí que Morales dijera a los periodistas que su examen de la situación política latinoamericana y chilena en especial, será frío, analítico y profundamente sincero. El PR aparece como candidato a transformarse en miembro de la Segunda Internacional. Bien pudiera ser que su ingreso sea aceptado con aplausos. O que suceda lo contrario. En todo caso Morales cumple con los encargos de las Convenciones del radicalismo de los años 1967 y 69, que ratificaron la aspiración de internacionalizarse, incorporándose a la Internacional.

LA VOZ DEL PARTIDO

El trabajo del Presidente del radicalismo representa el pensamiento del CEN del Partido. Morales hizo un bosquejo general que el Consejo Ejecutivo Nacional discutió y analizó. Participaron en su elaboración los equipos políticos y económicos. Por lo tanto, es la voz oficial del radicalismo ante la alta tribuna internacional, en la cual participarán junto a Morales, la Ministro israelí, Golda Meir, el Canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, el ex Primer Ministro de Gran Gran Bretaña, Harold Wilson y muchas otras figuras de renombre.

Comienza con una análisis general, de lo que sucede, en América Latina, con países sin libertad como Brasil, con regímenes militares como Argentina, con los atisbos de recuperación del sistema democrático en Uruguay ante la creación del Frente Amplio.

Enfáticamente diremos— señaló Morales— que solidarizamos con todos aquellos movimientos que luchan por derrocar las dictaduras militares, que el sistema capitalista y las presiones imperialistas impiden a los pueblos salir del subdesarrollo, que el radicalismo, con 107 años de historia política, se ha incorporado de lleno a la unidad de las fuerzas de izquierda, como lo hizo en 1938 en torno a la gran figura de Pedro Aguirre Cerda; que el Gobierno del Presidente Allende ha demostrado que es posible llevar al país al socialismo por la vía electoral, con el sufragio universal y secreto y en un sistema de pluripartidismo.

Dirá las cosas claras y fuertes, insistiendo en que el Radicalismo luchará junto a las fuerzas de izquierda por vencer a la derecha e impedir el retorno al poder de las fuerzas reaccionarioas.

En Cautín:

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN EL FUNDO "BRASIL SUR"

UN MUERTO y dos heridos fué el resultado de un enfrentamiento entre un grupo de campesinos y el propietario y empleados del fundo "Brasil Sur", ubicado a 23 kilómetros de Lautaro, en la provincia de Cautín. El hecho se produjo, según el Subsecretario del Interior, cuando un grupo de más o menos 200 personas trató de tomarse el predio de propiedad de Alberto Palma Fontana. La mayoría de ellos pertenecen al reducto de Viluco y alegan que el fundo les pertenece, por tradición.

En el enfrentamiento, murió Juan Milipan Milipan debido a un disparo que salió del predio. Resultaron heridos Pablo Suárez y Luis Delgadillo Muñoz. Inmediatamente registrado el incidente llegaron los Carabineros y el juez de Lautaro que se constituyó en el lugar del hecho.

Fueron detenidos Javier Maldonado Zúñiga, administrador del predio, el propietario, Alberto Palma y dos empleados, Juan Torres Morales y Juan Valenzuela de Rots. Del grupo que trató de tomarse el fundo fueron detenidos Rodolfo Burgos Villalobos; Ernesto Millán Rain; Elías Chaucaqueo Millán; Ignacio Millanao Sandoval; Celestino Burgos Carilaf; Juan Katrupay Chancaqueo; Juan Manuel Colllo; Luis Alberto Hueche Montre; y Eduardo Burgos Hueltra.

Todos ellos fueron puestos a disposición de los tribunales y se estudian los antecedentes para ver si es necesario nombrar un Ministro en Visita, según informó el Subsecretario del Interior.

Vergara fué enfático al señalar que **"Carabineros no tuvo ninguna participación en los incidentes ya que llegaron después de ocurrido éste, al lugar"**.

En las últimas horas de ayer la situación estaba totalmente superada y el juez de Lautaro había constatado personalmente, que un grupo de personas que tomaron uno de los potreros del predio no portaban armas. El Subsecretario informó que en la casa del administrador se encontraron diversas armas, tales como escopetas, revólveres, y carabinas.

Reiteró que se estudian todos los antecedentes que pasaron a disposición del tribunal respectivo.

CONGRESO DE UNIDAD INICIARON EE. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EN UN CONGRESO que fue inaugurado ayer, los empleados de Industria y Comercio de Chile empezaron un diálogo destinado a determinar la posición que deberán adoptar sus dirigentes, con respecto a las reformas de sus estatutos, para buscar la unidad de estos trabajadores, mediante una sola central.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, Guillermo Alarcón Veas, presidente de la Confederación, señaló que es importante para el gremio que representa, "clarificar y unificar criterios que tiendan a la unidad monolítica de los empleados particulares en torno a una sola central".

Alarcón, un dirigente de vasta trayectoria gremial, es actualmente presidente nacional de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio y Gerente General de la Caja de Empleados Particulares. Refiriéndose a la organización que dirige, señaló que esta es totalmente democrática y se rige por un estatuto que previamente es discutido en cada uno de sus congresos. Estimó que algunos de los artículos de esta estatuo se encuentran caducos, por el cambio de circunstancias que vive el país, por lo que es, necesario que los dirigentes provinciales determinen las innovaciones que se precisen.

Hizo presente que la posición de la Confederación, en relación con la CEPCH y la CUT era "unitaria", tendientes a cumplir un programa común", estimando que la unidad no puede ser el resultado de una burocracia sindical, sino que el reencuentro militante de todos los que nos encontramos en la misma explotación, ya en la misma esperanza de crear una sociedad justa.

También señaló que la confederación se sentía plenamente interpretada con el Gobierno, "partiendo desde el compañero Presidente Salvador Allende, ya que reflejan nuestras aspiraciones de justicia social y de cumplimiento de nuestras aspiraciones laborales".

Agregó que la Confederación agrupa 170 sindicatos, con más de 20.000 trabajadores.



PROTESTA CONTRA LA FORD ENTREGO C.U.T.

SU POSICION ante la actitud asumida por la empresa Ford Motor Company, que ha estado despidiendo a sus trabajadores, dio a conocer ayer la Central Unica de Trabajadores.

Al respecto entregó la siguiente declaración:

El Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores, ante la actitud antichilena asumida por la empresa norteamericana FORD MOTOR COMPANY, declara:

Primero: Su total y absoluto repudio por la insolente actitud de esta empresa norteamericana que, burlando las leyes chilenas, despidió arbitrariamente a todos los obreros y empleados;

Segundo: Su irresponsabilidad es causa que dicha empresa cierre sus puertas, y anunciamos que habiendo el Gobierno aprobado el programa propuesto por la propia Ford, de armar 1.536 camiones a futuro, lo desestima y deja sin efecto lo convenido con el Gobierno.

Tercero: Expresar nuestra solidaridad y satisfacción por la actitud responsable de los trabajadores, que mantienen orden y disciplina y vigilancia con el objeto de impedir una acción destinada a desmantelar las instalaciones de la Fábrica de Casablanca.

Cuarto: Denunciamos que la Ford Motor Company se ha incorporado a la campaña del boicot económico y productivo en contra del país y de su pueblo. Política que favorece a los sectores sediciosos y a los antichilenos de ayer y de hoy.

Quinto: Llamamos a todos los trabajadores del país, a las organizaciones sindicales, a entregar la más rápida solidaridad económica y moral a los compañeros de Casablanca.

Sexto: La CUT respaldará todas las medidas destinadas a defender los intereses de los trabajadores y del país.

Gobierno envió Proyecto de Ley en favor de Jubilados

UN PROYECTO de ley enviado por el Ejecutivo al Congreso permitirá solucionar las deficiencias que sufrió la ley 15.3865, sobre revalorización de pensiones.

El citado proyecto de ley es el siguiente:

"Artículo Unico. modifícase la Ley 15.386, del 11 de diciembre de 1963, en la siguiente forma:

"Sustitúyese, en las letras b), c) y D) del artículo 4° las expresiones "30 de junio" por "31 de diciembre".

"Artículo transitorio. La modificación introducida a la Ley 15.386, por el artículo precedente se aplicará para determinar la revalorización con que corresponde pagar a contar del 1° de enero de 1971, y para tal objeto autorízase a la Comisión Revalorizadora de Pensiones para que fije un nuevo índice de revalorización para el presente año".

El Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, declaró que esta ley beneficiará a más de 500 mil jubilados, cuyas pensiones son de bajo monto, aparte de otras que también se mejorarán pero que por su monto no viven situaciones tan apremiantes como éstos.

RECHAZADA FORMULA DE ARREGLO EN LA AFRICANA

Fue rechazada por la asamblea de los trabajadores de la mina La Africana, ubicada en la comuna de Las Barrancas, la fórmula de arreglo para terminar con el conflicto derivado por la mantención en la empresa de Carlos Silvester, a quien los 327 trabajadores responsabilizan de los accidentes ocurridos en ese centro minero y que recientemente costaron dos vidas.

Aliro Humberto Millas Bravo, presidente del Sindicato, informó que el Ministro del Trabjo, José Oyarce y el jefe administrativo, Jorge Cavada, concurrieron a una asamblea de los trabajadores, donde se expuso la posición del sindicato respecto a este problema.

La Empresa removió de su cargo a Silvester y lo ubicó en su Departamento de Desarrollo de La Africana y de la otra mina, La Teatinos, próxima a laborar, por lo que los mineros consideran que siempre tendrán la presencia de Silvester en las faenas, lo que ellos no quieren.

Los trabajadores temen que de seguir Silvester en las minas, empezará a tomar represalias en contra de ellos, por lo que han planteado a la Gerencia de la empresa y de las autoridades la salida total del funcionario de este centro minero.

La empesa ya designó un nuevo Gerente y un Subgerente. Además informó que en los próximos días espera contratar un técnico en seguridad industrial.

La mina produce 350 toneladas de sobre mensual, por lo que se calcula que en los 11 días de paralización ha dejado de producir 111 toneladas de metal.

Los mineros adelantaron que sólo con la salida de Silvester se podrá superar el conflicto actualmente pendiente.

A petición de trabajadores intervendrán dos predios

LA REANUDACION de faenas e intervención en un fundo y una parcela, pidieron al Ministerio del Trabajo dirigentes campesinos de la provincia de Colchagua.

Los predios afectados por la medida solicitada por los trabajadores agrícolas, son "Los Alpes", de Carlos Vicuña Fuentes, y "Parcela 4 Santa Elena," de Carlos Vicuña Fuentes y Max Lavín Rodríguez, respectivamente. El fundo se encuentra ubicado en San Fernando en tanto que la Parcela está en Chimbarongo.

En ambos predios las faenas están paralizadas debido a graves problemas. El Fundo Los Alpes, señalaron los campesinos, se encuentra totalmente abandonado desde comienzos del presente año, cuando fueron despedidos sus diez trabajadores. Un informe del SAG establece que en el predio "se puede apreciar gran cantidad de zarzamora que no ha sido cortada oportunamente y que ha invadido el suelo cultivable".

En cuanto a la Parcela 4 Santa Elena, su dueño ha incurrido en graves y reiterados incumplimientos con los trabajadores en el pago de sus salarios y cancelación de imposiciones al SSS.

Los predios están en poder de sus trabajadores, quienes piden la intervención. En el Ministerio del Trabajo se les respondió que ambos decretos serían tramitados con la mayor celeridad posible.

Nuevos cursos en Instituto Laboral

SE REANUDARON las actividades capacitadoras en el Instituto Laboral, luego de la reciente solución entregada al conflicto planteado por los funcionarios y alumnos del establecimiento.

Se inició en la sede del organismo un curso de nivel medio, que tratará entre otras materias, el papel de los sindicatos en el Desarrollo Nacional, los trabajadores, y la participación, política de empleo, problemas del subdesarrollo, dinámica de grupos, etc. Las clases se prolongarán hasta el 4 de junio.

Para el próximo lunes se anuncia el comienzo de un nuevo curso sindical básico, abierto a todos aquellos trabajadores que se interesen. Tendrá tres semanas de duración, con clases diarias de 19 a 21 horas.

El temario para este curso incluye el estudio de las principales leyes del trabajo, vigentes, historia y legislación sindical, análisis de la realidad económica nacional, etc.

Las matrículas se atienden en calle Triana N° 853, por Eleodoro Yáñez, casi esquina de Providencia.



CONCIENCIA REVOLUCIONARIA EN "TRABAJOS VOLUNTARIOS"

El personal de la Consejería Nacional de Desarrollo Social continuará este domingo con los "trabajos voluntarios" iniciados la semana pasada a nivel nacional y que contó con la participación del primer trabajador de Chile compañero Salvador Allende.

Los trabajadores de esta Consejería consideran que el trabajo voluntario es un paso adelante en la revolución chilena en marcha y en la construcción del Chile Nuevo.

Ellos consideran que colaborar algunas horas de cada semana, libre y voluntariamente, será aliciente suficiente para que la entereza del pueblo chilenos se mantenga llena de optimismo y con gran fé en las realizaciones del Gobierno de la Unidad Popular.

Consecuentes con esta conciencia revolucionaria, los trabajadores de Desarrollo Social se trasladarán por segunda vez a la población de operación sitio, "La Quebrada" de la Comuna de Renca.

Continuarán así con los trabajos de ripiados de calles, plantación de árboles y charlas de capacitación a las madres, para finalizar la jornada con un acto de masas en el que dialogarán fraternalmente con pobladores y trabajadores.

SINTESIS LABORAL

Asentamiento

Los campesinos del asentamiento Unión Libertad, del sector de Casablanca, entregaron ayer la ruta N° 68, que había sido bloqueada en el camino de Valparaíso a Casablanca.

Esta vía fue entregada al servicio público una vez que se firmó al convenio entre el Sub delegado de Casablanca y el Jefe de la III Zona de la Corporación de Reforma Agraria.

Fundo entregado

Fue devuelto a sus dueños el fundo Santa Marta de Talcahuano en la provincia de San Fernando, luego de haberse reintegrado al trabajo el Administrador, Oscar Vásquez Torrealba.

El administrador se comprometió ante la Inspección del Trabajo de San Fernando, a pagar la participación y el porcentaje de utilidades que se le adeuda a los trabajadores.

Acta de Avenimiento

Fue solucionado el conflicto legal que afectó a los trabajadores de la Mina Rebote de Chañaral, en la provincia de Copiapó.

El acta de avenimiento otorga a los trabajadores un reajuste de un 39%, más otras regalías de carácter social. La información fue entregada al Ministerio del Trabajo por el Intendente de Atacama, Raúl Torres Torres.

AGRADECEN A "LA NACION"

El Presidente de la Asociación Pro-niño y Adulto Deficiente Mental envió la siguiente nota a "La Nación"

Señor
Gerente de la
Nación
Presente.

El Directorio de la Asociación Pro-Niño y Adulto Deficiente Mental, una vez que ha recibido la cuenta de los organizadores sobre los extraordinarios resultados de la Avant Premier en nuestro beneficio que se realizara en el Teatro Astor el 21 de Abril ppdo., ha acordado dirigirse a Ud. para agradecerle altamente su exquisita generosidad que hizo posible aquel éxito y que, sin duda, contribuirá a hacer tanto bien en favor de nuestros niños.

Queremos hacerle presente estimado señor Gerente no sólo nuestro eterno reconocimiento, sino que a la vez nuestra convicción de que con personas como Ud. se sienten verdaderamente deseos de hacer obras sociales, porque encontramos la comprensión suficiente como para entender que los seres humanos debemos atención a nuestros hermanos no sólo en la felicidad sino muy especial en la desgracia.

Reciba Ud. en nuestro nombre y en el de los niños a quienes atendemos, el sentimiento de toda nuestra gratitud.

Presidente

CHOFERES PROPONEN MEDIDAS PARA SEGURIDAD DEL PUBLICO

Con el fin de dar a conocer sus puntos de vista en relación a los constantes accidentes del tránsito, los dirigentes de los choferes de las distintas líneas de buses de Santiago ofrecieron ayer una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes, además, el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, y otras autoridades.

En esta oportunidad los choferes criticaron a los órganos informativos, que, según ellos, han desatado una verdadera campaña en su contra.

—"Hemos sido en los últimos días perseguidos" expresó César Pinilla, presidente de la Federación de Choferes de Microbuses de Chile; han aplicado la mano dura con nosotros, y en menos de tres días nos han cobrado alrededor de 90 partes".

"Se ha dicho, continuó, que hay muchos accidentes, pero no se dicen las causas de ellos. Hemos sido atacados por la prensa, y también por otros sectores".

Destacó Pinilla que hay muchas causas por las cuales están sucediendo los accidentes del tránsito. Para dar un ejemplo se refinó a los problemas que acarrea la construcción del Metropolitano en la Alameda Bernardo O'Higgins. "El público es cada día más exigente, señaló, y no se dan cuenta que los choferes, además de conducir nuestros vehículos, tenemos que estar pendientes de cobrar los pasajes, de parar en las esquinas y otros detalles".

POSIBLES SOLUCIONES

"Queremos destacar ante la opinión pública que para evitar estos accidentes en el futuro los choferes comenzarán a tomar medidas de prevención". "Es así como han señalado que se debe hacer un descongestionamiento del tránsito, tanto de la movilización colectiva, como particular, en las calles céntricas, de la misma forma se debe realizar una campaña de educación del Tránsito para los peatones.

—"Para un mejor funcionamiento del servicio, señaló más adelante, proponemos que las carrocerías de las micros tengan un dispositivo especial, de modo que las puertas de atrás y adelante se cierren en forma automática."

Por su parte René Arancibia, presidente de la Federación Nacional Profesional de Sindicatos de Choferes de la locomoción colectiva, dio lectura a una declaración que fue entregada a la prensa, radio y televisión, en relación con el accidente del tránsito ocurrido el lunes 3 de mayo recién pasado.

DECLARACION A LA PRENSA

En parte de la declaración se estipula que "como padres de familia, como trabajadores tenemos sentido de la afectividad familiar, comprendemos y nos hacemos partícipes del profundo dolor que afecta a los familiares de la niña fallecida en ese accidente, en el que aparece como presunto culpable el compañero chofer".

Señalan que son ellos los primeros en reconocer que el gremio de los choferes no está exento de la penetración de ciertos elementos irresponsables, carentes de honorabilidad y competencia profesional, pero ante el lamentable accidente dejamos constancia de lo siguiente:

"El chofer Mayorino Cortés Gálvez, autor del accidente, conducía con una autorización provisoria otorgada por el Segundo Juzgado de Policía Local de Santiago. En consecuencia no es efectivo que el manejaba sin documentos, y tampoco en estado de ebriedad como se dijo".

"Por todas estas causas, continúa la declaración, nuestras organizaciones estiman que estas publicaciones precipitadas y carentes de objetividad crítica no aportan ideas constructivas que permitan aminorar los tantos accidentes del tránsito, no sólo por conductores de vehículos colectivos sino también particulares".

Finalmente sugieren a los órganos de prensa, que aparte de las especulaciones de información, en muchos sentidos injustas, se permitan efectuar una sostenida campaña en el sentido de educar al peatón, en materia de tránsito público.

COMITE DE CONTADORES DE UNIDAD POPULAR CONTINUA CON TRABAJOS VOLUNTARIOS

Con gran entusiasmo continuarán los trabajos voluntarios; para este efecto el Comité Nacional de Contadores de UP ha impartido a los Comités Provinciales desarrollar una activa labor comunitaria de difusión por medio de charlas prácticas en los asentamientos campesinos, para contribuir de esta manera al llamado del gobierno y crear una verdadera conciencia y responsabilidad en los sectores más necesitados de la población; los trabajos continuarán los domingos 23 y 30 de Mayo en las provincias O'Higgins y Colchagua.

AQUI, VALPARAISO

Por Sara Vial

PLAN DE DESARROLLO SOCIAL EN VALPARAISO

"Queremos ser colaboradores vecinales y no simples asesores de la comunidad", dice José Berríos, delegado regional

VALPARAISO. "La Delegación de Desarrollo Social en Valparaíso desea dar una respuesta al interrogante de los sectores poblacionales en donde operamos, en el sentido de demostrarles que nosotros vamos a ser una herramienta al servicio de los trabajadores para solucionarle sus problemas, no a la manera de anteriores asesores, sino como colaboradores y aportando nuestro esfuerzo al fortalecimiento y maduración de una conciencia de trabajo". Así lo informó el Delegado Regional de Desarrollo Social, José Berríos Villegas, al dar cuenta del programa de trabajo que se ha impuesto esta Delegación en nuestra provincia, en que se planteó también la posibilidad del ingreso de Desarrollo Social al Ministerio de la Familia, y se dio cuenta del equipamiento vecinal y Asistencia Social que se desarrollará.

ACCESO AL PODER

"La Promoción Popular se planteó como una "promoción" de los trabajadores, pero sin darles acceso al poder", destacó a LA NACION, ya que para eso era necesario remover el poder económico que ha provocado la situación de atraso poblacional, y por esto concebimos nuestra labor como llave de acción y de creación de premisas para ir a la construcción del socialismo, que es lo que constituye el deseo mayoritario del país, y lo que solucionará el problema de los trabajadores "poniendo en las manos de los trabajadores la posibilidad de regirse ellos mismos. Pero para ellos deberán unirse en la acción en el respaldo a las medidas transformadoras, y en sus problemas, independientes de religión o política, ya que la clase trabajadora es una sola clase".

Señaló que el equipamiento vecinal y Asistencia Social se haría con recursos de la Consejería Nacional y Superintendencia de Bancos.

CENTROS PRODUCTIVOS

Se refirió a la creación de Centros productivos en dos líneas, que contribuirán a absorber la cesantía y en que tendrá participación especialmente la mujer por medio de su trabajo del que ya ha dado prueba en los Centros de Madres. En ellos se confeccionarán artículos de primera necesidad, ropa de niño, calzado y Artesanía para la exportación. No serán centros comerciales, sino de fines sociales. La segunda línea de estos Comités, se refiere a la formación de Guarderías Infantiles, Lavanderías, y Restaurantes Populares (de éstos últimos, hubo varios en Valparaíso y Santiago en 1938). También se incluyen los Centros de Recreación de carácter urbano y periférico, Infantiles y Juveniles. "La idea es que estos organismos sean manejados por los organizadores, puesto que el Gobierno Popular no es el Gobierno de un hombre sino del pueblo organizado".

COMUNICACIONES

El Delegado de Desarrollo Social destacó que en el aspecto de las Comunicaciones, en el programa se contemplaban soluciones para la dependencia cultural, sobre la base que nuestro pueblo posee una innata capacidad para la cultura en todos sus aspectos y que "había iniciativas novedosas surgidas de la Delegación Porteña, tales como Periodismo Popular, Clásicos del Pueblo, consistente esto último en encuentros folklóricos y de interés artístico en general. El programa de Comunicaciones aporta la instalación de paneles en las unidades vecinales para que los trabajadores exhiban allí su expresión periodística o literaria, a nivel comunal. De igual modo el delegado propició el intercambio entre diversos sectores, de estas muestras, para llevar más allá del propio barrio las inquietudes de los trabajadores. Expuso que también habría Monitores que durante 21 días se movilizarían con elementos audiovisuales, talleres de revelados TV, para despertar con mayor énfasis esta participación en el terreno poblacional.

TURISMO POPULAR

Respecto a Turismo Popular, manifestó que se aspira a 38 balnearios populares para 1972 de Arica a Valdivia y que se proseguirá desarrollando el Turismo en Escuelas y en Asentamientos, pues así como hay quienes desean conocer el mar, hay quienes anhelan el campo y se verá modo de utilizar casas patronales deshabitadas. Junto con los Campings populares, se consultarán vacaciones de verano e invierno.

ENCUENTROS

Finalmente, José Berríos expresó a nuestro diario que "se aspiraba a dar un golpe de muerte a antagonismos entre pobladores de campo y de ciudad, interesándolos en sus respectivos medios de existencia".

RETORNO DE RELIQUIA PORTEÑA

VALPARAISO. Los porteños, que han tomado muy en serio esto de la recuperación concreta del patrimonio histórico y cultural de su ciudad, están estimulando una bien concertada acción por medio del Comité de Defensa y Desarrollo de Valparaíso, que preside el alcalde de este puerto. Es así como a iniciativa de la Comisión Encargada del Museo del Mar, "Lord Thomas Cochrane", el Comité envió una carta al Ministro de Educación, Mario Astorga, para solicitarle la recuperación para Valparaíso del antiguo reloj de la Intendencia de Valparaíso que sufrió el bombardeo de los españoles y que se conserva actualmente en el Museo de Historia de Santiago. La particularidad consiste en la bala que conserva incrustada en su esfera, al detenerse en la hora del bombardeo el viejo reloj que se aspira a colocar, en lugar destacado, en el Museo del Mar, "Lord Cochrane" en el cerro Cordillera.

La carta que será firmada por el Presidente y el Secretario General del Comité, manifiesta al Ministro el plan de acción en que está actualmente el Comité de Defensa y Desarrollo de Valparaíso como representante de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Muchas obras se han concretado ya y otras están en ejecución o dentro del plan de actividades.

LIBROS Y REVISTAS SEMANALES EN VALPO

VALPARAISO. Semanalmente, Ediciones Universitarias de Valparaíso está entregando a la publicidad libros y revistas que resumen el quehacer universitario en las diversas disciplinas y materias.

Las últimas ediciones entregadas son en la Serie de Psicología Social, siete ejemplares ya publicados de una serie total de 12. En otras materias cabe citar: El Profesor de Español, de José María Valverde, "Sistema de Interpretación de los Contratos" del profesor de la Escuela de Derecho y Senador Académico, Jorge López Santa María; "Método de Flauta Dulce en Do" de Mirka Stratigopoulou, etc.

En materia de Revistas figuran nuevas Ediciones de Monografías sobre materias de tipo científico y especificamente orientadas en el campo de la Pesquería principalmente de las que ya se han dado a la publicidad, un total de 20 números. Entre estas destacan "Estudios sobre aceite de Pescado" de Pedro León F; "Liofilización de Erizos" de Fernando Acevedo y Emilio Brusco; "Madurez sexual, sexualidad y fecundidad del camarón nylon de Patricio Arana Espina y Mónica Tiffou M; "Bibliografía sobre la Merluza" de Patricio Arana Espina, "Análisis de los parámetros biométricos de los langostinos amarillos y zanahorias de la costa de Valparaíso" de Patricio Arana y María Felisa Pizarro Campos; "Contribución a la taxonomía de la merluza" de Patricio Arana Espina y del mismo autor y Lennart Krook "Ajuste de la curva de selección por métodos de computación".

En relación con Historia Económica, se ha editado en la Serie Monografías "La población de Valparaíso en la segunda mitad del siglo XVIII, de René Meza del Instituto de Historia y Geografía; "Aforismos y definiciones o la capacidad sintética de Martí"; de Manuel Pedro González, del Instituto de Lengua y Literatura; "Esque las formas de obediencia" de Carlos Aravena del Instituto de Historia y Geografía y "El Ciego y las dos hambres de Lázaro de Tormes" del Jack Weiner del Instituto de Lengua y Literatura.

Además, bajo la responsabilidad de éste último Instituto se han editado también tres volúmenes conteniendo el boletín Bibliográfico de "SIGNOS" y los números 12 y 13 de la Revista de Electrónica que por su carácter de absoluta especialización ha logrado amplia difusión a lo largo de todo el país. Todas estas ediciones están a disposición del público en la Librería de la UCV en Av. Brasil 2950

CRUZADA NACIONAL CONTRA BRONCONEUMONIAS INFANTILES

Se espera reducir entre un 10 y un 25 % la mortalidad por esta causa. El año pasado murieron siete mil niños.

Un ataque frontal contra la bronconeumonía, enfermedad que el año pasado provocó la muerte de 7.005 niños, de los cuales las tres cuartas partes eran menores de 6 meses, inició el Servicio Nacional de Salud, como parte de las acciones de la Operación Sitio.

"La meta que planteamos con esta Campaña contra las bronconeumonías infantiles es disminuir entre un 10 a un 25% la mortalidad por esta causa, lo que significaría evitar, por tanto, la muerte de 700 a 1.750 guaguas".

Con estas palabras, el General en Jefe de las huestes de la Salud, se refirió al punto central de la Conferencia de Prensa que ofreció ayer en la mañana a los diversos periodistas que cubren el sector de su especialidad. Además, dio una amplia y detallada cuenta de la labor desplegada por su Servicio en estos 5 meses, cuyos hitos más importantes son la excelente conducción de la Campaña del 1/2 Lt. de leche, que se tradujo en una distribución que superó con creces los cálculos más optimistas; el éxito obtenido con la campaña contra las diarreas estivales —que permitió disminuir en un 30% la mortalidad por esta causa, salvando a 2.500 niños— constituye una rica experiencia que será y ya es plenamente aprovechada al iniciar la nueva Cruzada —esta vez contra las bronconeumonías, que provoca aún mayor mortalidad infantil que las diarreas— que permitirá que este invierno miles de niños traspasen con vida la antes mortal barrera de los 6 meses.



El Director General del S.N.S., Dr. Sergio Infante, quien ofreció ayer una Conferencia de Prensa cuyo objeto fundamental fue dar cuenta de la movilización masiva de todos los recursos materiales y humanos de que dispone el Servicio a su cargo en la Campaña Nacional contra Las Bronconeumonías y otras enfermedades respiratorias que permitirá salvar la vida de más de 1.500 niños menores de 1 año. Muchos niños, como el de la fotografía, vivirán gracias a las fructíferas campañas realizadas en estos 5 meses por el S.N.S.

CONVENIO SNS — SERMENA: OTRO PASO HACIA LA MEDICINA UNICA

El Dr. Infante —a juicio de la mayoría de los asistentes a la Conferencia de Prensa, uno de los más activos e incansables Directores con que ha contado el Servicio en los últimos tiempos— informó a la prensa y a la opinión pública acerca del Convenio que el S.N.S. está concretando con el SERMENA (Servicio Nacional de Empleados). Por este acuerdo, el S.N.S. se haría cargo de la atención integral de los beneficiarios del SERMENA, disponiendo para estos fines de un 10% del total de camas a lo largo de todo el país y proporcionando también atención gratuita externa en consultorios y policlínicas, exigiéndose como único requisito la presentación del carnet de Medicina Curativa. El objetivo medular de esta modalidad es eliminar el pago directo de beneficiario a profesional reemplazándolo por el pago Institucional que el SERMENA cancelará al S.N.S. Una comisión Nacional designada por el S.N.S. estará encargada de finiquitar el proyecto de acuerdo a los resultados de las conversaciones sostenidas con representantes del SERMENA.

SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD

El dinámico Director General, Dr. Infante, anunció también que el Servicio a su cargo se proponía eliminar al máximo el burocratismo en el pago de subsidios por enfermedad que tanto perjudica a los beneficiarios del S.S.S., realizados a través del S.N.S. "Queremos —dijo Infante—, que nunca más se produzca el absurdo de que los subsidios sean recibidos por el afectado dos y, aún, tres meses después de la enfermedad".

FOCO INFECCIOSO EN ANTOFAGASTA: FALSO

"Es falsa la afirmación aparecida en un medio informativo de la capital sobre la existencia de un foco infeccioso en el Hospital de Antofagasta", expresó el Director del Depto. Técnico del Servicio, Doctor Mario Requena, quien acaba de regresar de esa ciudad. Las muertes ocurridas son resultante progresiva de la mortalidad normal de un largo período. Nada tienen que ver con el moderno aparato esterilizador de mamaderas que entró recién en funciones", agregó el Dr. Requena.

SETENTA Y UN TRABAJADORES agrícolas constituyeron el asentamiento "San Fracisco de Aculeo", en el ex fundo La Huachera expropiado por la Cora a Enrique Bernstein. El predio tiene una superficie aproximada de 1.400 hectáreas de riego en las que se cultivan sandías, melones, porotos, raps, trigo, etc. La primera directiva quedó integrada por Ignacio Mena, presidente; José Romero, vicepresidente; Miguel Cornejo, secretario; Rafael Cornejo y Miguel Bustamante, directores; y Víctor Hernández y Genaro Muñoz, directores suplentes.

67 PREDIOS ACORDO EXPROPIAR LA CORA

UN TOTAL DE 67 nuevos predios agrícolas acordó expropiar el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), en sesión celebrada ayer en la vecina ciudad de Melipilla.

La reunión fue presidida por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y por el Vicepresidente Ejecutivo de ese organismo, David Baytelman.

Del total de fundos expropiados, 35 se encuentran ubicados en la provincia de Santiago, 20 en la de Colchagua, 9 en la de O'Higgins; uno, en Cautín; uno, en Malleco, y uno en Valdivia.

Entre los fundos expropiados destacan la Hacienda "Topocalma", en la provincia de Santiago. Se trata de un predio que tiene una superficie global de 7.481 hectáreas. Tal hacienda es de propiedad de la Caja de Previsión del Banco del Estado de Chile.

Igualmente, en Malleco, se acordó expropiar el fundo "Las Casas", de propiedad del diputado democratacristiano Carlos Sivori. Otro fundo expropiado es la Hijuela Cuatro del predio Santa Graciela, de los hermanos Julio, Pedro y Graciela Menéndez Préndez, ubicado en la provincia de Colchagua.

La Hijuela B, del fundo Chorrillos, en Colchagua, de Abel Bouchón, fue expropiada, al igual que la Hijuela Tres de la Hacienda El Marco, de Domingo Gana Edwards.

CHILE Y LIBIA ESTABLECEN RELACIONES DIPLOMATICAS

LOS GOBIERNOS de Chile y de la República Arabe Libia, establecieron relaciones diplomáticas y consulares, con el propósito de fortalecer los lazos de amistad que existen entre ambos países. La noticia fue dada a través de un comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La República Arabe Libia tiene una población aproximada de 2 millones de habitantes y está situada al norte de Africa. Con una superficie de 1.799.000 kilómetros cuadrados, su capital es "El Beida".

Desde 1969 es gobernada por el Consejo de la Revolución, que preside el Coronel Mohammar El Kadhafi, entrando en un proceso de recuperación del control de sus recursos naturales. El Consejo ha procedido también a eliminar las bases militares extranjeras.

La República Arabe Libia mantiene, además, una política de no alineamiento, de amistad y cooperación con todos los países y una relación estrecha con los países de la comunidad árabe. Con estos últimos firmó, junto a la RAU y Siria, el acuerdo Tripartito de Benghazi.

La economía es esencialmente monoproductora y el petróleo representa el 99 por ciento de sus exportaciones. Sus reservas equivalen al 5,5% de las reservas mundiales.



Fue normalizado el tránsito en el sector de Los Muermos, en la provincia de Llanquihue, que fue obstaculizado por los empleadores agrícolas de la zona que efectuaron una asamblea. El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, dio las instrucciones necesarias al Intendente de la Provincia para que solucione el conflicto y para tal efecto se realizará una reunión el próximo lunes.

Los hechos ocurrieron cuando un grupo de propietarios agrícolas realizó una asamblea para analizar la situación de las casas de los predios que han sido expropiados por la CORA. Mientras se efectuó la reunión un grupo de ellos bloqueó todos los caminos del sector, pero el conflicto fue superado cuando parlamentó con ellos el Prefecto Jefe de Carabineros de Llanquihue, Coronel Eduardo Jordán.

El Subsecretario fue categórico al señalar que no hubo toma de ningún edificio ni inmueble, como se había informado en algunos medios.

POCOS DAMNIFICADOS

Alrededor de 60 familias resultaron damnificadas por los temporales que han azotado estos últimos días la provincia de Ñuble. En un principio se creyó que esta situación afectaba a alrededor de 300 familias. El Subsecretario del Interior informó que ya estaba totalmente controlada por la Oficina de Emergencia y la Dirección de Asistencia Social.

El Jefe de la Oficina de Emergencia que viajó a la zona, procedió a repartir frazadas, fonolitas y alimentos para los damnificados. Según Vergara, se está poniendo en práctica un completo plan de ayuda, a través de la Intendencia, para superar la situación.

HECHO POLICIAL

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, calificó como "un hecho delictual", lo ocurrido en Tegualda, en la comuna de Fresia. Señaló que tanto el Intendente como el Gobernador recibieron instrucciones para estudiar el problema planteado.

Según el Subsecretario, la población solicitaba esclarecer la muerte de Rolando Andrés Orena, que apareció muerto frente al negocio del comerciante Roberto Carril Aburto.

Todos los antecedentes fueron entregados a la justicia ordinaria, por tratarse de algo esencialmente de tipo policial.

EN OCHAGAVIA

Alrededor de media hora fue interrumpido el tránsito en Ochagavía, frente a la población Santa Olga. Un grupo de 200 personas de la mencionada población obstruyó el paso de los vehículos reclamando la solución de problemas habitacionales.

El Subsecretario manifestó que se avisó a las autoridades correspondientes para lograr una solución.

Sumario a cargo de la Contraloría:

EN EMPORCHI: 52 PROCESADOS POR FALSIFICAR LICENCIAS MEDICAS

Un estricto sumario será seguido por la Contraloría General contra los 52 funcionarios de la Empresa Portuaria de Chile —empleados y obreros— que falsificaron licencias médicas para cobrar subsidios por enfermedades inexistentes. Utilizaron con estos fines la firma falsificada del Dr. Humberto Pacheco Ugarte, de Quillota, extendiendo 92 licencias a su nombre.

DELITO TRIPLE

Con esta acción inmoral y delictual, los 52 obreros y empleados de EMPORCHI se han hecho acreedores a sanciones administrativas, pecuniarias y penales. Porque no solamente cobraron por días no trabajados, sino que, además, queda configurado el delito de estafa por haber logrado realizar estos manejos por medio de documentos falsificados. A raíz de la denuncia que hiciera la Contraloría ante el Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso por falsificación de documento público y estafa a la EMPORCHI, se encuentra detenido e incomunicado el funcionario de la Dirección de la Empresa, Pablo Umaña Carvajal, acusado de ser el autor material de estas falsificaciones.

INVESTIGACION EXTENSIVA

A causa del inusitado número de licencias médicas que aparecen concedidas a trabajadores de EMPORCHI por médicos de Valparaíso, la Contraloría realizará una investigación a fondo y generalizada tendiente a comprobar la autenticidad de esta sorprendente cantidad de permisos médicos.

Los castigos y penas que se deriven de estos sucesos servirán de escarmiento a todos aquellos que pretenden usufructuar del producto del trabajo de las inmensas mayorías del país que se esfuerzan por rendir más y mejor para un mayor bienestar de la comunidad nacional.

Inspectores de este sumario, iniciado el 23 de abril pasado, son los funcionarios de la Contraloría, señores Edgardo Opazo C., Lautaro Fernández y Adrián Parada.

Ricardo Lagos:

HAY QUE LLEGAR A UNA UNIVERSIDAD NACIONAL

—"LA UNIVERSIDAD de Chile requiere un gran desarrollo de la investigación científica y tecnológica volcada a las necesidades reales del país" señaló Ricardo Lagos, candidato a Secretario de la Universidad de Chile, al adelantar algunos aspectos del programa de la candidatura de la Izquierda Universitaria.

El programa de la lista, que encabeza Eduardo Novoa, será dado a conocer en los próximos días a la prensa, y Ricardo Lagos se refirió a algunos aspectos en general.

Manifestó que la creación de la carrera académica y "**consecuentemente con ello una escala única de remuneraciones para todo el personal docente, a la que esperamos llegar en plazo máximo de tres años**".

—"**Creemos**, señaló, **que los programas de extensión deben tener prioridad para vincular a los trabajadores con la Universidad**".

REFORMA UNIVERSITARIA

En cuanto a la Reforma, dijo que se ha avanzado, ya que se ha logrado el estatuto universitario y la democratización en la forma de generar el poder dentro de la Universidad con la participación de todos los estamentos.

—"**Ahora hay que darle contenido a este proceso. Están creadas las estructuras a través del estatuto y en este momento la tarea que nos corresponde es la más compleja de todas y es vertebrar esto de la Universidad crítica y comprometida, la Universidad Nacional, el compromiso social a que se refiere la Universidad**".

—Esta es una tarea, continuó, que sólo pueden hacerla, a mi juicio, aquellos sectores que permanentemente han estado vinculados al proceso de Reforma y que sus posiciones no han tenido claudicaciones de ninguna especie".



Ricardo Lagos

INTENDENTE DA A CONOCER GESTIONES EN CASO RAPEL

En conversación sostenida ayer con los periodistas, el Intendente de Santiago, abogado Jaime Concha volvió a reiterar las gestiones realizadas después de la investigación practicada en el Fundo Los Quillayes, ubicado en Rapel.

La denuncia formulada por la autoridad provincial ante la Corte de Apelaciones señalaba textualmente:

"En el sector interior de este fundo, próximo a la ribera norte del Río Rapel, fueron sorprendidos Eleodoro de las Mercedes Armijo, Israel de las Mercedes Cerón Sánchez y Orlando de los Angeles Tapia, los que realizaban vigilancia armada con revólveres, escopetas y armas blancas, y suficientes municiones que pretendieron ocultar".

Más adelante el mismo documento señala que "El Gobierno tiene antecedentes que dentro del Fundo, se ha desarrollado actividades subersivas para conspirar contra la estabilidad del Gobierno. Se sabe de la existencia de mapas, cartas topográficas y otros documentos de planificación de la zona de Rapel y especialmente de la Planta Eléctrica de la ENDESA que allí funciona, todo con fines estratégicos y destinados en un momento dado, a paralizar importantes actividades de la economía nacional".

El texto contiene también la sugerencia de "que la investigación del tribunal debe llevarse más allá que el simple procesamiento de los detenidos. Esta investigación es tanto o más importante si se tiene presente la configuración misma de la zona y su importancia para la economía del país.

Estos son los principales trozos de la denuncia por delitos contra la Ley de Seguridad Interior y el orden público, que el Intendente de la provincia hizo llegar hasta el tribunal.

REINA LICEANA. Por el momento, sus preocupaciones principales son cumplir con sus compañeros del Segundo Año Medio del Liceo Mixto N° 10, que están empeñados en transformarla en reina de la belleza. Para el futuro, Mónica Leiva Sáez, ya tiene establecida una meta: ser abogado. Sus 16 años, sus enormes ojos verdes y una simpatía digna de una reina prometen convertirla en una hermosa leguleya. La coronación se hará el próximo viernes 28 en el Teatro Municipal. Entretanto, participa en concursos literarios, en los trabajos de reparación del liceo, visita hogares de ancianos y menores. Por toda esta labor y sus cualidades, Mónica merece ser la reina del Liceo Mixto N° 10.

EL BANCO EDWARDS OBLIGO AL PAIS A PERDER 2 MILLONES 300 MIL DOLARES

Graves acusaciones del abogado del Banco Central frente a la Corte de Apelaciones.

El New York Times reconoce el éxito económico del Gobierno Popular.

Dos millones 300 mil dólares de pérdidas le costó al país la operación ilegal realizada por el Banco Edwards, cuyo Gerente General, Olegario Reyes, fue declarado reo por la Corte de Apelaciones.

La denuncia la formuló el abogado jefe del Banco Central de Chile, Fernando Coloma, al alegar ante la Corte Suprema, donde se sustancia la querella presentada por el Instituto Emisor en contra de Reyes. Este individuo avaló, sin autorización del Banco Central, a la firma Tecna por la suma de 7 millones 350 dólares.

Los 2 millones 300 mil dólares que se perdieron no pertenecían al Banco Edwards, sino a todo el país. Entre otros, a una firma constructora de viviendas para los trabajadores de Chuquicamata.

El aval concedido por el Banco Edwards en favor de Tecna representa aún un hecho más grave si se considera —tal como lo expresó Coloma en la Corte de Apelaciones— que el capital de esta firma asciende sólo a cuatro o cinco millones de escudos por lo cual, de acuerdo con los más elementales principios económicos, no podía adquirir compromisos por 7 millones de dólares. Además se logró establecer que Tecna sólo necesitaba 200 mil dólares.

El abogado se remitió a circulares del Banco Central y a otros preceptos legales que comprueban la culpabilidad de Olegario Reyes.

Coloma dijo que el control en materia de cambios que ejerce el Banco Central, ha pasado a ser absolutamente necesario para conservar nuestros recursos y para atender las necesidades de desarrollo del país, resguardando el interés de todos sus habitantes.

Por otra parte, Coloma también probó, con acopio de datos, que los Bancos no están autorizados para operar en la forma que lo hizo el Edwards, al avalar a una firma sin autorización del Banco Central.

La Corte Supréma resolverá en los próximos días sobre este importante caso.

AUMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR

El Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, señaló que "de acuerdo a informaciones entregadas directamente por el Gerente de Comercio Exterior del Banco Central de Chile, Marcos Colodro, se ha experimentado una significativa expansión de los términos del intercambio del país, tanto en sus rubros de exportaciones como de importaciones".

En efecto, las importaciones industriales han aumentado en 10 millones de dólares en los cuatro primeros meses de este año en relación con igual período cronológico del año pasado. En comparación con el mismo período la exportación de productos agropecuarios ha aumentado en 2 millones de dólares. Las importaciones, en general, han experimentado un aumento global de 80 millones de dólares en los cuatro primeros meses de 1971.

Este auge de nuestro comercio exterior es producto del extraordinario volumen de ventas de productos industriales y alimenticios que ha experimentado el país, debido al mayor poder adquisitivo de la masa consumidora. Desde luego esto ha obligado a una reposición de los stocks de materias primas y productos intermedios y ha producido una reactivación industrial de tal magnitud que sólo en abril pasado significó un aumento sin precedentes de un 35% en relación con el mes de marzo.

OPINIONES DEL NEW YORK TIMES

En un artículo publicado el 13 de mayo pasado en el influyente rotativo norteamericano, se hace un exhaustivo análisis de la economía nacional en los últimos meses. Es decir, prácticamente desde que asumió el poder el Gobierno de la Unidad Popular. Y el New York Times dice al respecto que "las desprovistas bolsas de compras de las dueñas de casa de la clase trabajadora se están llenando en estos días con alimentos y artículos domésticos escogidos en estanterías de supermercados y puestos callejeros".

"Las tiendas de artefactos que venden televisores, cocinas y estufas eléctricas para las noches de invierno son incapaces de mantener sus stocks a causa de la demanda".

Y enseguida el diario agrega: "Seis meses después que el Presidente Salvador Allende y su izquierdista Gobierno de Unidad Popular llegaron al poder, Chile está en un festín de compras.

"La boyante demanda se ha desarrollado a causa de las políticas del Ministro de Economía Pedro Vuskovic, quien ha redistribuido efectivamente el ingreso en favor de los trabajadores asalariados, la base política de la coalición de socialistas, comunistas y radicales que respaldan al doctor Allende.

Y el New York Times continúa: "Desde el pasado diciembre ha habido una virtual congelación de precios de una amplia gama de bienes de consumo, aplicándose fuertes multas a los comerciantes que sobrepasan los precios máximos. Las tarifas de los servicios públicos también se mantienen fijas. Al mismo tiempo, los salarios se han incrementado desde un 36% hasta más de un 45% como promedio, para los trabajadores industriales.

"La reducción de ganancias ha debido ser absorbida por las empresas privadas las que tienen prohibido el despido de trabajadores. En los pocos casos en que algunas empresas han tratado de cerrar, han sido puestas bajo la administración del Estado mediante los interventores.

FORMULA ORIGINAL

Luego el diario agrega que "El programa del Ministro de Economía es un intento de detener la inflación mientras se incrementa el consumo y por consiguiente la producción. Esta es una fórmula original en Chile y los demás países de América Latina, donde la inflación ha sido crónica. Normalmente la inflación ha sido atacada mediante una reducción de la demanda a través de restricciones salariales y eliminación del gasto gubernamental deficitario.

"Las cifras emitidas por el Instituto Nacional de Estadísticas, una agencia gubernamental, mostraron un aumento del 6% en los precios durante los primeros cuatro meses de este año, incluyendo un 2,5% de alzas durante el mes de abril.

Esto se compara con un 35% de aumento en el costo de vida durante el año pasado. El aumento de precios del mes de Abril indica que las presiones inflacionarias en la economía son aún fuertes y que el problema crítico es ahora el aumento de la producción para el reemplazo de los stocks agotados y afrontar la creciente demanda.

Durante los meses de Enero y Febrero, la producción disminuyó en un 5,8% comparado con los dos primeros meses del año precedente. Pero en Marzo, la producción industrial creció un 2,2% comparada con el mismo mes del año pasado. La Asociación de Industriales señaló que esto representaba un aumento del 35% en la producción de bienes respecto a Febrero.

Hasta aquí la opinión del New Yorkk Times en cuanto a la política económica del Gobierno Popular. Reconocen que los primeros pasos son exitosos. Esto debería servir como llamado de alerta para aquellos grupos reaccionarios, que, en nuestro propio país, desconocen y atentan contra las realizaciones que van en directo beneficio de la clase trabajadora.

Santiago, Viernes 21 de Mayo de 1971

LA NACION

DEPORTES, SEGUNDO CUERPO

Para calentar las manos antes que venga Kobayashi:

STEVENS PELEA CON OKUMA EL 25 DE JUNIO

LA GRAN PELEA por el título mundial entre Godfrey Stevens y el japonés Iroshi Kobayashi suma y sigue. El proceso ha entrado en su fase de ajuste para completar los detalles de lo que será uno de los más trascendentales sucesos de nuestra historia deportiva. Ya existe la aceptación de los orientales para venir. No hay problemas para que Kobayashi exponga su cetro mundial en nuestro país dentro de las condiciones económicas que se trabajan. Sólo falta el acuerdo oficial, refrendado en un contrato que deberán firmar Godfrey Stevens y Manuel Sojo con los representantes del campeón del mundo.

Sojit dice que irá con Stevens al propio Japón, para firmar en Tokio dichos contratos, y que además Godfrey entrenará una semana en esa capital a modo de promoción de la pelea.

Pero antes de todo este espectacular viaje para protocolizar el combate, se ha decidido el próximo adversario de nuestro púgil. El 25 de junio enfrentará en el Teatro Caupolicán al japonés "Tiger" Okuma, que es un pugilista de 18 años, dicen, con 18 combates, invicto (ha ganado 14 y empatado 4).

Stevens vino a esta redacción a petición nuestra, para conversar sobre la gran expectativa de su chance mundial. Y le preguntamos por este combate inmediato con Okuma.

—Esa pelea tengo que hacerla por razones de preparación. Yo físicamente estoy bien, sin problemas. Pero debo tener "ring" en el cuerpo. El trabajo de sala no basta cuando se hace una pelea por el título mundial con adversarios de la calidad de Kobayashi o de Saijyo. Yo tengo que estar "peleado" para cuando llegue la ocasión. Posiblemente haga un segundo match antes de enfrentarme a Kobayashi, si es que lo enfrento en octubre. Ahora si la cosa es en menos tiempo, me tendré que conformar con hacer solamente esta pelea con Okuma.

—¿Da por descontado que lo gana?

—Yo siempre respeto a mis adversarios. Siempre he dicho que no hay rival fácil y a todos los combato con la misma seriedad. Pero tendrán que convenir conmigo en que si no puedo derrotar a Okuma menos podré vencer a Kobayashi... En boxeo todo puede suceder.

—¿Qué piensa de Kobayashi?

—Que es un boxeador muy completo, aunque se dice que carece de pegada. Hay que verlo cómo se desplaza, y no mirar solamente lo que hace de la cintura para arriba. Cañete no lo pudo encontrar en toda la noche. Manuel Sojit irá a Buenos Aires y tratará de conseguirme la película de esa pelea para que pueda conocer mejor a mi rival...

—¿En punto se encuentra actualmente su preparación?

—Con don Emilio (Balbontín) estamos trabajando el aspecto físico. Gimnasia, soltura, saco, pera, etcétera. Por eso no hemos afrontado el trabajo de guantes. Pero luego empezaremos... Mi "sparring" será Pedro Parra.

GIRAS Y EXHIBICIONES

La actividad de Godfrey Stevens será muy variada en los próximas semanas. Hay en los planes de Sojit unas giras de promoción y de exhibiciones por las ciudades provincianas. Desde ya se anuncia una presentación de Stevens en Temuco, para el primer sábado de junio. Boxeará cinco rounds con el campeón liviano amateur local Renerio Ramírez, que ha ingresado al profesionalismo. También hará guantes en otros cinco asaltos con Pedro Parra que ha sido su constante "partenaire" en todas sus exhibiciones.

Es preciso señalar que estas presentaciones de Stevens serán gratuitas y estarán contempladas en su plan de trabajo, por Emilio Balbontín. Al mismo tiempo, y cuando ya la fecha aún no fijada del combate con Kobayashi se acerque, hará entrenamientos controlados en gimnasios de provincias, con una doble finalidad: ayudar a su preparación y además, promocionar al boxeo y estimular a los cultores locales.

APOYO OFICIAL

Manuel Sojit declaró a LA NACION que una vez que tengan la fecha de la pelea por el título mundial, hablará formalmente con Sabino Aguad, Director General de Deportes del Estado, para solicitar el apoyo oficial del Gobierno para el combate. Esto es, garantías para las divisas (dólares), porque a Kobayashi no se lo traerá por yenes o escudos, posible habilitación del Estadio Nacional como escenario, y otras disposiciones importantes para que todo salga a pedir de boca. Será la primera vez que un chileno pelee en Chile un cetro mundial.



GODFREY STEVENS departe en nuestra redacción, junto al profesional Víctor Nilo y cronistas de la Sección Deportes. Habló con optimismo de la gran campaña mundial que se avecina. Y le dio, de pasadita, algunos consejos a Nilo. "Tiene condiciones para ser un buen boxeador".

Llegan mañana:

República China en el Nataniel

Seleccionado femenino jugará el Lunes con la Selección Joven. Se anuncia además la visita del equipo cubano.

Se confirmó ayer la llegada del seleccionado de básquetbol femenino de la República Popular China, el que había visto postergado su arribo por problemas de visa en México.

Se solucionó el problema con un vuelo especial, directo desde Cuba, el que permitirá la llegada del seleccionado mañana a mediodía a nuestra capital, para cumplir aquí sus primeros compromisos.

Una vez en Santiago el seleccionado visitante realizará sus primeros entrenamientos en la mañana del domingo, para enfrentar, en su debut, a la Selección Joven de Chile, la que estará reforzada por Paloma San Antonio y Rosita Contreras, en un encuentro programado para las 21 horas del lunes en el Estadio Nataniel.

Luego de esta presentación el quinteto visitante jugará en Puente Alto y provincias, desde ya está confirmado Valparaíso, con la intención, al parecer, de costearse ellas mismas su estada, petición que habría realizado el representante de negocios de ese país.

Además, a última hora se confirmó también la posible visita del seleccionado femenino cubano de baloncesto, el que actuaría en nuestro país luego de finalizada su participación en el mundial.



En el rostro de las jugadoras de la República Popular China no hay pintura ni cosméticos, sólo la tranquilidad que produce la calidad.

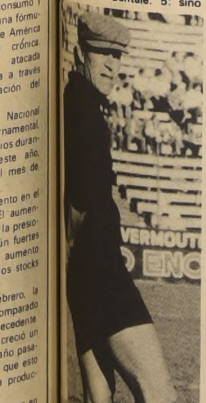
Empieza la séptima fecha

SERENA PUEDE PERDER EL INVICTO EN TALCA

La derrota de Unión En La Plata tuvo un curioso efecto: puso de nuevo en "órbita" al torneo casero. Los comentarios, las opiniones y las críticas tendrán vigencia por algunos días más, pero de a poco la irán perdiendo y entonces se hablará de Santa Laura, del Estadio Nacional y de lo que ocurrirá en provincias o en la capital.

Por lo demás este es un fenómeno corriente y ocurre siempre. Tal vez empiece a advertirse esta tarde en Santa Laura y también en el Estadio Fiscal de Talca, cuando se inicie en ambos escenarios, la séptima fecha del campeonato de primera división.

En el reducto hispano, se enfrentarán a las 15.30 horas, Audax Italiano y Everton. Este partido, es de aquellos en que el pronóstico o el cálculo previo es una verdadera "aventura", no sólo porque ambos cuadros, tienen el mismo puntaje: 5: sino porque los dos, tienen un estilo de juego más o similar. Este doble equilibrio (puntaje y línea de juego) junto con hacer difícil el pronóstico anticipa un match parejo, probablemente interesante y con alternativas de fútbol muy rápido, bastante agresivo y con poca inclinación hacia planes o esquemas defensivos.



ADAN GODOY: reaparecería en el arco itálico.

Como dato estadístico, diremos, que Audax Italiano, que hace dos fechas fuera goleado por Unión San Felipe, se rehabilitó bastante en la etapa anterior, al empatar con Colo Colo 1 a 1. Everton por su parte Igualó a 2 goles con Rangers, jugando en su propio reducto, lo que no dejó muy satisfecho al coach del equipo, Raúl Pino.

En cuanto a modificaciones, es muy posible que el elenco itálico deje en la banca a Di Meglio, y que en su lugar entre Adán Godoy, quien ha entrenado con mucho entusiasmo y sin problemas de ninguna especie. Este será probablemente el único cambio del equipo itálico mientras que Everton anuncia dos modificaciones. Durán, reemplazará a Vásquez y Núñez, a Pinilla, quien se lesionó en el último compromiso.

EN TALCA

A la misma hora del match anterior (15.30), se efectuará también esta tarde en el Estadio Fiscal de Talca, el otro cotejo que deben sostener, el local, Rangers y Deportes Serena, puntero e invicto en el certamen, junto con Unión Calera.

La posición, hasta cierto punto incalculada, que tiene el cuadro serenense, será un atractivo o un estímulo mayor para los integrantes del equipo talquino, quien de vencer- lo que no es tan difícil -borraría de una plumada la poco convincente campaña cumplida hasta el momento, en la que tiene 4 puntos, que son pocos comparados con los 10 que ha logrado La Serena.

En cuanto a cambios es un hecho que ambos cuadros entrarán a la cancha con la misma alineación de la fecha anterior.

La Nación y La Gran Jornada:

TODOS LOS COCHES ALOJAN EN EL PARQUE CERRADO

Partida simbólica a las 8 horas de mañana desde la U.C. Una mujer María Rigler, en el Austin N° 825. Luis Gimeno, otra de las cartas en T.C.

Mañana, a las 8 horas, se larga simbólicamente la carrera automovilística GP La Nación y La Gran Jornada, desde la sede del club de Universidad Católica, organizadora del evento mecánico entre Santiago-La Serena -Santiago, con un total de 940 kilómetros.

La carrera propiamente tal partirá desde la Panamericana Norte, frente a Litografía Fernández, a las 9 horas. Los coches que iniciarán la prueba se largarán en pelotón a las 9 horas en punto. Cinco minutos más tarde, también en pelotón, deberán hacerlo los autos agrupados en la serie Anexo "Jota" y a las 9.10 los bólidos de Turismo Carretera.

REVISION MECANICA

Todos los autos inscritos para este GP, fueron trasladados al Garage Divolvo ubicado en Santa María 810, donde los revisaron técnicos de la U. C. Los rechazados y que fueron realmente pocos, no más de diez, deberán cumplir con el trámite de rigor hoy viernes. Esto es válido también para los provincianos. En cuanto a los novatos cumplen hoy su prueba de suficiencia en el Autódromo de Vizcachas.

PARQUE CERRADO

Los 139 coches que largarán rumbo a Serena, mañana a las 9 horas, deberán encontrarse esta tarde, a las 17 horas, a más tardar en Parque Cerrado Kleinkopf Autos, Alameda 333, y sólo serán devueltos a sus pilotos mañana sábado 22, a las 7.30 horas, para estar en la meta a las 8 horas y partir simbólicamente.

ENTUSIASMO EN EL NORTE CHICO

Desde La Serena, nuestro corresponsal Mario Meza nos informa que el entusiasmo que ha despertado este evento ha ido en aumento ante la proximidad de la prueba y existe una verdadera locura tuerca por estar presente en la meta cuando arriben las primeras máquinas. Incluso, se han formalizado apuestas acerca del tiempo que emplearán los monstruos en la etapa de 470 kilómetros.

En cuanto al problema de alojamiento, que en un principio temía resultara imposible de solucionar, ha sido comprendido perfectamente por los dueños de hoteles y ya está prácticamente solucionado. Cerca de un millar de personas pernoctará en la nortina ciudad.

GRIFFIN, EL GRAN AUSENTE

El único piloto de Turismo Carretera que estará ausente de la prueba, será Carlos Griffin. Este piloto que se había logrado ubicar cuarto en el ranking, debió viajar a Europa, razón por la cual comunicó que le era materialmente imposible participar. Todas las especulaciones en torno a que "La Mejora" cumpliría una excelente actuación en este certamen, se echan por tierra ante la ausencia de su dueño.

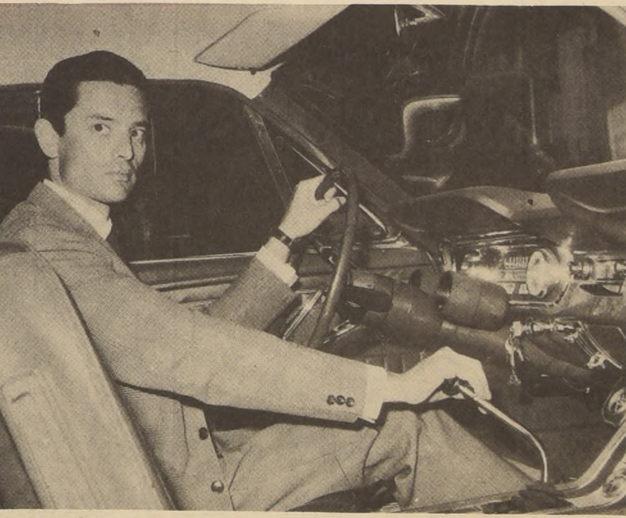
GIMENO EN LIEBRE

Luis Gimeno correrá en una Liebre Chevrolet por primera vez en carretera. Este bólido perteneció al argentino Cupeiro y sobre sus bondades el propio Comandari se había referido con anterioridad, manifestando que en las pruebas de Vizcachas había cumplido tiempos extraordinarios. Boris Garafulic, por su parte, señaló a Gimeno como una de las cartas bravas de la carrera. Su compañero de equipo, como siempre será Alfredo Rebolar.

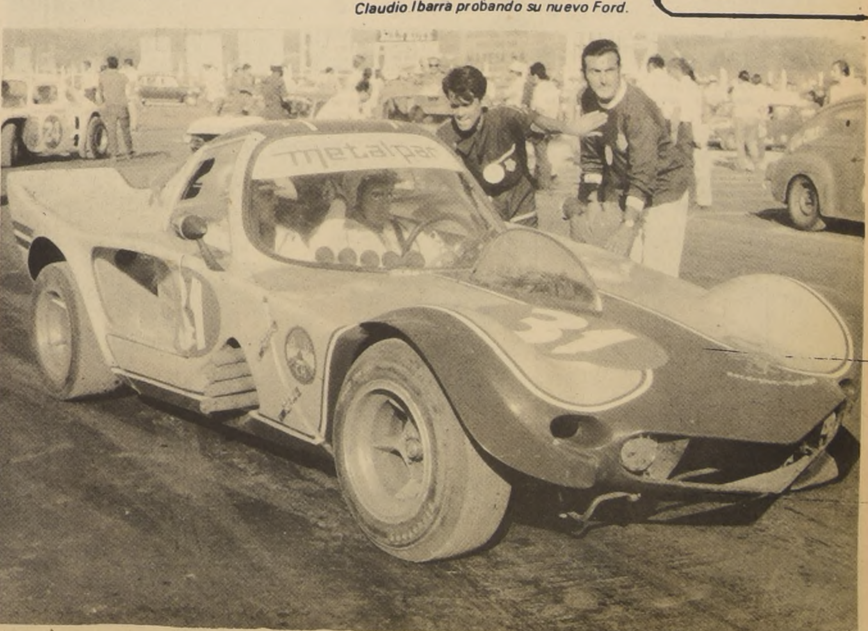
LA DAMA DEL AUSTIN COOPER

Con el coche N° 825, un Austin Cooper, que fue reparado en los talleres del Team Cobra, participará en el evento mecánico GP La Nación y La Gran Jornada, María Rigler, constituyéndose en nuestro medio en la primera dama que sale a la carretera a competir en este tipo de pruebas que estaba reservado únicamente para los varones. María corre por la Avoch, y está inscrita en la Serie de 851 a 1.000 cc, Standard Nacional.





Claudio Ibarra probando su nuevo Ford.



Fernando Paredes, en su espectacular Escorpión.

A esperar la otra gran función:

UNION SIN ENTRADA PARA EL ACTO FINAL



VELIZ

—Fueron dos partidos en uno.

—El primero, el que se jugó cuando en la cancha había dos equipos con formaciones normales. El segundo, desde la media hora del primer tiempo hasta el final.

—Me quedo con el partido anormal, ese que Unión jugó con 10 hombres y demostró lo bien que le ha hecho esta Copa Libertadores.

Del primero mejor ni hablar. Quizás para ustedes se jugó infinitamente mejor, con dos punteros hábiles que ponían en jaque a la defensa de los "pinchas". Con Unión trabajando y "sudando" desde atrás. Con sentido de responsabilidad en cada balón que se jugaba. ¡Pero qué se saca con seguir especulando sobre lo que pudo ser cuando la realidad, la triste realidad del fútbol chileno, dijo otra cosa!

Por Alfredo L. Parra, enviado especial

Tengo muy bien grabadas las palabras del Pollo Véliz en el camarín: **"Ahora ya no sólo me preocupo de jugar, sino que siempre estoy esperando que suceda ese "algo" que a los equipos chilenos nunca deja de pasarle".**

Esa es la verdad. Siempre nos pasa algo. Siempre ocurre aquel imprevisto que nos deja tirado en el camino sin poder arribar donde hace años estamos esperando llegar. A esa meta que cada vez que ya estamos por sentir ese respiro profundo de satisfacción, se queda ahí, cortado por la impotencia, por la rabia, por la increíble torpeza de alguien. Esta vez fue Farías, la otra vez fue Nef. Entremedio Cornejo, en esa final con Koch. La lista es larga. El Estadio de Estudiantes en la Plata agregó antenoche otro recuerdo para la triste historia del fútbol chileno.

—¿Qué con 11 hombres en la cancha, hubiera sido diferente?

—Y qué sacamos con lamentar esa posibilidad si seguimos escribiendo sobre derrotas.

—Pero les digo que la verdad fue que esta Unión ha madurado. Ha llegado a tener en la buena y en la mala, una línea de conducta que es fácil advertir, como no fue fácil terminar jugando con 10 hombres frente a un equipo canchero, capaz, que en su casa y ante su público, que gritó toda la noche, no jugó en la forma como lo había hecho en Santiago.

Ahora fue otro Estudiantes. Un cuadro albirrojo asustado, nervioso, intranquilo. Intranquilidad y nerviosismo que arrancaba del conocimiento que tenía del rival, que lo había medido en Santiago y que conocía perfectamente cuales eran los puntos que calzaba.

Y cuando Unión quedó con 10, cuando ya ese "algo" se había producido, Unión aflojó las amarras y navegó por toda la cancha con las velas al viento. A ratos con señorío, con prestancia, con pachorra de veteranos. Sin pifias en el avance acompañado. Y Estudiantes debió correr aún más de lo que había trotado en la media hora inicial. Aguirre Suárez, despejando como en Santiago.



***VALLEJOS** se arroja temerariamente a los pies de Verde. Fue una gran jugada del alero argentino, que logró eludir la acción del meta chileno. Luego, su remate sería despejado en la raya del arco por el defensa Avendaño.*



***RUDZKY** ensaya un remate. Rodríguez llega tarde al cruce. Más atrás, Romeo se queda para la entrega. Unión Española debió soportar el asedio final de Estudiantes.*

Lejos del área. Entre más lejos mejor. Y surgió la figura de Romeo, para nosotros el mejor jugador de la cancha. Por entusiasmo, por aptitud, por sabiduría, por ubicación, por picardía. Romeo fue quien más robó pelotas en el medio campo cuando Unión la traía de atrás en el único juego criterioso que se podía usar, por la falta de un ataque que actúe por sorpresa, que tenga penetración y peligro no sólo en los pies de un sólo hombre como es Osvaldo González. Y si a ratos se exageró la nota en ese caminar siempre controlado del balón en el exceso del pase lateral y más que lateral, seguro fue para evitar riesgos inútiles y un desgaste de energías que se necesitaban para suplir la ausencia de un hombre, la inferioridad númerica.

El uno a uno indicó muchas cosas. Que Estudiantes no era invulnerable, que esa defensa férrea, dúctil, segura y a muerte, que había visto en Santiago, permitía suponer una permeabilidad especialmente por los flancos y en el centro corto, cuando el área chica estuviera poblada de rojos y albirrojos.

Pero fue Verón el que rompió esa igualdad con una jugada digna de una semifinal de Copa. Verón le dio el sello de calidad y jerarquía a la brega, con un golazo, con un disparo de media vuelta que Vallejos pese a la reacción que tuvo no alcanzó ni a arañar. Un tiro espectacular. Un giro violento, elegante y preciso.

Y a empezar de nuevo.

Como si el árbitro peruano Pérez, de destacada actuación, diera por comenzado el partido y el sufrimiento de los pocos chilenos que se encontraban en La Plata. Ahí surgió ese cuadro rojo que tantas satisfacciones dio a su hinchada durante todo el año 1970. Ahí mostró Unión poder de recuperación.

Con guapeza, con hidalguía, con fuerza y nervio, los rojos lucharon en forma interesante los minutos que restaban de la etapa final. Y se terminó jugando igual. Con el mismo ritmo, apurando a un equipo local que se jugaba algo importante y decisivo, como es una final de la Copa Libertadores de América y que respondía a esa urgencia, con una superación manifiesta. Todos los cronistas deportivos argentinos coincidieron en señalar que Estudiantes se había jugado un gran encuentro, un buen cotejo, exigido por un rival que a ratos obligó al elogio y al halago.

Nos quedamos otra vez sin entrar a la gran función que es la final de una Copa. Otra vez solo golpeamos la puerta del concierto mundial. Pero esta vez la verdad, lo hicimos con elegancia, con prestancia. Por lo menos, eso nos queda como satisfacción ya que la otra... seguimos esperando... para otra vez será.



***LA EXPULSION** de Rogelio Farías fue fundamental en el resultado del encuentro. Su torpe actitud dejó al cuadro chileno en inferioridad de condiciones, cuando los rojos ya habían igualado el marcador.*



***VALLEJOS** corta un centro que iba a la cabeza de Romeo. El salto del argentino se pierde por la buena maniobra del meta nacional. Angulo se limita a observar la acción.*

***TODO** ha concluído. Verón y Aguirre Suárez se despiden de Yávar. Nuevamente cayó el telón de la Copa para el fútbol chileno.*



***EN LA PLATA** todo resultó normal. El público mantuvo una conducta ejemplar y al final el aplauso fue para ambos equipos. Arias y Gonzalito se aprestan a abandonar el campo, luego de despedirse de los jugadores de Estudiantes.*

LA ULTIMA COPA

Un automóvil de la policía y [illegible] motonetistas que fueron [illegible] espectáculo, por su experien[illegible] en esta tarea de abrir camino [illegible] una comitiva ofici[illegible] acompañaron a dos de los bu[illegible] que salieron del Hotel Ita[illegible] Romagnelli hasta La Plata co[illegible] duciendo a los jugadores y [illegible] los chilenos que llegaron a [illegible] Aires y dirigentes y prensa.

La llegada al Estadio de Estudian[illegible]tes de La Plata fue impresionante. El público a la bajada del bus abrió una calle humana a todos para pasar a los camarines. Aplausos y algunas frases de alientos entregaban y anticipaban una fiesta futbolera normal como lo fue.

Al salir el equipo a la cancha por los túneles que dan directamente al césped, una barra compuesta sólo por damas arrojó flores al paso de los jugadores chilenos y en las graderías un aplauso cerrado de grandes sectores de las tribunas.

Farías no habló en los camarines. Y tampoco nadie quiso molestarlo por su torpe actitud. Vilardo durante el entretiempo conversó con nosotros y nos decía que no justificaba la actitud de Farías: "Se hizo expulsar. Si le habían mostrado la tarjeta amarilla. Un minuto antes. Quisimos justificarlo agregando que había caído en el error de "calentarse". No gritó Vilardo [illegible] doctor Vilardo que ahora no está en los pinchas. "Eso no es "calentarse" eso es tontera".

¡Es la última Copa de mi vida...!.

RAUL ANGULO, durante todo el trayecto, en el viaje en bus de La Plata a Buenos Aires, [illegible] 647 de la calle Reconquista, Hotel Italia Romagnelli, entonó el tanguito.

¡Es la última Copa de mi Vida! y quizás tenga razón. Es un hombre maduro, muy útil, pero como dicen por estos lados [illegible] viene de vuelta, ché, ya viene ¿Sabe?

Rogelio Farías, que en el viaje de ida le echó tallas a medio mundo y durante todo el trayecto viajó con la cabeza fuera de la ventanilla, silbando y saludando a las lolas de este lado de la cordillera, al regreso, era un sonámbulo.

Se ubicó en el último asiento del bus, bajó la cabeza y no abrió la boca, pese a que sus compañeros le hicieron algunas bromas, para tratar de levantarle la moral.

Unión Española no se entregó nunca, jugó mejor que en Chile, manifestó Ignomoriello. Yo sabía que llegaríamos a esta final, que no podíamos perder. Veremos que dice Estudiantes. ¿Cómo se llama el pibe, el capitán chileno?... ¡qué jugador!... la verdad es que andaría bien en mi equipo, che...

-Hoy finaliza sus preparativos

COLO COLO BUSCA COMO "ROMPER" EL CEMENTO

CARLOS DIAZ ensaya puntería al arco. Los albos prometieron superar a Calera en su producción de goles.

-El juvenil Galindo reemplazaría a González en la zaga.

-La delantera sigue con Koscina, Messen, Ahumada y Díaz

El mayor problema para Colo Colo en su compromiso próximo frente a Unión Calera es la formación de su defensa. La lesión sufrida por su marcador central, Rafael González, puede significar una marcada debilidad en su retaguardia. Y la preocupación es mayor, porque el conjunto calerano viene realizando muy buenas presentaciones, con amplios marcadores a su favor.

El cuadro de José María Lourido, luego de los seis partidos disputados, exhibe la delantera más goleadora del torneo. Tiene un juego rápido y veloz, con hombres habilísimos como es el caso de Pedro Graffigna, goleador del certamen. De allí, entonces, todas las providencias que está tomando el cuadro campeón para su viaje a la ciudad del cemento.

ENTRENAMIENTO

Ayer por la mañana, en la cancha Gasco, el plantel de Colo Colo efectuó uno de sus últimos entrenamientos antes del partido del domingo. En la defensa estuvo el juvenil Galindo, reemplazando al lesionado González. El resto de la retaguardia formó con Araneda, Herrera, el mencionado Galindo y Silva.

Pancho Hormazábal señaló que no pensaba realizar cambios para el encuentro con los caleranos en relación a la formación que empató con Audax la semana anterior.

Los albos realizaron una práctica futbolística. La preocupación fundamental de Hormazábal fue imprimir velocidad y coordinación al ataque del equipo.

LESIONADOS

Además de Rafael González, con un fuerte golpe a la clavícula derecha, permanece con permiso médico el puntero derecho Carlos Caszelly. Son las únicas bajas del elenco albo. El resto del plantel entrenó en forma normal.

BEIRUT

El brasileño Edson Beiruth está entrenando en forma normal y se espera que dentro de poco tiempo pueda estar nuevamente en la alineación colocolina. Al término de la práctica, consultamos sobre su estado físico.

"Me siento bastante bien. Estoy entrenando fuerte, pero no creo estar aún en condiciones de jugar. Me imagino que por lo menos deben pasar unas dos semanas antes de ingresar al equipo. Por lo demás, los muchachos están jugando bastante bien y no creo que sea necesario mi aporte. Todavía me falta confianza y por eso he pedido que me incluyan en el equipo de las reservas para este fin de semana".

NUEVA PRACTICA

Los albos pondrán punto final a su preparación para enfrentar al puntero del certamen hoy por la mañana. En la cancha Gasco realizarán la última sesión de entrenamiento antes de viajar a La Calera.

AYER POR LA MAÑANA los colocolinos realizaron su penúltima práctica antes del partido en Calera. Hoy finaliza su preparación.

Pancho Hormazábal:

Será un partido de muchos goles"

Al concluir la práctica de Colo Colo, conversamos a un costado del campo con el entrenador, Francisco Hormazabal. Se mostraba bastante cansado por el trabajo realizado en la mañana.

—Vamos a tener que poner una red invisible en el arco para impedir la goleada frente a La Calera. ¡Por suerte se les debe haber agotado la cuota de goles!.

Luego de las bromas, el técnico albo habló en serio.

—¿Calera?. Sí, viene muy encumbrado. El partido será muy difícil, toda vez que jugamos en su propio reducto. Pero son las ocasiones ideales para el lucimiento de Colo Colo. Así les gusta jugar a los muchachos, con los dientes apretados, con rivales linajudos. Va a ser un lindo partido".

¿La lesión de González?

—"Tiene un fuerte golpe. La radiografía indicó que no hay fractura. Está en tratamiento y es posible que mañana (hoy) le den el pase médico. Si no pudiera jugar, en su lugar estaría el juvenil Galindo. Este es un cabro con muchas condiciones. La otra vez contra O"Higgins, en Rancagua, realizó un excelente partido. No creo que la defensa se resienta mucho".

—¿Caszely?

—"Dice que tiene un fuerte dolor a la rodilla, al momento de correr o emprender un pique. Lo va a ver el médico y se le aplicará un nuevo tratamiento".



JUAN KOSCINA, de buen rendimiento en los últimos partidos, volverá a estar en la formación de Colo Colo. Castañeda, que trata de frenar su escapada, aún no retornará a la escuadra titular.

MUNDIAL DE BASQUETBOL FEMENINO

RSS ERROTO COREA EL SUR

RIO DE JANEIRO (ANSA). La ...ción de Unión Soviética, ...firmando su chance para la ...quista del tetracampeonato ...el VI Mundial de Básquet... Femenino, derrotó anoche ...facilidad a Corea del Sur por ...a 67. La presencia de la atleta Uliana Semenova desequilibró completamente el partido, que con sus 2,10 metros de ...dominaba todos los rebotes, además de colocar en el ...con precisión, sin permitir ninguna reacción por parte de las surcoreanas. El encuentro tuvo lugar en San Pablo, en el día ...apertura de las finales por el ...Mundial Femenino de ...quet, que se prolongarán ...el veintinueve del corriente.

En la preliminar de ayer, las checoslovacas vencieron a las japonesas por 55 contra 53 en un juego muy equilibrado y que al final casi acaba empatado. La selección nipona dominó durante el primer tiempo y superó a su adversario por 32 contra 27.

En el segundo las checas, abandonando la marcación individual por la de zonas, lograron recuperarse e imponerse por escaso margen. Ptronikova, que marcó 18 puntos para su equipo, consiguió los tantos de la victoria cuando faltaban 40 segundos para concluir el partido.

La selección de Brasil, que como país sede no disputó las preliminares, deberá debutar esta noche contra la representación de Francia, mientras que en el juego principal, Unión Soviética se medirá contra Japón.

Se estima que Brasil difícilmente podrá quitar el título máximo a las soviéticas, checoslovacas o surcoreanas.

Dos escuelas diferentes se enfrentarán en el encuentro Unión Soviética-Japón. La primera es más técnica, de mayor estatura, mientras la otra es de velocidad y de mucho espíritu de lucha. Con todo, los observadores estiman que las soviéticas se impondrán, ya que su preparación supera lo que viene realizándose en materia de básquetbol femenino en el mundo.

Participan de las finales Unión Soviética, Checoslovaquia, Corea del Sur, Cuba, Francia, Japón y Brasil.

Opinan argentinos.

STUDIANTES SUPERIOR L MODESTO U. ESPAÑOLA

...LA PLATA (ARGENTINA) ...Los comentaristas ...consideran merecido ...triunfo de Estudiantes de La Plata por dos goles a uno sobre Unión Española, resultado que permitió a los argentinos clasificarse finalistas en el torneo por la Copa Libertadores de América.

Sin embargo, la impresión general es que Estudiantes no rindió lo que podría haberse esperado.

Ahora a ese equipo, que ya ha ganado tres veces la codiciada Copa, le espera la difícil tarea de definir el campeonato frente a Nacional de Uruguay, conjunto poderoso y temible.

Dos encuentros, uno en Argentina y el otro en Uruguay, en fechas no fijadas aún, definirán el torneo que este año estuvo plagado de incidentes.

Según el diario La Prensa.

"El triunfo merecido, no agrega mucho a la labor del conjunto argentino que recién en el segundo tiempo expuso algunos de los argumentos que lo mostraron superior al modesto equipo chileno que jugó esa etapa con diez jugadores.

"Unión Española no supo salir de un desorden casi general, y acusó la falta de un hombre. Solamente Rodríguez y Véliz aparecieron como elementos destacados dentro de un equipo sin figuras.

"Romeo y Verón, lo mejor de un Estudiantes que está bastante lejos en fútbol, del tricampeón de América. En lo demás, igual", concluye La Prensa.

E ANIVERSARIO ESTRELLA ROJA



...celebra su sexto aniversario el Club Deportivo "Estrella ..." de la Población Los Sau... Comuna de La Cisterna. La ...ción tiene como número ... una tarde de fútbol ... Población con la participación de los tres equipos. La rubrica la pondrá un match de viejos cracks que tiene que resultar un partido a 2 kilómetros por hora.

En la foto, el cuadro de honor del deportivo "Estrella Roja".



"Progresa" Estadio e Colo Colo



...dio Monumental de Colo Colo camina a paso ... hasta su terminación. Anteayer la direc... visitó la Dirección de Obras Públicas del ... respectivo. A esa reunión a la que concu... el arquitecto proyectista del estadio Mario ..., este señaló los nuevos trabajos de construcción que se realizarán, gracias a la preocupación de la institución popular. En la nota gráfica Tulio de la Fuente, Teodoro Antolini, Raúl Abumohor, Luis Orellana, Héctor Galvez, Ismael Fuentes y el arquitecto, Mario Recordón miran el plano y lo realizado hasta la fecha.

Deporte 1971

CALENDARIO NACIONAL E INTERNACIONAL

Juegos Deportivos Panamericanos de Cali, Colombia, la competencia de más jerarquía dentro del extenso programa internacional que debe encarar en agosto el deporte criollo.

Muchas son las competencias cumplidas hasta la fecha, en el plano nacional e internacional del deporte y programadas por las respectivas federaciones nacionales, de común acuerdo con la comisión técnica del COCH.

Aunque hasta la fecha entre enero y abril se han realizado 45 torneos y controles- cifra bastante expresiva- el resto de la programación hasta diciembre es aún mayor.

Por considerarlo de interés ofrecemos la extensa programación.

1971: NACIONAL INTERNACIONAL.

MAYO.

22-23 **Golf**. Campeonato Abierto Los Leones. **Tenis.** Iniciación Inter-Escolar U. Católica. **Tenis.** Iniciación Inter-Universitaria U. Chile. Santiago.
29-30 **Esgrima**. Torneo para Juveniles. Santiago.
29-30 **Atletismo**. Control Pre-Seleccionados Est. Manquehue Santiago.

S. Fecha Fija

Caza y Pesca. Campeonato Nac. de Lanzamientos. **Hockeys Patines**. Iniciación Campeonatos Regionales. **Tiro al Blanco**. Campeonato Sudamericano de Tiro Villa Alemana.

JUNIO.

2-7 **Tenis.** Campeonato Nacional de Profesionales. Santiago.
5-6 **Lev. de Pesas.** II Campenato Zonal (Norte-Centro-Sur). P/ Determinar.
5- **Atletismo.** Ultimo control Pre-seleccionados Est. Nac. Santiago. **Atletismo**. Campeonato Nacional de Cross-Country Santiago.
5-6 **Esgrima.** Torneo de Segunda Categoría. Santiago.
12-13 **Tenis.** Iniciación Torneo Asociación Santiago. **Esgrima.** Torneo Juvenil. Santiago.
19-20 **Golf.** Campeonato Abierto Pan de Azucar. Pan de Azúcar. **Esgrima.** X Torneo Internacional "Ciudad de Rosario" Rosario. **Esgrima** Torneo Tercera Categoría. Santiago.
26-27 **Ski**. Copa Inauguración. Portillo. **Lev. de Pesas**. Campeonato Nivel Nacional. Todo el País.
26 **Esgrima.** Torneo de Segunda Categoría. Santiago.
27 **Esgrima**. Trofeo "Angel Valencia" (Espada) Santiago.

S. Fecha Fija

Tenis de Mesa. IV Campenato Nacional Juvenil e Infantil S. Felipe.

JULIO.

3-4 **Esgrima.** Torneo Juvenil. Santiago.
3-4 **Atletismo**. Torneo en La Serena. La Serena.
7-8 **Golf**. Campeonato Inter-Escolar. Santiago.
10-11 **Ski**. Trofeo Centros de Ski. Farellones. **Lev. de Pesas**. Competencia Escolar. Santiago. **Esgrima**. Torneo de Novicios. Santiago.
17-18 **Golf**. Copa Zona Norte Loa.
17-18 **Atletismo**. Torneo Francia. Stade Franc. **Ski**. Trofeo Centros de Ski. La Parva.
17 **Esgrima**. Trofeo Aguiluchos (florete damas) Santiago.
24-25 **Ski**. Trofeo Centros de Ski. La Parva. **Lev. de Pesas**. Competencia Todo Competidor. Santiago. **Esgrima**. Torneo Tercera Categoría. Santiago.
31 **Esgrima**. Trofeo Directorio. Todo Competidor. Sable. Santiago.
31 **Atletismo.** Torneo todo competidor U. de Chile. Santiago.

S. Fecha Fija

Tenis de Mesa. II Campeonato Sudamericano Juv. Infantil.

AGOSTO.

1° **Atletismo**. Torneo Todo Competidor U. de Chile. Santiago.
1-2 **Ski** Copa Emile Allais. Portillo.
7-8 **Ski** Kandahar de Los Andes. Portillo. **Lev. de Pesas**. Campeonato Pruebas Libres. **Esgrima**. Torneo de Novicios. Santiago.
14-15 **Golf**. Campeonato Abierto de Papudo. Papudo. **Ski**. Copa Municipalidad de Las Condes. Farellones. **Esgrima**. Torneo Tercera Categoría. Santiago. **Atletismo**. Torneo T. Competidor Valparaíso. Valparaíso.
21-22 **Golf** Campeonato de Invitación Maule **Ski**. Copa Valle del Maipo Lagunillas.
21 **Esgrima**. Torneo "Florete 75" Todo Competidor V. Santiago.
28-29 **Ski**. Copa Aniversario Los Angeles. Antuco. **Lev. de Pesas**. Campeonato Todo Competidor. **Esgrima**. Torneo de Novicios. Santiago. **Atletismo**. Torneo Gmo. García Huidobro Est. Nac. Santiago.
1-14 **"JUEGOS PANAMERICANOS"**. Cali Colombia. Cali.

SEPTIEMBRE.

4-5 **Golf**. Campeonato Abierto de Chile. Sport Franc. **Ski**. Copa Air France. La Parva **Lev de Pesas**. II Campeonato de Novicios. Santiago.
11-12 **Golf**. Campeonato Abierto de Chile (continuación) Sport Franc. **Atletismo**. Torneo Selección Campeonato Sudamericano. Santiago.
18-19-20 **Golf**. Campeonato Infantiles y Juveniles. Los Leones. **Ski** Campeonato Patagónico. **Lev. de Pesas**. Campeonato Mundial Lima. Perú.
18-19 **Atletismo**. Campeonato Internacional en Mendoza.
25-26 **Golf** Campeonato de Juveniles de Talca. Talca **Lev. de Pesas**. Competencia Abierta Todo Competidor Santiago.

S. Fecha Fija

VI Campeonato Sudamericano de Esgrima Juvenil. Montevideo.

OCTUBRE.

2-3 **Golf**. Campeonato de Inv. Rancagua. Rancagua **Ski**. Copa Asava. Portillo. **Esgrima**. Torneo Primera Categoría. Santiago.
9-10 **Golf**. Campeonato Inv. San CRISTOBAL **Ski**. Copa Antillanca. Antillanca. **Lev de Pesas. III Campeonato Zonal. Todo el País.**
9 **Esgrima.** Torneo de Segunda Categoría. Santiago.
16-17. **Ski**. Copa Asociación Patrullas de Ski. Portillo. **Esgrima. Torneo de Novicios. Santiago**
23-24 **Esgrima**. Primera Categoría. Santiago.
30-31 **Atletismo**. Campeonato Nacional Juvenil Santiago.

S. Fecha Fija

Pesca. Campeonato Nacional de Pesca Embarcada de Salmonideos en Lagos. **Vóleibol**. Copa Clubes Campeones. **Hockey S/ Patines.** VIII Campeonato Sudam. de Adultos Sao Paulo.

NOVIEMBRE.

6-7 **Lev. de Pesas**. III Campeonato de Novicios. **Tiro al Blanco**. C. Nacional Carabina tres Posiciones. **Tiro al Blanco** C. Nacional. Carabina Match Inglés (3 Pos.) Santiago.
7 **Atletismo**. Maratón Manuel Plaza. Santiago.
6 **Esgrima**. Campeonato de Chile Todo Comp. Florete. Santiago.
7 **Esgrima**. Campeonato de Chile Todo Comp. Sable Santiago.
13-14 **Golf**. Campeonato Inter-Clubes. S. Francais **Lev. de Pesas**. Campeonato Nacional Melipilla. Melipilla **Atletismo**. Campeonato Nacional Santiago.
13 **Esgrima**. Campeonato de Chile. Todo Com. Espada Equip. Santiago.
20-21 **Golf**. Copa Zona Sur. Temuco. **Tiro al Blanco**. Campeonato Nac. de Pistola Libre. Santiago.
27-28 **Tiro al Blanco**. Campeonato Nac. Silueta Olímpica. Santiago.

S. Fecha Fija

Caza y Pesca. Campeonato Nac. de Pesca de Plaza. Zona Central. **Tenis.** Campeonato Nacional. Santiago.

DICIEMBRE.

4-5 **Golf**. Copa Seniors. **Tiro al Blanco**. Campeonato Nac. Fuego Central. Santiago.

11-12 **Golf**. Campeonato Abierto La Posada. **Tiro al Blanco**. Campeonato Nac. Tres Posiciones. Santiago.

S. Fecha Fija

Campeonato Sudamericano de Caza. Zona Central.

BASKET—BALL.

En atención a que no han sido fijadas por la Federación respectiva, las fechas de esta especialidad, se indicarán a continuación las competencias a efectuarse.

1.— NACIONALES.

I— Campeonato Nacional de Basket-Ball Categoría Intermedia (Damas y Varones).

II Campeonato Nacional de Basket Infantil (Damas y Varones).

III— Campeonato Nacional de Mini-Basketball (Damas y Varones).

V— Campeonato Nacional de Basketball Femenino Juvenil.

XI— Campeonato Nacional de Basketball Masculino Juvenil.

III— Campeonato Nacional de Clubes Campeones.

XXIII— Campeonato Nacional de Basketball Adulto Femenino.

2.— INTERNACIONALES:

Juegos Trasandinos con Argentina.

XXIV— Campeonato Sudamericano de Basketball Masculino Adulto (Montevideo Uruguay).

II— Campeonato Sudamericano de Basketball Juvenil (Chile).

Campeonato Sudamericano de Mini- Basketball. Hombres (Chile).

Campeonato Sudamericano de Mini Basketball Damas (CHILE).

EL SUBSECRETARIO de Obras Públicas, Roberto Cuéllar, y el subrogante Juan Facuse junto a dirigentes automovilistas. El presidente Santander, de la Federación, entre ambos.

Carrera Santiago-Serena-Santiago:

INFORME CAMINERO DE OO. PP. AL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Un completo informe caminero proporcionaron en la mañana de ayer los Subsecretarios, titular y subrogante, de Obras Públicas, Roberto Cuéllar y Juan Facusse, a las autoridades del automovilismo deportivo nacional para que la carrera Santiago - La Serena; La Serena - Santiago, a realizarse el sábado y el domingo próximo, pueda desarrollarse normalmente.

Para este efecto, se entrevistaron con Cuéllar y Facusse el Presidente de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, Sergio Santander; el Presidente de la Asociación Nacional del Automovilismo de Velocidad, Carlos Frias; Francisco Azar, Roberto Iglesias y Luis Cádiz, Dirigentes de la prueba a correrse este fin de semana.

Conjuntamente con un ingeniero encargado de diversas obras en la ruta Santiago - La Serena, Cuéllar y Facusse señalaron a las mencionadas autoridades automovilísticas que los únicos sectores que realmente revestían algún riesgo para los competidores se encontraban en los 70 primeros kilómetros a la salida de Santiago: Montenegro y Las Chilcas. En otros lugares se están haciendo reparaciones del pavimento, aparte de los extensos sectores recubiertos de asfalto, sobre todo desde Los Vilos a La Serena. Todo esto, y según lo expresaron los propios dirigentes del automovilismo deportivo, hará que en la prueba se batan todos los records anteriores.

Según manifestaron a Roberto Cuéllar y a Juan Facusse, la competencia revestirá especial interés debido a que también participarán coches en la categoría Standard Nacional, con sus respectivos anexos, en la que sólo correrán autos armados en Chile sin arreglos especiales, tal como salen de la fábrica para ser adquiridos por el comprador común.

Se batió también, dijeron, un record de inscritos, entre los cuales figuran nombres tales como Manuel Comandari, Boris Garafulic, Luis Jimeno, Mario Neder, Eduardo Kovacs, Milenko Karlezzi, Hermanos Bengolea y otros.

Entre tanto Vialidad, de la Dirección General de OO. Públicas, continúa haciendo los últimos arreglos a la carretera y se trabajará, incluso, el día 21 de mayo. Para el día de la competencia la Dirección de Vialidad aseguró que no habrá ni hombres ni máquinas en el camino a fin de no obstaculizar el paso de los corredores.

EL SABADO TERMINA TORNEO DEBUTANTES



Mario Molina va el 28 con Nilo

Resultados de la última semifinal de la octava fecha de la velada boxeril del campeonato de debutantes que organiza el Club México. M. Mediano Ligero: Hugo Marquez ganó por KO a Baldemiro Muñoz; Mosca: Oscar Azúa gano por puntos a Arturo Victoriano; Mediomediano ligero: Franklin Godoy ganó por puntos a Hipólito Preyra; Gallo: Sergio Campos ganó por KO a Carlos Martinez; Mosca: Lilfonso Calderón ganó por KO a Juan Salvo. Liviano: Francisco Guerra ganó por puntos a Juan Barra; Gallo: Juan Inostroza ganó por puntos a Juan Ordoñez; mediomediano ligero: Sergio Nuñez ganó por puntos a Tomas Cisternas. Liviano: Hugo Farías ganó por puntos a Antonio Flores.

LA FINAL

Para el sábado está anunciada la gran final de este torneo. Como siempre, en el local del México se efectuará la velada final. El programa constará de ocho peleas oficiales y dos preliminares y la reunión comenzará a las 21.30 hrs.

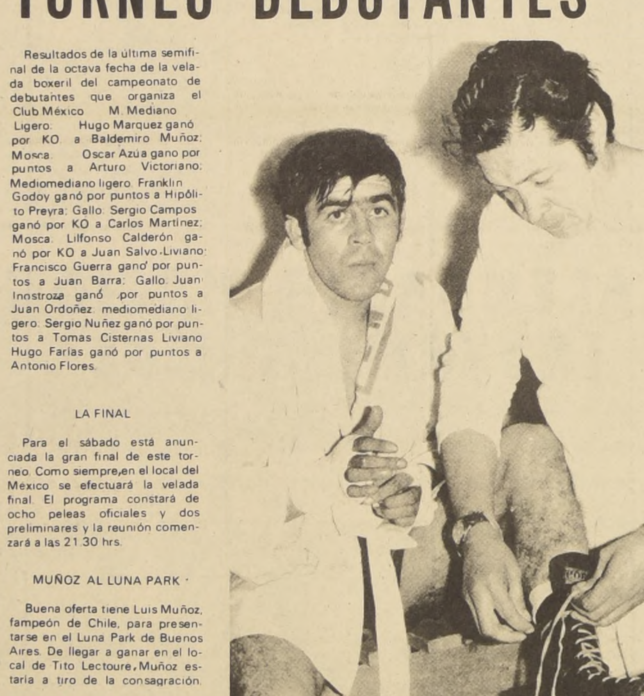
MUÑOZ AL LUNA PARK

Buena oferta tiene Luis Muñoz, fampeón de Chile, para presentarse en el Luna Park de Buenos Aires. De llegar a ganar en el local de Tito Lectoure, Muñoz estaría a tiro de la consagración.

Pero el ambiente es difícil y sabemos que un chileno no gana desde los tiempos de Fernandito... O algo parecido

NILO-MOLINA

Esta semana debe comenzar la guerra de palabras entre ambos púgiles. Nilo está preparando el stock que dirá a la prensa. Mientras tanto se limita a decir en el gimnasio que la pelea no pasará los tres rounds. Molina le hace bromas tirándose al suelo, denunciando su "fragilidad".



Luis Muñoz, invitado a Buenos Aires.

GODFREY STEVENS

Todavía no sabe nada Godfrey Stevens sobre su combate por el título mundial con Kobayashi. Las instrucciones las sigue al pie de la letra... Nosotros lo sabemos todo y es probable que en la semana sigamos dando noticias absolutamente exclusivas y confidenciales.

Se inician hoy:

Campeonatos de Hockey

A las 10.30 horas de hoy se inicia en el Estadio del Banco Chile un Torneo Infantil de Hockey, el que se prolongará hasta el domingo, con participación de tres equipos invitados.

El evento se iniciará a las 10.30 horas con el desfile inaugural, para continuar con los partidos entre Frenos de Aire y Bata, en primer término, para continuar con Ferroviarios y Universidad de Chile y Banco Chile con Estadio Italiano.

El torneo continuará después con los enfrentamientos entre Ferroviarios y Bata, Frenos de Aire con Estadio Italiano y, finalmente, con Universidad de Chile y el local, Banco de Chile.

A la vez, se ha anunciado que se realizará al mismo tiempo un triangular Juvenil, en el que intervendrán solamente Bata, Banco de Chile y Ferroviarios.

Este torneo anexo finalizará a las 18.15 horas con el enfrentamiento entre Banco de Chile y Ferroviaros.

CLUBES CAMPEONES

Se informó, además, que en esta misma fecha, 21, 22 y 23, se realizará el Campeonato de Clubes Campeones de Hockey de 1970, el que se realizará en la cancha Miguel León Prado, ubicada en Gran Avenida 3696.

Intervendrán en él, en la primera fecha, los equipos Comercio de Viña y Miguel León Prado contra Obras de Huachipato y Universidad Técnica, respectivamente, para continuar mañana con los partidos entre UT y Obras de Huachipato, en el preliminar, y Miguel León Prado con Comercio de Viña en el de fondo.

Finalizará la jornada el domingo, con los enfrentamientos entre UT y Comercio de Viña y Miguel León Prado con Obras de Huachipato.

Los encuentros a realizarse hoy y el domingo se jugarán a las 11 y 12 horas, respectivamente, pero los de mañana se jugarán a las 19 y 20 horas.

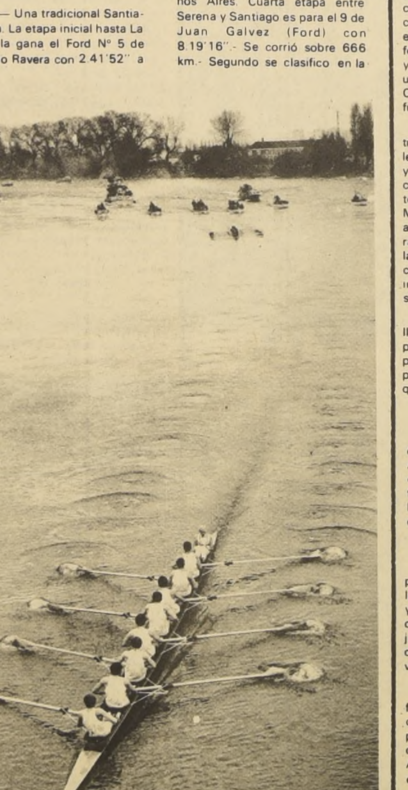
LA HISTORIA DE LA REGATA MAS FAMOSA

A fines de marzo de 1971 se celebró una vez más la regata anual entre las universidades de Oxford y Cambridge pero la primera de estas competencias se remonta al año 1829, cuándo se efectuó prácticamente en el mismo lugar en que se realiza actualmente. En esa oportunidad contó con una asistencia de 20.000 espectadores que presenciaron la victoria de Oxford, cuando Cambridge había sido el retador.

Con posterioridad, y por varios años, ambas universidades no pudieron ponerse de acuerdo sobre dónde y cuándo llevar a cabo otra regata, hasta que finalmente se decidieron por el tramo del río Támesis, que va desde Putney hasta Mortlake. En esa carrera, las tripulaciones llevaron por primera vez los colores tradicionales que ahora las identifican. Azul oscuro para Oxford y celeste para Cambridge. El tramo elegido para su transcurso está plagado de curvas y bajos, que ponen prueba la pericia del timonel, del que dependen los ocho remeros. Por su parte, estos últimos necesitan toda la energía y vigor posibles para cubrir el trayecto, que lleva más de 20 minutos. Ser seleccionado para integrar un ocho es considerado un gran honor por parte de los muchachos universitarios.

Cada equipo se forma exclusivamente para enfrentar al rival cada año, y la verdad es que la vida no es nada fácil para los jóvenes elegidos para la tripulación. Las selecciones comienzan en noviembre y se completan en febrero. En los meses intermedios tienen lugar fatigosas horas de práctica, a menudo bajo los rigores del invierno inglés. Durante las tres semanas anteriores a la celebración de la regata, los remeros se trasladan a Londres para practicar en aguas del Támesis. Están sometidos a una dieta estricta con un mínimo de alcohol, y a separación de sus familiares en concentración para el acontecimiento.

La regata tiene algo de místico en su desarrollo. En Gran Bretaña, todo el mundo toma partido por la universidad de su preferencia, y en el extranjero cuenta con bastante trascendencia como lo demuestra su transmisión a todo el continente europeo por los canales de Eurovisión. Hasta el presente, Cambridge ha ganado la competencia 65 veces contra 52 victorias de Oxford, y de las muchas anécdotas circulantes tal vez la más curiosa sea la ocurrida en 1951, cuando el bote del "Ocho" de Oxford se hundió a mitad de la regata, y sus avergonzados tripulantes tuvieron que nadar hasta la orilla.



POR CUARTA vez consecutiva, Cambridge vence a Oxford en la tradicional regata entre ambas universidades.

Garáfulic:

LAS LIEBRES TIENEN CHANCE EN ESTE GP

"Esta será la última carrera que hago con el Ford. Espero para el próximo mes, debutar en el Ford Falcon que fue acondicionado en Argentina, especialmente para carreras. No alcanzó a estar listo y como para correr este tipo de máquinas se necesita conocerlo, decidí despedir en esta carrera, a la máquina que me ha dado muchas satisfacciones".

De esta forma se refirió, Boris Garafulic, primero en el ranking chileno de velocidad, al consultársele cuándo correría en su nuevo Ford. Garafulic con su modestia acostumbrada se explayó acerca del evento ad PORTAS; diciendo **"Personalmente, no creo que se pueda llegar a correr a 280 kilómetros, por lo menos yo, pienso que podré llegar a los 265 como máximo".** ¿Arreglos especiales a la máquina?

— **"Los mismos de siempre. Nada especial.. El coche como estaba corriendo en circuito debió acomodarse a la carretera, siempre en la fórmula chilena de T.C."**

¿Algún pronóstico?

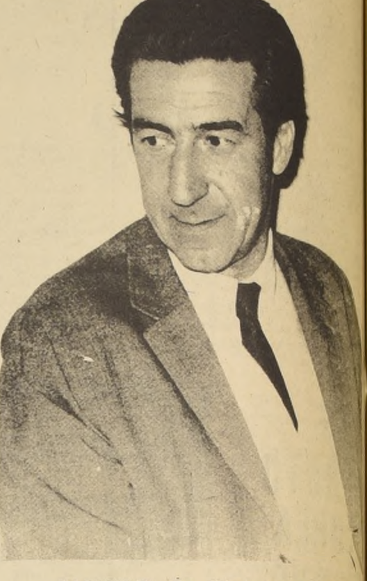
— **"En automovilismo siempre es aventurero vaticinar. Para esta carrera todos los T.C. están en buenas condiciones. Lucho Gimeno, por ejemplo que hizo un excelente tiempo en Vizcachas. Bueno es Liebre, especial para esto. Lo mismo digo, de la Liebre de Comandari. Serán, sin duda los rivales más difíciles de la competencia".**

¿Qué le parecen los novatos?

— **"Demuestran bastante entusiasmo, ojalá sigan así".**

— ¿Qué consejos les dá?

— **"que sean pruduntes. No por querer impresionar les suceda algo. El automovilismo de velocidad requiere mucha experiencia y más que nada tranquilidad".**



GARAFULIC: "La última carrera en el Ford"

Tiempos establecidos desde 1937 adelante

Los siguientes records se han establecido en nuestro país en carreras de autómoviles desde 1937 a la fecha en el tramo Santiago- Serena- Santiago.

SANTIAGO— LA SERENA

El tramo entre Santiago y La Serena tiene un nutrido historial mecánico a lo largo de los años en que se disputan carreras de autos en Chile.

1947— Se corre en el Gran Premio Internacional la segunda etapa pasando por Viña del Mar con un recorrido total de 667 k. Gana Juan Manuel Fangio (N°2) con 8.24'29 y a un promedio de 79.327.- Segundo llego Domingo Marimon, en Chevrolet, al igual que Fangio, y demoró 8.2744".

1955— Prueba Santiago- La Serena.- Gana el Ford N° 15 piloteado por Bartolome Ortiz con 3.0245" y un promedio de 156.269 km. Lo escoltó Sergio Neder en Ford con 3.2706. La distancia fue de 476 km.

1957— También una Santiago. La Serena sobre igual distancia: 476 km - Gana en Chevrolet Wayne Eugenio Velasco (12) con 3.26'04".- Lo siguió Enrique Pedrini en Ford con 3.28'04".

El promedio de Velasco fue de 137.680 km.

1958— La Santiago- Lima.- Sergio Neder gana la primera etapa entre Santiago y La Serena sobre 474,3 km. en 3.08'20".- Piloteó un Ford. En segundo lugar el Chevrolet (3) de Raúl Jaras con 3.15'27".

1961— Se corre el GP. Santiago- Serena Viña del Mar- Santiago.- La etapa inicial la gana el 2 de Bartolomé Ortiz (Ford) con 2.43'24".- Vuelve Papin Jara (3) en su Chevrolet a ocupar el segundo puesto con 2.45'45"/- Se corrió sobre 474,3 km. y el promedio de Ortiz fue de 174.161 km.

1962— Una tradicional Santiago Arica. La etapa inicial hasta La Serena la gana el Ford N° 5 de Nemesio Ravera con 2.41'52" a 174.213 km. por hora. El 4 de Ortiz llega segundo con 2.42'34".- La distancia: 468.2 km.

1963— Otra Santiago Arica.- Ortiz gana el primer tramo sobre 474 km/- en 2.59'55 a un promedio de 158.580 km/- El sueco Kurt George en Volvo llega segundo con 3.03'35".

1963— GP. Santiago- Serena Santiago.- Sobre 474, 3 se corre la etapa inicial y vuelve a ganar B. Ortiz con más de 10' de ventaja sobre Papin Jara.- 2.43'06" para Bartolo (1) y 2.53'57" para Papin (2).- Promedio de 174.482 km.

1964— A 172.403 km. por hora y sobre una distancia de 474 km. Bartolomé Ortiz (1) es el primero en llegar a La Serena, primera etapa del GP hasta Arica. Su tiempo: 2.41'26".- El argentino Joaquin Perrota también en Ford (7) demora 2.45'42".-

1968— Gran Premio La Calera- Arica.- Se acorta mucho la distancia que es sólo de 359 km/ El Ford Falcon de Mario Queirolo (5) es el ganador con 1.56'23" a 185.120 km. de promedio.- El 39 de Sergio Neder (Ford Falcon) demoró para su segundo puesto 1.57'41".

LA SERENA SANTIAGO

1937— Gran Premio La Serena- Santiago- Concepción.- El Ford V8 de Oscar Andrade gana la primera etapa sobre 663 km.- Demora 9.10'17"— Más atras llega Fernando Guzmán en Packard con 9.11'05".

1948— GP. General Insa.- Arica- Santiago.- La última etapa sobre 673.3 km. tiene como ganador a Lorenzo Varoli (2) en Ford con 8.41'30" y segundo a Gerardo Hidalgo (29) en Ford con 8.57'01".

1948— Gran Premio Gral. San Martin, que unió Lima con Buenos Aires. Cuarta etapa entre Serena y Santiago es para el 9 de Juan Galvez (Ford) con 8.19'16".- Se corrió sobre 666 km.- Segundo se clasifico en la etapa el Ford de Daimo Bojanich (70) con 8.26'48".

1950— Otra Arica- Santiago.- Tramo final para el 4 de Bartolomé Ortiz con 7.29'01" y a 75.164 km. de promedio.- Joaquín Peralta en Ford fue segundo con 7.50'32".- La distancia: 662 km.

1935— Gran Premio COPEC.- Arica- Santiago.- La etapa final para el porteño Eduardo Kovacs en Ford (7) (77) con 4.09'14" a 116.093 km. La distancia fue de 494 km. Raúl Jaras en Chevrolet llegó segundo con 4.10'18".-

1956— También Arica- Santiago.- Ortíz (1) gana la última jornada con 3.05'10" a una velocidad promedia de 133.685 km. 474,3 es el largo del tramo y el ford de Domingo Venturelli lo escoltó con 3.07'00".

1961— Etapa de regreso de la Santiago- Serena Viña del Mar- Santiago.- Más largo el recorrido: 555.6 km/ Gana el 2 de Ortiz con 3.27'11"— Papin Jara (3) con 3.27'35".

1961— Antofagasta- Serena- Santiago, Temuco, Santiago. Gana el tramo Serena Santiago sobre 474,3 km. el 2 de Ortiz con 2.57'28" a 160.356.356 km. Ravera (6) en Ford fue segundo con 2.59'06".

1963— Stgo. Serena- Stgo. Etapa final para el 1 de Ortiz con 2.51'32" para los 474, 3 km. de distancia. Papin Jaras (3) es 2° con 3.01'59".

1969— GP El Mercurio Arica- Puerto Montt.- 470 km. corren para la etapa Serena, Santiago y que gana con record el 25 de Luis Alvarado en Ford Mustang: 2.31 34" a una velocidad de 187.992 km.- El Ford Falcon de Mario Cortéz lo escoltó en el tramo con 2.36' 21".

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

EL BLA... BLA SIGUE DISMINUYENDO A LUCO

Con una moral distinta enfrentará Wanderers al conjunto de Antofagasta, en el estadio Playa Ancha. El triunfo sobre Magallanes sirvió para suavizar la tensión existente y dio una especie de respiro tranquilizador a los jugadores y particularmente al entrenador. Jorge Luco quien sin embargo, para un sector de la directiva se mantiene como el principal responsable de la actual campaña porque estiman que mantiene los mismos errores comprobados en la temporada pasada, por la variedad de experimentos implantados en el primer equipo, situación que felizmente no se observó en el enfrentamiento con los albicelestes y culminó con una victoria que pese a haberse materializado ante un rival de limitadas proyecciones cumplió un objetivo eficaz. Cual era demostrar una recuperación moral y anímica más que de fútbol.

Wanderers iba a considerar el asunto Luco en su reunión habitual de los viernes. Sin embargo, por razones estrictamente personales, el presidente de la institución, Agustín Prat no estuvo presente y el tema quedó pendiente para una nueva ocasión. Cuando corresponda tratarse se agregará al expediente indiscutiblemente las expresiones vertidas por el técnico después del match con Magallanes donde criticó a la hinchada, a cierta prensa porteña y a algunos directores. Se estima que no era esa la mejor ocasión para "tirar basura", toda vez que habría sido más atinado ensalzar la labor futbolística de Wanderers en ese partido. Es decir, Jorge Luco continúa en "tela de juicio" y sólo un hecho muy especial podría influir para que todo el directorio le brindará su respáldo amplio y sincero.

En la práctica de fútbol de ayer estuvieron ausentes, Oscar Abellán que sufrió una distinción muscular y Carlos Herrera, quien al parecer, está aquejado de una dolencia de ciática. En todo caso para reemplazar al argentino está listo y dispuesto Manuel Ulloa y para suplir al mediocampista, Alejo Mella. De lo que se concluye que continúa el ambiente más bien tranquilo

RETIRO DE ARANGUIZ

Al desechar el ofrecimiento de Deportes La Serena y más tarde el de Rangers debe significar dedididamente que el arquero Omar Aránguiz resolvió retirarse del fútbol activo para buscar por otro camino una oportunidad que no le entregó el fútbol. Aránguiz que fuera por varios años suplente de Juan Olivares y que no tuvo un destino tan afortunado que se imaginaba, recibió un fuerte impacto emocional que influyó en su drástica determinación

CAMPEON EN BOCHAS

Con un lleno completo culminó el Campeonato de Bochas "Copa Campari" que se llevó a efecto en Viña del Mar y que contó con la participación de los más cotizados valores bochófilos de la zona y de la capital. En esta competencia tomaron parte 40 equipos de segunda y 28 de primera. Se había iniciado el 14 de marzo jugándose domingo a domingo en las dos espléndidas canchas que dispone la Casa Italia, organizador de este acontecimiento deportivo.

El triunfo fue para Casa Italia precisamente, al obtener los dos trofeos que lo ungieron campeón en las dos categorías. En primera categoría, el trío que conformaron Costa-Pérsico y Solari ganaron por 18 a 12 el integrado por Magaña, Bavestrello y Lagomarsino del mismo club viñamarino. En segunda categoría, Bloise, Alo y Antognoli ganaron por 18 a 10 al club Italiani de Quillota con Ghirardi (los tres hermanos)

AHORA EL NACIONAL

La Casa Italia de Viña del Mar tendrá que prepararse a partir de ahora para organizar el Campeonato Nacional que tendrá como escenario el bochódromo de Viña del Mar y que servirá eficazmente para apoyar el entusiasmo que ha despertado en el país este deporte de las "pelotitas"

166 AÑOS CUMPLIO UN CARPINTERO SOVIETICO

MOSCU, 20 (UPI). Shirali Mislimov inició hoy el día realizando tareas domésticas para luego dedicarse a trabajos livianos de carpintería, horas después de haber festejado su 166 cumpleaños.

Para los habitantes de la ciudad de Bazavu, en Azerbayán, es motivo de orgullo el contar entre ellos el hombre más viejo del mundo, pero todos están ya acostumbrados a su presencia. Sólo los más viejos lo recuerdan joven.

La fiesta de cumpleaños fue muy concurrida según relato la Agencia Tass, ya que sólo los familiares de Mislimov suman 209.

El anciano se mantuvo fiel a sus principios y sólo brindó con limonada.

Para él la receta de una larga vida es el trabajo y no beber jamás alcohol.

Desde pequeño comenzó a ganarse el sustento y aún no ha interrumpido sus labores, que actualmente son —por cierto— más livianás.

Se levanta al alba y tras cuidar el jardín, realiza algunas tareas domésticas, luego pasa el tiempo en un taller de carpintería.

Según Tass, los médicos lo encontraron ayer en perfecto estado y destacó que Mislimov nunca ha estado enfermo aunque recientemente, debido a su edad, debió abandonar su costumbre de pasear a caballo.

EN HUELGA ABOGADOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES (UPI). Los abogados de esta capital paralizarán mañana durante 24 horas sus actividades en señal de protesta por la desaparición del abogado Néstor Martínez y su cliente Nilo Centeno Delgadillo, presuntamente secuestrados el 16 de diciembre último.

La decisión de los profesionales nucleados en la Asociación de Abogados de Buenos Aires, coincide con la decisión de la Federación de Colegios de Abogados, que declaró hoy día nacional de protesta por esa circunstancia.

Se informó que a la medida se adhirieron todos los colegios de abogados de provincias, muchos de las cuales dieron a conocer declaraciones acordes con la misma.



BUDAPEST.— Rumania.— El Canciller chileno, Clodomiro Almeyda Medina (izquierda), que se encuentra de visita en el país, aparece conversando con el Primer Ministro húngaro, Jeno Fock (centro), y el Ministro de Relaciones, Janos Peter (derecha). Entre el Canciller chileno y el Premier húngaro, aparece un intérprete. Almeyda calificó a los países socialistas de sólido puntal de la política exterior chilena, basada en el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. (RADIOFOTO UPI).

RECIPROCA AMISTAD DE CHILE Y RUMANIA

● Destaca en Budapest el Canciller Clodomiro Almeyda.

BUDAPEST, 20 (ADN).— "Chile ve una garantía segura del principio fundamental de su política exterior —en mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional— en la política de los países socialistas". Este principio fue subrayado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda Medina, que se encuentra actualmente en visita en Hungría, durante un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores húngaro, Peter, reafirmándolo nuevamente en una conferencia de prensa celebrada el jueves. El fortalecimiento de las relaciones con los países socialistas es el objetivo más importante de la política exterior chilena. Bajo este aspecto debe considerarse, también, el viaje del Ministro, cuya primera estación es Budapest, a la que seguirán Bucarest, Varsovia, Moscú, Sofia, Praga y Berlín.

SOBRE RELACIONES DE CHILE CON RDA:

"Hemos reconocido a la RDA en su calidad de Estado Socialista que forma parte de los amigos de Chile. Lo mismo que ampliamos aquí, en Bucarest, nuestras relaciones con la RPH, queremos, también, refortalecer nuestras relaciones con la RDA". Durante su encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Peter, el huésped chileno expuso la posición de su país respecto de la ONU: "Es necesario que en las organizaciones de la ONU se ponga fin al sistema de discriminación. La Organización Mundial no puede cumplir su función con pleno derecho y total efectividad, nada más que si se respeta el principio de la universalidad y admite en sus filas a todos los estados que todavía se encuentran fuera, lo que contribuiría a la realización de los elevados objetivos de la ONU".

La cooperación entre Chile y Hungría ha sido grandemente enriquecida, según dijo el Ministro Almeyda durante su estancia en Budapest, que ha terminado hoy jueves. Durante sus conversaciones con dirigentes políticos húngaros, el Ministro de Relaciones chileno fue recibido por el Primer Ministro Jenoe Fock, y por el Vicepresidente del Consejo de Ministros, doctor Matías Timar, fueron conseguidos acuerdos sobre las relaciones económicas y comerciales ulteriores. Para los próximos tiempos se ha previsto ampliar la cooperación y la ayuda técnica por parte de Hungría, para diversos proyectos así como la modificación del acuerdo comercial y la formación de una comisión paritaria económica. El doctor Timar ha sido invitado a visitar Chile en el mes de septiembre del año en curso.

INTERES EN ESPAÑA PARA IMPULSAR EL COMERCIO CON CHILE

MADRID, 20 (ANSA).— "Estamos extraordinariamente satisfechos de los contactos que ya hemos tenido y del apoyo que nos presta el gobierno español", declaró en una rueda de prensa el Presidente del Banco Central de Chile, Alfonso Inostroza, quien preside una misión económica chilena que ha llegado a España.

Señaló Inostroza algunos aspectos generales de la situación económica actual de Chile y los problemas con que se enfrenta el Gobierno Chileno en la nueva etapa que acaba de emprender.

El Presidente del Banco Central se refirió a la próxima presentación de proyectos concretos, principalmente industriales, en cuya financiación podrían colaborar el gobiernos y las empresas privadas españolas.

Acompañaban al Presidente del Banco Central durante el transcurso de la Conferencia de Prensa los señores Urrutia, Arellano y Roetger, que integran también la misión, y el Embajador de Chile, Oscar Aguero.

Previamente los integrantes de la misión económica chilena habían visitado al Ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo.

LATINOAMERICANOS VISITAN LA RDA

BERLIN, 20 (PL). Delegaciones de once organizaciones latinoamericanas de amistad con la RDA se encuentran de visita en esta capital y en otras ciudades del país.

Las representaciones son de Cuba, Colombia, Uruguay, México, Perú, Bolivia, Ecuador, Argentina, Chile, Guyana, Venezuela y Costa Rica.

El objetivo del viaje es intercambiar experiencias relativas al trabajo en favor de las amistad entre los pueblos y que los visitantes conozcan distintos aspectos de la vida en la RDA.

El Presidente de la Sogela (Sociedad germano-latinoamericana), Lorenz Schmidt, acudió a recibir a los visitantes.

En su gira por las ciudades los huéspedes latinoamericanos han visitado la Universidad de Humboldt donde pudieron conocer el desenvolvimiento histórico de Alemania en los últimos cien años y la participación en ese proceso del movimiento obrero alemán.

Asimismo han podido apreciar el sistema unitario de la Educación Socialista en la RDA y el aporte de la juventud al desarrollo del socialismo en suelo alemán.

Próximamente sostendrán un encuentro con funcionarios de los cinco partidos que integran el Frente Nacional y con organizaciones femeninas y sindicales.

FALLECIO LA MUJER MAS ALTA DEL MUNDO

HOUSTON (TEXAS) (UPI). El cuerpo de Dolores Pullard Johnson, la mujer más alta del mundo, fue trasladado hoy del hospital Metodista, donde falleció, hasta una funeraria, cercana a su hogar en Luisiana.

La señora Johnson, que media 2,94 metros y pesaba 195,5 kilogramos, estaba sin conocimiento desde el once de marzo último, cuando le fue removido un tumor en la clándula pituitaria.

Dicha glándula, sita en el cerebro, produce una serie de secreciones que regulan el crecimiento y la función de los riñones, entre otras cosas.

El tumor había alterado el funcionamiento de la glándula, provocando el anormal crecimiento de la señora Johnson. Los médicos decidieron operar debido a que el tumor estaba presionando el nervio óptico, causando dolores y amenazando dejar ciega a la paciente.

Desde hace 10 años estaba confinada en una silla de ruedas, debido a un accidente sufrido mientras jugaba básquetbol.

Cinco meses por año viajaba en un automóvil especialmente diseñado y aparecía en una feria propiedad de su marido.

El fallecimiento se produjo el martes y anoche se dispuso el traslado del cuerpo.

SONDA SOVIETICA DEVORA EL ESPACIO RUMBO A MARTE

El vehículo explorador marciano no demorará seis meses en llegar al planeta.

MOSCU (ANSA). La excepcional mole de la sonda soviética lanzada ayer hacia Marte, y el hecho que la URSS esta vez haya precedido a EE. UU. en un proyecto de exploración marciana, son a los ojos de los observadores, los dos elementos más importantes de la última empresa de la cosmonaútica soviética.

Se recordará que el 8 del mes pasado fracasó por razones técnicas, un proyecto de lanzamiento de un "Mariner" estadounidense de una tonelada que debía orbitar en torno a Marte.

Los técnicos norteamericanos han vuelto a la carga recientemente con otro proyecto marciano de "Mariner", pero también otras dificultades técnicas anularon la empresa, su lanzamiento fue postergado para después del 23 de mayo. Mientras tanto la sonda soviética está devorando el espacio entre la tercera y la cuarta órbita. Lo hará así durante todo el verano (europeo) y más aún.

Probablemente la gran masa del aparato lanzado —cerca de cuatro toneladas y media— esconde varios elementos nuevos en este programa (tal vez sorpresas para las crónicas cosmonaúticas del próximo otoño). Pero el lacónico comunicado dado ayer por la "Tass" y las magras precisaciones hechas hoy en otro despacho de la misma fuente, no permiten conocerlos, si los hay.

Actualmente la sonda marciana se halla en "movimiento parabólico" que, debido a las circunstancias, se transformará en movimiento espiral (alrededor del sol). Esta será la trayectoria para llegar a Marte, cuyo diámetro es aproximadamente la mitad del terrestre. En este período el cuarto planeta se halla entre los sesenta y los setenta millones de kilómetros de la Tierra.

Según la agencia "TASS", "los parámetros de la trayectoria de la Estación Automática ("Marte dos") se acercan a los previamente calculados". La agencia agrega que "se prevé una rectificación de la trayectoria".

"El vuelo hasta Marte, precisa la fuente, durará más de seis meses. El vehículo espacial llegará cerca del planeta en noviembre de 1971, tras recorrer unos 470 millones de kilómetros".

Cabe subrayar que el recorrido de la sonda no tiene nada que ver con la "distancia" entre el punto de partida y el punto de llegada, que se mide en línea recta. Esta distancia varía de continuo, pues la Tierra y Marte se mueven.

La sonda transmite en la frecuencia de 9?8,4 megaciclos, informa la "TASS".

Hacia nueve años que la URSS no "apuntaba hacia Marte".

En 1962 fue lanzada la cápsula "Marte 1", que en 1963 llegó a diez kilómetros del planeta rojo y calló para siempre. Los científicos continúan preguntándose qué ocurrió.

Los observadores en Moscú formulan varias hipótesis, además de la relativa a un vehículo del tipo "Lunokhod" sobra Marte. Se afirma por ejemplo que "Marte 2" podría desenganchar un gran bulto que bajaría a la superficie del planeta. En el bulto se hallarían instrumentos para transmitir automáticamente datos a la Tierra.

Algún observador formuló la hipótesis de que "Marte 2" soviético esté destinado a volver a la Tierra. Para ello tendría que dar una vuelta completa alrededor del sol, lo cual supone solucionar problemas matemáticos y técnicos muy difíciles. Al dar la gran vuelta, "Marte 2" podría sufrir perturbaciones por parte de planetas grandes como Júpiter y Saturno. Prescindiendo de la dificultad de calcular esas perturbaciones, para impartir las correcciones de ruta sería necesario disponer de un buen motor a bordo con cierta reserva de combustible.

La hipótesis del regreso a la Tierra es débil.

Prescindiendo de ese caso extremo, quedan en pie las tres hipótesis clásicas de cada exploración de un cuerpo celeste: inserción en órbita alrededor de Marte, o sobrevuelo del mismo de una distancia reducida, o aterrizaje suave.

Los partidarios de esta tercera hipótesis se basan en la gran mole de "Marte 2". De La Sonda, afirman, podría salir otro vehículo, como ocurrió con "Luna 17" que el 17 de noviembre del año pasado en el Mar de las Lluvias hizo salir de su vientre a "Lunokhod".

Sin embargo, otros observadores aconsejan no atribuir demasiada importancia a la mole de cuatro toneladas y media, y afirman que los soviéticos han quedado atrás respecto a los norteamericanos en la miniaturización de los aparatos espaciales. En términos algo simples se podría afirmar por ejemplo que a los norteamericanos les basta un decímetro cúbico de espacio, los soviéticos necesitan dos o tres. Ello explicaría la gran mole de "Marte 2".

Se sabe que el vehículo carece de tripulación, que está destinado a efectuar investigaciones y recoger datos científicos acerca del planeta de la cuarta órbita, cerca del cual llegará en noviembre.

A bordo de "Marte 2" hay un aparato para estudiar las características del plasma solar y de las radiaciones cósmicas.

En cuanto a la mole del vehícuulo, cabe subrayar que las sondas lanzadas hacia Marte hasta la fecha pesan menos de una tonelada. Si las sondas norteamericanas, mucho más pequeñas de "Marte 2", hicieron milagros al enviar imágenes televisadas de las inmediatas cercanías de Marte, cabe preguntarse qué se podrá lograr con un vehículo de cinco toneladas.

Se podría realizar, por ejemplo, un aterrizaje suave sobre el planeta rojo. Es una de las hipótesis más atendibles entre los observadores de la ciencia espacial soviética.

Cabe recordar al respecto que los soviéticos son los ases del automatismo espacial, como demuestra "Lunokhod".

ACUERDO PARA LIMITACION DE ARMAS ESTRATEGICAS

● Estados Unidos y la Unión Soviética dispuestos a trabajar por la Paz.

WASHINGTON, 20 (UPI).— El Presidente Richard M. Nixon anunció hoy que Estados Unidos y la Unión Soviética han acordado negociar simultáneamente la limitación de armas tanto ofensivas como defensivas en la conferencia que actualmente celebran en Viena.

La Conferencia de Viena sobre limitación de armamentos estratégicos (SALT) estaba virtualmente paralizada en espera de una decisión sobre el difícil problema.

El primer mandatario afirmó que el acuerdo, logrado en negociaciones en que participaron "los más altos niveles de ambos gobiernos", representa "un importante paso para romper el estancamiento en las conversaciones sobre armas nucleares".

En opinión del gobierno norteamericano la decisión podría permitir firmar este año un pacto para limitar los emplazamientos, tanto en Rusia como en Estados Unidos, de los sistemas defensivos de misiles antibalísticos (SMA) y de armamentos ofensivos.

El anuncio del acuerdo fue hecho al mismo tiempo por Nixon, en un mensaje transmitido por televisión a todo el país y la Unión Soviética en Moscú.

Trás hacer el anuncio formal, Nixon agregó:

"Si tenemos éxito, esta declaración conjunta que se da a conocer hoy puede ser recordada como el comienzo de una nueva era en que todas las naciones podrían dedicar una mayor parte de sus energías no a la guerra sino a las obras de paz".

La decisión, resultado de las negociaciones secretas emprendidas el 17 de noviembre de 1969, parece representar una significativa concesión de Moscú que con anterioridad había insistido en que la primera fase de las conversaciones se redujera a las armas defensivas, como los misiles antibalísticos.

MISION ECONOMICA DE CHILE EN MOSCU

MOSCU (APN). Ha llegado a esta capital una misión económica de Chile a fin de averiguar las posibilidades de ampliar los vínculos comerciales y económicos con la Unión Soviética.

La primera fase de las conversaciones se efectuará a nivel de expertos y se espera que la semana próxima llegará a Moscú, Clodomiro Almeyda Medina, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, que encabezará la misión económica de su país en las siguientes conversaciones.

Las relaciones económicas entre la Unión Soviética y Chile se rigen por un acuerdo comercial firmado en 1967.

Paralelamente con ese acuerdo, la URSS ha concedido a Chile un crédito de 15 millones de dólares para hacer compra de maquinaria soviética. Se ha previsto que se amortizará con suministros de artículos de exportación tradicional de Chile a la URSS, así como artículos manufacturados de su industria nacional.

La actual visita de la misión chilena responde a la que hizo una delegación comercial soviética a Santiago en febrero de este año, encabezada por Alexei Manzhulo, Viceministro de Comercio Exterior de la URSS. Examinó en esa ocasión con representantes de los círculos de negocios de Chile, algunos problemas del desarrollo del intercambio comercial.

Esas mismas cuestiones se ventilaron durante la entrevista de Nikolai Patolichev, Ministro de Comercio Exterior de la URSS, con Guillermo del Pedregal Herrera, Embajador de Chile, que tuvo lugar poco antes de llegar a Moscú la misión económica chilena.

La misión económica chilena terminó su primer día laboral entrevistándose con Iván Semichastnov, Viceministro de Comercio Exterior de la URSS. La misión estudia las posibilidades y direcciones de desarrollo de las relaciones económico-comerciales entre la URSS y Chile.

Participan en las negociaciones Iván Semichastnov y Alexei Manzhulo, Viceministros de Comercio Exterior de la URSS; Alexei Basov, embajador de la URSS en Chile, y Guillermo del Pedregal, embajador de la República de Chile en la URSS.

La misión chilena llegó a Moscú el 17 de mayo para estudiar el desarrollo de los vínculos con la Unión Soviética. El programa de su visita a la URSS prevé, además de las negociaciones, visitar una cooperativa agrícola en las afueras de Moscú. A fines de semana realizará una excursión a Leningrado, que es el segundo centro industrial de la URSS.

MOSCU. Margaret Trudeau (segunda de la izquierda) que se encuentra acompañando a su esposo, el Primer Ministro canadiense, Pierre Trudeau, en su visita oficial a la Unión Soviética, conversa con jovencitas en la Academia de Coreografía del Teatro Bolshoi de esta capital. Esta es la primera visita de un Primer Ministro del Canadá a la Unión Soviética. RADIOFOTO UPI.

SU POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR ESBOZA EL PRESIDENTE DE EGIPTO

EL CAIRO 20 (PL). El Presidente egipcio El Sadat dijo hoy que la lucha contra Israel debe permanecer en primer lugar entre las preocupaciones del estado egipcio al hablar en la Asamblea Nacional reunida en sesión extraordinaria.

El Sadat señaló que cualquier acuerdo con Israel referente a la reapertura del Canal de Suez debe incluir previsiones para el cruce de tropas egipcias a al margen oriental de la vía acuática. Pero la reapaertura del Canal en caso alguno podrá ser considerada como una solución al conflicto afirmó.

Anunció que su gobierno entregará hoy a los Estados Unidos la respuesta a las proposiciones hechas por el secretario de Estado adjunto, Joseph Sisco, que se referían a un acuerdo parcial para la reapertura del canal.

Refiriéndose a la respuesta de su gobierno a Washington subrayó que ésta precisa, que no aceptaremos una tregua indefinida mientras permanezca en nuestra tierra un soldado extranjero, "y por nuestra tierra quiero decir el territorio que se extiende hasta las líneas del cuatro de junio de 1967 y todos los territorios árabes.

El mandatario egipcio dijo que pidió al secretario norteamericano de estado William Rogers que expresará claramente sus verdaderas intenciones durante las conversaciones sostenidas a principios de mes. "Discutimos las cosas con completa franqueza, a corazón abierto sin reservas mentales este es un caso de guerra o paz.

Pedimos a los Estados Unidos que definan su posición. Basta ya de intercambiar notas, precisó.

Sobre la crisis interna que afectó a varios Ministros y altos dirigentes de la Unión Socialista Arabe y la Asamblea Nacional, manifestó que el pueblo ha sido el escudo contra los conspiradores, a quienes conocía desde hace tiempo, y a quienes ya había condenado.

Añadió que el nombre de la Asamblea Nacional será cambiado por el de Consejo del Pueblo, y que ese organismo se hará cargo de las funciones del Comité Central de la Unión Socialista Arabe hasta que se elija un nuevo comité.

Despues de recorcar las vicisitudes de la Unión Socialista árabe en tiempos del Presidente Nasser, anunció que las próximas elecciones, desde la base hasta la cumbre, se desarrollarán según una representatividad que tenga en cuenta la voluntad popular".

El Sadat dijo que "debemos reconstruir todo, basar nuestra acción en nuestras verdaderas realidades, combatir militarmente, construir la económia, revisar nuestra política".

Anunció que firmará un decreto en el que se fija la fecha de las elecciones de la Unión Socialista árabe para el próximo 23 de julio, el diecinueve aniversario de la revolución.

SIN NOTICIAS DEL CONSUL DE ISRAEL RAPTADO EN TURQUIA

ESTAMBUL 20 (UPI). Expirado el plazo fijado por sus secuestradores para la ("ejecución" del Cónsul Israelí Ephraim Elrom, el gobierno se mantenía hoy firme en su negativa a ceder a las demandas de los "guerrilleros revolucionarios" mientras persistía la incertidumbre sobre el destino de su víctima.

El "Ejército de Liberación del Pueblo turco" aseguró que había realizado el secuestro del cónsul de 59 años, y anunció que lo fusilaría si para las cinco PM (1500 GMT) de hoy, no habían sido excarcelados los citados revolucionarios.

El viceprimer Ministro Sadi Kocas dijo que las autoridades desisten en no entrar en negociaciones con los elementos situados al margen de la ley, señalando que no se teme que vayan a privar de la vida al representante israelí.

Entre tanto, agentes de la policía y soldados, en número superior a 1.000 continúan haciendo grandes esfuerzos por localizar la guarida de los secuestradores.

El director General adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Asson, llegó hoy a Ankara mientras un portavoz de la cancillería turca aseguraba que dicho funcionario se ocuparía del caso del secuestro.

Sasson declinó hablar con periodistas por estimar que estaba "en juego la vida de una persona". Solo indicó que se "mantiene estrecho contacto con el Gobierno de Turquía.

Fuentes allegadas a la misión israelí y a la policía considera que Elrom, que tuvo activa participación en el proceso del criminal de guerra nazi Adolf Eichmann ejecutado en 1962, no será muerto por sus captores.

Informantes autorizados entienden que la organización responsable de délito pondrá en libertad al cónsul para poder salvar a quienes lo mantienen cautivo, facilitándoles la huida. Esto ocurrió cuando recientemente fueron secuestrados aviadores de Estados Unidos y el gobierno turco se negó a negociciar con los secuestradores.

Existe completa censura sobre las actividades que se desarrollan desde momentos después de haber sido sacado el lunes de su hogar el cónsul israelí, sólo se ha informado que fue detenido el ex estudjante de derecho Ayhan Yalin, acusado de estar complicado en el caso.

HELICOPTERO CAYO EN CANAL D. LA MANCHA

WEYMOUTH (GRAN BRETAÑA) (UPI). Tres fotógrafos murieron cuando un helicóptero de la Armada británica con siete personas a bordo cayó ayer en el Canal de La Mancha, según informó la Marina.

Los dos tripulantes de la aeronave y las otras dos personas que los acompañaban fueron rescatados tras intensa búsqueda por unidades de superficie y aviones.

Un portavoz de la Marina afirmó que uno de los sobrevivientes es un fotógrafo de la United Press International (UPI), llamado Roy A. Letkey. Se explicó que el helicóptero de la Base Naval de Portland llevaba un grupo de fotógrafos de prensa dedicados a cubrir las maniobras navales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en que participan barcos de Estados Unidos, Alemania Occidental, Dinamarca, Portugal y otras naciones.

Según el portavoz, el helicóptero se desplomó en el Canal a poco más de kilómetro y medio de Portland Bill, península 95 kilómetros al oeste de la Isla de Wight.

Cámara de Diputados

Sesión 38a. Extraordinaria, en Martes 18 de Mayo de 1971.-

DE 16 A 22.09 HORAS

Presidencia del señor Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

(CONCLUSION)

15.— FRANQUICIAS TRIBUTARIAS PARA LOS AUTOMOVILES ARMADOS Y/O FABRICADOS EN CHILE Y DESTINADOS AL SERVICIO DE TAXIS.

— Se reanudó la sesión a las 18 horas 48 minutos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se reanuda la sesión.

Los artículos 1° y 2° no han sido objeto de modificaciones en la Comisión de Hacienda, en consecuencia, quedan aprobados reglamentariamente.

El señor ANDRADE— Un momentito, señor Presidente.

El señor KLEIN— Ya se aprobaron el 1° y el 2°.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En discusión el artículo 3°.

El señor ANDRADE— Pero el debate sigue, ¿no hay 15 minutos por Comité señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En discusión el artículo 3°.

El señor GUASTAVINO— Le está pidiendo la palabra, señor Presidente. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— La Mesa sabe cuando le están pidiendo la palabra, señor Diputado. Ruego a Su Señoría tomar asiento.

El señor ANDRADE— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, en uso del tiempo que corresponde al Comité Comunista, quiero hacer algunos alcances a este proyecto, que lo consideramos, como ha dicho el señor Diputado informante, de mucha importancia.

Este proyecto ha surgido tanto por la necesidad de dar facilidades a los taxistas para que renueven su material, como por haber cumplido el Gobierno de la Unidad Popular lo planteado oportunamente en su programa, esto es, ir resolviendo los problemas de los trabajadores, y en este caso, de los taxistas. Ha hecho bien, entonces, el Gobierno de la Unidad Popular al enviar este importante proyecto.

Como ya lo ha dicho el señor Huepe, este proyecto tiene además otra característica muy importante cual es que fue redactado entre la Federación de taxistas y el Gobierno. Los trabajadores taxistas han sido oídos, han sido escuchados, porque la política de este Gobierno e sincorporar a los trabajadores a las funciones de Gobierno por diferentes métodos, por diferentes caminos, en este caso, trabajando con ellos en la elaboración del proyecto.

Es necesario dejar constancia, también de que se trata, desde luego, de un proyecto muy diferente a un sinnúmero de otras leyes vigentes en el país, relacionadas con la renovación de taxis.

Las características de aquellas leyes fueron fundamentalmente dos, diría yo. Una de ellas es que tenían un carácter temporal, regían por un determinado tiempo y, periódicamente, había que estarlas renovando, fundamentalmente a instancias de los taxistas, por la presión de ellos. Luego estas leyes siempre plantearon la renovación del material de los taxistas, sobre la base de la importación de esos elementos, exclusivamente.

Es importante hacer presente que con este proyecto de ley los taxistas ya no tendrán más la preocupación de que esta ley va a caducar en cuatro, seis, ocho, o diez meses más, porque tienen un carácter permanente.

El señor GUASTAVINO— ¡Muy bien!.

El señor ANDRADE— En seguida, tendrá enorme importancia en lo que se refiere al impulso que adquirirá la industria automotriz, puesto que son alrededor de 15 mil — si no me equivoco— los taxis que en estos instantes es necesario renovar en el país.

¿Qué ocurría siempre? Que año tras año iba quedando un gran número de taxis viejos, de 10, 15 o 20 años atrás, que no podían ser renovados, porque repito, las leyes caducaban, y los trámites que ellas mismas establecían resultaban engorrosos y se producía, entonces, una renovación tardía lo que siempre arrojaba un déficit de renovación en el material de los taxistas.

Como decía el Diputado señor Huepe, si la industria automotriz chilena entrega 350 taxis mensuales, esta cantidad podría elevarse —como lo dijeron los ejecutivos de algunas de las firmas que se han interesado en la fabricación de taxis— a 500 o más mensuales. De esta manera, al cabo de tres o cuatro años podrían estar totalmente renovados en el país los vehículos con los cuales se ganan la vida los taxistas.

El señor GUERRA— ¿En qué parte se van a armar, colega?

El señor ANDRADE— Luego, en la Comisión se hicieron algunas indicaciones que, a nuestro juicio, no correspondían, y después resultaron también ser inconstitucionales, como es el caso de los camiones, a que se refería hace rato un señor parlamentario. También se había hecho una indicación para que pudieran acogerse a esta misma franquicia los profesores que trabajan en la enseñanza rural.

El señor GIANNINI— Muy justo.

El señor ANDRADE— Nosotros estimamos que eso no era conveniente, puesto que, en primer término, no correspondía constitucionalmente al proyecto, y así se acordó no considerarla. Después, entendemos que los profesores rurales -lo sabemos muy bien- tienen innumerables problemas para acudir a sus trabajos...

El señor KLEIN— ¡Hasta a caballo tienen que andar, por ahí en la cordillera!

El señor ANDRADE— ... pero sabemos que el Ministerio de Educación está preparando iniciativas legales para resolver en su integridad los problemas de los profesores rurales, que no solamente es el de movilización, sino también, por ejemplo, el de permanencia en los campos.

En relación con los camiones, estamos de acuerdo con la indicación hecha por el Diputado señor Cerda, en el sentido de solicitar al Ejecutivo que se envíe a la brevedad posible un proyecto sobre la materia. Creemos que este proyecto debe ser despachado rápidamente. Por esta misma razón, es bueno que no se hagan indicaciones que puedan demorar su despacho...

El señor GUASTAVINO— ¡Exacto!

El señor ANDRADE— ... puesto que bien sabemos que conforme a la ley N° 17.318, que caducó el 4 de febrero, 748 taxistas están esperando esta ley para poder hacer sus operaciones de importación, ya que el proyecto de ley respeta la publicación hecha en el Diario Oficial, según la cual estos 748 taxistas tienen derecho a importar sus taxis conforme a la ley ya citada.

El señor GUASTAVINO— ¡Este es un Gobierno respetuoso!

El señor ANDRADE— El proyecto, en general, fue mejorado en las Comisiones. Efectivamente. Algunas indicaciones a las que se refirió el señor Huepe, como las relativas a la central de abastecimiento y al fondo de renovación del material, nos parecen de suma importancia y muy positivas.

También el proyecto establece que se dictará un reglamento, que será elaborado conjuntamente entre el Gobierno y la Federación de Taxistas.

Finalmente, ahora serán favorecidos, repito, en primer lugar, los taxistas; porque con rapidez podrán renovar su material, de acuerdo con las expresiones que antes hemos emitido. Luego, después de estos 748 taxis que se importarán de conformidad a la ley N° 17.318, se terminará la importación de taxis. Y en lo sucesivo, éstos serán exclusivamente nacionales, lo que significa, repetimos, dar un gran impulso a la industria automotriz nacional, ya que antes se traían los automóviles completamente fabricados por la industria foránea; lo que, además del perjuicio que representaba para la industria nacional, permitía que ocurrieran escándalos, como el que se ventiló en la Cámara de Diputados el año pasado, a raíz de la última importación de estos vehículos, a través de la cual fueron estafados numerosos taxistas, según quedó establecido en aquella investigación. Recordaremos aquí que una sola firma importadora, en aquel entonces, esquilmó a los taxistas -no es otra palabra, ya que fueron exorbitantes los márgenes de comercialización y las gabelas con que gravaron a cada taxi- la suma de 19 mil millones de pesos. Esto, de acuerdo con la investigación realizada en aquel entonces.

Señor Presidente, termino diciendo que, desde luego, nos felicitamos de que el Gobierno de la Unidad Popular haya enviado un proyecto tan positivo al Congreso.

Nada más.

El señor GUASTAVINO— Muy bien.

El señor MOSQUERA— Pido la palabra. El señor IGLESIAS— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Mosquera; a continuación, el señor Iglesias.

El señor MOSQUERA— Señor Presidente, los democratacristianos estamos de acuerdo con el proyecto enviado por el Ejecutivo; y, en el ánimo de que se despache a la brevedad posible, seremos muy breves en nuestra intervención. Pero no podríamos callar algunos cargos injustos hechos por el colega que acaba de terminar en el uso de la palabra.

El señor Andrade ha dicho que éste es un proyecto permanente. Efectivamente, eso es verdadero; pero no es menos cierto que antes no se podía legislar en forma definitiva, porque la cantidad de unidades fabricadas en Chile era insuficiente. No había capacidad para que los taxistas adquirieran vehículos de fabricación nacional, dado que en el año 1964, la fabricación o armaduría en Chile de unidades, con un bajo porcentaje, no llegaba a más de 4.000 automóviles. Hoy día, son 20.000 y así lo reconoció el encargado del Gobierno que defendió el proyecto en las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas.

Por esa razón, señor Presidente, no se podía legislar en forma definitiva. Pues bien en estos 6 años también se incrementó bastante la producción. Y es tan cierto esto, que hubo que consultar ahora a las fábricas en qué medida podían ellas hacer un esfuerzo para darles esta cuota a los taxistas, porque no había cuota para ellos, dado que el mercado interno estaba absorbiendo más de la producción actual. Y eso lo saben.

En segundo lugar, no es efectivo que sea tan distinto este proyecto de los anteriores, porque en materia de selecciones, es exactamente igual que los otros. En un punto en que tuvimos dificultades y que llevó mucho tiempo en la Comisión, bastante tiempo, fue el artículo 3°, en su parte final, en que hablaba de "actividad única", en tanto que antes decía "principal" en los proyectos anteriores, en las leyes anteriores. En esto, lo reconozco, y lo reconocimos los democratacristianos en la Comisión -y los dirigentes de los taxistas también lo reconocieron- se cometieron abusos, porque a pesar de ser únicos declararon o hicieron transferencias a sus esposas, a sus señoras, de los microbuses o de los taxibuses que tenían los empresarios de taxis apareciendo ellos solamente con el taxi. Eso es efectivo.

Pero que allí haya un escándalo, no es efectivo, porque la asignación de los taxis fue estrictamente por orden de puntaje y de las exigencias, que son las mismas que hay aquí.

Ahora bien, para evitar esto fuimos los democratacristianos quienes pusimos una cortapisa. Más allá de tres sueldos vitales, nadie puede adquirir un taxi como renta adicional a la del taxista. Esa es la verdad de los hechos. Estamos aquí para aprobar las cosas justas que llegan del Ejecutivo y reconocemos, hidalgamente, que el proyecto va mejorado en relación con los anteriores. Pero ello no autoriza a un colega para hablar de los escándalos, de los abusos y de la gran diferencia de un proyecto a otro.

Pero el Ejecutivo no solucionó un problema en el proyecto original, el problema del financiamiento de los taxistas. Y fuimos los democratacristianos quienes presentamos una indicación en el artículo 14, para facultar al Banco del Estado la única manera de adquirir taxis; porque, de todas maneras, va a salir más alto el costo de los taxis fabricados en Chile que los que se traían desde afuera. En efecto, el Banco del Estado financiará con préstamos la totalidad de la adquisición de taxis para los taxistas que tengan un ahorro, de un 10% del precio 60 días antes de solicitar el préstamo al Banco del Estado. Y después, en 24 meses, y en 36 meses, en casos especiales, se amortizarán estos préstamos.

El Banco del Estado podrá darle estas facilidades a los taxistas que adquieren un vehículo. Y así se fue mejorando el proyecto, porque, tal como venía, traía simplemente un montón de defectos, que fueron subsanados en las Comisiones Unidas de Hacienda y Obras Públicas. Y muchas de las indicaciones que nos parecían injustas de este proyecto, fueron rechazadas por los votos democratacristianos en la Comisión.

Por eso, señor Presidente, vamos a votar favorablemente el proyecto. Para ser justos, hay que decir las cosas por su nombre, y no agregar lo que no corresponde.

Me ha pedido una interrupción el colega Ramírez, señor Presidente.

El señor RAMIREZ (don Gustavo)— Muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Ramírez, puede hacer uso de la interrupción concedida por el señor Mosquera.

El señor RAMIREZ (don Gustavo)— Señor Presidente, la verdad de las cosas es que yo había pedido la palabra antes del colega Mosquera, pero le agradezco la interrupción.

Quería acotar algunos hechos a propósito de las palabras del colega Andrade. Es cierto que en el Gobierno anterior se importaron más de 4 mil taxis; pero, por otra parte, en el Gobierno anterior, por primera vez, se les dio participación para optar a taxis a los choferes que no eran propietarios en un porcentaje bastante alto que les hizo justicia a estos trabajadores. Creo que fue una conquista lograda en el Gobierno nuestro.

Ahora, el "parque" de taxis a través del país —por lo que me acabo de informar— es de 25 a 30 mil taxis. Si este proyecto pretende que se van a obtener 500 taxis anuales o mensuales...

El señor TAPIA.— ¡Cinco mil al año!

El señor RAMIREZ (don Gustavo).— ... la verdad de las cosas es que al año a los taxistas no se les va a entregar más allá de una cantidad bastante rebajada. Este "parque" no se va a renovar en 3 ó 4 años, sino en más de 10 años. Por lo tanto, si bien es cierto que el proyecto es bueno, no hay que alimentar con tantas esperanzas a esta gente, porque no hay ninguna posibilidad de que esto ocurra.

El proyecto, en sí, es bueno, porque por una parte viene a solucionar un antiguo problema, que nosotros ya veníamos solucionando, y, por otra parte, porque favorecerá la industria nacional, que antes que nosotros fuéramos gobierno, no tenía capacidad de producción, la que en el Gobierno nuestro se elevó de tal manera que hoy día se pueden lograr estas cosas.

Esto era simplemente lo que tenía que decir. Y doy gracias al colega Mosquera por concederme la interrupción.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— El colega Iglesias me ha pedido una interrupción, la cual se la he concedido.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, en realidad, es muy breve ya que el tiempo de que disponemos es escaso.

Entendemos que esta iniciativa del Ejecutivo es favorable. Por eso, la hemos votado favorablemente en la Comisión, y la votaremos también, aquí, en la Sala. Pero nosotros habríamos deseado que, conjuntamente con este proyecto, que da a la industria nacional de vehículos la posibilidad de abastecer el mercado de los taxistas, se hubiese decidido o definido, de una vez, la política automotriz que, en general, este Gobierno piensa poner en práctica, como en forma muy difundida y con mucha propaganda se dio a conocer en los diarios el 30 de diciembre del año pasado, anunciándose, que la política automotriz de este Gobierno se basaría en la realización de una licitación internacional, dejando, en definitiva, dos o tres firmas solamente para abastecer el mercado nuestro.

Lamentablemente, han pasado algunos meses y no hemos avanzado nada en esto. Por el contrario, señor Presidente, yo tengo que reclamar aquí una mejor atención por parte del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción; a quien, ya en el mes de febrero (el 10 de febrero, concretamente) le envié, por intermedio de la Cámara, una petición, pidiéndole un amplio informe oficial respecto de la licitación internacional, de los plazos, de cuando se haría, de las condiciones, más en detalle que en la Cámara nosotros los Diputados necesitamos tener a la vista para participar en el debate y poder defender en la mejor forma los intereses de las zonas que representamos.

Yo quiero que, en mi nombre, señor Presidente, se reitere al señor Ministro la petición de una respuesta y se le hiciere ver que ésta era una oportunidad para que él hubiera venido a exponer la política automotriz. Es tan importante la política automotriz, que no menos de mil millones de escudos son los que se invierten en la producción de vehículos, referido al año anterior, el año 70, hay más de cuatrocientas fábricas, medianas o pequeñas, de piezas o partes. La producción de vehículos se elevó de 8.500, con 22 firmas terminales, en el año 1964, a 20 mil, más o menos, el año 70, con 11 terminales, con lo que se ha ido racionalizando la industria, disminuyendo el número de marcas y aumentando la producción y, en consecuencia, haciendo o dando algunos pasos para bajar los precios por este procedimiento.

En este momento en que se toca este tema, habría sido oportuno que se hubieran fijado las bases de una política automotriz, porque una producción o un mercado de 6 mil nuevos vehículos por año, exclusivamente para taxistas, sumados a los que los particulares necesitan, habría dado margen para tomar una definición y pensar en una baja de costos.

Por lo tanto, quiero hacer ver la inquietud con que nosotros estamos observando la tardanza, la demora del Ministerio de Economía en tomar una decisión al respecto. Nos preocupa en este momento lo que va a ocurrir el año 72, porque ya en el 71 hemos empezado los planes de fabricación con tres meses de retraso, y casi con cuatro meses de retraso, lo que indica que no se va a alcanzar la cuota que se nos ha anunciado de 29 mil unidades en el 71. Esto ya lo estamos notando con el desabastecimiento que existe en materia de vehículos, pese a lo que ya se está diciendo, lo que ha dado origen a una verdadera "bolsa negra" que hay y un aumento de precio en los vehículos usados.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Solicito el asentamiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho referencia el señor Iglesias.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Excúseme, señor Mosquera, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor MOSQUERA.— Sí, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentealba; a continuación, el señor Alessandri, don Gustavo.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).- Señor Presidente, el Partido Radical no ha podido estar ausente en un proyecto tan importante como es éste. Es así como hemos concurrido a la Comisión para estudiar cada uno de sus artículos y hemos apoyado esta iniciativa con nuestros votos.

Antes de analizar el proyecto, quiero hacerme cargo de las expresiones del Diputado Iglesias, quien manifiesta que no se ha avanzado nada en esta materia, en circunstancias que la Democracia Cristiana no estudió un proyecto semejante, sino que actuó de acuerdo con la política tradicional de importar estas máquinas del extranjero, con una sangría extraordinaria de divisas.

Creemos que se ha avanzado, puesto que el Ejecutivo envió este proyecto después de haber conversado con el gremio de taxistas; con ellos se estudió, de modo que hoy viene al Parlamento de acuerdo con el criterio, precisamente, de los interesados. Se habían estado reemplazando los taxis con vehículos importados, los que significaban, desde luego, una sangría de divisas muy importante para el país. este proyecto otorga franquicias tributarias para la importación de taxis, de chasis de buses y de taxibuses, y, también, de carrocerías. Como ya se ha expresado aquí, el parque de taxis, constituido por 25 mil unidades, significa, desde luego, el gasto de 62 millones 500 mil dólares, como lo expresa el Mensaje, cantidad que, traducida a escudos, representa una sangría de 720 millones de escudos.

Estimamos que, con esto, los automóviles armados en Chile, indudablemente, van a ir perfeccionándose. Reconocemos que la calidad de los que se arman en Chile no es la misma de los automóviles que se importan, como los propios miembros de la Federación de Taxistas lo han hecho presente. Pero esto se irá perfeccionando, porque la industria de terminales automotores evidentemente, irán adquiriendo más experiencia de modo que, en el futuro, confeccionará una máquina igual a la que se importa del extranjero.

El hecho de que se produzcan o se vayan a producir más o menos cinco mil taxis en el año para que, en el plazo de cinco años, se renueve el parque, significa constreñir precisamente la capacidad de la industria automotora.

Los diferentes representantes de las firmas expresaron ya que ellos debían tener una línea de producción estable durante todos los años, como bien lo dijo el Diputado informante. La verdad es que no se puede, en un año, construir una cantidad extraordinaria de automóviles para, después bajarla al año siguiente. Indudablemente, eso significaría un trastorno para las empresas que están trabajando en esta fabricación. Por otra parte, el financiamiento del Banco del Estado, como aquí se ha dicho, es capaz solamente de proporcionar créditos para la adquisición de 350 taxis mensuales, cantidad que puede ser aumentada una vez que esto empiece a andar.

Por eso, creemos que...

El señor MATURANA.- ¿Cuál es la cifra mensual? No la oí.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— El crédito del Banco del Estado, señor Maturana, permite financiar 350 taxis mensuales...

El señor MATURANA.- Gracias.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).- ...pero se pretende subir a 500. Con el objeto que lleguemos, también, a la cifra de cinco mil unidades anuales, se autoriza a las industrias de integración nacional, en casos de que las propuestas no las hayan favorecido, desde luego, para que ellas puedan producir, por dos años, la marca de taxis que están actualmente fabricando. Por otra parte, el proyecto establece también una franquicia para las viudas de los taxistas, haciendo justicia a las personas que han fallecido y que dejaron, precisamente, a sus mujeres en la orfandad.

El proyecto establece, asimismo que los choferes no propietarios podrán importar y acogerse también a estas franquicias, ya que se deroga el artículo 35 de la ley N° 17.318. Otra de las mormas que el proyecto ha establecido y, precisamente, a petición de los interesados, es la congelación del precio del dólar en aquellos créditos suscritos en esa moneda, congelación que las Comisiones Unidas han acordado que sea al 31 de diciembre de 1970. Por otra parte, las personas que la Subsecretaría de Transportes haya autorizado mediante la publicación de la resolución respectiva en el Diario Oficial, podrán, desde luego, acogerse a la importación de taxis, siempre que éstos hayan sido reservados al 31 de diciembre de 1970, y aquellos postulantes que hubiesen sido autorizados pero cuyos nombres no fueran publicados en el Diario Oficial, tendrán la opción de importar o adquirir estos taxis integrados.

El proyecto responde también a una inquietud de la Federación de Taxistas, relacionada, desde luego, con aquelllos recursos empozados en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para que ellos sean invertidos en sedes, en bodegas o estaciones de servicio; fondos que, como se dijo, son actualmente del orden de los quince millones de escudos.

Señor Presidente, nosotros hemos analizado muy profundamente este proyecto; pero queremos que no quede flotando en el ambiente que se ha dejado de mano la incorporación de otros sectores como es el gremio de los dueños de camiones. Como aquí se ha dicho, es buena la intención de favorecer a este gremio en otra proposición de ley, pues considerarlo ahora significaría retardar o entorpecer el proyecto en debate. Por eso suscribimos con todo gusto la indicación del Diputado señor Cerda para que el Ejecutivo envíe un proyecto destinado a favorecer con franquicias a los dueños de camiones. Sería un proyecto semejante a éste, un proyecto especial. Es evidente que los dueños de camiones tienen derecho a estos beneficios, puesto que se trata de un gremio muy sacrificado, como que a través de todo el territorio nacional, está continuamente transportando productos y carga en diversas ciudades.

Por eso, nosotros vamos a aprobar, de muy buena gana, con nuestros votos, el proyecto en debate.

Nada más.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo) Señor Presidente, en forma muy breve, deseo manifestar que los Diputados nacionales concurrieron con sus votos para todas las disposiciones contenidas en el segundo informe de este proyecto, con la sola salvedad del inciso segundo del artículo 9° por razones que explicaremos cuando éste sea debatido en la discusión particular.

Ahora bien, en relación con lo que ha señalado aquí el Diputado señor Andrade, creo que este proyecto en realidad, contiene algunas disposiciones novedosas. Es ciertamente singular el hecho de que se legisle con carácter permanente para satisfacer los deseos o necesidades del gremio de taxistas. Pero me parece que esto tiene una relación directa con lo establecido en el artículo 14 del proyecto, es decir, con el financiamiento. Y, aquí, los representantes de la Unidad Popular se han comprometido a conceder al gremio de taxistas, pues se ha dicho y reiterado, por parte de los parlamentarios de Gobierno, que el Banco del Estado tiene determinada capacidad de crédito, el financiamiento de 350 vehículos mensuales....

El señor PARETO.- Quinientos.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).- ... tratando de llegar a 500 vehículos mensuales.

Esto significa que los parlamentarios de la Unidad Popular han comprometido un crédito del Banco del Estado de, a lo menos, 21 millones de escudos, mensuales y cuando lleguen a entregar 500 taxis al mes estarán comprometiendo mensualmente 30 millones de escudos del Banco del Estado.

Ciertamente, deseamos que esto así suceda; pero nos parece por demás peligroso sembrar ilusiones entre quienes pertenecen al gremio de taxistas y, el día de mañana, no dar satisfacción a su muy justa petición.

Se ha señalado ahora, aquí, que todo el sistema anterior fue malo e inoperante. A mí me parece que de las propias disposiciones contenidas en el proyecto en debate fluye la idea de que no pueden haber sido deficientes todas las disposiciones anteriores, porque se mantiene una disposición especial, en virtud de la cual se prorroga el artículo 3° transitorio de la ley N° 16.426, y se permite entonces, la importación de 748 vehículos internados en la forma en que se hacía en el régimen anterior. Si esto hubiera sido malo, evidentemente, entonces, los parlamentarios de la Unidad Popular habrían tratado de evitar que se aprobara esta disposición y habrían exigido que la totalidad de los taxis fueran de integración nacional.

Señor Presidente, una de las disposiciones más importantes del proyecto en debate es el artículo 3°, en virtud del cual se establece una Comisión paritaria, formada por representantes de la FENETACH y de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio respectivo, para, en primer término, elaborar el Reglamento al cual se deben ceñir las asignaciones. En seguida, es importante saber también y tiene que ser muy grato para el gremio de taxistas, que las asignaciones, en esta oportunidad, las hará la FENETACH, lo que, ciertamente será refrendado por la Subsecretaría de Transportes, si los conductores cumplen con todo lo establecido en el Reglamento que he mencionado. Deseo señalar, que los Diputados nacionales presentamos un buen número de indicaciones a este proyecto, la mayoría de las cuales fueron aprobadas por la Comisión de Hacienda, en el segundo informe.

El colega Rodríguez me ha solicitado una interrupción, que se la concedo con el mayor agrado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Con la venia del señor Alessandri, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ— Señor Presidente, es sólo para agregar algunos hechos indispensables tal vez, de consignar en la historia de esta la ley, cuyo primer trámite constitucional se cumple hoy. En primer término, quiero referirme al deseo de los miembros del Partido Nacional, manifestado aquí, de incorporar en esta iniciativa que podríamos calificar como el proyecto del gremio del rodado, a las personas que trabajan en camiones. En tal sentido, nosotros luchamos, estérilmente en dos oportunidades. Es verdad que nuestra proposición resulta inconstitucional; pero esto tal vez, haya sido un error, respecto del cual el gobierno no es responsable porque no puede prever todas estas situaciones. Hemos modificado ya la Constitución Política del Estado, para crear leyes que en forma más amplia, contengan soluciones a los problemas. Hoy día, en este proyecto, se ha legislado prácticamente sobre un gremio completo, como lo es el del rodado. Desgraciadamente, uno de sus miembros, tan importante como los que quedaron incluídos no está contemplado. Por eso, quisimos reparar este error; incluso solicitamos que, desde la misma Comisión de Hacienda se oficiara al Ejecutivo para que subsanara esta omisión. En ningún caso pretendimos entorpecer la tramitación misma del proyecto, porque creemos, de muy buena fe, que no va a interrumpirse, ni mucho menos se va a prolongar, la tramitación de este proyecto. Nos interesa sí, que se legisle en forma seria y no se dilate la solución de un problema tan grave, como es el que afecta hoy día al dueño de camión, quien se ve en la imposibilidad material de reemplazar su vehículo. Respecto de un segundo antecedente, es interesante señalar la política que seguirá el Gobierno de la Unidad Popular, en cuanto a establecer que se utilicen vehículos de fabricación nacional. Quiero recordar que el año pasado, la Comisión de Economía actuó como Comisión Investigadora de la importación de taxis, y, en esa oportunidad, en representación de mi Partido, presenté la indicación que establecía que, cuando la industria nacional lo permitiera los nuevos vehículos destinados a taxis deberían ser de fabricación chilena. Esta indicación obedecía a una razón muy lógica; un gran consumidor de vehículos nuevos es precisamente, el gremio de los taxistas, y era evidente que para impulsar el desarrollo de nuestra industria automotriz, había que entregarle este nuevo mercado. Quise recordar este antecedente para demostrar que esta idea no ha sido sólo de la Unidad Popular, sino que ha habido otros sectores que han participado en ese deseo de aprovechar los elementos de fabricación chilena.

Por último, debo señalar que nosotros hemos presentado una serie de indicaciones para mejorar el proyecto, de suerte que los sectores beneficiados con él puedan atender en mejor forma el servicio de transporte de pasajeros. Así, les estamos entregando herramientas de trabajo a precio más barato para que no se vean expuestos a trabajar con tarifas que no reflejen el verdadero valor del servicio. En efecto, si pagan precios altos por sus vehículos, evidentemente tiene que exigir tarifas más altas, y esto el Gobierno lo sabe perfectamente. De ahí, que en este sentido, creo que este proyecto viene a compadecerse con las necesidades del gremio.

Muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Alessandri.

Señor Diputado, el señor Giannini le pido una interrupción.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— Voy a terminar la idea y luego se la concedo.

Señor Presidente, para la buena historia de la ley, deseo recordar, una vez más, que aquí la Unidad Popular ha tomado dos compromisos con el gremio de taxistas. El primero consiste en facilitar los medios para financiar la adquisición por éstos de, a lo menos, 350 taxis mensuales de producción nacional, que, como señalaba hace un instante, significa un crédito por 21 millones de escudos mensuales del Banco del Estado, tratando de llegar a los 500 taxis, como también se ha indicado.

Pero hay un segundo compromiso; y éste es el que se está adquiriendo con aquellas 748 personas que todavía están postulando a taxis importados. Porque es evidente que dichos postulantes no van a contar con los medios económicos suficientes para realizar esta importación, y si se les está ofreciendo que la realicen en los términos consignados en la ley N° 16.426, es lógico que el Gobierno también tendrá que proveer los fondos necesarios, a través del Banco del Estado, del Banco Central o de otra institución pública para que esta importación se pueda realizar y no frustrar las legítimas aspiraciones del gremio de taxistas.

Señor Presidente, ahora voy a conceder la interrupción al señor Giannini.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Puede hacer uso de la palabra el señor Giannini

El señor GIANNINI. —Señor Presidente, sólo para solicitar de usted y de la Sala que se me conceda muy poco tiempo, medio minuto, para referirme a cuatro disposiciones en las cuales presenté indicaciones. Creo que habría unanimidad para aprobar mis indicaciones, ya que sólo tienen por objeto mejorar la redacción - en la que encuentro algunas fallas - de estos artículos, como son, en especial, el 8° y

se destinará, en primer término, al pago del saldo de precio, si lo hubiere; luego, el denunciante de cualquier infracción recibirá hasta el 30% del producto del remate como galardón. . ."

El señor PARETO— ¡Por poco lo van a matar!

El señor HUEPE— Señor Presidente. . .

El señor PARETO— ¿No hay fusilamiento también?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Huepe, Diputado informante del proyecto.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE— Creo que la indicación es clara. No se le dió lectura tal cual es. La indicación dice lo siguiente. . . El señor Lea-Plaza

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Perdón, señores diputados. Yo he leído tal como está escrito. Hay un error de transcripción.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HUEPE— El inciso quedaría redactado de la siguiente manera: "El vehículo decomisado será rematado por el Servicio de Aduanas y su producto se destinará en primer término el pago del saldo de precio, si lo hubiere; luego el denunciante de cualquier infracción recibirá hasta el 30% del producto del remate como galardón y el excedente será de beneficio fiscal".

El señor MONCKEBERG— ¡Dividido por tres!

El señor HUEPE— Aquí, la diferencia esencial es que no se coloca el 30% como cifra fija, sino que se coloca "hasta el 30%", porque en algún caso, al destinarse la primera parte del valor a pagar el saldo de precio, puede que el excedente no sea el 30, sino el 27 o el 25%, o en fin lo que corresponda de acuerdo con el saldo de precio insoluto.

El señor PARETO— Y el propietario, ¡ejecutado!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— La Sala podría autorizar a la Mesa para darle la redacción que ha señalado el señor Huepe.

El señor PARETO— No. No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No se pueden resucitar muertos.

El señor PARETO— Es un soplonaje. Todo el mundo va a andar buscando qué está malo para denunciarlo.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— Pido la palabra.

El señor PARETO— Lo votamos en contra no más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Alessandri, don Gustavo.

Acordado.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— Gracias.

La indicación fue aprobada en la Comisión de Hacienda en los términos exactos que ha leído aquí el Diputado informante, señor Huepe. Ahora, que la transcripción que haya hecho la Secretaría de la Comisión a la Secretaría de la Cámara haya sido diferente, también puede ser. Así que, en mi criterio, la mesa no debe recabar el asentimiento de la Sala para adecuar la indicación. La indicación es pura y simplemente lo que el señor Huepe ha leído.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No ha habido acuerdo, señor Diputado.

El señor PARETO— Votación.

El señor GUASTAVINO— Pero la denuncia de una irregularidad. . .

El señor PARETO— Existe actualmente. . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En votación el artículo en los términos en que lo aprobó la Comisión de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— Exacto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Si le parece a la Sala, se aprobará en los términos. . .

El señor PARETO— No.

El señor MONARES— No.

El señor PARETO— Votación.

El señor ACEVEDO Vicepresidente). En votación.

— Durante la votación:

El señor PARETO. Hay disposición actualmente.

El señor GUASTAVINO. No se presta para soplonaje.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Es un mecanismo de soplonaje contra los taxistas.

El señor GUASTAVINO. No, señor; tiene que comprobarse.

El señor PARETO. Contra los taxistas.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Aprobado, en los términos despachados por la Comisión de Hacienda.

El señor ANDRADE. Los taxistas estuvieron de acuerdo cuando se hizo el proyecto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En votación la indicación del señor Giannini.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA —PLAZA (Secretario). Es para sustituir la actual redacción, desde la expresión "fraude aduanero" en adelante, por la siguiente: "a que se refieren los artículos 186, 197 y 198 de la Ordenanza de Aduanas y será sancionado, en toda caso, con el comiso. . ." etcétera.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor HUEPE. Habría que adecuar la redacción del inciso tercero en el mismo sentido, para hacerlo concordante, porque también hace la misma referencia.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). ¿Habría acuerdo para facultar a la Mesa para adecuar la redacción?

El señor VERGARA. Perfecto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). **Acordado.**

En discusión el artículo 9°.

El señor Secretario va a dar lectura a la modificación de la Comisión de Hacienda.

El señor LEA—PLAZA (Secretario). La Comisión de Hacienda aprobó el artículo 9° sustituyendo, en el inciso primero, la "y" por el vocablo "sin".

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). ¿Cómo?

El señor LEA—PLAZA (Secretario). La parte final, entonces, diría: ". . . sino después de cuatro años contados desde su adquisición sin previa autorización de la Subsecretaría de Transportes".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Ha terminado el tiempo del Comité Nacional. Ha terminado también el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GIANNINI. Señor Presidente. . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En el artículo 9° tiene un minuto el señor Giannini.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). Pido algunos minutos, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Tiene la palabra el señor Giannini.

El señor GIANNINI. Creo que es conveniente para la historia de la ley dejar constancia del sentido del cambio operado y de cómo queda redactada la disposición.

Se ha hecho la modificación con el espíritu muy claro de que, pasados los cuatro años después de la adquisición, no sea requisito la autorización de la Subsecretaría de Transportes para que se puedan realizar los actos jurídicos que la disposición señala. Se entiende, por lo tanto, que antes de los cuatro años será requisito solicitar esta autorización a la Subsecretaría, la que la dará en aquellos casos en que estime conveniente o procedente darla, ya sea por imposibilidad del automóvil en seguir en servicio o por imposibilidad personal del propio taxista para seguir trabajando. Por lo tanto, insisto en que el espíritu que debe quedar en la ley, por si la redacción no fuera del todo feliz, es que después de los cuatro años no se requerirá autorización de la Subsecretaría para enajenar el automóvil o realizar los actos jurídicos que se señalan en, la primera parte del artículo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CERDA (don Eduardo). En ese sentido se aprobó.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Tiene la palabra el señor Huepe, Diputado informante.

El señor HUEPE. Es para ratificar que ése fue el espíritu con que se aprobó en la Comisión, porque, efectivamente, como el señor Giannini nos hacía notar, pudiera interpretarse de otra manera. El artículo dice: "Los vehículos beneficiados con las exenciones de la presente ley no podrán ser transferidos, sino después de cuatro años. . . sin previa autorización de la Subsecretaría de Transportes". Pudiera interpretarse al revés la disposición. Por eso creemos absolutamente necesario dejar en claro cuál fue el espíritu de su aprobación.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor MATURANA. Un minuto. . .

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). Solicito un minuto y medio para aclarar el inciso segundo solamente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Alessandri, don Gustavo.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). Me alegro muchísimo de que el señor Diputado Giannini y el señor Diputado Huepe hayan explicado el alcance de la indicación presentada por los Diputados nacionales en el segundo informe de la Comisión de Hacienda.

Pero a mí me preocupa la situación del inciso segundo de est. artículo, que fue el único inciso que no votamos los Diputados nacionales en el segundo informe en la Comisión de Hacienda. No alcanzamos a distinguir, en realidad, si mediante el inciso segundo se trata de blanquear la situación de los vehículos que son enajenados o se trata de aplicar una nueva pena al taxista que hace mal uso de su automóvil, enajenándolo o destinándolo a fines diferentes de aquellos para los cuales le fue concedido. Porque el inciso segundo del artículo 9°, si no se tratara pura y simplemente de blanquear la situación del taxi mediante el pago de los derechos, habría que ponerlo en relación o en concordancia con el inciso primero del artículo 8°.

El taxista que destina su automóvil a un uso diferente de aquel para el cual le fue asignado, en primer término comete delito de fraude aduanero; luego, el vehículo cae en comiso; el producto del remate no va en beneficio del taxista. Pareciera, entonces, que, de acuerdo con el inciso segundo, se le gravaría nuevamente, al obligarlo, también, después de haber perdido su vehículo, a pagar los derechos de aduana. De este pago serían solidariamente responsables, el vendedor y el comprador, y todas aquellas personas que, en una u otra forma intervinieren en los actos o contratos. Vale decir, el comprador ha sido sorprendido por el vendedor, que ha sido un taxista, y es solidariamente responsable; el notario que autorizó la transferencia o el contrato de compraventa también fue sorprendido, y de aprobarse esta disposición, también sería responsable, en su caso, de concurrir al pago de los derechos de aduana.

Por eso, señor Presidente, en cualquiera de los dos casos, trátese de blanquear la situación del automóvil. . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Ha terminado su tiempo.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). . . o trátese de aplicar un nuevo gravamen al taxista, rechazaremos el inciso segundo porque nos parece injusto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

El señor HUEPE. Señor Presidente. . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El señor Huepe tiene la palabra, en su calidad de Diputado informante.

El señor HUEPE— Señor Presidente, una primera afirmación. Tal como lo entendió la mayoría de la Comisión, en ningún caso en este segundo inciso se trata de blanqueo. En todo caso, lo que se está planteando — y en ese espíritu lo aprobó la Comisión— es precisamente lo que decía el señor Alessandri, en el sentido de que, rematado el vehículo, aquel taxista que hizo mal uso de él o lo vendió, contraviniendo el espíritu de esta ley, sea sancionado no sólo con el valor del vehículo rematado, sino que además, esté obligado a pagar las franquicias, o sea que efectivamente tenga que hacer un pago adicional. Ese fue el espíritu con que se planteó esto en la Comisión. En el fondo la votación se realizó en la Comisión considerando si bastaba con que perdiera todo el valor del vehículo rematado, o si, además, se le adicionaba una sanción. A juicio de la mayoría, correspondía adicionar una sanción. Ese fue el sentido en que nosotros lo aprobamos.

El señor ARNELLO— ¡Esa sí que es "campaña del terror"!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)— ¡Doble sanción!.

El señor GIANNINI— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder medio minuto al señor Giannini.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, creo que es de tal importancia el debate que se ha suscitado en torno de esta disposición, que podríamos aclararlo, para lo cual me permito hacer un intento.

Hay que distinguir la situación del taxista que hiciera mal uso del derecho y cayera en sanción. La sanción ha sido dicha en el artículo 8°. Es la de incurrir en el delito de fraude aduanero; situación personal del taxista. Ahora esta mercadería, el automóvil, que ingresó al país, pasa a ser una mercadería nacionalizada desde el momento en que se importó sujeta a una liberación o franquicia; pero desde el momento en que se hace mal uso de esa liberación o franquicia, lo establece el inciso segundo, esa marcadería vuelve a ser importada, y para circular en el país tendrá que pagar los derechos correspondientes. Ahora, ¿quién los pagará?. Es un problema de orden tributario, que no dice relación con el taxista que ha sido sancionado por su delito. No se le impone una carga más que aparte de la pena que deba sufrir ya sea personal o pecuniaria, tenga que pagar los derechos. Es la situación, —insisto— de la mercadería que, al volver a ser extranjera, tendrá que pagar los derechos y la tributación respectiva para que pueda circular libremente en el país.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación.

En votación el inciso primero, en los términos aprobados por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso segundo.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos, por la negativa, 12 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Aprobado el inciso segundo.

En el artículo 10° hay una indicación del señor Giannini.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para darle lectura.

Acordado

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Es para sustituir el artículo por el siguiente: "En caso de fallecimiento del adquirente del vehículo, la Subsecretaría de Transportes, acreditado el hecho, podrá autorizar su transferencia y/o desafección del vehículo con respecto a su destino".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra hasta por un minuto, el señor Giannini.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, creo que la redacción de esta disposición es defectuosa porque comienza diciendo: "No se aplicará lo dispuesto en los artículos 8°, y 9° de la presente ley en caso de fallecimiento". De esta forma, fallecido el taxista, el auto podría enajenarse podría arrendarse o ejecutarse cualquiera de los actos que están prohibidos y, evidentemente, no es ese el sentido que quiso darse a la disposición, sino que en caso de fallecimiento pueda la Subsecretaría de Transportes autorizar su enajenación.

Por lo tanto, creo que es mucho más conveniente la redacción de la indicación porque señala que en caso de fallecimiento la Subsecretaría de Transportes podrá autorizar la enajenación o transferencia. De otra manera, producido el fallecimiento del taxista, como está redactada la disposición, el automóvil que daría liberado de cumplir con las exigencias que establecen los artículos 8° y 9°.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

El señor LORENZINI. Pido un minuto, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Lorenzini.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI. Señor Presidente, hay una situación bien clara. Por lo general, el único medio de producción que tiene el taxista es su taxi. Normalmente, al fallecer, la situación de su familia, de su mujer y de sus hijos, es muy difícil.

Por eso, el sentido de la disposición creo es el que dice el señor Giannini. Al fallecer el taxista, queda automáticamente liberado. A mí me parece que es justo y razonable. En esa forma debemos mantenerlo, porque si el taxista muere, es lógico que su familia pueda disfrutar de ese instrumento de trabajo o, sencillamente, si no lo puede trabajar, venderlo. Es una especie de seguro de desgravamen como el que se establece en la compra de propiedades. Por eso, creo que hay que mantenerlo de esa manera.

El señor RIESCO.- Concordamos con el colega Lorenzini.

El señor ANDRADE.- Pido la palabra.

El señor RIESCO.- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al señor Riesco.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Andrade; a continuación, el señor Riesco, don Germán.

El señor ANDRADE.- Señor Presidente, a nosotros nos parece que la indicación presentada por el señor Giannini, en realidad mejora el contenido del artículo 10°, porque, tal como dijo, podría ocurrir que el dueño del taxi falleciese a los seis meses o al año después de haberlo adquirido. En ese caso, ¿en qué quedaría la disposición que establece que antes de cuatro años no puede ser enajenado? De modo que la aclaración del señor Giannini evita esto y podrá hacerlo con autorización de la Subsecretaría de Transportes.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Tiene la palabra el señor Riesco.

El señor RIESCO.- Señor Presidente, si el fin es favorecer a la viuda, lo mejor y más expedito es que ella pueda enajenar el vehículo sin tener que recurrir a la Subsecretaría de Transportes.

De tal manera que yo concuerdo con lo expresado por el colega señor Lorenzini y con el artículo como está en el proyecto. La indicación del colega señor Giannini sólo tiende a perturbar, prohibir y burocratizar, justamente, lo que se persigue: favorecer a la viuda del taxista que fallezca.

El señor RIOS (don Mario) ¡Perfecto! Así hablan los nacionales.

El señor GIANNINI.- Retiro la indicación.

El señor ACEVEDO (vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo) Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Señores Diputados, solicito el asentimiento de la Sala para conceder medio minuto al señor Cerda, don Eduardo.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo). Señor Presidente aunque demore medio minuto más, agradezco a los colegas que me escuchen.

Este artículo fue aprobado en la Comisión tal como lo propuso el Ejecutivo, en conformidad a lo discutido por la Subsecretaría de Transportes con el Sindicato de Dueños de Taxis. Se aprobó en la misma forma, porque, sin duda, aunque se diga que van a tener ciertas facilidades especiales, al fallecer la persona, el problema que se le crea a la familia es bastante grave. Por eso, en este artículo no ha habido ninguna indicación de la Comisión y está tal como lo propuso la directiva de los taxistas. Pido que lo aprobemos en esa forma, sin ninguna modificación.

El señor GIANNINI— Retiro la indicación.

El señor RIESCO.- Votamos, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). No tiene tiempo el Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Giannini ha retirado la indicación a que se dio lectura.

Se ha pedido división de la votación en el artículo 10.

El señor ARNELLO ¿Quién la pidió?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). La pidió el señor Alessandri y también de viva voz, el señor Rodríguez, don Silvio.

El señor LORENZINI.- La Democracia Cristiana también hace suya la petición, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). El señor Secretario indicará la división de la votación.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).- Se votará, en primer lugar, la frase primera que dice: "No se aplicará lo dispuesto en los artículo 8° y 9° de la presente ley en caso de fallecimiento del adquirente del vehículo.".

El señor ALESSANDRI (don Gustavo). Perfecto. Votemos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). En votación. Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor LEA —PLAZA (Secretario).- La segunda parte que se votará dice así: "En este evento, acreditado el hecho, la Subsecretaría de Transportes podrá autorizar su transferencia y/ o desafección del vehículo con respecto a su destino.".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- En votación.

Durante la votación.

El señor RIESCO.- Es incompatible con lo anterior.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).- ¿Por qué va a ser incompatible?

El señor Riesco.- Es una traba; es una forma de molestar a las viudas de los taxistas.

-Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Rechazada la segunda parte del artículo. El arrtículo 11° no ha sido objeto de indicación, de manera que queda aprobado reglamentariamente.

El señor Secretario leerá los términos en que la Comisión de Hacienda despachó el artículo 12°.

El señor LEA— PLAZA (Secretario).- La Comisión de Hacienda aprobó este artículo suprimiendo, en el inciso primero, la frase final que dice: "Quien adquiera cualquiera de los bienes mencionados en pública subasta. . .", etcétera, hasta el final de este inciso ". . . o impuestos establecidos en esta ley.".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala se dará por aprobado.

Aprobado

Los artículos 13 y 14 quedan aprobados reglamentariamente por no haber sido objeto de modificaciones.

El señor Secretario leerá los términos en que la Comisión de Hacienda despachó el artículo 15.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).- La Comisión de Hacienda aprobó este artículo reemplazando la frase final del inciso primero, que dice: "al momento de abrir el Registro", por la siguiente "al 31 del diciembre de 1970".

El señor FUENTES (don César Raúl). Hay un error, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). - Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder medio minuto al señor Fuentes, don César Raúl.

Acordado.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Señor Presidente, la verdad es que la referencia exacta es "al 30 de diciembre de 1970. La referencia exacta es esa. Presenté la indicación con fecha 31 de diciembre de 1970, pero oportunamente advertí que había que corregir esa fecha, porque al 31 de diciembre cambiaban las condiciones.

El señor CERDA (don Eduardo)— ¿Qué artículo?

Un señor DIPUTADO— Se trata del artículo 15.

El señor FUENTES (don César Raúl)— ¡Ah! Perdón.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo)— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Cerda, no tiene tiempo el Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA (don Eduardo)— Es que la indicación no está como la presenté.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder medio minuto al señor Eduardo Cerda.

El señor MATURANA.— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). señor Cerda, hubo oposición para concederle medio minuto.

El señor CERDA (don Eduardo). Es distinta la indicación. Va a quedar mal.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Va a quedar mal el instrumento legal.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la sala para reabrir el debate.

El señor MATURANA.- Sí

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).

Acordado

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Cerda.

El señor MATURANA. Medio minuto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Medio minuto.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra por medio minuto el señor Eduardo Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo)— Señor Presidente, la redacción correcta debe ser la siguiente: "Congélase el tipo de cambio con que se han adquirido los vehículos destinados a taxis, al valor que tenía dicho tipo de cambio al 31 de diciembre de 1970".

Si no se hace la referencia al valor que tenía dicho tipo de cambio, puede entenderse que es "al valor que tenían dichos taxis."

Esto se averiguó con la gente de Impuestos Internos, y esa es la redacción correcta.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El señor Secretario va a dar la lectura al certificado que la Comisión de Hacienda ha hecho llegar a la Mesa.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Es para sustituir la frase "al momento de abrir el Registro" por la frase "al 31 de diciembre de 1970".

El señor CERDA— Es un error de Secretaría.

El señor MONARES— El espíritu es exactamente el mismo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Si le parece a la Sala, se aprobará en los términos en que lo despachó la Comisión de Hacienda y como lo ha manifestado el señor Cerda, don Eduardo, Presidente de dicha Comisión.

El señor KLEIN— Que se lea cómo quedó.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 15.

Si le parece a la Sala, se aprobará en los términos despachados por la Comisión de Hacienda y en la forma como lo ha señalado el Presidente de la Comisión, don Eduardo Cerda.

Aprobado.

En discusión el artículo 16.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura a una indicación del señor Giannini.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Indicación del señor Giannnini para reemplazarlo por el siguiente: "Autorízase la importación libre de derechos aduaneros de los conjuntos de piezas y partes destinadas a la armaduría de transceptores para el servicio de taxis, de acuerdo al reglamento y programa de integración que dicte la Subsecretaría de Transporte".

Ofrezco la palabra.

Tiene un minuto el señor Giannini.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, esta indicación que constituye el artículo 16 —que tengo entendido fue presentado por los parlamentarios del Partido Nacional— me parece bastante conveniente. Creo que hay que favorecer la importación de estos elementos. Sin embargo, estimo que esta modalidad o este factor se puede compatibilizar con otra idea, que es un poco el criterio general de este proyecto: favorecer, dar auge y posibilidades a la industria nacional.

Sabemos por ejemplo, que en Arica se ha tratado durante muchos años de establecer un verdadero centro de industria electrónica. Sabemos que las universidades de esa ciudad tienen importantes laboratorios electrónicos. En estas condiciones creo más conveniente para el país y sin perjuicio de lo que quieren los taxistas que lo que se libere de derecho no sean los equipos completos de transceptores, sino los conjuntos de partes y piezas destinados a la armaduría de estos paratos con un programa de integración dictado por el Presidente de la República, de tal manera que si resultare difícil, en un primer tiempo, que el aparato fuera armado en su integridad con partes y piezas nacionales o con una integración más o menos completa, pudiera el Presidente de la República establecer una integración de muy pocas partes nacionales.

El señor MATURANA— Las perillas.

El señor GIANNINI— Quizás en un primer tiempo sólo las perillas. Es posible, pero con un programa que signifique que en años posteriores, y creo que puede hacerlo la industria nacional, vaya perfeccionándose e incorporándose cada vez más partes y piezas nacionales.

Por eso, creo que se compatibilizan las dos cosas: la idea de la indicación que me parece buena, conveniente y justa para los taxistas y la otra porque estimo que también hay que dar auge a la industria nacional.

El señor ARNELLO— Perfecto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la indicación del señor Giannini.

El señor MATURANA— Facultándose a la Mesa para determinar la redacción completa.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Es sustitutiva.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la indicación presentada por el señor Giannini, que sustituye el artículo 16.

Acordado.

En votación la indicación del señor Giannini.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Los artículos 17 y 18 quedan aprobados reglamentariamente por no haber sido objeto de modificación en la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Hacienda ha suprimido el artículo 19, por lo tanto debe votarse.

Ofrezco la palabra.

El señor ANDRADE— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, hace rato, cuando nos correspondió usar de la palabra, explicamos que la Comisión, en el segundo informe había considerado, inconstitucional este artículo. Esa es la razón de por qué, unánimemente, se suprimió el artículo que figuraba en el primer informe.

Eso es todo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Palza.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Señor Presidente, ya está bueno.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

El señor RIESCO— Votemos.

El señor MATURANA— El señor Aguilera, que es el autor de la indicación, nos podría explicar.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El artículo tuvo su origen en una indicación.

Un señor DIPUTADO— ¿De quién?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Del señor Aguilera.

-Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— A la Mesa no le cabe duda de que el artículo es inconstitucional.

Varios señores DIPUTADOS— ¡Qué hable el señor Palza!

El señor HUEPE— Déle medio minuto al señor Palza.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Le corresponde pronunciarse respecto de los artículos transitorios.

El señor KLEIN— ¿En qué quedó el artículo 19?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El artículo 19 es inconstitucional, improcedente.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— El artículo 1° transitorio fue aprobado por la Comisión de Hacienda sustituyendo la frase "al 2 de abril de 1971" por "al 30 de diciembre de 1970".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en los mismos términos que ha señalado la Comisión de Hacienda.

Aprobado

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— En el segundo artículo transitorio la Comisión de Hacienda hizo una modificación similar: sustituyó la fecha "2 de abril de 1971" por "30 de diciembre de 1970".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el artículo 2° transitorio en los términos despachados por la Comisión de Hacienda.

Aprobado

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El artículo 3° transitorio queda aprobado reglamentariamente por no haber sido objeto de modificaciones.

Artículo 4° transitorio.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— El artículo 4° transitorio fue aprobado por la Comisión de Hacienda suprimiendo la frase que dice: "debido a los nuevos valores de los taxis en fábrica".

El señor HUEPE— No tiene objeto ponerlo en el artículo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Huepe, Diputado informante.

El señor HUEPE— La única razón de suprimir esa frase es que, realmente, no tiene sentido colocar en el articulado la razón por la cual se dicta una disposición. Eso está bien para la discusión de la ley, pero no tiene sentido colocar ahí, explicar por qué se eleva la suma en 180 dólares. Esa es la única razón.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo en los términos en que fue despachado por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— El artículo 5°, transitorio, fue aprobado por la Comisión de Hacienda sustituyendo la palabra "recuperarse" por "aumentarse".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en los términos en que lo fue en la Comisión de Hacienda.

Aprobado

La Comisión de Hacienda ha aprobado también algunos artículos nuevos.

El señor Secretario les va a dar lectura.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— "Artículo... - Declárase que el Consejo Directivo de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile estará compuesto de siete consejeros nacionales con sede en Santiago, y seis consejeros nacionales con sede en los Consejos interprovinciales de esta Federación. Los primeros formarán el Comité Ejecutivo de dicho organismo".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— "Artículo... - Agrégase al artículo 15 de la ley N° 14.284, de 13 de enero de 1962, el siguiente inciso nuevo:

"Igualmente, podrán considerarse nacionales las partes y piezas provenientes de países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, cuya importación sea compensada con la exportación de partes y piezas de producción nacional a terceros países no adheridos al Tratado de Montevideo".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor HUEPE— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUEPE—Señor Presidente, esto fue planteado por la directiva de los fabricantes de piezas y partes de vehículos, en el sentido de que para poder aumentar las posibilidades de exportación, habría que agregar a aquellos países no incorporados a la ALALC, con los cuales podría hacerse este intercambio.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala se dará por aprobado este artículo nuevo

Aprobado.

El señor Secretario leeerá el siguiente artículo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Artículo. Créase un Fondo de Renovación destinado a financiar la adquisición y reemplazo permanente de vehículos destinados al servicio de taxis.

Dicho fondo se formará con un aporte mensual de los taxistas beneficiados por la presente ley, cuyo monto será fijado por la FENATACH, los que serán depositados directamente en el Banco del Estado de Chile, de acuerdo con el mecanismo que acuerde dicho Banco y la Federación.

Este sistema se regirá por las normas que dicte el Presidente de la República en el reglamento de la presente ley.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado, facultando a la Mesa para modificar la redacción.

Acordado.

El siguiente artículo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— "Artículo... Facúltase al Presidente de la República para crear una Central Nacional de Abastecimiento y Servicios dependiente de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile y los economatos de distribución y Servicio en los sindicatos bases de esta organización. Esta Central y estos Economatos tendrán los mismos beneficios de las Cooperativas y se regirán por el Estatuto que el Presidente de la República dictará a proposición de la Federación.

Declárase que la Central Nacional de Abastecimientos y Servicios, los Economatos de Distribución y Servicios y sus socios taxistas, pagarán sólo una vez el impuesto a la compraventa, en las condiciones señaladas para las Cooperativas".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — A la Mesa le parece inconstitucional la última parte..

El señor HUEPE— Se faculta.

¿Me permite una aclaración sobre eso?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— de tal manera que tiene dudas respecto...

Un señor DIPUTADO— ¿Dudas?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Evidente.

Ofrezco la palabra.

El señor HUEPE— Señor Presidente, una aclaración.

El señor ACEVEDO— Vicepresidente)— El señor Huepe tiene la palabra.

El señor HUEPE— Precisamente la Comisión, considerando que esto debía ser con patrocinio del Ejecutivo, no lo planteó taxativamente. El espíritu fue facultar al Presidente, para que él pueda conceder la liberación de este impuesto; o sea, el espíritu de la Comisión no fue acordar la exención del impuesto sino facultar al Presidente de la República para que él lo pueda hacer, porque estábamos conscientes de que no teníamos atribuciones para ello.

El señor AMUNATEGUI— Así está bien.

El señor HUEPE— Así habría que adecuar la redacción en el sentido de que el Presidente, en todas estas disposiciones del proyecto, quede facultado para eso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RODRIGUEZ— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Rodríguez, don Silvio.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ— Señor Presidente, yo creo que esa recomendación se puede hacer sobre la base de que este organismo se constituya según las normas de las cooperativas, como lo han hecho numerosas instituciones. Al organizarse de esa manera de esa manera, van a gozar de todas las franquicias de las cooperativas. En esa forma, esta disposición sería constitucional porque no estamos hablando de rebaja de impuestos sino de un sistema completo. Así podríamos obviar el problema. Si esto no fuera del agrado de los taxistas, queda el trámite del Senado para hacer las modificaciones correspondientes, pero, en todo caso, quedaría incorporada la idea en el proyecto mismo, que es lo que interesa. Habría tiempo, incluso, para pedir al Ejecutivo que, mediante un Mensaje, dé el patrocinio del caso.

El señor HUEPE— Queda más claro facultando al Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Me excusa, señor Diputado? En el inciso primero se faculta al Ejecutivo, pero la Mesa estima que el inciso segundo es inconstitucional.

El señor ARNELLO— ¿Por qué no se lee de nuevo?.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El señor Secretario le va a dar lectura de nuevo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Dice así: "Facúltase al Presidente de la República para crear una Central Nacional de Abastecimientos y Servicios, dependiente de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, y los Economatos de Distribución y Servicios de los sindicatos bases de esta organización. Esta Central y estos Economatos tendrán los mismos beneficios de las cooperativas y se regirán por el estatuto que el Presidente de la República dictará a proposición de la Federación. Declárase que la Central Nacional de Abastecimiento y Servicios, los Economatos de Distribución y Servicios y sus socios taxistas pagarán sólo una vez el impuesto a la compraventa, en las condiciones señaladas para las cooperativas".

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Habría acuerdo para suprimir el inciso? ? La Mesa pondrá en votación los incisos del artículo que estima constitucionales.

El señor RIESCO— ¿Me permite?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder un minuto al señor Riesco, don Germán.

El señor CERDA (don Eduardo)— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO- Creo que podría solicitarse el asentimiento de la Sala para que, en vez de "declararse" que no se pagará ese impuesto, se le dé una facultad al Presidente de la República, poniendo, este segundo inciso en concordancia con el primero.

De esa manera, obviaríamos el problema constitucional que la Mesa, con toda razón, ha planteado a la Sala. Creo que podríamos decir "facúltase".

Un señor DIPUTADO- Está así.

El señor GUASTAVINO- No, no está así. Dice "declárase".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CERDA- (don Eduardo)- Basta con el inciso primero.

El señor RIESCO- ¿Y la proposición que hizo el señor Guastavino?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Hablan varios señore Diputados a la vez.

El señor RIESCO- ¿Y la proposición que hizo el señor Guastavino?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Señores Diputados, de conformidad con el artículo 212 del Reglamento, someto a la consideración de la Sala la constitucionalidad o inconstitucionalidad del inciso segundo.

El señor HUEPE- ¿En el sentido de la facultad?.

El señor GUASTAVINO- Señor Presidente, yo hice una proposición.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Ofrezco la palabra a un señor Diputado que estime constitucional la disposición comprendida en el inciso segundo del artículo.

El señor HUEPE- ¿De la facultad?.

El señor GIANNINI- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Tiene la palabra el señor Giannini.

El señor GIANNINI- ¿Respecto de qué?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Respecto de la constitucionalidad.

El señor GIANNINI- ¡Ah! no.

— Risas.

El señor GUASTAVINO.- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- El señor Guastavino tiene la palabra.

El señor GUASTAVINO- Señor Presidente, yo he hecho una observación respecto de la cual la Mesa ha permanecido sorda...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO- He dicho, concretamente, que usted, como Presidente de la Cámara, pida el asentimiento unánime de la Sala para que obviemos el problema de la inconstitucionalidad sobre la base de otorgar una facultad al Presidente de la República respecto de esta exención del pago de ese impuesto.

Yo no sé por qué se complica la vida señor Presidente, y no somete a la consideración de la Sala esta sugerencia...

— Risas.

El señor GUASTAVINO- En cambio, ofrece la palabra para discutir la constitucionalidad o inconstitucionalidad, lo cual quedaría obviado en caso de que fuera aceptada la proposición que hice.

Ruego a la Mesa que someta a la consideración de la Sala lo que he planteado.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Señores Diputados, si el Congreso no tiene facultad para legislar en materia de exenciones, tampoco la tiene para otorgar, a un tercero, facultad para que legisle en ese sentido.

Ofrezco la palabra sobre la constitucionalidad del inciso.

El señor FUENTES (don César Raúl)- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl)- Señor Presidente, ya fue explicado aquí, por uno de los Diputados que participó en las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas el espíritu, para debatir y votar este proyecto. No hay ninguna duda de que si se hubiera traducido la disposición dentro del espíritu que aquí ha sido manifestado, no habría problema alguno de constitucionalidad, porque perfectamente el Congreso Nacional tiene iniciativa para facultar al Presidente de la República para que decida sobre materias de carácter tributario, ya sea para eximir o para rebajar impuestos. Desde ese punto de vista, el Congreso Nacional puede dar esa facultad al Jefe del Estado.

Ahora bien, me parece que si nosotros leemos con algún cuidado la disposición -y lamentablemente no hemos tenido mucho tiempo para hacerlo- lo que ha hecho la Comisión ha sido traducir mal el espíritu que ha sido claramente manifestado acá por el Diputado señor Huepe; y si nosotros nos fijamos bien en el texto orgánico de la disposición, vamos a llegar a la conclusión de que no es inconstitucional. ¿Por qué, señor Presidente? Porque la disposición parte entregando a esta Central de Abastecimientos el carácter de cooperativa; y la cooperativa tiene los beneficios que se señalan en el inciso segundo. Lo único que ha hecho la Comisión es decir: "ya que tiene carácter de cooperativa esta Central de Abastecimientos, declaro que está exenta de tales impuestos".

El señor ZALDIVAR (don Alberto)— No tiene por qué decirlo.

El señor FUENTES (Don César Raúl) No tiene por qué decirlo

Lo único que ha hecho la Comisión es ser más explícita sobre esta materia, sin tener necesidad de decirlo, porque ya, por el hecho de tener carácter de cooperativa, el problema está solucionado.

Ahora bien, si lo entendemos así, no hay tampoco problema de inconstitucionalidad. Sin embargo, yo creo que para una mayor claridad y para una mejor interpretación de los textos legales, podría haberse acogido perfectamente la iniciativa del Diputado señor Guastavino, en el sentido de haberse facultado al Presidente de la República. Pero, se haga o no se haga eso, a mi juicio, siempre estamos dentro de la Constitución. si se rehazará este inciso, por lo que aquí he escuchado del Presidente de la Comisión, Diputado Eduardo Cerda, tampoco afectaría mayormente al alcance definitivo del inciso primero de la disposición y, en todo caso esta central y los economatos estarían exentos, en esa parte, del impuesto a que se refiere ese inciso.

Por eso, señor Presidente, defiendo la constitucionalidad de la disposición.

Me alegro mucho de que la Mesa haya puesto en discusión y votación de la Sala, como corresponde un problema de este carácter ya que, reglamentariamente, así procede hacerlo. Me parece que, anteriormente, cuando la Comisión de Hacienda rechazó un artículo por estimarlo inconstitucional, se debió haber seguido en esta sala el mismo procedimiento.

El señor TUDELA— Exacto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Si me excusa, señor Fuentes en el caso anterior el artículo había sido suprimido por la Comisión; en cambio, este artículo fue aprobado por la Comisión.

El señor GIANNINI— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Giannini.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, abundando en las razones que se han dado, creo que la disposición, en la forma en que se ha propuesto, o sea, facultando al Presidente de la República, no ofrece, a mi juicio, ninguna duda de constitucionalidad, por cuanto, por ley, no podríamos hacerlo porque nos faltaría iniciativa, Y el Presidente tampoco podría hacerlo en este momento, porque no tendría facultad legal: no tendría ley para hacerlo. Pero si el Congreso le da la ley para que él la ejercite, si es que quiere hacerlo, me parece que esto está perfectamente dentro de la Constitución, y compatibiliza las dos facultades: la del legislador y la del Presidente de la República.

El señor ACEVEDO (Vicepresidene)— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que estime inconstitucional la disposicion.

El señor ARNELLO — Pido la palabra

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, la verdad es que hay una confusión en este sentido, y creo que la Mesa tiene toda la razón. Y la verdad es que sí la tiene, porque lo que no se puede hacer es aceptar indicaciones que contradigan lo qué expresa la Constitución. De manera que basta que una materia tratada en una indicación sea de las que están reservadas a la iniciativa exclusiva del Presidente de la República, para que no pueda admitirse esa indicación. No es problema, pues, de facultar ni de obligar. El problema es que no puede admitirse una indicación sobre materias que son de iniciativa del Presidente de la República.

De esta manera, señor Presidente, estimo que la Mesa está en su derecho en la posición que ha adoptado, y creo, por lo demás, que como estos organismos que se determinan en el inciso primero se encuentran virtualmente identificados con las cooperativas para todos los efectos legales, la discusión pasa a ser bastante ociosa e innecesaria, porque contarían con los mismos beneficios de las cooperativas, situación que se puede precisar y corregir en la redacción que se otorgue posteriormente a esta disposición en el Senado, para dar a los taxistas los beneficios que se han querido conceder sin correr el riesgo en cambio, de que la situación se complique si con posterioridad se declara la inconstitucionalidad de lo que nosotros podríamos aprobar.

Nada más, señor presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que estime inconstitucional la disposición.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate

En votación.

El señor CERDA (don Eduardo) — ¿El inciso segundo?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El inciso segundo, el que establece que pagarán por una sola vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa 26 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— La Cámara estima inconstitucional el inciso segundo.

Terminada la discusión de proyecto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se constituye la Sala en sesión secreta. Se supende la sesión por un minuto.

— Se suspende la sesión a las 20 horas 46 minutos.

INCIDENTES

16.— SITUACION PRODUCIDA CON MOTIVO DE CONSTITUIRSE LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA. OFICIOS.

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 21 horas.

El señor ACEVEDO (Vicpresidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RECABARREN.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RECABARREN.— Señor Presidente, el domingo recién pasado, en el acto de constitución e la Municipalidad de Antofagasta, se produjeron graves incidentes, resultando herido de cierta gravedad nuestro colega Diputado, don Pedro Araya Ortiz.

Estos hechos pudieron haber pasado como uno de los tantos enfrentamientos políticos que se producen en el país, y muy especialmente cuando se constituyen los municipios. Sin embargo, lo que ocurrió el domingo en la ciudad de Antofagasta, tiene especial significación, porque allí fue cobardemente golpeado un representante del Parlamento chileno. Es en el Parlamento donde mejor se expresa la democracia chilena y somos los parlamentarios los encargados de resguardarla y hacer de ella la expresión viva de nuestra vida republicana. Por lo mismo que cualquier agresión que sufra algún miembro del Parlamento chileno debe inquietar a los colegas y al país entero.

Quiero decir, además, que este grave incidente ha sido torcidamente informado por las autoridades de Gobierno y muy especialmente por el Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Daniel Vergara, quien, como es habitual en su técnica informativa, desfigura totalmente los hechos. Por lo mismo que deseo esta noche explicar a la Honorable Cámara, cómo sucedieron los acontecimientos.

Este domingo, por disposición de la ley, debió constituirse la Municipalidad de Antofagasta. Pero, de acuerdo a un fallo arbitrario del Tribunal Calificador Provincial de Elecciones, que toda la ciudad entera repudia, se acogió la reclamación contra el regidor Santiago Gajardo Peillard y se anularon los votos por él obtenidos, con lo cual se eliminaron tres de nuestros regidores, elegidos en limpia y democrática contienda.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¡Es una vergüenza!

El señor RECABARREN.— Debo advertir a la Honorable Cámara que Santiago Gajardo Peillard alcanzó la primera mayoría en las urnas, con una votación de 10.300 votos, lo que de acuerdo con el número de votantes de la comuna en abril, significa que de cada cuatro ciudadanos, uno votó por Santiago Gajardo. ¡Tan grande respaldo ciudadano fue indiferente para el Tribunal Provincial Calificador de Elecciones!

Toda la martingala de la inhabilidad de Santiago Gajardo y la eliminación de los sufragios, estuvo urdida en el supuesto de que no cumplía con el requisito que ordena la ley, de tener un año de residencia en la comuna donde se postula.

Santiago Gajardo, antofagastino de nacimiento, Alcalde modelo de la ciudad, Diputado por la provincia, por el hecho circunstancial de estar sirviendo a la Junta de Adelanto de Arica, perdía su calidad de antofagastino. No se tomó en cuenta que Santiago Gajardo jamás se ha desvinculado de Antofagasta, y que por el hecho de tener en esa ciudad a sus padres y atender profesionalmente a un gran número de comerciantes e industriales, ha mantenido su residencia.

¿Qué pasaría, señor Presidente, si en la comuna de Santiago se aplicara tan estrictamente la ley? ¿Cuántos regidores tienen sus domicilios en la comuna de Santiago? Y, ¿qué ocurriría en las comunas balnearios cercanas a la capital? ¿Cuántos ediles viven permanentemente allí? ¿Por qué siempre tienen que ser las provincias a las que se les impone un cartabón distinto para aplicar la ley? ¿Por qué en Santiago, sí? ¿Por qué en Antofagasta, no?

Eso es lo que no puede entender el pueblo de Antofagasta; y lo que es menos comprensible, aún, es que esa reclamación haya sido hecha por un ciudadano perteneciente al Partido Socialista y apoyado por éste. Y escúchese bien, todo esto para calmar las ambiciones políticas de un candidato socialista que, a pesar de haber exhibido un gran despliegue propagandístico, obtuvo apenas mil ochocientos votos. El mismo que ha sido un frustrado candidato a Senador y que, hace poco más de un año, se ha avecindado en la ciudad de Antofagasta.

No creo, señor Presidente, que el socialismo necesite de este tipo de martingalas para vencer en las elecciones usando métodos muy socorridos en los viejos hábitos políticos del país. No creo que el socialismo desee ganar una elección por "secretaría", como aquellos malos club de fútbol, que sólo ganan partidos en la "cancha chica". El fallo del Tribunal Provincial será examinado por el Tribunal Nacional y los antofagastinos esperamos muy confiados en que se hará justicia.

Esto es lo que tiene conmovida a la ciudad de Antofagasta, y fue, pues, este ambiente el que sirvió de telón de fondo para constituir la corporación edilicia.

Quiero, señor Presidente, relatar fielmente los hechos ocurridos el domingo 16 de mayo y, muy especialmente, quisiera destruir las falsas afirmaciones, entregadas por el señor Subsecretario del Interior, que culpa a los parlamentarios demócratacristianos de iniciar los incidentes y, también, a la prensa oficialista que está dando una versión desfigurada de los hechos.

El domingo 16 de mayo, señor Presidente, el salón de honor de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta se repletó de público que concurrió a presenciar la ceremonia. Indudablemente que ese público estaba dividido en dos bandos: los que adherían a los nuevos ediles impuestos por el Tribunal Provincial Calificador de Elecciones, y los que expresaban sus simpatías a los ediles eliminados y, muy especialmente, a Santiago Gajardo.

Como se comprenderá, los gritos y las consignas se voceaban de ambos lados. Por lo demás, esa situación no era de extrañar, porque es normal que en la constitución de los municipios los militantes y simpatizantes de los partidos políticos expresen sus simpatías a sus regidores. Así por lo menos ha ocurrido siempre en la comuna de Antofagasta.

Debo dejar constancia de que en el recinto municipal no había carabineros, y que éstos se encontraban apostados en la puerta principal de la Casa Consistorial.

Allí nos encontrábamos con el Diputado Pedro Araya, en el salón de honor, lo mismo que el Diputado Hugo Robles y el Intendente subrogante de la provincia, señor Norman Garín. En consecuencia, señor Presidente, no estábamos solos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RECABARREN— Los gritos y las consignas se repetían de uno a otro bando, y nada habría ocurrido a no mediar la acción irresponsable de un socialista que agredió a una militante de la Democracia Cristiana. Entonces, se iniciaron los incidentes, y fue allí también donde, con saña, fue cogido el Diputado Pedro Araya, a quien se golpeó, primero, con laque; y, después que estuvo en el suelo, fue maltratado con golpes de sillas y puntapiés. Allí, también, fueron golpeadas las mujeres de nuestro Partido, sin piedad y sin respeto alguno.

Fue entonces, señor Presidente, cuando desde la ventana del segundo piso del municipio se solicitó la acción de carabineros, los que llegaron después que fue agredido el colega Pedro Araya.

Esta circunstancia es muy importante, porque el señor Subsecretario del Interior, en el informe entregado a la prensa, expresa: "Los incidentes que al principio sólo fueron reclamos de palabra, terminaron en pugilatos, donde el Teniente Coronel Decasseau fue agredido por el Senador Carmona; y, oficiales de carabineros, por el Diputado Pedro Araya. A consecuencia del incidente, este último parlamentario quedó con traumatismo encéfalo craneano".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RECABARREN— Esta versión es la que deseo corregir, porque en ella hay o una manifiesta mala fé o mal funcionamiento de los canales informativos del Ministerio del Interior. Como es natural, la prensa oficialista ha seguido orquestando esta información.

La verdad es que, primero, el Senador Juan de Dios Carmona no estaba en la Municipalidad al iniciarse los incidentes, ni menos, ha golpeado a un oficial de carabineros.

Segundo, el colega Pedro Araya no agredió a ningún oficial, ni éstos lo golpearon a él. Al revés, y debo recocerlo honestamente, -fueron los Carabineros quienes ayudaron al Diputado, a conducirlo al hospital regional.

Pienso que el señor Subsecretario no tiene derecho a culpar a los carabineros de los golpes que sufrió el Diputado y menos aún a dar una versión tan torcida y falsa. Entiendo que su deber y su misión es estar por encima de las contiendas partidistas ocasionales. Es inaceptable que cogiéndose de estos lamentables sucesos se aproveche para desprestigiar a parlamentarios de Oposición y al Cuerpo de Carabineros de Chile, mientras hace aparecer a los atacantes como gentes muy mansas.

Yo, señor Presidente, protesto de esta injustificada actitud del señor Subsecretario y solicito que se oficie al Ministerio para que haga pedir el informe de Carabineros sobre los sucesos que nos preocupan.

No hemos sido los democratacristianos los agresores. A nosotros nos han agredido. Los laques, los palos y hasta las armas de fuego (porque debo manifestar que en la sede del Partido Socialista se dispararon algunos tiros) no estaban en nuestras manos. Prueba de ello es que ningún socialista fue atendido en la Asistencia Pública y que, en cambio, nosotros tuvimos, fuera del Diputado Pedro Araya, tres militantes afectados por golpes, siendo uno de ellos una camarada.

Vuelvo a insistir que nuestros militantes sólo expresaron una protesta verbal, mínima expresión a que tiene derecho un Partido al que se le han eliminado tres Regidores legítimamente elegidos y por una aplastante mayoría.

Protestamos de la violenta agresión que se ha ejercido sobre el Diputado Pedro Araya y solicitamos a la Honorable Cámara que se oficie al Ministerio del Interior para que realice una prolija investigación y que se sancione a los culpables, uno de los cuales se encuentra detenido y otro identificado aún en libertad.

Nosotros lamentamos que la violencia haya recaído sobre el Diputado Araya, porque él es un fiel representante de los pobladores, un militante honesto que de modesto albañil ha llegado a la Cámara a representar a su pueblo. A él le manifestamos nuestra adhesión y solidaridad fraterna.

Protestamos, señor Presidente, de la violencia desatada por el Partido Socialista de Antofagasta, que en lugar de defender posiciones doctrinarias, se enfrasca en favorecer ambiciones bastardas de un militante de extracción y hábitos muy burgueses.

Protestamos de los ataques de que han sido víctimas modestos hombres nuestros y militantes del Partido y, muy especialmente, sus mujeres, a quienes desde estas tribunas rendimos un tributo de admiración.

Protestamos también de la incalificable versión difundida por el Ministerio del Interior, que transforma en agresores a democratacristianos y a carabineros.

Lamentamos, señor Presidente, que, por usar viejos trucos de la política chilena, por respaldar ambiciones desmedidas de una persona burguesa de extracción y hábitos, se produzcan enfrentamientos de pobladores y trabajadores en los momentos mismos cuando más importante que las persecuciones de funcionarios nuestros, más importante que obtener malamente un regidor más, es realizar una tarea de acercamiento de los partidos que, real y honestamente están por los cambios.

¡Que no se hable de la intransigencia de la Democracia Cristiana; que no se hable de la Derecha nuestra, porque el modesto hombre nuestro, el militante modesto, que vive en las poblaciones y a quien le quiebran los vidrios porque no pertenece a los partidos oficialistas, la mujer de los centros de madres que sufre los ataques más columniosos, el modesto funcionario público, cercado a cada instante por el temor de perder su puesto -todos elllos- no entienden ningún acercamiento, ninguna acción en conjunto, mientras sigan sufriendo humillaciones y mientras se les siga considerando como chilenos se segunda clase!

Es allí donde surge la oposición al Gobierno del señor Allende; es allí donde se dificultan las acciones en común; es allí donde nace la rebeldía de nuestra gente, pero les advierto también que es allí donde se incuba la esperanza de una nueva posibilidad para Chile y la Democracia Cristiana.

He dicho, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicerepresidente)— Se enviará el oficio solicitado.

El señor MONARES— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ... en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la plabra el señor Tudela, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA— En nombre del Comité Demócrata Cristiano, pido también que, de acuerdo con las denuncias hechas por el señor Recabarren, se solicite un Ministro en visita, por los hechos tan graves que se han denunciado en esta Sala.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará el oficio al señor Ministro de Justicia.

El señor TUDELA— A quien corresponda, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ... con la relación hecha por el señor Recabarren, pidiendo la designación de un Ministro en Visita.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— A la Corte Suprema, también.

17.— ELVACION DE SAN ANTONIO A PUERTO MAYOR.— OFICIO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tudela.- He concedido dos minutos al señor Giannini.

El señor AVECEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Giannini

El señor GIANNINI— Señor Presidente, quiero referirme a un hecho bastante grave. Por desgracia, la escasez del tiempo me obligará a ser necesariamente sintético.

El hecho es el siguiente: La Junta General de Aduanas organismo máximo de las aduanas chilenas, en su última sesión del viernes pasado, adoptó, por expresa petición del Gobierno una resolución que calificó de enormemente perjudicial para Valparaíso e innecesariamente negativa para los intereses generales del país. El Gobierno, a través del señor Subsecretario de Hacienda, pidió la elevación de San Antonio a puerto mayor, y de la aduana de San Antonio a aduana mayor.

El señor Superintendente de Aduanas, distinguido funcionario a quien apreciamos en su desempeño, don Leopoldo Zuljevic, abundó en razones técnicas que desaconsejaban y desaconsejan a su juicio, tal medida. Lo mismo hizo el Almirante consejero de la Junta General de Aduanas. Sin embargo, repito por expresa petición e insistencia del señor Subsecretario de Hacienda, la Junta General acordó como medida intermedia digamos, ante la petición del Subsecretario, autorizar la internación por esa Aduana de San Antonio de mercaderías comprendidas en los Capítulos 84 y 85 del Arancel Aduanero. Se trata de aquellas partes más esenciales del Arancel Aduanero, como ser máquinas y aparatos, material eléctrico, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrotécnicos sus piezas partes y respuestos, es decir, lo más voluminoso en cuanto a volumen y valor de la mercadería que se importe por un puerto.

Ahora bien, no nos oponemos, y en esto queremos ser muy claros, a que se solucionen los problemas de San Antonio que existen. Queremos que se busquen y encuentren soluciones adecuadas. No planteamos, evidentemente, una posición mezquina respecto a ello, pero esta es una medida inconsulta, inconveniente, e injustificada que perjudica a Valparaíso y al país en términos clarísimos.

Contradictoria actitud la del Gobierno. Estuvo el Presidente Allende dos meses en Valparaíso. Tomó un compromiso con nuestra zona de elevar el nivel y posibilidades de Valparaíso. Esta medida que ahora ha adoptado la Junta, insisto, a petición del Gobierno, contradice los esfuerzos que se han estado haciendo por acercar Valparaíso a Santiago, para dar a este puerto la categoría que merece, la importancia que ha tenido y debe seguir teniendo.

Por eso, señor Presidente en relación con esta medida que califico de golpe sorpresivo, nefasto para Valparaíso y sin justificación nacional -aun cuando tiene eso sí, la Junta General de Aduanas facultades para ello- adoptada por insistencia del señor Subsecretario, pido que se oficie al Ministerio de Hacienda solicitando se nos informe y se deje en suspenso esta medida inconsulta, mientras no haya una debida clarificación al respecto y se sepa la opinión del Presidente de la República, porque creo que se ha violentado su voluntad, en este caso, al adoptarse una decisión que está muy lejos de lo que él ha ofrecido a esta ciudad.

El señor PENNA— Se enviaría a la muerte a Valparaíso.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará el oficio en los términos señalados por Su Señoría.

El señor MONARES— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

18.—ACCION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN MATERIA DE EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DEL COBRE.

El señor TUDELA—Señor Presidente, cumplidos los trámites constitucionales de discusión en ambas ramas del Congreso Nacional de la reforma constitucional que modifica el artículo 10°, nacionalización de la Gran Minería del cobre, deseo referirme a un tema que incide en la materia y que significa señalar la importancia que ha tenido la chilenización del cobre llevada a cabo por el Gobierno del ex Presidente Frei y la Democracia Cristiana; señalar lo que esta chilenización ha significado para la economía del país, para los trabajadores del cobre y para la recuperación definitiva de las minas de este metal, que se ha aprobado ya en el Parlamento con el concurso de todos los sectores políticos y, desde luego, con el participación muy destacada e importante, reconocida por el propio Ministro de Minería, de los parlamentarios democratacristianos que han estado trabajando en las Comisiones respectivas de la Cámara y del Senado.

Deseo también, señor Presidente, referirme a algunas afirmaciones que se hicieron en esta Sala en la sesión especial del miércoles 7 del mes pasado, en el segundo trámite constitucional del proyecto citado, especialmente por el señor Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y que, a mi juicio, encierran una injusticia grave al criticar la política que en esta materia llevó a cabo la administración pasada. Como chileno y como Diputado democratacrisitiano, siento un legítimo orgullo por lo que realizó el Gobierno de Eduardo Frei en el cobre, y en la corta perspectiva del tiempo transcurrido, ya permanece vigente el recuerdo del esfuerzo mancomunado de trabajadores y técnicos chilenos que realizaron el plan de expansión de "El Teniente", plan consecutivo a las negociaciones pactadas con las empresas extranjeras y que es una demostración, a nivel mundial, de lo que puede hacer un país para desarrollarse y ponerse a la altura de los grandes productores de cobre del mundo. Muy mal haría si silenciara, en esta alta tribuna, lo que el Gobierno Demócrata Cristiano, mi gobierno realizó, y muy mal me sentiría si callara o pretendiera desentenderme de los juicios que en esta Sala se han emitido sobre esta política y sobre los ecos que la prensa oficialista recoge muy prestamente para desprestigiar a Frei y a los que junto a él gobernaron en el perído pasado. Más aún sería un ingrato si no dijera lo que el plan de "El Teniente" significó para la provincia de O'Higgins, que represento en esta Cámara, y muy especialmente para mi ciudad de Rancagua.

Cuando el 13 de abril de 1967 el Gobierno de Chile adquirió el 51% de Braden Copper Company, subsidiaria de Kennecott Copper Corporation, y por decreto de Hacienda del 11 de abril del mismo año se declaró legalmente instalada la "Sociedad Minera el Teniente", se estaba cumpliendo una parte del programa prometido al pueblo de Chile por el entonces candidato Eduardo Frei Montalva y que la inmensa mayoría de los chilenos votaron libre y mayoritariamente. Era pues, un acto soberano de un Gobierno que cumplía un mandato electoral legítimo y que nadie podía cuestionar fundadamente. Sin embargo, se pretendió desconocer este hecho y, al anunciar el Presidente de la República esta promesa cumplida al pueblo, una directiva de clara orientación política de los trabajadores del cobre propició una huelga injusta, larga y penosa, que significó una pérdida cuantiosa para el país y un atraso de los planes populares en el área de la agricultura, la educación y obras públicas.

No quiero recordar la campaña de la prensa marxista y los injuriosos epítetos que se lanzaron a los parlamentarios y autoridades del Gobierno de entonces en el diario "El Cobre", que es, al fin de cuentas, el órgano de prensa de todos los trabajadores. Sin el menor respeto por los que no son marxistas, se desató una ola de desprestigio en contra de los democratacristianos, que los propios dirigentes alentaron desde las tribunas sindicales. Eso pasó en El Teniente, y es útil recordar este hecho, porque forma parte de la historia del cobre y porque aquí se pretende, al hablar de "los socialistas y los trabajadores del cobre", involucrar a todos ellos, en circunstancias que con más propiedad debiera decirse "los trabajadores socialistas y comunistas del cobre", ya que existe una gran masa que no piensa como ellos, hoy más que nunca, y que los repudia.

En esta Sala se dijo, para referirse a estos convenios, que habían sido lesivos para le interés nacional, y para reafirmar este juicio, se trajo a colación lo que expresó una revista norteamericana, la "Hanson's American Letter", que dijo: "Ningún gobierno de extrema derecha había tratado a las empresas norteamericanas con la generosidad con que lo hizo Frei en los convenios que firmó". Yo he estado tratando de averiguar qué clase de revista es esta publicación norteamericana que se mencionó, pero en ninguna parte la conocen y pienso dudosamente de su importancia. Pero, señor Presidente, si vamos a invocar las revistas extranjeras para medir la conveniencia de las negociaciones pactadas por la pasada administración y apoyar nuestra posición en la prensa imperialista, como lo ha hecho un parlamentario socialista, debemos citarlas a todas. Me permito citar el "New York Times", diario algo mas conocido que la "Hanson's American Letters", que expresa en su editorial del 29 de junio de 1969: "En Chile el Presidente Eduardo Frei firmó efectivamente la sentencia de muerte de la dominación de los Estados Unidos en las minas de cobre". El "Rundt's Weekly Intelligence", publicación semanal sobre comercio internacional y finanzas, expresaba el 22 de ju-

lo: "El incumplimiento de contratos y el robo se han transformado en deporte nacional en Santiago bajo el título de nacionalización pactada". El "Wall Street Journal" del 30 de junio de 1969 titula su editorial: "El valor de las minas de Anaconda en Chile es estimado en bastante más que la cifra Frei de 179 millones de dólares".

Así hablaba la prensa norteamericana importante, la que justamente forma opinión en ese país, de los convenios del cobre. Y no sólo de la prensa imperialista podemos hacer referencias, sino también de dirigentes latinoamericanos como don Manuel Araujo Hidalgo, líder de la línea china del Partido Comunista Ecuatoriano, que decía: "Los acuerdos con Anaconda implican una nacionalización propiamente dicha, aunque se entiende que en el ánimo de los gobiernos en el Continente hay dos tesis que se debaten: el reformismo que preconiza con carácter bien definido la Democracia Cristiana que actualmente detenta el poder en Chile, y la tesis de la revolución que se asienta en Cuba. Personalmente, creo que la solución más conveniente es la revolución que consiste en la plena absoluta e inmediata recuperación de la riqueza y soberanía nacionales, no por ello dejo de apludir la política del Gobierno de Frei que ha hecho un gran esfuerzo para devolver al pueblo chileno lo que es suyo". El Secretario General del Partido Socialista Peruano, don José Bustamante, el 10 de julio de 1969 dijo: "La chilenización del cobre representa una ventaja incuestionable en el área latinoamericana, constituye un avance para la solución de los problemas de nuestros países y nos gustaría que la misma medida se tomase con las compañías que explotan el cobre en el Perú, como Toquepala y Cerro Pasco".

Es curioso verificar como en el exterior los voceros de grupos económicos imperialistas criticaban al gobierno de Frei, y éste era aplaudido por los sectores de izquierda. Desgraciadamente, en Chile, el sectarismo, sello inconfundible de algunos partidos, trató de cambiar los hechos y engañar al país.

En esta Sala se han hecho algunas observaciones respecto a la comercialización del cobre y a la política seguida en el primer Gobierno de la Democracia Cristiana, que requieren una respuesta para que en el país no quede una visión deformada de lo que ha sido la acción de la Democracia Cristiana en relación con nuestra principal riqueza. Un análisis como el referido, al perder objetividad, pierde validez y nos vemos en la obligación de restituir a su verdadera proyección la acción del Gobierno del Presidente Frei.

En efecto, se ha dicho: "Conviene recordar lo que nuestro Partido (el Socialista) ha hecho por lograr algún día el rescate de nuestras riquezas básicas..." se ha insistido a continuación, en que "nuestro país ha estado en manos de las empresas imperialistas norteamericanas, creándose de esta manera una dependencia para nuestro país, que impedía que Chile tuviese el poder de decidir qué tipo de cobre producir, cuánto producir, a quién vender, y a qué precio". Al hacer esta afirmación en 1971, se olvidan dos hechos importantes. El primero, que no es el Partido Socialista el más indicado para criticar esta situación de dependencia, situación en que le cabe responsabilidad. La historia indica que los socialistas participantes del Gobierno de Aguirre Cerda y posteriores gobiernos radicales, jamás presentaron proyectos, indicaciones o fijaron posiciones en orden a evitar que nuestra riqueza del cobre tuviera siquiera precios distintos a los fijados por el imperialismo norteamericano y, menos aún, plantearon la posibilidad de ir derechamente a una nacionalización del cobre. Me estoy refiriendo a cuando ellos tuvieron parte del poder. Más aún cuando fueron principal Partido de Gobierno durante el primer tramo de la Administración Ibáñez, el Ministro de Hacienda de aquel entonces, Felipe Herrera, presentó a las empresas extranjeras un memorándum de diez puntos sobre política del cobre y relación con estas empresas. El citado memorándum no se dio a conocer nunca a la opinión pública, pero sabemos, en todo caso, que no se planteó ni convenios, ni nacionalización pactada, ni sociedades mixtas, ni menos nacionalización directa. Planteó simplemente una revisión de la política tributaria respecto de estas empresas. Yo he sabido de muchas petitorios redactados por los socialistas y aún de algunas huelgas de carácter legal por razones económicas, pero no he sabido que plantearan alguna vez nacionalización del cobre y de las minas norteamericanas.

Se ha expresado aquí una reseña de las variaciones del precio del cobre desde el año 1930 adelante, incluidos los precios Guerra Corea y el precio Convenio Washington del año 1951. Pero esa reseña también se distorsionan los hechos, con el claro propósito de disminuir la acción de la Democracia Cristiana en el cobre. Las críticas a la gestión de Radomiro Tomic contienen afirmaciones inaceptables, ya que revelan un desconocimiento de cuál ha sido la política de comercialización del cobre en Chile. Se dice textualmente que en una cláusula de dicho convenio se estableció que Chile no podrá vender cobre a los países enemigos de la democracia" (léase: mundo socialista)" y se agregó que "esta cláusula todavía pena en Chile. "Señor Señor Presidente, Chile ha vendido cobre a los países socialistas, incluso a China continental, cuando han ofrecido condiciones similares a las del resto del mundo. Nuestro cobre se vende al contado y en moneda dura, y sería atentatorio al interés nacional el hacer trueques o recibir moneda que no fuera libremente convertible. Estoy seguro de que en cualquiera negociación internacional, entre recibir dólares, libras esterlinas o marcos por el cobre, o ser pagado en rublos, aún con la actual crisis temporal del dólar, todos se inclinan por las divisas dólares. Pero, además de lo expuesto, se olvidan que los países del mundo socialista, en especial la Unión Soviética, son productores de cobre, y que abastecen sus mercados en condiciones muchas veces perjudiciales para las economías de lo otros países socialistas. Esta agresividad comercial soviética ha sido sufrida por Chile, y así es como nuestro país tuvo que reducir en forma sustancial sus entregas de cobre a Finlandia, ya que ese país, obligado por acuerdos comerciales con la Unión Soviética, tuvo que comprar cobre ruso.

También se afirma que en 1965, con la Ley Nº 11.828 Chile perdió nuevamente el control del precio del cobre. Una vez más se ve la intención de achacar al Gobierno de Frei lo que históricamente no corresponde. La Ley Nº 11.828 es del año 1955 y no del año 1965. Y vale la pena recordar que el años 1955 los socialistas eran Gobierno, ocupando carteras ministeriales y altos cargos, y que, entre otros personeros, estaba el actual Secretario General del Partido Socialista Senador Carlos Altamirano.

Sin embargo, en el análisis hecho en esta sala, no sólo hay afán de eludir responsabilidades, sino que hay también un juicio sectario sobre el Gobierno de Frei. El diagnóstico de la dependencia que nuestro país sufre, fue la base para que la Democracia Cristiana elaborara el proyecto de chilenización en 1964. Estimábamos que el Estado no podía seguir siendo un mero recaudador de impuestos, y que el centro de las decisiones debía desplazarse de las empresas al Gobierno de Chile. Era Chile el que debía decidir cuánto poducir, en qué forma, dónde vender, y a qué precio. La chilenización del cobre tuvo por objeto decidir cuánto íbamos a producir y en qué forma. Y se llegó a acuerdos para la exportación de manufacturas en países como Rumania, que se comprometió a comprar 40.000 toneladas de cobre manufacturado al año, a precios internacionales y sin barreras aduaneras, lo que significaba cuadruplicar estas exportaciones, (acuerdo que no ha sido cumplido por este Gobierno. También permitía determinar dónde vender (a todos los países del mundo, sin más restricciones que el interés nacional); y a qué precio (el mejor del mercado internacional). Al respecto cabe señalar que fue el Gobierno de Frei el que decidió cambiar la cotización del precio de productores al precio futuro de la Bolsa de Londres; y que, posteriormente, cuando era más conveniente, fue el Gobierno de la Democracia Cristiana el que cambió a la cotización al contado; todo lo cual redundó en que se obtuvieran para Chile los más altos precios del mercado mundial.

Los resultados están a la vista: en el año 1969, las exportaciones chilenas alcanzaron una cifra "record" de nuestra historia (1.061.000 millones de dólares). La Gran Minería del Cobre contribuyó con casi 850 millones de dólares.

Estas cifras sañalan el fundamento real que tuvo nuestra política de basar la transformación económica y social de Chile en la expansión acelerada de nuestra industria del cobre. Al incorporar al Estado chileno la propiedad de las principales empresas productoras extranjeras se programaron las siguientes tareas:

1º Duplicar nuestra producción de cobre y llegar a producir 1.200 mil toneladas, de las cuales un millón debía provenir de la Gran Minería.

2º Refinar en Chile el máximo de cobre compatible con las necesidades del mercado mundial.

3º Mejorar las condiciones de vida de los trabajadores que vivían en los centros mineros.

4— Intervenir de manera definida en el proceso de comercialización del cobre chileno.

5— Integrar a la economía nacional, en la medida que fuera posible, los programas de expansión, dando a la ingeniería e industrias nacionales participación activa en las obras a realizar.

¿Cuál fue el resultado de este programa?

1— Un plan de inversión superior a los 760 millones de dólares, de los cuales 650 corresponden a la gran y a la mediana minería del cobre (aumento sustancial de la producción).

2— Un aumento notable en la capacidad de refinación en Chile. Esta, que en el año 1965 era de 390.000 toneladas, ha llegado a 750.000 toneladas, de las cuales 570.000 son de refinación electrólitica.

3— La dictación del "Estatuto de los Trabajadores del Cobre" y la realización de un plan habitacional, que significó la construcción de 9.854 viviendas en El Teniente, Andina, Chuquicamata y El Salvador. En Rancagua solamente, hay entregadas más de tres mil viviendas.

4— Aplicación de una política de prioridad para la industria nacional en los abastecimientos de la Gran Minería. Al respecto, debe dejarse constancia de que las adquisiciones en el país, que eran de 44,8 millones de dólares, se elevó el año 1969 a 88,5 millones de dólares. Es decir, la industria nacional duplicó en cinco años el nivel de su producción relacionada con la minería del cobre.

Los ingresos del cobre aumentaron considerablemente. En el sexenio 58-64 llegaron a la suma de 1.184 millones de dólares; en el sexenio 64-70 llegaron aproximadamente a 2.800 millones de dólares. Todo se obtuvo gracias al mejor precio obtenido por el metal; pero es necesario destacar que el alto precio obtenido fue por decisión del Gobierno de Chile, ya que por primera vez se fijó de acuerdo con el más alto nivel prevaleciente en el mercado mundial, eliminando con ello una pérdida considerable de ingresos para el país.

El 21 de mayo de 1970, el Presidente de la República informó al país lo siguiente "Simultáneamente con la política de expansión, refinación, modificación de las condiciones sociales, aumento de las compras en Chile, fijación de precios y comercialización el Estado dio pasos decisivos para participar en la propiedad de las empresas productoras. La adquisición de la Compañía minera "El Teniente" del 51% de las acciones en la suma de 80 millones de dólares fue determinada por la resolución del Gobierno de que el pago de esos 80 millones de dólares no podría ser retirado del país, sino que reinvertido en el plan de expansión del Cobre. Tengo la satisfacción de decir que sin que al país le significara sacrificios, hemos pagado ya esa suma y somos dueños de la mayoría de esas acciones. En materias tan complejas y difíciles como son los problemas del cobre, siempre habrá críticas, ataques y diferentes apreciaciones; pero el cuadro de las realidades obtenidas es de tal manera abrumador, que es inútil desconocerlo por razones de/orden político".

Se ha expresado en esta Corporación que se ha tratado de responsabilizar a los trabajadores de la baja de la producción. Sobre esta materia, quisiera, señor Presidente, referirme a algunos juicios que no corresponden a la realidad.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Excúseme, señor Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional, quien ha cedido 10 minutos al señor Tudela.

Puede hacer uso de los 10 minutos cedidos por el Comité Nacional.

El señor TUDELA— Muchas gracias.

Con respecto al Partido Democrata Cristiano...

Perdón, señor Presidente. Quisiera solicitar el acuerdo del señor Amunátegui para que me concediera todo el tiempo que corresponde al Partido Nacional.

El señor AMUNATEGUI— Con mucho agrado.

El señor TUDELA— Muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Perdón, tiene la palabra el Comité Nacional.

El señor AMUNATEGUI— Yo iba a renunciar al tiempo, de manera que se lo cedo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Su Señoría, le ha cedido una interrupción dentro de todo el tiempo del Comité Nacional?

El señor AMUNATEGUI— Le cedo una interrupción por todo el tiempo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede usar de la palabra Su Señoría en el tiempo del Comité Nacional.

El señor TUDELA— Agradezco al Comité Nacional su deferencia.

Con respecto al Partido Demócrata Cristiano, bien se sabe, o nó se quiere recordar, que en el curso de la campaña presidencial pasada, fue este partido el que denunció baja en la producción y sospechosas fallas técnicas en los minerales del norte. Y esta denuncia la hizo, no contra de los trabajadores, sino contra el sector extranjero, llámese ANACONDA, por posible sabotaje con motivo de la constitución de las sociedades mixtas, producto de la nacionalización pactada, que jamás conformó al sector norteamericano. Tanto es así que la Comisión de Minería, que se constituyó en Comisión Investigadora y que visitó los minerales del norte, jamás culpó a los trabajadores.

Ahora, con motivo de la baja de la producción en "El Teniente", se ha culpado a la Democracia Cristiana (diario "La Nación"). Pero yo, responsablemente, he dicho, en una publicación, que ella se debe al ausentismo, a la indisciplina, laboral, a la inestabilidad del trabajo de los supervisores y a la desconcertante actitud de los dirigentes sindicales marxistas, que, en el hecho, lleva a la conclusión de un sabotaje.

Otros han opinado en distintas formas. Sobre esto ibrá definitivamente la verdadera razón de esta baja producción, pues la Comisión Investigadora del "negociado del cobre" ha extendido su trabajo para establecer este hecho alarmante para la economía del país.

Yo he solicitado que se invite a esta Comisión a los supervisores del cobre, para que ellos, que son los que directamente están en estas faenas, nos digan su verdad, su versión. La Comisión, después, podrá informar, a esta Sala y a la opinión pública, de los hechos ocurridos. Y no será como la Comisión Investigadora, tan publicitariamente difundida, de los nuevos ejecutivos de CODELCO, que viajaron a los minerales, se entrevistaron con los dirigentes y con los ejecutivos y supervisores, y aún no sabemos nada de ella, pues nada se ha informado al país. Y existe tanto mutismo sobre esto como sobre la misión inquisidora que realizó el fiscal Faivovich con los mentados "complotadores internacionales" en las mismas oficinas de la Corporación del Cobre, hecho inaudito e inexplicable. La Comisión Investigadora de la Cámara ha estado solicitando reiteradamente la versión de ella, y, hasta la fecha, el señor Faivovich se ha negado a entregar.

Sobre esta materia, que se refiere a la producción, tengo especial interés que se escuche a los supervisores del cobre, a estos vilipendiados supervisores, contra los cuales se ha desatado una campaña indigna de injurias y calumnias por parte de la prensa oficialista. Nunca unos trabajadores habían sufrido una campaña más sostenida e injusta.

Veamos lo que la prensa del Gobierno dijo de ellos:

1— "Estos momios son los que incluso no vacilan en vender el dólar extranjero, noticias falsas y distorsionadas a la prensa. Los que se decían "patriotas" y ahora con hipocresía y cinismo se han dedicado al boicot de la producción del cobre, etc".

En marzo de 1971 se acusó directamente a los ejecutivos, supervisores y altos jefes de haber relajado la disciplina de las faenas, y se manifestó a los trabajadores que tenían que asumir una mayor responsabilidad, evitando las tablas para elevar la producción, porque el relajamiento en la disciplina era un juego de sectores interesados que desean hacer fracasar la nacionalización.

Diario "Clarín" del 30-12-70 decía: "Supervisores del cobre chantajean al Gobierno: Amenazan con un paro los muy perlas".

"La Nación" del 9 de febrero de 1971 decía: "Supervisores tendrán que aceptar la fórmula; el Gobierno no la modificará. Los supervisores pagados en oro han creado un conflicto por el solo hecho que el Gobierno popular les prohibió vender sus dólares en la bolsa negra".

"Diario "La Nación" decía: "Supervisores del cobre no actúan derechamente; ante el Ministro de Minería aceptan el ofrecimiento y luego frente a sus compañeros plantean una distinta. La directiva de ANSCO no está procediendo con honestidad".

"El Clarín" de Santiago decía: "Denunciamos la sedición en los minerales; 1.500 supervisores del cobre quieren ponerle ruedas a Chile; 1.500 privilegiados que en abierta sedición están en un plan de sabotaje planteando desmedidos apetitos e intentan poner en jaque al Gobierno popular de Allende".

"El Clarín" de Santiago decía: "Los supervisores son como las galletas Mac-Kay; más frescos no hay".

El 21 de noviembre de 1970 decía: "Saqueo del patrimonio de la Sociedad Minera El Teniente; nombramientos con fabulosos sueldos en dólares y jubilaciones o renuncias con grandes cantidades".

El 17 de noviembre decía: "Gringos de "El Teniente" dejan herederos bien apernados".

Muchos artículos más se publicaron en contra de estos supervisores del cobre, que sería largo enumerar. Yo deseo, señor Presidente, aprovechar esta ocasión para rendir mi homenaje de admiración a estos trabajadores altamente calificados, que son la mayoría de los supervisores del cobre; y, desde esta alta tribuna, desagraviarlos con mis palabras, ante la campaña injusta e incomprensible de que han sido víctimas.

Ellos han soportado estoicamente la ofensiva del Gobierno y han seguido trabajando y laborando; reemplazando, con gran esfuerzo y patriotismo, a los que se fueron. Han tomado en sus manos la tarea, junto al resto de los trabajadores, de seguir produciendo cobre, porque han comprendido que el cobre no es de un gobierno o de otro, ni de nadie en particular, sino de todos los chilenos.

Sé que están trabajando con grandes dificultades en algunos centros mineros; pero han tomado esta tarea como un desafío histórico que hoy deben aceptar.

También se ha dicho textualmente: "Con motivo de la baja en la producción, se ha responsabilizado a los trabajadores, en circunstancias que los trabajos de expansión se llevaron a cabo durante la administración pasada, tanto por la parte gubernamental como por la empresa, y, por lo tanto y como consecuencia de ello, todo lo ocurrido es de responsabilidad absoluta de la sociedad "El Teniente" y de las autoridades del Gobierno anterior". Y, más aún, se dijo: "A raíz de la inauguración que hiciera Frei, sin una revisión previa de los planes de expansión, no se defendieron los intereses chilenos, sino que se actuaba en defensa de los intereses económicos de las firmas constructoras norteamericanas".

Esta afirmación, que he repetido textualmente, señor Presidente, por la gravedad que encierra, es una mentira infamante. Bien se sabe que la fecha de inauguración de los planes de expansión no coincide con la fecha en que se echaron a andar las faenas productivas, especialmente en Caletones, centro minero donde se han producido las fallas que han repercutido en la producción. El plan de expansión estuvo atrasado en un año por una huelga que afectó a los muelles de EE.UU. durante cuatro meses, a principios del año pasado. Además, "CODELCO", en un afán de proteger la industria nacional, impidió la compra de muchas estructuras y chimeneas metálicas en Norteamerica, las que se entregaron a fabricantes chilenos, que no cumplieron con la fecha de entrega; más aún, un fabricante chileno de chimeneas, después de tres meses, avisó que nó podría cumplir con el pedido, lo que determinó su fabricación en EE.UU. Es decir, hubo control sobre las instalaciones que se hicieron. Y la versión de que la chimenea quedó corta y que ello afectó a la producción, es burda; pues actualmente se tienen prácticamente cerrados 3/4 de la compuerta que controla el tiraje. Y eso no es todo. Se ha dicho que una cañería que transporta concentrado se ha roto, y que los espesadores tienen problemas. En base a la topografía del terreno y a su costo, se decidió transportar el concentrado por cañerías, que es la solución técnica mejor en esas condiciones. Esta cañería sufrió una sobrecarga, que demoró tres horas repararla. Igualmente, los espesadores han tenido sus problemas debido a que están construidos sobre arcilla compactada y no sobre base de concreto. El sistema mecánico no ha fallado, pues se está en un período en que estos pisos de arcilla compactada necesitan tiempo para que trabajen normalmente y no suelten piedras, las que trancan el sistema.

La gran cantidad de correas transportadoras es entregada por el fabricante, y estas fueron montadas por empresas nacionales. Si bien es cierto que es materialmente imposible lograr un alineamiento total, siempre es normal encontrar algunas fallas de ajuste.

Se ha dicho que a la era de inauguraciones de Frei, al término de su mandato, no escapó la "Sociedad Minera El Teniente", en el que el propio Presidente de la República, al hacer las inauguraciones de las obras y al poner en marcha las faenas, incurrió en un apresuramiento carente de fundamento técnico básico y respondía en parte exclusivamente a un afán publicitario. ¿Cuál es la verdad?

Eduardo Frei inauguró el plan de expansión el 8 de agosto de 1970, y eso no significó que los equipos entraran al trabajo de inmediato, ya que sólo el 3 de septiembre de 1970 se puso en servicio el primer convertidor, que fue la primera unidad de importancia del plan de expansión que quedó en operación.

Posteriormente, después del 15 de octubre, se colocaron en servicio los otros 3 convertidores, las correas transportadoras, carros de eje, olla receptora y moldeo de cobre, más otras unidades de menor importancia. Después del 1º de noviembre de 1970 fue necesario parar dos convertidores viejos, para proceder al montaje de dos convertidores nuevos, que ocupan el mismo lugar y que entraron en servició sólo a fines de marzo del presente año. Esta decisión de parar los convertidores viejos fue indispensable, pues de ello dependía la continuidad del proyecto 280 en la fundición.

El complejo industrial de Caletones, con todo su intrincado mecanismo de funcionamiento con los nuevos convertidores y las nuevas maquinarias, hay que analizarlo bajo un punto de vista técnico y desde su gestación. Echarle la culpa de las posibles fallas al ex Presidente de la República es exagerar desmedidamente y sin base seria, una posición política sectaria.

El plan de expansión de "El Teniente" fue escogido de entre los más económicos y pedido a los fabricantes por indicaciones técnicas razonables. La puesta en marcha de un programa tan importante como el de "El Teniente", en cualquier parte del mundo ha dado los mismos problemas. Lo destacable es que los problemas son solucionables con nuestros propios técnicos especializados y nuestros obreros altamente calificados.

Se ha hablado aquí de la construcción y costo del camino al mineral, y se han dado datos que no corresponden a la realidad. No voy a entrar en consideraciones sobre una obra, que es considerada una maravilla por los que la conocen y constituye una satisfacción profesional de los técnicos chilenos que la construyeron. La carretera ideada para reemplazar el antiguo ferrocarril de trocha angosta que serpentea en la cordillera hasta los centros mineros, fue construida para transportar a los trabajadores que viven, o vivirán ahora, en Rancagua y no en los minerales, y transportar el cobre, cuyo costo de transporte es menor que el antiguo de los carritos por estrecha vía férrea.

Para construir esta carretera de 67 kilómetros, y para que se tenga una idea más o menos aproximada de lo que se construyó, vale la pena decir que fue necesario hacer un movimiento de tierra como para llenar dos veces el Estadio Nacional y semejante al que fue necesario hacer para construir el camino que une Santiago con La Serena. Este camino, que une Rancagua con Colón en 45 minutos (el tren antiguo se demoraba 5 horas), fue programado en dos etapas: una de 40 kilómetros de camino alto, construido por la empresa chilena "ABI" con la administración de "El Teniente"; otro camino bajo, construido por el Ministerio de Obras Públicas, de 20 kilómetros de extensión.

Se ha dicho en ésta Sala que el costo del camino construido por Obras Públicas fue de 53 millones de escudos, y se calcula que ello significó un costo de Eº 2.500.000 por kilómetro. Y se ha dicho que el costo del camino de responsabilidad de la empresa costó 30 millones de dólares, lo que significó un costo por kilómetro de 6 millones y medio de escudos. Este dato, proporcionado en esta Sala, sirvió para armar gran escándalo por el diario oficialista "El Clarín", que en su edición del jueves 8 de abril publicó un gran titular: "Gracias a la chilenización", cada kilómetro de camino hacia el mineral costó 6 millones y medio de dólares. "Debo decir, señor Presidente, que el diario "El Clarín", mintió deliberadamente para desprestigiar al Gobierno democratacristiano. Si fuera verdad el dato dicho en esta Sala, que no lo es, serían escudos y no dólares; serían 638 mil dólares y no 6 millones; es decir, se les corrió una coma impúdicamente y sin el menor recato, dejando al periodista desnudo con su mentira. Irónicamente, señor Presidente, en la misma página del diario "El Clarín" aparece una información, en el sentido de que un grupo de periodistas "comparten ideas y objetivos de la "operación verdad" y condenan campaña mentirosa contra el Gobierno popular. Envían una carta para adherirse a la llamada "Operación verdad" y firma, en primer lugar, un tal Rodríguez, periodista que usa su pluma para mentir y desprestigiar al Gobierno de Frei y de la Democracia Cristiana. Sé que es una utopía pedirlo, señor Presidente, pero deseo hacerlo: que como una manera de contribuir a la "operación verdad", digan, en el mismo diario y con los mismos caracteres escandalosos: "Nos equivocamos; fue falso lo que publicamos; la verdad es otra".

¿Cuál es la verdad sobre la construcción del camino y su real costo?

En el sector alto, el movimiento de tierra fue de 9 millones y medio de metros cúbicos; en el sector bajo, sólo de 2 millones de metros cúbicos. Para comparar los dos tramos del camino, de lo que aquí se ha informado distorsionadamente deben decirse los valores reales en los costos de ambos tramos del camino. Ello es: camino directo y bajo construido por obras públicas, 5,5 millones de dólares por 20 kilómetros de longitud; camino alto, hecho por la empresa chilena "A. B. I." con supervisión de la empresa "El Teniente", 25,3 millones de dólares por 40 kilómetros. El movimiento de tierra fue en el camino alto siete veces superior al del bajo; el movimiento de rocas fue en el sector alto doce veces superior que el del bajo. El transporte de materiales para el sector alto se hacía llevando el material a la cordillera en el sector bajo, todo estaba en el lugar de la construcción. El pavimento por sus capas, fue seis veces superior en el camino alto que en el bajo.

Señor Presidente, al hablar de los planes de expansión, he dicho que la provincia de O'Higgins, en general, se benefició, principalmente Rancagua, ciudad próxima a los minerales de "El Teniente". En realidad, quien conoció Rancagua, antes del gobierno de Frei y después que se empezó a ampliar la producción en los campamentos, debe notar de inmediato la diferencia. Se puede decir que cambió el rostro de la ciudad. Aumentó al doble de su población, y muchas industrias se ensancharon progresivamente; su comercio aumentó considerablemente y la vida de la ciudad siguió un ritmo vertiginosamente elevado.

Se construyeron más de tres mil viviendas y aumentaron las cooperativas y las empresas constructoras. Los trabajadores tuvieron amplias perspectivas de trabajo. La Municipalidad debió duplicar su atención de servicios. Se construyó el camino que he mencionado, por donde transportan a los trabajadores los más modernos buses de locomoción a un alto rendimiento de seguridad. Los trabajadores se vinieron a vivir al valle, lugar siempre deseado por ellos y sentida aspiración de obreros que vivieron encerrados en el mineral. Aumentaron las plazas, las escuelas y los parques, y Rancagua pasó a constituirse en una importante ciudad vecina a Santiago.

Todo este adelanto extraordinario llevó a su Alcalde, doctor Nicolás Díaz Sánchez, a multiplicar su extraordinaria labor municipal, y lo inspiró para escribir un libro que tituló "Un salto prodigioso". Ahí describe maravillosamente este salto de Rancagua, de la histórica ciudad de O'Higgins, de la ciudad del cobre, en adelante y expansión.

Señor Presidente, al hablar en esta alta tribuna sobre el tema palpitante del cobre, sobre lo que significó la chilenización, deseo expresar mi convencimiento de que en la industria del cobre, para conseguir lo que Chile espera de ella, es necesario aplicar una sana medida de trabajo, sin sectarismo ni partidarismo político pues éste conduce a un fracaso inevitable. Si pensamos en que Frei fue irreductible para no permitir mezclar la política contingente con los problemas del cobre en su manejo y en su producción, tal vez en ello haya estado el éxito de su gestión como gobernante en esta materia. Hoy vemos con alarma cómo a los centros de trabajo ha llegado la desconfianza entre los propios trabajadores con la creación de los famosos "delegados", que antes nunca existieron, porque nunca fueron necesarios. Vemos que los propios ejecutivos de CODELCO siembran la intranquilidad entre los hombres que están dirigiendo la empresa, manifestando sarcásticamente que "cuando venga la nacionalización, no estarán en sus trabajos". Vemos como los directores de la Sociedad, nombrados por este Gobierno, se pasean amenazantes por los pasillos y oficinas investigando fallas que no se cometen. Vemos cómo se ha amenazado a los supervisores con toda clase de medidas arbitrarias, en circunstancias que, justamente, a estos trabajadores especializados debía dárseles la confianza de un sincero estímulo en su trabajo. Vemos cómo se han solicitado puestos altamente técnicos para reemplazarlos por personas de confianza del régimen. En el año 1971, se retiraron 162 supervisores de "El Teniente", y entre los meses de septiembre a diciembre del año pasado, se han ido 99. Se han perdido más de dos mil años de experiencia ¿No es trágico para Chile esta fuga de hombres que, con su experiencia, saben manejar las complejidades del trabajo productivo? ¿No es insensato provocarlos permanentemente? Se les manifestó que el Ministerio de Minería había dado orden a CODELCO de organizar un completo programa de participación de los trabajadores en la industria, llamando, para ello, a la CUT, a la Confederación de Trabajadores del Cobre y a la Asociación de Supervisores. Se han realizado ya cuatro reuniones; pero, a la sombra de esto, se han formado comités en los centros de trabajo, dejando al margen a los empleados y supervisores, comités que tienen como finalidad el soplonaje y la persecución.

En las oficinas de Rancagua se han formado comités permanentes de la Unidad Popular, cuya labor no se alcanza a vislumbrar, presidido por un tal Richardson; siembran un clima de incertidumbre en el personal que no participa de estos comités tan sui géneris, la que redunda, indiscutiblemente, en el rendimiento del personal que labora en esta empresa.

Deseo pedir que este sistema actual cambie, para que en esta industria, que va a entrar en una nueva etapa de su historia productiva, todos empujen para el mismo lado, sin distinción ni partidismo, pensando sólo en que aquí se está impulsando el carro de Chile, que atañe a todos por igual.

Deseo expresar al señor Presidente de la República mi inquietud, para que investigue estos hechos y remedie esta situación antes de que sea demasiado tarde. Que con su alta autoridad y su patriotismo destierre de las empresas del cobre todo lo que no sea trabajo rendidor y eficiente para sacar más cobre de las entrañas de la tierra.

Señor Presidente, en esta ocasión, en que hemos dado un paso definitivo e importante para nacionalizar el cobre y las minas que lo producen, debo, por un imperativo de conciencia, referirme a algunos hombres que contribuyeron con su esfuerzo a crear un eslabón importante en las riquezas del cobre. Particularmente, me quiero referir a los hombres que trabajaron en "El Teniente", por ser ellos sobre quienes más he oído decir.

Cuando se habla del cobre, es recurso muy manido apelar a los imperialistas norteamericanos que nos robaron y saquearon nuestro suelo. Yo no tengo ese complejo, señor Presidente, porque nada me une al imperialismo ni a los hombres que en el cobre los representaron. Nunca trabajé en empresa extranjera y nada me ligó a sus intereses, sino observar como chileno y rancagüino la marcha progresiva de la historia del cobre. Pero, he sabido de algunos norteamericanos que llegaron a esta tierra con la misma ilusión soñadora que consumió al legendario Godoy o al enigmático teniente de la cordillera sewellina. Ellos vinieron como pioneros y algunos no volvieron nunca más a su tierra, dejando aquí sus huesos y sus familias; que formaron con chilenas. El recuerdo de un Turton, cuya evocación fue grabada, en una placa recordatoria y que, hoy, en un acto sectario, bajo y mezquino han ordenado retirarla; de un Mackenzie Walker o un Straney, que murió abrazado a la hermosa tierra de Doñihue y Coltauco, no puede dejar de estar presente en la historia de "El Teniente". Ellos, que como muchos otros, murieron junto a los trabajadores chilenos en las catástrofes que enlutaron a los hogares de los mineros y del pueblo, deben ser recordados también en la Cámara de Diputados de Chile, porque considero honesto su recuerdo.

Y para terminar, señor Presidente, un homenaje sincero de gratitud y reconocimiento a los trabajadores que, día a día, desafían la montaña nevada, sacando el noble perdigón preñado de metal. Los chilenos tenemos una deuda permanente con estos hombres que dejan jirones de su existencia pegados a las cavernas oscuras de los socavones. Se ha dicho de ellos que son privilegiados por sus altos salarios en comparación con otros trabajadores chilenos. ¡Cómo pueden ser privilegiados los hombres que, al penetrar en la mina, saben que están aspirando el polvo homicida, que, lentamente, los destruye! A estos hombres, que soportan la nieve del invierno y la asfixiante atmósfera del humo de las chimeneas en el verano; que cansan su ritmo vital en acompasado subir de escalas que se confunden en la humedad de un túnel, entre trenes campanilleantes, luces de advertencias y rieles y cañerías sin fin; a estos hombres, que aspiran el ácido de las retortas, y soportan las altas temperaturas de los reverberos en la fundición; que aspiran el aire sulfuroso de los desechos del cobre; a estos hombres que se encierran con sus botas en las barrosas nieves del despeje de los caminos; a estos hombres que se juegan su vida en los piques profundos de los oscuros y estrechos enmaderados de la mina; en fin, a estos trabajadores del cobre, que crean la riqueza de Chile, no se les puede decir que son privilegiados, sino trabajadores distinguidos de Chile.

El señor Presidente de la República ha tenido una frase feliz al decir que "el cobre es el salario de Chile". Yo, señor Presidente, puedo decirle al trabajador del cobre que, muchas veces, le dan por su trabajo "el salario de la muerte".

A todos ellos, trabajadores, ejecutivos y supervisores, mi modesto homenaje de Diputado democratacristiano y de rancagüino.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

19— SITUACION PRODUCIDA CON MOTIVO DE CONSTITUIRSE LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Partido Comunista.

El señor ROBLES— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES— Señor Presidente, por un elemental deber de solidaridad con un partido aliado de la Unidad Popular, el Partido Socialista, y por el respeto que me merece el colega Jáuregui, aquí presente, Diputado por la provincia de Osorno, quien, seguramente, no estará en conocimiento de los hechos ocurridos el domingo en Antofagasta, con motivo de constituirse la nueva corporación edilicia de dicha ciudad, y a los cuales se ha referido el colega Recabarren, Diputado por la provincia de Antofagasta, deseo también aclarar y rectificar algunas afirmaciones de este colega.

Para conocimiento de la opinión pública, de la prensa y de la radio, cabe recordar que el señor Santiago Gajardo, ex parlamentario de la zona, ex regidor y Alcalde de la ciudad de Antofagasta, como lo ha dicho el colega Recabarren, trabajó en la Junta de Adelanto de Arica hasta el 31 de enero de 1970. Residió en Arica. Hay constancia del nombre de la calle y del número de la casa en que vivió.

El señor RECABARREN— ¡Esa es una triquiñuela!

El señor ROBLES— Lo ha establecido fehacientemente, colega Recabarren, el Tribunal que falló. Es un hecho comprobado también por el Servicio de Investigaciones y por el Cuerpo de Carabineros, a petición del propio Tribunal que falló sobre el particular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROBLES— Yo le rogaría al colega Recabarren tener la misma serenidad con que nosotros hemos escuchado sus palabras y que como profesor diera también una demostración de cultura y respeto para oír tranquilamente nuestra opinión sobre los hechos ocurridos.

Los hechos demostraron, igualmente, que el señor Santiago Gajardo, cuando iba a Antofagasta, se hospedaba en el Hotel Turismo. Si él hubiese residido en Antofagasta, ¿por qué llegaba al Hotel Turismo de ese puerto? Se sabe que incluso, atendía a algunas personas en dicho Hotel.

Tengo en mi mano el fallo del Tribunal y también la petición de inhabilidad del colega Gajardo. Quiero dejar constancia de estos hechos para hacer ver que hay un fallo del Tribunal Provincial, en consonancia con el fallo del Tribunal Nacional, con sede en Santiago. Ello es necesario para aclarar esta situación o rectificar el fallo del organismo provincial.

Con respecto a los hechos que ha indicado el colega Recabarren, debo puntualizar que yo estuve en la parte principal del Salón de Honor, en el que se estaba constituyendo la Municipalidad de Antofagasta, de la cual Su Señoría fue Alcalde. Sabe, entonces, que el Salón de Honor está dividido en dos partes. Quiero expresarle a mi colega Recabarren, en forma muy serena, muy tranquila y muy responsable, que los comunistas no somos de aquellas personas que calumnian o mienten porque, por principio, no podemos hacerlo. Su Señoría no estuvo presente en el Salón de Honor. Yo estuve con el colega Rubén Soto, parlamentario del Partido Radical.

Yo le puedo decir responsablemente al colega Recabarren y lo emplazo a que me desmienta en una sesión posterior, que el colega Araya —lamentamos nosotros el incidente ocurrido— se subió en una silla y, desde allí, empezó a lanzar monedas, y, con insultos, entorpecer la constitución de la Municipalidad, es decir, la elección del Alcalde y la precedencia de los señores Regidores. A raíz de esta situación se crearon todas las dificultades que aquí se han planteado.

Posteriormente, una vez constituido el Municipio, el propio colega Recabarren, el Senador Carmona y el Regidor Gastón Araya, quien no concurrió a la sesión constitutiva mencionada, avanzaron por la calle Baquedano. Lo podemos probar con fotografías publicadas en "El Mercurio" de Antofagasta, diario que pertenece también al clan Edwards, y en el cual se narran los hechos. Me alegra que el colega Recabarren esté presente en esta sesión de la Cámara, porque no me habría referido a estos hechos en su ausencia. Decía que estas personas avanzaron por la calle Baquedano desde la cual bajaron luego a la Municipalidad, con el objeto, seguramente, de crear dificultades. Carabineros actuó en forma pasiva y tranquila; pero ellos fueron bastante violentos como para crear estos incidentes pues penetraron en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad. No hay dudas de que, en tales condiciones, se produjeron los hechos. No somos novatos en política ni tampoco lo es el colega Recabarren.

Nosotros podemos felicitarnos por la actitud de Carabineros en este Gobierno de la Unidad Popular. En regímenes anteriores, Carabineros procedía violentamente. Incluso en el Gobierno del señor Frei, las fuerzas policiales procedieron en contra [illegible] trabajadores de la salud, en contra de los profesores y de los estudiantes. La misma actitud se tuvo en los hechos de "El Salvador", cuando el Senador

Carmona era Ministro de Defensa. Parlamentarios de nuestro partido fueron agredidos por Carabineros en tiempo del señor Frei, como es el caso del colega Agurto.

Nosotros lamentamos estos hechos originados por la pasión política.

He querido, de esta manera, colega Jáuregui referirme a los incidentes ocurridos el domingo último, en la ciudad de Antofagasta, porque puedo demostrar objetivamente cómo ellos se generaron.

Termino manifestando que estamos dispuestos también a dejar las cosas en su lugar.

Muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Le quedan cinco minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

20— TRASPLANTES CARDIACOS.- NECESIDAD DE LEGISLAR SOBRE LA MATERIA.— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El turno siguiente le corresponde al Comité Radical, el cual ha cedido su tiempo al Diputado señor Jáuregui.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAUREGUI.— Muchas gracias.

Señor Presidente, tal vez aparezca como algo desusado emitir en este recinto, como lo haré a continuación, algunos conceptos sobre trasplantes cardíacos. La reciente creación del Instituto de Trasplantes y la política por seguir sobre esta materia justifican que sobre este tema se viertan algunas apreciaciones.

Vale la pena recordar, que, en la historia de la medicina, pocos hechos han impactado más en la imaginación de la gente y en la psicología colectiva que la posibilidad de injertar órganos que sigan funcionando dentro del cuerpo humano. En torno a este evidente progreso de la medicina, se han suscitado polémicas de gran interés, pues este tema puede ser analizado desde muchos aspectos de tipo médico, jurídico, ético y religioso. Aún podríamos decir que hay un aspecto de orden conductual, porque la verdad es que, desgraciadamente, algunos médicos, extremando la nota, se lanzaron, a trueque de encontrar fama y publicidad, a intentar algunos trasplantes no siempre estrictamente indicados, en un momento en que no se tenía una idea clara sobre la acción de los inmuno-depresores o de la compatibilidad tisular para evitar un rechazo posterior.

La Organización Mundial de la Salud ha indicado recientemente que los trasplantes deben quedar limitados a casos en que no existe ninguna otra posibilidad de curación, ni mediante tratamientos médicos ni otra acción quirúrgica.

Analizando este tipo de intervenciones con criterio médico-social, podemos decir que son muy discutibles, ya que sólo están en su fase experimental y que además son costosísimas, dado el alto precio, no sólo del acto quirúrgico en sí, sino del post operatorio, de manera tal, que en un país en desarrollo como el nuestro, resulta más acertado derivar esos ingentes recursos hacia una medicina social, hacia una medicina de masas, especialmente si consideramos que un gran sector de la ciudadanía está huérfano de prestaciones médico-sanitarias mínimas.

El transplante cardíaco es muy discutible desde el punto de vista ético, en especial si consideramos el problema de la muerte clínica, ya que se sabe de casos, muy aislados por cierto, en que un electroencefalograma mudo, plano, correspondió a un caso que después se recuperó. En este aspecto, el trasplante de corazón está operando en un campo muy difícil, pues la verdad es que la medicina actual no tiene una definición, ciento por ciento segura para el problema de la muerte. Se plantea, en consecuencia, la pregunta: ¿En qué momento puede considerarse moral o legalmente legítimo extraer un corazón de un sujeto aparentemente muerto, en la certeza absoluta de que realmente lo está? En los últimos años, la medicina ha venido admitiendo, casi universalmente, que el criterio decisivo es la muerte del cerebro, no la del corazón. ¿Cómo definir, entonces, la muerte cerebral? Ya hemos visto que hay casos de electroencefalograma plano, mudo, soeléctrico que posteriormente se recuperan, como pasa en los niños, en los casos de gran hipotermia o en las intoxicaciones por barbitúricos, que tienen una gran incidencia. Sobre este punto el criterio médico imperante en la actualidad es que un electroencefalograma plano, mudo, isoeléctrico de más de una hora de duración, indica una lesión cerebral grave e irreversible. Sólo después de este plazo es moralmente aceptable un trasplante.

Quedan aún otras consideraciones de órden ético y religioso que estudiar alrededor de los trasplantes, como sería el hecho de que la mayor parte de las religiones consideran al ser humano como integrado por un cuerpo material que se destruye con la muerte, y un alma capaz de subsistir después de la muerte. Concretamente, ya en algunas ocasiones la Iglesia se ha pronunciado favorablemente en torno a cierto tipo de trasplante, como es el caso de Pío XII, con respecto a los trasplantes de córnea. En cuanto a las consideraciones de órden jurídico, debemos decir que el Derecho chileno está practicamente carente de normas sobre este tema; no hay una legislación respecto de los derechos sobre el cuerpo humano. Nuestro Derecho más parece preocupado casi exclusivamente de la vida de los negocios. Si bien es cierto que los artículos 390 a 409 del Código Penal sancionan todo hecho destinado a afectar la vida, la integridad corporal o la salud ajenas, ese conjunto de normas, al decir del profesor Novoa Monreal, "no nos permite concluir con igual evidencia, que un hombre pueda causarse a sí mismo atentado de esa clase, porque las leyes penales no sancionan ni la tentativa de suicidio, ni la automutilación, ni las lesiones o daños a la salud que alguien se causa a sí mismo". Al respecto creemos que esta Cámara, a través de la acción concertada de parlamentarios, abogados y médicos, estaría en situación de legislar sobre esta materia, que para nosotros es del mayor interés.

Si en medicina hay controversias sobre la muerte clínica, en nuestro derecho positivo, no hay normas que regulen las condiciones en que una persona debe tenérsela por muerta. La dificultad estriba en que la muerte, al contrario de lo que se piensa, no es un proceso brusco y súbito, sino lento, ya que después de producida la muerte aparente, hay tejidos y células que siguen viviendo muchas horas después. Nuestra legislación - ley N° 15.262 - reglamenta el uso de partes u órganos de cadáveres para destinarlos a usos científicos o médicos. En aquel tiempo, 1963, sólo se efectuaban trasplantes de córnea, huesos, cartílagos, arterias y piel, pero esa ley indirectamente autorizó los transplantes cardíacos, cuando habla de permitir extraer "cualquier otro elemento que pueda ser empleado con fines médicos o científicos". Esto, previa autorización de directores de clínicas universitarias o de los hospitales respectivos, y con consentimiento familiar.

Sobre este tema se ha llegado hasta proponer que los cadáveres sean considerados como "bienes de utilidad pública", lo cual nos parece desde luego prematuro, ya que sería evidentemente una violencia injustificada sobre ideas y sentimientos muy respetables.

¿Se justifican desde el punto de vista médico los trasplantes? Creemos que no. Si bien Barnard afirma que beneficiarían a un 20% de cardíacos crónicos, irrecuperables, lo cierto es que, a la luz de más de 120 trasplantes efectuados hasta la fecha, los resultados son deplorables, exhibiéndose sólo muy escasas sobrevidas mantenidas artificialmente. Una revista médica prestigiosa, "The Lancet", en un completo estudio sobre grupos de pacientes cardíacos irrecuperables y bastante similares, llega a la conclusión de que no hay diferencias significativas entre los sujetos sometidos a trasplantes y los tratados con la terapia habitual para estos casos.

¿Es aconsejable continuar la práctica de trasplantes, si los resultados desde el punto de vista médico son controvertidos, si existen problemas de orden médico-legal, jurídicos, éticos y religiosos que resolver? Creemos que no, por las múltiples causas que ya hemos señalado.

La medicina general, a través de trabajos científicos y de conclusiones de congresos médicos, ha estimado que este tipo de intervenciones debe estar adscrito al terreno de lo experimental, hecho que tiene fundamental importancia en la práctica, porque, como dice el Profesor Novoa Monreal, "considerada la operación de trasplante de corazón como en estado experimental, ciertamente no le son aplicables las normas sobre licitud de los tratamientos médicos aceptados como tales". Estas normas están contenidas en el artículo 10, número 10 del Código Penal.

Termino, señor Presidente, solicitando que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública transmitiéndole estas observaciones y solicitando también, a las Comisiones de Legislación y Justicia y de Salud de esta Cámara, se aboquen al estudio de una legislación sobre este tema, al cual podrían agregarse otros de tanto interés como el aborto legal, tentativas de suicidios, autoatentados contra la propia salud, donación de órganos, inseminación artificial humana, uso de drogas, etcétera. Creemos que las ciencias jurídicas y sociales deben marchar junto a los prodigiosos avances de la inteligencia, de la ciencia y de la técnica, creando estructuras legales que contemplan la solución de estos casos.

Ese es el sentido de nuestra intervención de hoy día, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios señalados por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública así como a las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Salud Pública.

El señor JAUREGUI.—Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente— Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Radical.

Le restan dos minutos.

El señor JAUREGUI.— Renuncio al tiempo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

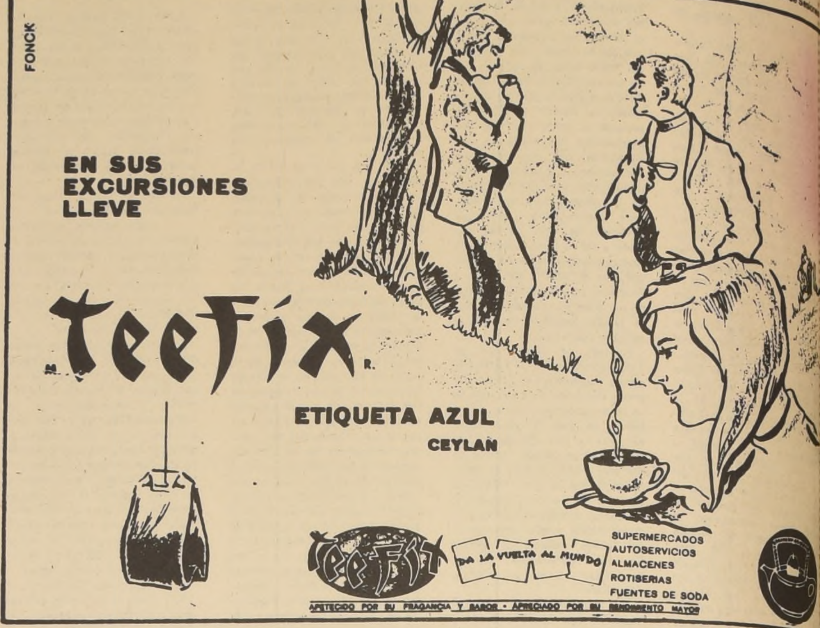
Ofrezco la palabra.

Habiendo llegado a su término, se levanta la sesión.

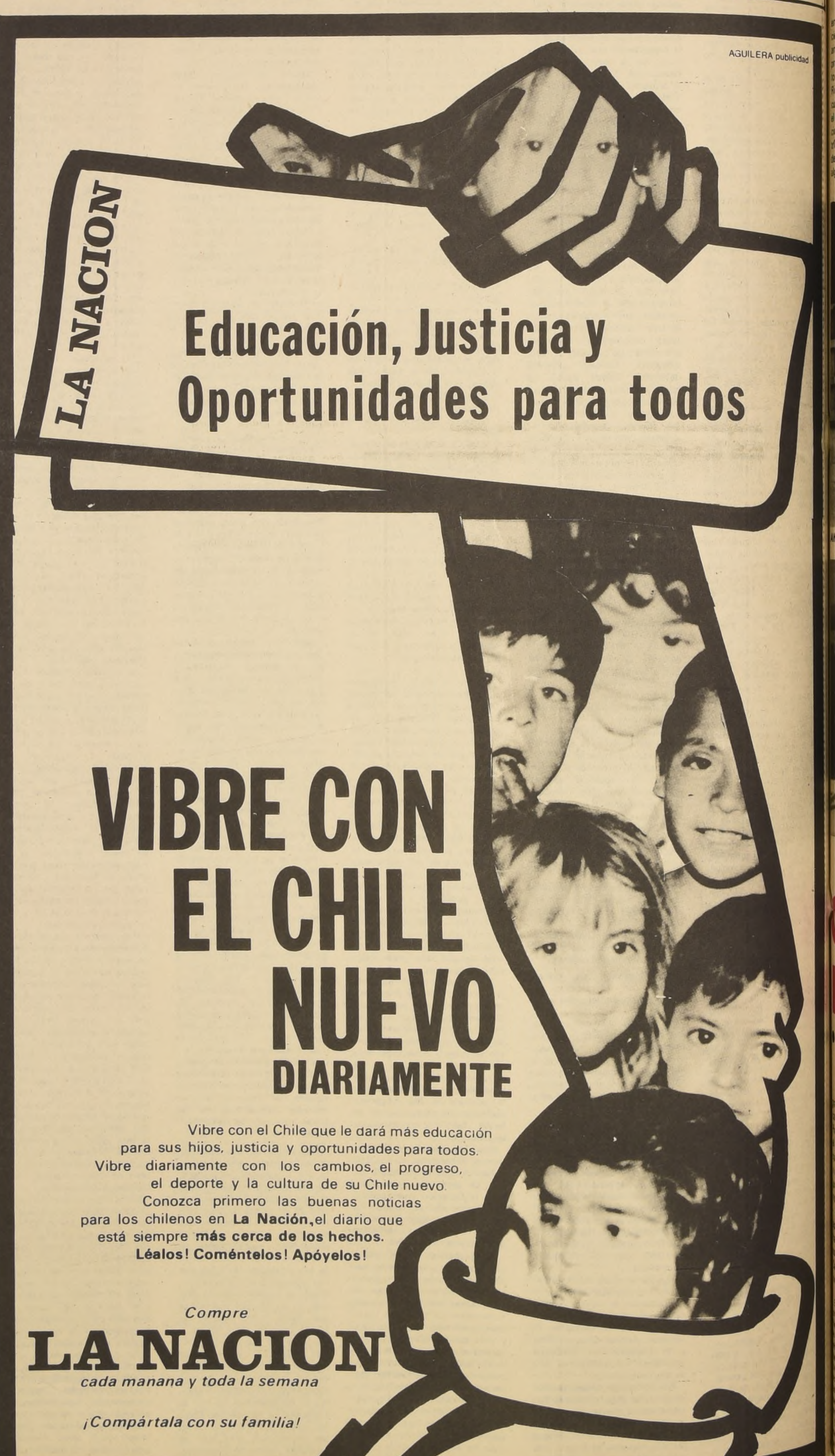
—Se levantó la sesión a las [illegible] horas 10 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones







A REY MUERTO... MARCUS PUESTO

● ¿Qué pasa si El Tirol no se manca? ¿Ha surgido un nuevo crack?

Pocos eran los que confiaban en el triunfo de Marcus en el Saint Leger. Y no era para menos, en primer lugar la presencia de El Tirol y en segundo termino, Mediatore o Libelo. . .

Su campaña lucía dos victorias, su salida de perdedores y luego un handicap sobre 2.000 metros donde venciera a un grupo bastante discreto.

No era gran cosa.

Sin embargo, su entrenador tenía una fe ciega en él. Los días anteriores a la carrera, prácticamente vivió junto al caballo y junto a Ricardo Arredondo, el cuidador, y Carlos Leiva, el capataz. Los años de oficio, pese a la juventud del uno y la experiencia, les decían que podía haber algo más.

Y la suerte se atravesó en el camino, pero para mejorar la opción de Marcus. En un principio lo iba a correr Carlos Pezoa, pero a éste le ofrecieron la monta de El Tirol, por lesión de Ulloa, y Pezoa prefirió al pupilo de Oscar Silva que en el papel era la fija nacional.

Se buscó otra monta y dada la modalidad de actuar del caballo, se pensó en el líder. Estaba ya comprometido para correr a Diligente, pero, como se trata de un jinete que conoce su oficio, lo trabajó y él también le vio algo. Se "bajó" de Diligente y se embarcó con Marcus.

Luego vino la carrera. Para cualquier entendido, el triunfo del caballo se debe mitad al jinete y mitad al animal. El lapso de tiempo que duró la carrera mostró a un buen ejemplar y a un jinete que lo midió y lo trajo justamente donde debía, apurando, sacando cuerpos, reteniendo y finalmente largando en impresionantes brazadas.

¿Qué pasa si El Tirol no se manca? Habría sido un hermoso duelo. Hay que recordar que el crack se había puesto casi a las grupas de Marcus luego de correr a seis cuerpos de él. Ahí sobrevino el accidente y surgió la duda. Su entrenador es parco en palabras.

Ojalá no se hubiera mancado el otro, ahí habríamos salido de dudas.

Lo cierto es que la carrera le dio la razón. El caballo con "su" jinete, se encontró y ganó una de las competencias más grandes del turf nacional.

¿Cómo es Marcus?

Esta vez las respuestas corren a cargo de Arredondo, el cuidador, que tiene sólo 18 años, y del capataz, Leiva, que cuenta con 19.

—Un animal tranquilo, a veces juguetón. En la semana da gusto atenderlo y cuidarlo. En días de carreras cambia fundamentalmente. Llega a la cancha, ve público y es puro nervio y músculo.

¿Qué come Marcus?

—Alrededor de trece litros.

¿Tiene algunas preferencias?

Le encanta el azúcar, es sumamente goloso, su propietario incluso le lleva chocolates de vez en cuando.

¿Desde cuándo lo atienden?

—Desde potrillo. Siempre tuvimos fe en él. Para nosotros la mejor carrera la hizo cuando llegó segundo en el Vial Infante. Esa llegada nos decía que había pasta de campeón.

—¿Se entonan las finanzas con los porcentajes?

—Por supuesto, pero lo que más nos alegra es que los sacrificios que se han hecho no han sido en vano. El animal nos respondió a todos. Otro crack en la pista. Habrá que esperar la vuelta de El Tirol y un posterior enfrentamiento para decidir, pero también pueden surgir otros ases que al igual que Marcus tengan guardada su mejor capacidad, como por ejemplo, Hennessy, en quien cifra muchas esperanzas Juan Zúñiga.

Lo importante es que ya hay otro buen elemento en las pistas para atraer al público a este apasionante deporte que gana adeptos día a día.

Marcus con su triunfo, llega a la cima. Completa tre victorias y cuenta con 4 segundos puestos y un tercero en clásicos de importancia. Costó en las ventas E° 52.000 y ya ha triplicado la cifra con sus victorias y figuraciones. Por el momento, no hay intenciones de venderlo, pero si la oportunidad se presenta es probable que siga la huellla de otros campeones.

En la despedida, Oscar González, el entrenador nos dice: Estoy contento. Es la victoria más importante de mi vida profesional. Un triunfo que dedico a mi madre, ella siempre me alentó.

hora es el nuevo regalón del corral. Aquí está rodeado de todo el personal.

Con Carlos Leiva, el capataz.



Su cuidador, Ricardo Arredondo



Marcus, el nuevo campeón, espera el invierno con confianza. Con esa capa, no hay frío que valga.

DAVID ALVAREZ, EL LIDER VIÑAMARINO

DAVID ALVAREZ: el mejor en Viña del Mar. Un año afortunado. . .

● Excelente su campaña. Calabrés le ha dado ocho victorias

DAVID ALVAREZ es el líder en la estadística de preparadores del Valparaíso Sporting Club. Y lo importante es que supera al segundo con comodidad.

Excelente ha sido la campaña para este profesional que tiene 36 años de edad y que está en la hípica desde 1953 cuando se inició en el corral de Roberto Saavedra.

Alvárez suele venir a Santiago "aunque no tanto como él quisiese". Trajo a Diligente sin ninguna pretensión, a correr el Saint Leger y aquí le echamos el lazo. . .

—¿Cuántos caballos?

—Veinticuatro en total. De ellos, sólo doce corriendo.

—¿Y cómo tantas carreras ganadas?

—Bueno, he andado con buena fortuna con algunos de ellos. Por ejemplo con Calabrés he ganado ocho competencias. Creo, sin embargo, que el mejor es Diligente.

—¿A qué atribuye esta campaña?

—En primer término a la confianza que han depositado en mi los propietarios. Me han dejado trabajar con tranquilidad. Luego a la suerte. Esto es muy importante.

—¿Qué corral ocupa?

—El número 29, que pertenecía a don Orlando Silva. Es de los mejores. . .

—¿Jinetes?

—Juan Barraza y Juan Burton.

—¿Se vendría a Santiago?

—Bueno, aquí es otra cosa. Si tuviera corral, sí. Ganas no me faltan.

—¿Y la señora estaria de acuerdo?

—Habria que conversarlo. . .

—¿Tiene algo que ver con los otros Alvarez que actúan en la hípica?

—Absolutamente nada. Son alcances de apellido. Eso es todo.

—¿Cuántos hijos?

—Dos. Patricia de 14 años y Daniel de 3 años. . El regalón.

—¿Material nuevo?

—Si, tengo algo. De cuatro potrillos ya han salido dos de perdedores. . .

Alvarez se empinó en Viña del Mar gracias a su entusiasmo, a su capacidad y a su profundo conocimiento de una actividad que parece fácil (para quienes no la han vivido por dentro), perc que es sumamente difícil. ¿O no?

CAÑONERO II CONMUEVE LA HIPICA CONTINENTAL

● Notable la hazaña del caballo venezolano que está próximo a ganar la Triple Corona Norteamericana

BALTIMORE (Maryland), (UPI). Su gran superioridad, manifestada categóricamente en el Derby y el Preakness, parece asegurar a Cañonero II, defensor de los colores venezolanos, la conquista de la triple corona, cuya tercera y última prueba se disputará el cinco de junio próximo en el hipódromo neoyorquino de Belmont.

El hijo de Pretendre, vendido en apenas 1.200 dólares y embarcado hacia Venezuela para lo que parecía una oscura trayectoria en el Hipódromo de Caracas, no puede ser comprado hoy en ninguna suma, tras su demostración del sábado en el Preakness, que ganó en tiempo record.

Pero Cañonero II no sólo triunfó sino que convenció aún a los más resueltos defensores de la tesis de que su victoria en El Derby era fruto de la casualidad, de las condiciones extraordinarias en que se desarrolló la carrera, con un elevadísimo número de competidores, o de la pericia de su jockey venezolano, Gustavo Avila.

La victoria de Cañonero II en El Derby fue inesperada, pero su triunfo en el "Preakness" fue sencillamente asombroso.

En la historia del turf norteamericano hubo Count Fleets que enterraron a sus rivales en una nube de polvo con su velocidad. Y hubo Whirlaways que aplastaron a sus adversarios con un remate incontenible en la recta final. Para asombro de todos, Cañonero ha demostrado que puede emular a uno y a otro.

El "invasor" sudamericano corrió a 20 cuerpos del puntero para adjudicarse El Derby, y se empleó la misma táctica en el Preakness.

DOS SISTEMAS

Avila, en cambio, proyectó a Cañonero a la punta desde los primeros asaltos y una multitud de 47.211 aficionados, la mayor en la historia de los hipódromos de Maryland, manifestó su desconcierto con ruidosas exclamaciones.

Cañonero asedió inmediatamente al puntero de la carrera, Eastern Fleet, lo alcanzó en el primer codo y a partir de entonces los dos potrillos lucharon cabeza a cabeza hasta los últimos 200 metros. Allí Cañonero despidió a su rival y se impuso por un largo y medio para la milla y 3/16 (1.910 metros), batiendo el record de la pista que tenía Nashua desde 1955.

LA TRIPLE CORONA

El cambio de tácticas asombró a todo el mundo y los aficionados comienzan a preguntarse cómo correrán Cañonero y Avila el Belmont Atakes, la tercera joya de la triple corona. Sólo ocho caballos han completado la serie triunfal desde cuando Sir Barton fue el primero en realizar la hazaña. Gallant Foxn en 1930; Omahan, en 1935; War Admiral, en 1937; Whirlaway en 1941; Count Fleet en 1943; Assault, en 1946, y Citation, en 1948, siguieron la ruta triunfal cuyo recorrido está completando ahora Cañonero.

Víctor Scialom, representante del propietario del notable potrillo, Edgard Caibett y su esposa, quienes recibieron el caballo como regalo de bodas de Pedro Batista, padre de la novia, reveló que ya se ha recibido una oferta de cuatro millones de dólares por el hijo de Pretendre, pero agregó:

"Rechazamos la oferta. No hay dinero en el mundo que pueda comprar este caballo. Lo siento, pero no puedo revelar quien hizo la oferta".

Scialom también predijo que "sólo cuatro y no mas de cuatro correrán contra él" en el Belmont, pues la clase del Derby Winner ha comenzado a espantar a los rivales.

Jose V. Almenar, otro miembro del grupo venezolano, expresó no sin pesar: "Recuerdos ese será el principal valor de los boletos ganadores. Pagará tan poco cuando triunfe en el Belmont".

Cañonero pagó 19,40 al ganar el Derby, pero 8,80 cuando se adjudicó el Preakness, para el que fue cofavorito con Jim French, segundo en el Derby y tercero en el Preakness.

Los venezolanos tuvieron mucho que ver con la baja en la cotización y su número fue muy elevado, cuando formaron fila en las ventanillas de boletas de 50 dólares para cobrar sus ganancias.

Los festejos por la victoria continuaron hasta muy avanzada la noche y luego muchos de los venezolanos fueron a Washington, donde continuará la celebración en la Embajada de su país.

En su cuadra, entretanto, Cañonero parecía tranquilo y descansado. "Probablemente será llevado a Belmont, mañana si el tiempo está bueno", según declaró su cuidador, Juan Arias.

En Belmont, Arias reanudará la rutina que tanto exito ha tenido hasta ahora: horas de caminata, largos galopes y apronte sin mucha exigencia.

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Trece competencias programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana Se desarrollará entre las 15 y las 21,15 horas.

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor.

PRIMERA CARRERA. TRINIDAD, aparece como la mejor carta en tan modesta serie. Enemigos de cuidado deben ser BABIRUSA y PAPPONE.

SEGUNDA CARRERA. SUPERSTICIOSA, segunda en su compromiso reciente atropellando tardíamente. Nuestra favorita. Para escoltarla dejaremos a TRES ESPIGAS y DESALMADA.

TERCERA CARRERA. ADORO A MI M. W., en la misma raya la derrotaron en su anterior presentación. Debe dar amplio desquite. Enemigas de peso nos parecen COSA LINDA y EMBRUJADORA.

CUARTA CARRERA. VIOLET TIP. en su anterior gustaba en fija. Perdieron la plata y quedaron con la cara más larga que una botella de pisco. Ahora con Desiderio creen que es grito y plata. Rivales de peligro pueden ser PORTORRICO y PUNCH.

QUINTA CARRERA. THEODOSIA, viene de escoltar a Fruta Amarga en clásico. Para todos sus adeptos su jinete la anduvo regalando. Ahora no pierde. Para los sitios secundarios designamos a FRUTA AMARGA y ESTRELLA BUENA.

SEXTA CARRERA. PARAMARIBO, en el césped del Club Hípico ha cumplido una campaña bastante regular. Si no extraña el cambio de pista debe anotarse segura victoria. MISTER DAVIS y BACAN, deben darle duro trabajo.

SEPTIMA CARRERA. LADY PATRICIA, cuarta de Tatarina avanzando mucho en los finales. Si la traen más cerca de los punteros debe devolver las platas apostadas en última presentación. EL FORTIN y URUGUAY, tratarán de arrebatarle la recompensa.

OCTAVA CARRERA. LOMBARDA, segunda de Tranco Largo luego de reñida lucha. Ahora será la cosa. CABROCHICO y ROBESPIERRE, deben ser sus escollos más duros.

NOVENA CARRERA. COMANCHERO, lo vemos muy suelto en el lote. Buena partida y mejor jinete. EPITELIO y ALTIVO, pueden hacerlo pasar un mal rato.

DECIMA CARRERA. SARDONICO, que viene de ganar cómodamente nos impresiona bastante en este grupo. Sus enemigos más serios serán ETERNA y CORSARIO NEGRO.

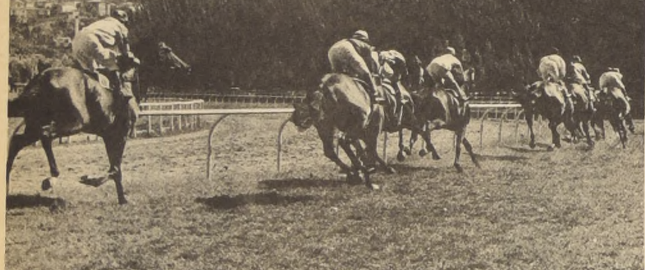
DECIMOPRIMERA CARRERA. CUADRILLA, mal corrió en su anterior. Sorteó un buen lugar de salida. EL CHINO y TATARINA, completarán nuestra fórmula.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. LA NOTRE, ya dio muestras de mejoría al finalizar segunda. La creen fija. ADAPTADO y ESTATICO, tratarán de doblegarla en los metros decisivos.

DECIMOTERCERA CARRERA. TEHUACAN, impresionó gratamente en su triunfo. Quedó en condiciones de repetir. Para escoltarlo dejaremos a MARIA SOLEDAD y KALISAY.

PRONOSTICOS

1° TRINIDAD, Babirusa, Pappone
2° SUPERSTICIOSA, Tres Espigas, Desalmada
3° ADORO A M. W., C. Linda, Embrujadora
4° VIOLET TIP, Portorrico, Punch
5° THEODOSIA, F. Amarga, E. Buena
6° PARAMARIBO, M. Davis, Bacán
7° LADY PATRICIA, El Fortín, Uruguay
8° Lombarda, Cabrochico, Robespierre
9° COMANCHERO, Epitelio, Altivo
10° SARDONICO, Eterna, C. Negro
11° CUADRILLA, El Chino, Tatarina
12° LA NOTRE, Adaptado, Estático
13° TEHUACAN, M. Soledad, Kalisay

SPORTING CLUB... Pista de hermoso marco natural y que siempre atrae, aun en invierno. Las autoridades han mejorado los premios y sus programas son cada vez más interesantes.

se gana... y se pierde

Por CAVE

La maratón hípica de la semana culmina el domingo con una programación de doce carreras en el Club Hípico. Veamos lo que se rumorea y se comenta.

PRIMERA CARRERA. Cayeron firme con Rasgo en su anterior, aquí tiene la oportunidad de desquitarse. La última carrera de La Pila, no me convenció en absoluto. Es un buen dividendo con posibilidades. Beith Sahur se metió quinto y peleó hasta muy cerca de la meta. Puede.

SEGUNDA CARRERA. Por impresión nos quedamos con Bella Genio para ganadora. Sus enemigas serán, Armadera y Olive Tree, una que paga mucho y gusta en su corral.

TERCERA CARRERA. Entre Caramanduca y Gladys está esta pelea. La tercera en discordia es Granadeira.

CUARTA CARRERA. Titiritero actuando "descartado" llegó cuarto, aquí debe imponerse. Invariable y Sans Souci nos resultan sus enemigos.

QUINTA CARRERA. Tenemos una "nombrada" siniestra. Zari. A los que les gusta la línea, carguen con Misión Insólita o Salmantina.

SEXTA CARRERA. Un clásico con potrancas "menores de edad". La fija nacional se llama Tirolesa. Enemigas entre Admiral's Love y Naspur.

SEPTIMA CARRERA. "Su clásico y otro más". Este sí que es más modesto y sólo siete rivales ratificaron inscripción. Pese a que no fue buena su reciente actuación ya que su tercer lugar es muy desteñido, vamos a confiar otra vez en Piropero. Su enemigo nos resulta Rey Colombo.

OCTAVA CARRERA. Muy bien se impuso Petruchio y tiene obligación de repetir. Sus enemigos los vemos entre Ras Club y el golpe de Siquick.

NOVENA CARRERA. Defeccionó Lasalle pero aquí puede dar la cara y responder a su anterior campaña. General ha mejorado bastante. Una que va bien en todo aspecto, es Prefeitura.

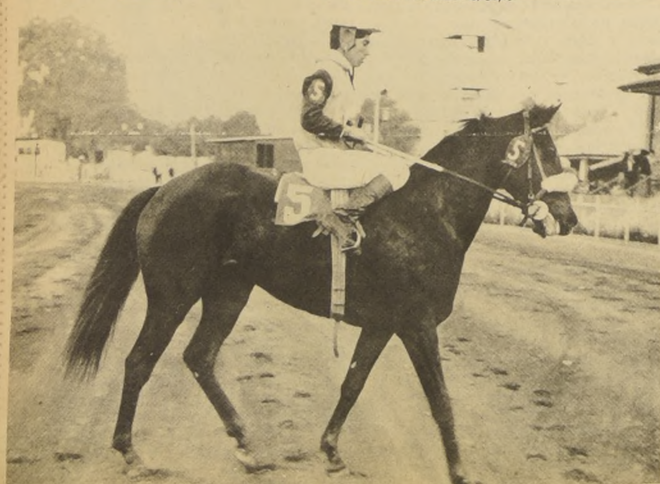
DECIMA CARRERA. Entre Artesa y Hardamo dicen que será el final. Uno que se puede meter en la conversación es Nacareco, que debe mejorar mucho en manos de su nuevo entrenador.

UNDECIMA CARRERA: Polígono para todo el mundo y no hay más. Es posible que el match vuelva a ser con Lan Chile. Litorio es uno que no hay que olvidar al hacer las apuestas.

DUODECIMA CARRERA. Insisten en que Atentado es lo mismo que pegarle a una viejita y quitarle la plata. Nosotros tenemos el dato de Bilbaíno. Style puede salir aquí y con buen sport.

PRONOSTICO

1° **RASGO,** La Pila, Beith Sahur
2° **BELLA GENIO,** Armadera, Olive Tree
3° **CARAMANDUCA,** Gladys, Granadeira
4° **TITIRITERO,** Invariable, Sans Souci
5° **ZARI,** Misión Insólita, Salmantina
6° **TIROLESA,** Admiral's Love, Naspur
7° **PIROPERO,** Rey Colombo
8° **PETRUCHIO,** Ras Club, Siquick
9° **LASALLE,** General, Prefeitura
10° **ARTESA,** Hardamo, Nacareco
11° **POLIGONO,** Lan Chile, Litorio
12° **ATENTADO,** Bilbaíno, Style



JORGE CASTILLO: siempre bien montado. Corre sólo en La Palma.

Hipódromo Chile Sábado 22 de Mayo de 1971

PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. a las 15 hrs. Indice 2 al 0.- PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

830	R. Pardo	5	1	**Familia**	54	M. Quinteros	1
865	Jn. Salas	8	2	**Las Pataguas**	54	N. N.	6
865	R. Salas	12	3	**Laurette**	54	S. Alcaide	8
694	P. Briones	Reaparece	4	**Zinny**	54	F. Meneses	2
694	E. Becar	Reaparece	5	**Gitanada**	53	P. Herrera	13
694	C. Miranda	Reaparece	6	**Pappone**	53	G. Fernández	9
827	O. Lizama	15	7	**Amoya**	52	P. Cerón	10
862	L. Guerrero	9c-6	8	**Babirusa**	52	E. Sepúlveda	12
875	R. Luna	5	9	**Botarate**	52	N. N.	14
875	L. Santos	3-8	10	**Chandra**	52	J. Mendoza	16
448	A. Amaro	Reaparece	11	**Frisola**	52	C. Ojeda	4
791	V. Contreras	16	12	**Izar Berri**	52	N. N.	15
862	A. Lab	9	13	**La Solitaria**	52	N. N.	3
239	R. Villa	Reaparece	14	**Que Risa**	52	R. López	11
743	I. Duque	Reaparece	15	**Repentina**	52	H. Pilar	5
875	E. Vidal	6-	16	**Trinidad**	52	H. Olguín	7



Oscar Lizama

EL INDICADO: Trinidad
EL DATO: Babirusa
GOLPE: Familia

(1) 5a. de Anibal en 1.200 m. con 53 k. en 1.14. 3/5 Hand
(2) 8a. de Tehuacán en 1.200 con 52 k. en 1.14. 3/5 Cond
(3) 12a. de Tehuacán en 1.200 m. con 53 en 1.14. 3/5 Cond
(4) 13a. de L. Love en 1.200 m. con 54 k. en 1.14. 4/5 Hand
(5) 6a. de L. Love en 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 4/5 Hand
(6) 5° de L. Love en 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 4/5 Hand
(7) 15a. de El Chilo en 1200m. con 53 k. en 1.14. 4/5 Hand
(8) 6a. de Peyrac en 1.200 m. con 47 k. en 1.15 Hand
(9) 5° de P. Baroja en 1.200 m. con 53 en 1.14. 1/5 Hand
(10) 8a. de P. Baroja en 1.200 con 53 k. en 1.14. 2/5 Hand
(11) 12a. de S. Souci en 1.200 m. con 48 k. en 1.14. 2/5 Hand
(12) 16a. de N. Troppo en 1.400 m. con 51 k. en 1.12. 2/5 Club
(13) 9a. de Peyrac en 1.200 m. con 49 k. en 1.29. 2/5 Hand
(14) 7° de Reserpina en 1.200 con 53 k. en 1.14. 1/5 Hand
(15) 17a. de Pincha en 1.000 m. con 48 k. en 1.15. 2/5 Hand
(16) 6a. de P. Baroja en 1.200 m. con 52 en 1.14. 2/5 Hand

SEGUNDA CARRERA 1.200 Mts. a las 15.30 hras. CONDICIONAL.- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.- 792 G. Avila

792	G. Avila	8	1	**Alucinada**	53	C. González	1
—	J. Bta. Castro	Debuta	2	**Bien Mía**	53	J. Amestelly	6
876	Jn. Melero	6-3	3	**Desalmada**	53	D. Muñoz	8
890	O. González	3c-9c	4	**Exaltada**	53	L. Yáñez	2
—	A. Petit	Debuta	5	**Gutierrita**	53	V. Ubilla	13
794	C. Zúñiga	11	6	**Hualcacha**	53	G. Fernánde	9
792	M. Galaz	4	7	**La Panochita**	53	C. Díaz	10
876	R. Bernal	7	8	**Las Palmas**	53	G. Farfán	12
877	P. Medina	2-9	9	**Mamma Mía**	53	C. Pezoa	14
876	M. Araneda	7-4	10	**Oxigenada**	53	A. Pereira	16
—	C. Bagú	Debuta	11	**Principessa**	53	J. Salinas	4
792	O. Jara	10	12	**Que me Importa**	53	J. Pacheco	15
877	A. Abarca	3-2	13	**Supersticiosa**	53	J. M. Aravena	3
877	D. Torres	4	14	**Tres Espigas**	53	R. González	11
—	E. Cáceres	Debuta	15	**Universidad**	53	E. Soto	5
891	L. Santos	14c-11c	16	**Vicensia**	53	S. Pradenas	7




Eduardo Soto

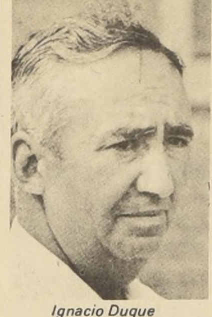
EL INDICADO: Supersticiosa
EL DATO: Tres Espigas
GOLPE: Vicensia

(1) 8a. de Huraña en 1.200 m. con 53 k. en 1.14. 1/5 Cond
(2) Deb. hija de Prince D'Orange y Sea Bisquit por T. Crown
(3) 3a. de Seda Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Cond
(4) 9a. de L. de Fuego en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Club
(5) Debutante, hija de Lujoso II y Off Set por Voipir
(6) 11a. de Ariardne en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 Cond
(7) 4a. de Huraña en 1.200 m. con 53 k. en 1.14. 1/5 Cond
(8) 7a. de Seda Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Cond
(9) 9a de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15. Cond
(10) 4a. de Seda Negra en 1.200 m. con 51 k. en 1.14 Cond
(11) Debuta, hija de Par de Ases y Sibila por Apolo
(12) 10a. de Huraña en 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 1/5 Cond
(13) 2a. de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Cond
(14) 4a. de La Piba en 1.200 m. con 51 k. en 1.15 Cond
(15) Debutante, hija de Didi II y Marianela por Mister
(16) 11a. de Becassine en 1.000 m. con 53 k. en 1. 1/5 Club



TERCERA CARRERA 1.200 Mts. a las 16 hrs. CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.-

876	L. Rojas	2	1	**Adoro a M. W.**	53	N. N.	1
876	C. Zúñiga	7-10	2	**Angelique Tip**	53	R. González	6
890	E. Pinochet	8c	3	**Ardiente**	53	N. N.	8
876	I. Duque	5c-6	4	**Bonita Spring**	53	N. N.	2
—	P. Molina	Debuta	5	**Boyaca**	53	H. Ulloa	13
806	V. Contreras	11c	6	**Contramarcha**	53	J. Carrasco	9
877	G. Juliá	6	7	**Cosa Linda**	53	R. Clavería	10
890	L. Santos	16c	8	**Dispendiosa**	53	S. Pradenas	12
—	J. Bta. Castro	Debuta	9	**Embrujadora**	53	J. Amestelly	14
877	R. Bernal	2-10	10	**Islas Canarias**	53	G. Farfán	16
—	G. Sarmiento	Debuta	11	**Mocheta**	53	J. M. Aravena	4
794	E. Inda	8	12	**Pauma**	53	N. Urrutia	15
—	O. Jara	Debuta	13	**Preeminencia**	53	C. Díaz	3
876	A. Valdés	9	14	**Sandra del Pilar**	53	E. Soto	11
876	J. Melero B	7c-5	15	**Tranquilita**	53	L. Toro	5
—	E. Becar	Debuta	16	**Verbalista**	53	P. Herrera	7



Ignacio Duque

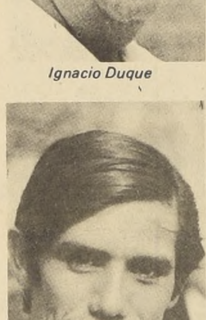
EL INDICADO: Adoro A M. W.
DATO: C. Linda
GOLPE: Verbalista

(1) 2a de Seda Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Cond
(2) 10a. de Seda Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Cond
(3) 8a. de L. de Fuego en 1.000 m. con 52 k. en 1.00 Club
(4) 6a. de Seda Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Cond
(5) Debuta, hija de Big Boy y Night Life por Nipigón
(6) 11a. de Fergana en 1.200 m. con 51 k. en 1.13 1/5 Club
(7) 6a. de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Cond
(8) 16a. de L. de Fuego en 1.000 m. con 51 k. en 1.00 Club
(9) Debuta, hija de Los Teques y Salome por Faubourg
(10) 10a. de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Cond
(11) Debutante, hija de Scelto y Moina por Dichato
(12) 8a. de Ariadme en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condicio
(13) Debuta, hija de Prince y Espargelina por Spartan Fare
(14) 9a. de Seda Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condi
(15) 5a. de Seda Negra en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condic
(16) Debuta, hija de Galanteo II y Viña Vieja por Final Verdict

CUARTA CARRERA. 1.200 mts. a las 16,30 hrs. (3 al 2) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

559	N. Peralta	reap.	1	**Alcalinada**	54	S. Arellano	1
881	L. Toledo	14-10	2	**Arrotado**	54	A. Pereira	6
878	M. Araneda	3-13-6	3	**Colorín**	54	O. López	8
869	A. Sepúlveda	5-9	4	**Gavilana**	54	V. Bravo	2
691	G. Avila	reap	5	**Marinero**	54	C. González	13
392	L. Guerrero	reap	6	**Mi Claudito**	54	O. Inzunza	9
830	R. Luna	3-6	7	**Midway**	54	C. Díaz	10
878	C. Zúñiga	6-7-3	8	**Pantera Rosa**	54	G. Farfán	12
881	C. Zúñiga	5-8	9	**Violet Tip**	54	D. Muñoz	14
694	C. Santos	reap	10	**Playa Negra**	54	L. Hevia	16
893	M. Murillo	4c	11	**Portorrico**	54	L. Murillo	4
878	D. Miranda	4-4	12	**Punch**	54	J. Castillo	15
834	L. Santos	12	13	**Víspera**	54	A. Poblete	3
893	E. Rodríguez J	9-3c	14	**Asteroide**	53	V. Ubilla	11
878	E. Becar	6-5	15	**Prudencio**	53	J. M. Aravena	5
878	H. Parra	7-	16	**Suschan.**	53	S. Campos	7

Corral 8 con 9



Victor Bravo

EL INDICADO: Violet Tip
DATO: Portorrico
GOLPE: Suschan

(1) 13a. de Registro en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 3/5 Hand
(2) 10a. de El Chino en 1.200 con 52 k. en 1.14 Handic
(3) 6a. de T. Largo en 1.200 con 55 k. en 1.14 4/5 Handic
(4) 9a. de Violoncelo en 1.500 m. con 52 k. en 1.35 2/5 Hand
(5) 11° de P. de Reinas en 1.500 m. con 52 k. en 1.33 4/5 Cond
(6) 14a. de Pillete en 1.500 m. con 53 k. en 1.33 1/5 Hand
(7) 6a. de Anibal en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 3/5 Handic
(8) 3a. de T. Largo en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 4/5 Handic
(9) 8a. de El Chino en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 Handic
(10) 8a. de Lj Love en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 4/5 Handic
(11) 4a. de Parranda en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Club
(12) 4° en T. Largo en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 4/5 Handic
(13) 12a. de Mundi en 1.200 m. con 51 k. en 1.14 4/5 Handic
(14) 3° de Parranda en 1.000 m. con 51 k. en 1.00 Club
(15) 5° de T. Largo en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 4/5 Handic
(16) 7a. de T. Largo en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 4/5 Hand



QUINTA CARRERA. 1.400 mts a las 17 hrs. Clásico. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

794	G. Juliá	1	1	**Ariadne**	53	R. Clavería	1
877	A Valdés	3-3	2	**Atabasca**	53	E. Soto	6
797	G. Avila	3	3	**Estrella Buena**	53	D. Muñoz	8
797	A. Breque E.	1c-1	4	**Fruta Amarga**	53	S. Vásquez	2
541	J. M. Baeza	reap	5	**Par de Damas**	53	L. Toro	9
792	J. Inda	1	6	**Huraña**	53	J. Salinas	10
877	E. Cáceres	1	7	**La Piba**	53	J. Amestelly	12
902	O. Aliaga	4v-6v-1v	8	**Mirtine**	53	C. González	4
797	M. Muscatt	8	9	**Ociosa**	53	L. Yáñez	3
605	Jn. Melero	reap	10	**Sylvinita**	53	A. Pereira	11
797	J. B. Castro	2	11	**Theodosia**	53	L. Cifuentes	5
704	J. Castro R.	reap-	12	**Unánime**	53	C. Leighton	7

Corral 4 con 5.



José M. Baeza

EL INDICADO: Theodosia
DATO: Fruta Amarga
GOLPE: Ociosa

(1) Ganó a M. Mía en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condic
(2) 3a. de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Cond.
(3) 3a. de Fruta Amarga en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Clás
(4) Ganó a Teheodosia en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Clás
(5) Ganó a Alterna en 1.100 m. con 53 k. en 1.5.4/5 Club
(6) Ganó a I. Canarias en 1.200 m. con 53 k. en 1.14. 1/5 Co
(7) Ganó a Supersticiosa en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Con
(8) Ganó a O. Más en 1.000 m. con 51 k. en 1.13/5 Viña
(9) 8a. de F. Amarga en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Clásico
(10) Ganó a Kurinova en 1.000 m. con 52 k. en 1.1.4/5 Club
(11) 2a. de F. Amarga en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Clásico
(12) Ganó a T. Gris en 1.200 m. con 51 k. en 1.13.2/5 Cond



SEXTA CARRERA. 2.000 mts. a las 17.30 hrs. (26 al 37). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

831	O. Silva	1c-1	1	**Atacante**	56	C. Leighton	1
831	J. Santos	7	2	**Gustav**	56	J. Amestelly	6
831	E. Vidal	4-3	3	**Bacán**	55	C. Pezoa	8
871	A. Petit	5-1	4	**Candidato**	53	D. Muñoz	2
889	J. Zúñiga	10c-2c	5	**Catedrático**	52	N. Urrutia	9
874	A. Abarca	12-7	6	**Helvio**	52	S. Azócar	10
831	A. Gutiérrez	5-4	7	**Ree de Chile**	52	J. M. Aravena	12
892	J. Inda	2c-2c	8	**Paramaribo**	51	J. Salinas	4
831	S. Alamos	2-1-6	9	**Rey Moro**	51	S. Vásquez	3
874	A. Sepúlveda	1-11	10	**Preparante**	50	J. Castillo	11
889	L. A. García	1c	11	**Mister Davis**	49	E. Suárez	5
846	O. González	5c-9c	12	**Touche**	49	N. N.	7



Jorge Castillo

EL INDICADO: Paramaribo
DATO: M. Davis
GOLPE: Touche

(1) Ganó a Intocable en 2.000 m. con 49 k. en 2.7.2/5 Hand
(2) 7° de Atacante en 2.000 m. con 56 k. en 2.7.2/5 Hand
(3) 3 de Atacante en 2.000 m. con 53 k. en 2.7.2/5 Hand
(4) Ganó a Jabalí en 1.500 m. con 53 k. en 1.32 Handicap
(6) 2° de M. Davis en 2.200 m. con 56 k. en 2.17.1/5 Club
(6) 7 de B. Queen en 1.500 m. con 53 k. en 1.32.3/5 Hand
(7) 4° de Atacante en 2.000 m. con 51 k. en 2.7.2/5 Hand
(8) 2° de Retour en 1.600 m. con 52 k. en 1.38.3/5 Club
(9) 6° de Atacante en 2.000 con 51 k. en 2.7.2/5 Hand
(10) 11° de B. Queen en 1.500 m. con 51 k. en 1.32.3/5 Hand
(11) Ganó a Catedrático en 2.200 m. con 50 en 2.17.1/5 Club
(12) 9° de Pecos en 1.200 m. con 51 k. en 1.12.2/5 Club



SEPTIMA CARRERA. 1.200 mts. a las 18 hrs (9 al 6) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

896	G. Avila	16-14c	1	**Albana**	54	C. González	1
896	E. Zijl	9c	2	**Casita**	54	J. Sepúlveda	6
848	J. Melero B.	6c-11c	3	**Charria**	54	L. Cifuentes	8
865	R. Bernal G.	3c-3	4	**Pink's Love**	54	G. Farfán	2
862	R. Rabello	4-8-7	5	**Avería**	53	C. Ojeda	13
8882	L Toledo	7	6	**Fortín**	53	L. Caroca	9
865	J. Vial	7	7	**El Trentino**	53	V. Bravo	10
882	J. Castro R.	12	8	**Pensiero**	53	D. Basoalto	12
833	H. Parra	3-4	9	**Tabanito**	53	O. López	14
862	A. Amaro	3	10	**Uruguay**	53	P. Herrera	16
882	A. Amaro	5-4	11	**Descontenta**	51	A. Parra	4
882	P. Molina	13	12	**Go To.**	52	H. Ulloa	15
882	C. Bagú	6-3	13	**Lady Patricia**	52	N. N.	3
882	M. Araneda	6	14	**Sweet Maid**	52	H. Pilar	11
833	R. López	13	15	**Lucianella**	51	N. N.	5
882	V. Escobillana	8-8-	16	**Registro**	51	C. Sepúlveda	7

Corral: 10 con 11.



José Melero

EL INDICADO: Lady Patricia
DATO: El Fortín
GOLPE: Casita

(1) 4° de Petruchio en 1.000 m. con 53 k. en 1. 3/5 Club
(2) 9° de Petruchio en 1.000 m. con 54 k. en 1. 3/5 Club
(3) 11° de Mefisto en 1.200 con 51 k. en 1. 13. 1/5 Club
(4) 3° de Tehuacán en 1.200 con 52 k. en 1.14. 3/5 Con
(5) 7° de Peyrac en 1.200 m. con 56 k. en 1.14. 1/5 Han
(6) 7 de Tatarina en 1.200 con 54 k. en 1.14. 2/5 Han
(7) 7 de Tehuacán en 1.200 con 56 k. en 1.14. 3/5 Con
(8) 12° de Tatarina en 1.200 m. con 54 en 1.14. 2/5 Han
(9) 4 de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.14. Handicap
(10) 3 de Peyrac en 1.200 m. con 54 k. en 1.14. 1/5 Han
(11) 4° de Tatarina en 1.200 con 51 k. en 1.14. 2/5 Han
(12) 13° de Tatarina en 1.200 con 53 k. en 1.14. 2/5 Han
(13) 3° de Tatarina en 1.200 m. con 51 en 1.14. 2/5 Han
(14) 6° de Tatarina en 1.200 con 53 k. en 1.14. Handicap
(15) 13° de Milko en 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 2/5 Hand
(16) 8 de Tatarina en 1.200 con 52 k. en 1.14. 2/5 Hand

PASA A LA PAGINA

BRILLO ESTRELLA BUENA

Estrella Buena confirmó su excepcionales condiciones de training al pasar en la mañana de ayer por la cancha palmeña 600 metros en 36 1/5 Todos los trabajos fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA Nº2
600 metros

GADI, M. Quinteros en 37, últimos 200 en 12,2/5
MAGNIFICO, G. Farfán en 36.2/5, últimos 200 en 12,1/5
EL CHONE, L. Hevia en 36,1/5, últimos 200 en 12,2/5
ESTRELLA BUENA, P. Herrera y BATALLON, P. Cerón en 361/5, últimos 200 en 12,1/5, iguales
EXACTO, J. Pacheco en 37,2/5, últimos 200 en 12,2/5
PROMOTOR, V. Bravo en 36,3/5, últimos 200 en 12,2/5
SENECIO, L. Camus en 38, últimos 200 en 12,3/5
VIDRIOSO, L. Camus en 38, últimos 200 en 13
PORTLAND, E. Soto en 37,2/5, últimos 200 en 12,3/5

500 metros

RAMSES, L. Murillo en 32
GOBERNANTA, G. Farfán en 29,4/5
CASCARIN, H. Olguín en 30,3/5, a la mano del Club
MORACHUCA, L. Murillo en 30,3/5

DIESTRO, L. Murillo en 31, a voluntad
MATORRAL, V. Bravo en 29, de bajada
JAVELLE, V. Bravo en 31
GEMINI, G. Farfán en 30
ADAPTADO, L. Murillo en 31,2/5

MARIA SOLEDAD, J. Amestelly en 31,3/5
FELIZCOTE, P. Cerón en 31

400 metros

UNANIME, L. Murillo en 25
ZACA, O. Inzunza en 25
JANIN, H. Olguín en 24,2/5
VIVO EL OJO, J. Eguren en 24,3/5
ASTURIANO, C. Ojeda en 25,2/5
SAPITO, J. Pacheco en 24,3/5
TABANITO, O. López en 26
PENSIERO, D. Basoalto en 25
OIRAMA L. Camus en 25,3/5
MILETUN, R. González en 25,3/5
PIPERS, E. Sepúlveda en 24
JADISHA, E. Sepúlveda en 24
TEXAS GIRL, H. Pilar en 23, del partidor
BONITASPRING, P. Cerón en 22,3/5, del partidor

800 metros

PREPARANTE V. Bravo y PRESUNTIVA D. Sagadía en 48,3/5, último 400 en 24,2/5, iguales
MIDIDI, J. Amestelly y SALADOR, L., Rivera en 49,2/5, últimos 400 en 25, iguales
MATRIOSHKA, G. Farfán en 49, últimos 400 en 25, a la mano del Club

700 Metros

RAFUL, C. Ojeada en 42,2/5, últimos 400 en 24,3/5, lo acompañó Soldadura, A. Farias los últimos 400 metros, llegando iguales.
BACAN, J. Pacheco en 41,3/5, últimos 200 en 12,2/5

200 metros

SUSCHAN, aprendiz en 11,3/5
MUÑECA DE TRAPO, O. López en 12,3/5

VIENE DE LA PAGINA 20

Hipódromo Chile

Sábado 22 de Mayo de 1971



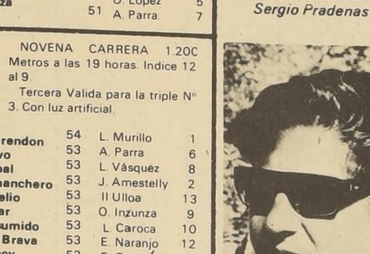
OCTAVA CARRERA. 1.200 Metros a las 18,30 horas. Indice 6 al 3.
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3, CON LUZ ARTIFICIAL.

881	G. Melej	3	1	**Cabrochico**	54	J. M. Aravena	1
862	E. Berticevic	8	2	**Curanie**	54	C. Ojeda	6
896	A. Orproschle	10-11c	3	**Don Marco**	54	E. Guajardo	8
834	L. Toledo	5-10	4	**Ludmilla**	54	J. Amestelly	2
112	L. Santos	reap	5	**Juan de la Rosa**	53	S. Pradenas	13
878	R. Villa	2	6	**Lombarda**	53	J. Pacheco	9
881	R. Pardo	2-6	7	**Marginado**	53	S. Campos	10
881	M. González	3-5	8	**Midy**	53	N. N.	12
875	G. Avila	2-8-2	9	**Robespierre**	53	D. Muñoz	14
834	A. Quiroz	7	10	**Hopeful**	52	O. Inzunza	16
862	M. Salas	5	11	**Iron Nörse**	52	C. Leighton	4
881	P. Molina	9-4	12	**Natal**	52	E. Soto	15
834	A. Abarca	6-6	13	**Spider**	52	N. Urrutia	3
834	J. Posadas	8-13	14	**Verina**	52	D. Sagardía	11
340	R Beuzemberg	reap	15	**Jaloncita**	51	O. López	5
2223	A. Vodanovic	reap	16	**Zaza**	51	A. Parra	7

Sergio Pradenas

EL INDICADO: Lombarda
DATO: Cabrochico
GOLPE: Hopeful

(1) 3º de El Chino en 1.200 m. con 53 k. en 1,14, Handic.
(2) 8º de Peyrac en 1.200 m. con 54 k. en 1,14, 1/5 Hand.
(3) 11º de Petruchio en 1.000 m. con 50 k. en 1, 3/5 Club.
(4) 10º de Mundi en 1.200 m. con 54 k. en 1,14, 4/5 Hand.
(5) 11º de Quel Chic en 1.200 con 55 en 1.13, 2/5 Cond.
(6) 2º de T. Largo en 1.200 con 53 k. en 1,14, 4/5 Handi.
(7) 6º de El Chino en 1.200 m. con 54 k. en 1,14, Handica.
(8) 5º de El Chino en 1.200 m. con 54 k. en 1,14 Handic.
(9) 2º de P. Baroja en 1.200 m. con 54 en 14, 2/5 Hand.
(10) 7º de Mundi en 1.200 m. con 52 k. en 1,14, 4/5 Hand.
(11) 5º de Peyrac en 1.200 m. con 52 k. en 1,14, 1/5 Hand.
(12) 4º de El Chino en 1.200 m. con 52 k. en 1,14, Handic.
(13) 6º de Mundi en 1.200 m. con 52 k. en 1,14, 4/5 Hand.
(14) 9º de Tolerancia en 1.200 con 53 en 1,13, 3/5 Hand.
(15) 11º de Ponciano en 1.400 m. con 53 en 1,27, 3/5 Han.
(16) 9º de Envidiable en 1.200 con 51 k. en 1,12, 3/5 Han.



Luis Rodríguez

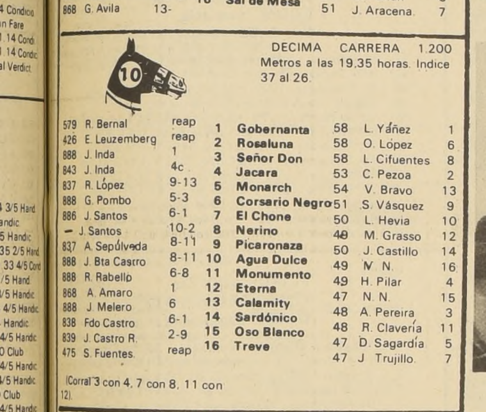


NOVENA CARRERA 1.200 Metros a las 19 horas. Indice 12 al 9.
Tercera Valida para la triple Nº 3. Con luz artificial.

851	S. Miceli	17c	1	**Querendon**	54	L. Murillo	1
868	L. Rodríguez	6-6	2	**Altivo**	53	A. Parra	6
830	D. Torres	4c-1	3	**Anibal**	53	L. Vásquez	8
885	R. Quiroz F	5-4	4	**Comanchero**	53	J. Amestelly	2
896	P. Molina	4c-5c	5	**Epitelio**	53	H. Ulloa	13
885	A. Quiroz	7	6	**Impar**	53	O. Inzunza	9
848	O. Jara	1-13c	7	**Presumido**	53	L. Caroca	10
868	P. Medina	7	8	**Que Brava**	53	E. Naranjo	12
628	O. Silva	reap	9	**Quincy**	53	E. Guzmán	14
835	A. Petit	8	10	**Candanchú**	52	O. López	16
868	E. Pinochet	8c-8c	11	**Carolina**	52	R. Romero	4
835	J. Santos	9-14	12	**Economist**	52	G. Fernández	15
885	C. Zuñiga	12-10	13	**Enroque**	52	J. Salinas	3
834	O. González	1	14	**Mundi**	52	Yáñez	11
885	Gazmuri	5-6-8	15	**Vieil Amour**	52	G. Farfán	5
868	G. Avila	13-	16	**Sal de Mesa**	51	J. Aracena	7

EL INDICADO: Comanchero
DATO: Epitelio
GOLPE: Carolina

(1) 17º de Listercito en 1.200 con 49 en 1.13,1/5 Club
(2) 6º de Eterna en 1.200 m. con 50 k. en 1.13,2/5 Handi
(3) Ganó a El Chino en 1.200 con 53 k. en 1.14,3/5 Hand
(4) 4º de Proscrita en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 Handic
(5) 5º de Petruchio en 1.000 m. con 55 k. en 1,3/5 Club
(6) 7º de Proscrita en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Handi
(7) 13º de Mefisto en 1.200 con 51 k. en 1.13,1/5 Hand
(8) 7a. de Eterna en 1.200 m. con 50 k. en 1.13,2/5 Han
(9) 15a. de Chesterfield en 1.200 con 54 en 1.12,2/5 Han
(10) 8º de Estático en 1.200 con 51 k: en 1.13,3/5 Handi
(11) 8a. de Eterna en 1.200 m. con 49 k. en 1.13,2/5 Handi
(12) 14º de Estático en 1.200 con 51 k. en 1.13,3/5 HAndi
(13) 10º de Proscrita en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 Handi
(14) Ganó a Marginado en 1.200 con 53 k. en 1.14,4/5 Hand
(15) 8º de Proscrita en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 Handic
(16) 13a. de Eterna en 1.200 m. con 49 k. en 1.13,2/5 Hand



DECIMA CARRERA 1.200 Metros a las 19,35 horas. Indice 37 al 26.

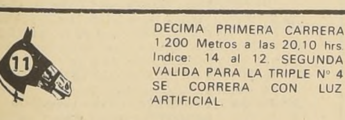
579	R. Bernal	reap	1	**Gobernanta**	58	L. Yáñez	1
426	E. Leuzemberg	reap	2	**Rosaluna**	58	O. López	6
888	J. Inda	1	3	**Señor Don**	58	L. Cifuentes	8
843	J. Inda	4c	4	**Jacara**	53	C. Pezoa	2
837	R. López	9-13	5	**Monarch**	54	V. Bravo	13
888	G. Pombo	5-3	6	**Corsario Negro**	51	S. Vásquez	9
886	J. Santos	6-1	7	**El Chone**	50	L. Hevia	10
—	J. Santos	10-2	8	**Nerino**	48	M. Grasso	12
837	A. Sepúlveda	8-11	9	**Picaronaza**	50	J. Castillo	14
888	J. Bta Castro	8-11	10	**Agua Dulce**	49	N. N.	16
888	R. Rabello	6-8	11	**Monumento**	49	H. Pilar	4
868	A. Amaro	1	12	**Eterna**	47	N. N.	15
888	J. Melero	6	13	**Calamity**	48	A. Pereira	3
838	Fdo Castro	6-1	14	**Sardónico**	48	R. Clavería	11
839	J. Castro R.	2-9	15	**Oso Blanco**	47	D. Sagardía	5
475	S. Fuentes	reap	16	**Treve**	47	J. Trujillo	7

(Corral 3 con 4, 7 con 8, 11 con 12).

Hugo Pilar

EL INDICADO: Sardónico
DATO: Eterna
GOLPE: Treve

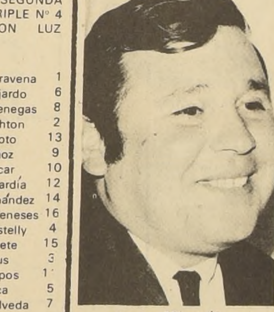
(1) 10a. de Absuelto en 1.400 m. con 55 k. en 1.24,2/5 Han
(2) 13a. de Mi Cazula en 1.100 con 52 k. en 1.6,2/5 Club
(3) Ganó a Nerino en 1.200 m. con 54 k. en 1.12,4/5 Hand
(4) 4a. de Marienbad en 1.500 con 54 k. en 1.31,1/5 Club
(5) 13º de Ramses en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,2/5 Hand
(6) 3º de S. Don en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,4/5 Handic
(7) Ganó a Jack en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,2/5 Handic
(8) 2º de S. Don en 1.200 m. con 49 k. en 1.12,4/5 Handic
(9) 11a. de Ramses en 1.200 m. con 48 k. en 1.12,2/5 Han
(10) 11a. de S. Don en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,4/5 Hand
(11) 8º de S. Don en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,4/5 Handi
(12) Ganó a Parrish en 1.200 con 56 k. en 1.13,2/5 Hand
(13) 6a. de S. Don en 1.200 m. con 51 k. en 1.12,4/5 Hand
(14) Ganó a Borona en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,3/5 Han
(15) 9º de Tetrao en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Handicap
(16) 16a: de Marabutto en 1.400 m. con 54 k. en 1.25 Hand



DECIMA PRIMERA CARRERA 1.200 Metros a las 20,10 hrs. Indice 14 al 12 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

884	D. Sandoval	3	1	**Cuadrilla**	54	J.M. Aravena	1
851	A. Muscatt	7c	2	**Cuchara**	54	E. Guajardo	6
848	A. Muscatt	9c	3	**Biología**	52	Fdo. Venegas	8
881	J. Castro R.	2-1	4	**El Chino**	54	C. Leighton	2
485	E. Cáceres	Reap.	5	**Pétalo**	54	Edo. Soto	13
882	J. Bernal G	3-1	6	**Tatarina**	54	D. Muñoz	9
788	J. Bernal G.	9c	7	**Chicalote**	53	S. Azócar	10
759	P. Briones	Reaparece	8	**Yelcho**	54	D. Sagardía	12
836	E. Becar	11	9	**Malvazul**	53	G. Fernández	14
631	C. Miranda	Reaparece	10	**Ramillero**	53	Fdo. Meneses	16
884	R. López	7-8	11	**Tehuantepec**	53	J. Amestelly	4
835	P. Polanco	1-4	12	**Armadia**	52	A. Poblete	15
835	Fdo. Castro	7	13	**Because**	52	L. Camus	3
862	A. Quiroz	1	14	**Peyrac**	52	S. Campos	1
885	L. Toledo	13-12	15	**Teórico**	52	L. Caroca	5
878	J. Inda	4c-1	16	**Tranco Largo**	52	C. Sepúlveda	7

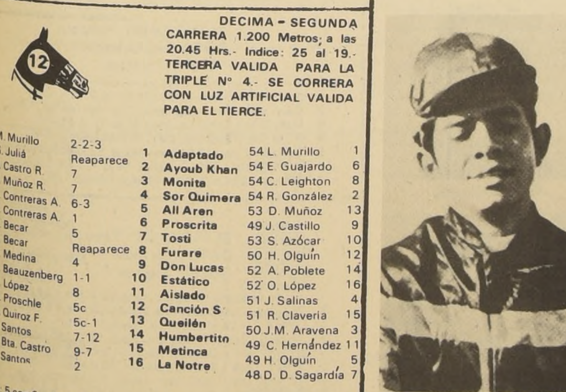
Corrales: 2 con 3 y 6 con 7.



Carlos Miranda

EL INDICADO: Cuadrilla
DATO: El Chino
GOLPE: Ramillero

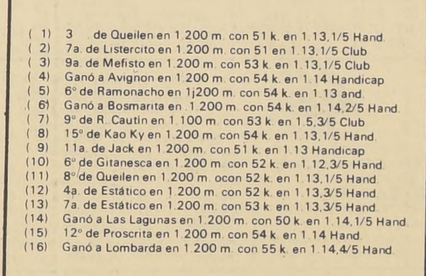
(1) 3 de Queilen en 1.200 m. con 51 k. en 1.13,1/5 Hand.
(2) 7a. de Listercito en 1.200 m. con 51 en 1.13,1/5 Club
(3) 9a. de Mefisto en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,1/5 Club
(4) Ganó a Avignon en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Handicap
(5) 6º de Ramonacho en 1j200 m. con 54 k. en 1.13 and.
(6) Ganó a Bosmarita en 1.200 m. con 54 k. en 1.14,2/5 Hand.
(7) 9º de R. Cautín en 1.100 m. con 53 k. en 1.5,3/5 Club
(8) 15º de Kao Ky en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,1/5 Hand.
(9) 11a. de Jack en 1.200 m. con 51 k. en 1.13 Handicap
(10) 6º de Gitanesca en 1.200 m. con 52 k. en 1.12,3/5 Hand.
(11) 8º de Queilen en 1.200 m. ocon 52 k. en 1.13,1/5 Hand.
(12) 4a. de Estático en 1.200 m. con 52 k. en 1.13,3/5 Hand.
(13) 7a. de Estático en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,3/5 Hand.
(14) Ganó a Las Lagunas en 1.200 m. con 50 k. en 1.14,1/5 Hand.
(15) 12º de Proscrita en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Hand.
(16) Ganó a Lombarda en 1.200 m. con 55 k. en 1.14,4/5 Hand.

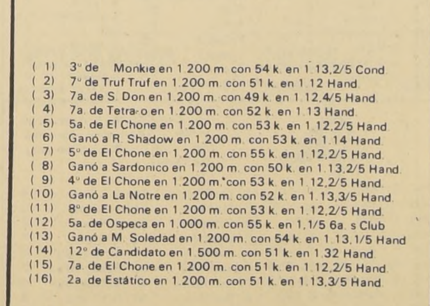


DECIMA - SEGUNDA CARRERA 1.200 Metros; a las 20.45 Hrs.- Indice: 25 al 19.- TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL VALIDA PARA EL TIERCE.

864	M. Murillo	2-2-3	1	**Adaptado**	54	L. Murillo	1
761	G. Juliá	Reaparece	2	**Ayoub Khan**	54	E. Guajardo	6
888	J. Castro R.	7	3	**Monita**	54	C. Leighton	8
839	J. Muñoz R.	7	4	**Sor Quimera**	54	R. González	2
886	L. Contreras A.	6-3	5	**All Aren**	53	D. Muñoz	13
885	L. Contreras A.	1	6	**Proscrita**	49	J. Castillo	9
886	E. Becar	5	7	**Tosti**	53	S. Azócar	10
699	E. Becar	Reaparece	8	**Furare**	50	H. Olguín	12
886	P. Medina	4	9	**Don Lucas**	52	A. Poblete	14
887	E. Beauzenberg	1-1	10	**Estático**	52	O. López	16
886	R. López	8	11	**Aislado**	51	J. Salinas	4
897	A. Proschle	5c	12	**Canción S**	51	R. Claveria	15
884	R. Quiroz F.	5c-1	13	**Queilén**	50	J.M. Aravena	3
871	L. Santos	7-12	14	**Humbertito**	49	C. Hernández	11
886	J. Bta. Castro	9-7	15	**Metinca**	49	H. Olguín	5
887	J. Santos	2	16	**La Notre**	48	D. D. Sagardía	7

Corrales: 5 con 6 y 7 con 8.





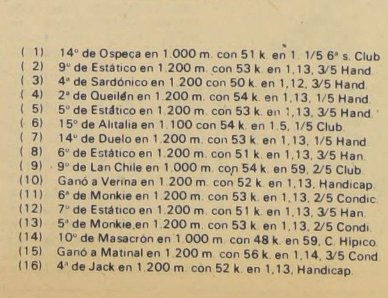
Alfonso Poblete

EL INDICADO: La Notre
DATO: Adaptado
GOLPE: Sor Quimera

(1) 3º de Monkie en 1.200 m con 54 k. en 1.13,2/5 Cond
(2) 7º de Truf Truf en 1.200 m. con 51 k. en 1.12 Hand.
(3) 7a. de S. Don en 1.200 m. con 49 k. en 1.12,4/5 Hand
(4) 7a. de Tetra-o en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Hand.
(5) 5a. de El Chone en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,2/5 Hand
(6) Ganó a R. Shadow en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Hand.
(7) 5º de El Chone en 1.200 m. con 55 k. en 1.12,2/5 Hand.
(8) Ganó a Sardonico en 1.200 m. con 50 k. en 1.13,2/5 Hand.
(9) 4º de El Chone en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,2/5 Hand.
(10) Ganó a La Notre en 1.200 m. con 52 k. en 1.13,3/5 Hand.
(11) 8º de El Chone en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,2/5 Hand.
(12) 5a. de Ospeca en 1.000 m. con 55 k. en 1,1/5 6a. s Club
(13) Ganó a M. Soledad en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,1/5 Hand
(14) 12º de Candidato en 1.500 m. con 51 k. en 1.32 Hand.
(15) 7a. de El Chone en 1.200 m. con 51 k. en 1.12,2/5 Hand.
(16) 2a. de Estático en 1.200 m. con 51 k. en 1.13,3/5 Hand.

DECIMA TERCERA CARRERA. 1.200 metros a las 21,15 Hrs. Indice: 18 al 15. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

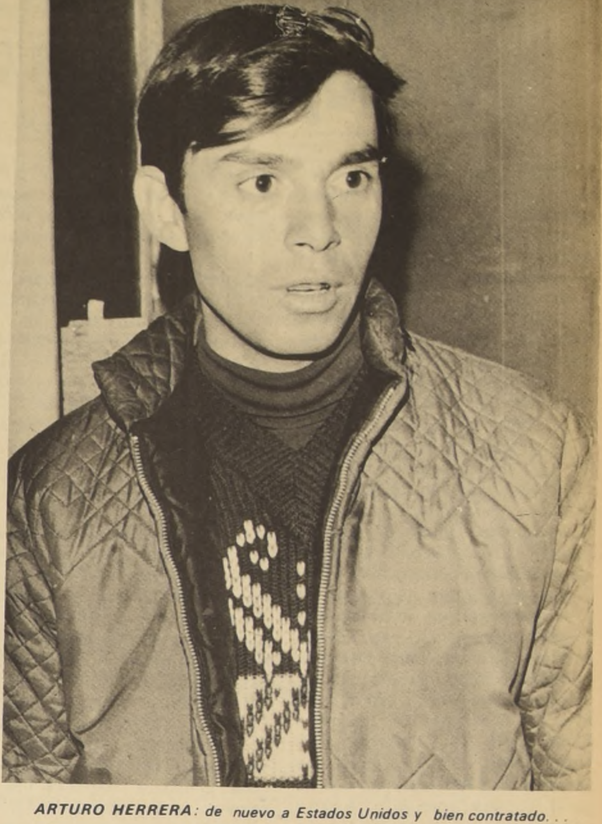
897	G. Avila	12c-14c	1	**Batallón**	54	S. Arellano	
887	L. Toledo	9	2	**Destinado**	54	L. Caroca	
838	J. Vial	6-4	3	**Kalisay**	54	D. Muñoz	
884	L.H. Sorrel	2-2	4	**Maria Soledad**	54	J. Amestelly	
887	J. Bta. Castro	2-5	5	**Moratin**	54	H. Ulloa	
789	O. Silva	15c	6	**Orlov**	53	E. Guzmán	
758	N. Peralta	Reaparece	7	**Pasional**	53	Edo. Soto	
887	O. Jara	6	8	**Carboncito**	52	N. González	
800	L. Espinoza	9c	9	**Envidiable**	52	R. Jaque	
845	S. Miceli	Reaparece	10	**Felizcote**	52	R. Claveria	
884	R. López	6	11	**Mesata**	52	L. Yáñez	
887	P. Polanco	7	12	**Orifrán**	52	A. Poblete	
884	A. Petit	5	13	**Palmenia**	52	V. Ubilla	
824	O. Orellana	Reaparece	14	**Primórdial**	52	G. Farfán	
885	H. Miranda	5-1	15	**Tehuacán**	52	C. Leighton	
836	M. Baeza G	5c-4	16	**Lyda**	51	C. Sepúlveda	



Luis H. Sorrel.

EL INDICADO: Tehuacán
DATO: M. Soledad
GOLPE: Primordial

(1) 14º de Ospeça en 1.000 m. con 51 k. en 1. 1/5 6ª s. Club
(2) 9º de Estático en 1.200 m. con 53 k. en 1,13, 3/5 Hand
(3) 4ª de Sardónico en 1.200 con 50 k. en 1,12, 3/5 Hand
(4) 2ª de Queilén en 1.200 m. con 54 k. en 1,13, 1/5 Hand
(5) 5º de Estático en 1.200 m. con 53 k. en 1,13, 3/5 Hand.
(6) 15º de Alitalia en 1.100 con 54 k. en 1.5, 1/5 Club
(7) 14º de Duelo en 1.200 m. con 53 k. en 1,13, 1/5 Hand
(8) 6º de Estático en 1.200 m. con 51 k. en 1,13, 3/5 Han.
(9) 9º de Lan Chile en 1.000 m. con 54 k. en 59, 2/5 Club
(10) Ganó a Verina en 1.200 m. con 52 k. en 1,13, Handicap
(11) 6ª de Monkie en 1.200 m. con 53 k. en 1,13, 2/5 Condic
(12) 7º de Estático en 1.200 m. con 51 k. en 1,13, 3/5 Han.
(13) 5ª de Monkie en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 2/5 Condi.
(14) 10º de Masacrón en 1.000 m. con 48 k. en 59, C. Hipico
(15) Ganó a Matinal en 1.200 m. con 56 k. en 1,14, 3/5 Cond
(16) 4ª de Jack en 1.200 m. con 52 k. en 1,13, Handicap



ARTURO HERRERA: de nuevo a Estados Unidos y bien contratado...

BUENA SUERTE...

Arturo Herrera volvió a Estados Unidos ¡y contratado, mi señor!.

La noticia parece sorprender, porque Herrera, que siempre fue entusiasta, no tuvo muchas oportunidades de lucimiento en nuestro medio. Aún más corrió poco.

Herrera se va al corral de Jimmy Hauswald que prepara los efectivos del Stud Fairley. Tienen 24 caballos y el centro de actividades está en Maryland, aunque viajan de un hipódromo a otro.

"Quiero —nos dijo el jinete— agradecer a todos los que han hecho por mí, y muy especialmente a Víctor Contreras y Luis Guerrero, que se portaron magníficamente".

—Buena suerte, jinete.



V. Ubilla

V. UBILLA: PRIMERA MONTA DE COVARRUBIAS

Hubo cambios en el corral de César Covarrubias, y ya Carlos Sepúlveda no será la primera monta. En su reemplazo lo hará Valentín Ubilla, que correrá aquellos ejemplares con más de 52 kilos en el handicap, con menos de 52 kilos estará en la silla Juan Duarte.



Juan Duarte

arriba y abajo

Marcus derrotó a El Tirol por diez cuerpos. Quien hubiera pronosticado este resultado ahoras antes de la carrera habría merecido una suave sonrisa y un comentario: "Está loco".

Sin embargo, la hípica es igual a... la hípica y nunca habrá nadie, por más que lo pretenda, que sepa algo de ella... No hay sabios en esta actividad como no sean esos señores de polainas y olor a polvo de rapé que se tiran sus carriles con los tatarabuelos de algunos destacados ejemplares cuando no son los que ellos dicen... ¡sino que otros!. Igual que aquellos científicos que se mandan un latinazo para clasificar una mosca o una planta...

Marcus siempre contó con la alta estimación de su preparador y sobre todo de un jinete: Sergio Azócar. Curioso, pero hay que relatarlo. Sergio Azócar, que lo corrió muchas veces, siempre le tuvo una fe enorme. Nos lo ratificó antes de la competencia: "acuérdese, don Samuel, de Marcus...". Por supuesto que se ganó nuestra sonrisa y nuestro comentario... ¡Y tenía razón Azócar!. ¿Qué ha pasado, a todo esto? Que Marcus nos dejó lelos, que la duda sigue y que no pudimos saber si es mejor o si está mejor que El Tirol. Simplemente, porque el rey de las pistas se mancó... Habrá que esperar una nueva confrontación y, por ahora, morir en la rueda. Triunfo muy grande de Oscar González, su preparador. Se lo merece. Sobre todo porque es muy trabajador, muy eficiente, muy dedicado y porque viene de abajo. No es un intruso en la hípica, no llegó a ella como desplazado de otras actividades. Empezó como cuidador y siguió la carrera hasta trainer. ¡Chitas que es lindo ver a uno de estos hombres en el primer plano! Tan hermoso como la trayectoria de Augusto Breque Espinoza, que, a pesar de los triunfos, jamás se ha mareado. El Tirol merece que se le espere. Su campaña en manos de Oscar Silva fue excepcional. Este año no conocía derrota. Mucho dependerá su futuro de que se le dé el tiempo necesario para una total recuperación. Eso lo sabe Silva, y como no hay apuro irá despacio por las piedras.

CAÑONERO II

La prensa mundial ha relatado la hazaña sin igual del caballo venezolano que está asombrando a Estados Unidos y al mundo.

Es difícil que la hazañan de un noble bruto impresione a todos los medios: a políticos, gobernantes, apasionados del turf, del teatro o del deporte... Lo ha conseguido Cañonero II, pero no nos sorprende conociendo la hípica de Venezuela, que es vivida por cada familia y en cada fin de semana con intensidad. Allí se transmiten las carreras por televisión y suele interrumpirse una conversación sobre filosofía, política o deportes porque... ¡se va a correr la cuarta carrera! De tal manera que los diálogos entre familiares o amigos deben hacerse tomando en cuenta que en La Rinconada hay carreras...

Cañonero II, que ojalá gane la Triple Corona, ha probado de paso que en materia de hípica y de calidad de caballos también podemos dar muco. Que lo digan los que compraron a Quilche o a Cougar II... ¡Hasta el viernes!

Don Samuel

Albino Salas:

NO ES TAN "LOCO"...

Lo apodan "el loco". Razones hay por montones, por su modalidad de correr, por su manera de ser, por su forma de actuar, en fin, "de donde agarrarse", hay...

Pero en el fondo es un buen muchacho. Ni más ni menos que cualquier otro profesional. La diferencia está en que Albino Salas es extrovertido, alegre, siempre tiene una talla a flor de labios, jamás rechaza una invitación y es de esas personas que se buscan para "entonar" una fiesta.

Ahora, Albino Salas se va. Viaja a Puerto Rico esta semana:

—Me voy el 23 o sea el domingo. Ya todo está listo. Será la primera vez que en un domingo me "corra" una carrera tan larga...

—¿Qué planes lleva?.

—Trabajar mucho y hacerme de un nombre, luego si la suerte me acompaña y hay oportunidades, seguir rumbo al Norte.

—¿Piensa cambiar la "conducta?.

—Por supuesto, allí va a ser diferente. Tengo que ponerme serio y hacerme el "leso".

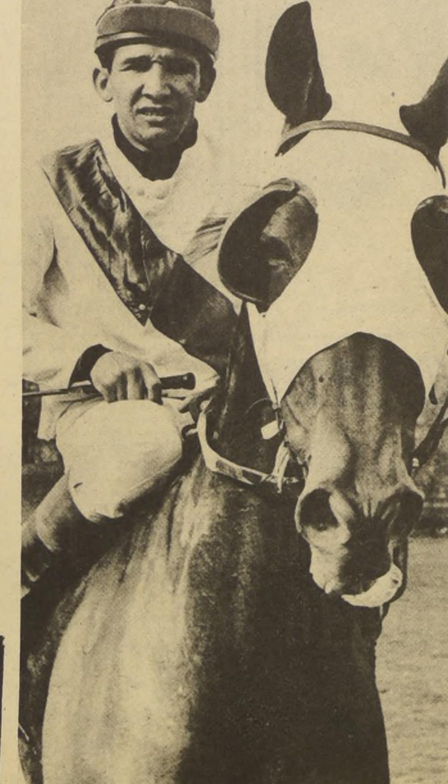
—Se va por gusto o porque cree que el medio nacional no lo favorece?.

—Voy por cambiar de aires y porque todo jinete que quiera llegar a algo, tiene que buscar mejores horizontes. Voy tras ganar más dinero, formar un porvenir, labrar una situación, eso es lo fundamental. No soy tan "loco" como la gente cree. En Chile se puede ganar plata y se vive bien, pero hay mucha competencia y con lo que uno hace aquí, allá se gana mucho más.

—¿Por cuánto tiempo se va?.

—Hay un contrato renovable, no quiero hacer predicciones, si todo anda bien, voy a estar mucho tiempo recogiendo el "buen billete".

Y oyéndolo hablar, uno se convence: No es efectivamente, tan "loco" como dicen...



A. SALAS: Mejorará la conducta en Puerto Rico.

Club Hípico — Domingo 23 de Mayo de 1971

PRIMERA CARRERA A LAS 12.05.- 1.000 Mts. HANDICAP. 9a. Serie B Ind. 0 al 6 (Primera Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

779	O. Silva	2-10-11	1	Arquero	56	N. Urrutia	4
834	J. B. Castro	11	2	Muñeca de Trapo	55	H. Ulloa	12
862	P. Molina	15	3	Comprometida	54	L. Yáñez	2
893	E. Zijl	10-15-12	4	Bigama	52	R. Sagardía	7
893	E. Zijil	3-11-14	5	La Pila	51	R. Jaque	10
805	J. Maldonado	11-6-7	6	Ras Stream	52	J. Trujillo	3
893	R. Quiroz V.	15-7-6	7	Rasgo	52	H. Olguín	13
893	F. Castro	2-11-7	8	Samar	52	D. Basoalto	9
893	L. Herrera	11-11-5	9	Beith Sahur	50	J. Sepúlveda	6
784	L. Herrera	16	10	Ovallina	50	J. Miño	5
869	V. Contreras	9-10-7	11	Marilante	50	G. Fernández	11
893	A. Muscat	15-5-11	12	Ojos Verdes	50	N. N.	8
840	S. Fuentes	12-17	13	Starlight	53	N. N.	1
875	E. Barticevic	9-10-16	14	Aguileño	50	N. N.	14

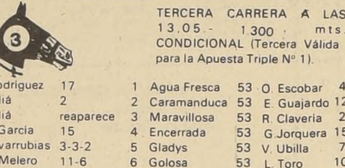
Corrales: 4 con 5; 9 con 10.



SEGUNDA CARRERA A LAS 12.35.- 1.300 mts. CONDICIONAL (Segunda Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

891	L. Gajardo	3-15-12	1	Academia I	53	A. Pereira	4
891	Juan Melero	16	2	Areta	53	F. Venegas	12
891	O. Silva	2-5-3	3	Armadera	53	C. Pezoa	2
891	G. Julia	3-4	4	Bella Genio	53	C. Sepúlveda	7
806	G. Juliá	16-12	5	Cornellana	53	R. Clavería	10
—	G. Juliá		6	Rodosita	53	E. Guajardo	3
807	V. Ramírez	8-13	7	Burlanera	53	N. N.	13
890	A. Breque	16-9-5	8	Conciliadora	53	N. Urrutia	9
876	F. Castro	11	9	Cuquita	53	N. N.	6
877	O. Mora	11-6-11	10	Dulce	53	L. Toro	5
794	C. Santos	5-8-12	11	Olive Trece	53	G. Fernández	11
807	M. Velarde	10-7	12	Pampera	53	R. Sagardía	8
807	G. Sarmiento	10-7	13	Segadera	53	J. M. Aravena	1
443	G. Sarmiento	reaparece	14	Tetralogía	53	D. Muñoz	14

Corrales: 4 con 5 y 6; 13 con



TERCERA CARRERA A LAS 13.05.- 1.300 mts. CONDICIONAL (Tercera Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

806	M. Rodríguez	17	1	Agua Fresca	53	O. Escobar	4
890	G. Juliá	2	2	Caramanduca	53	E. Guajardo	12
718	G. Juliá	reaparece	3	Maravillosa	53	R. Clavería	2
890	L. A. García	15	4	Encerrada	53	G. Jorquera	15
807	C. Covarrubias	3-3-2	5	Gladys	53	V. Ubilla	7
890	José Melero	11-6	6	Golosa	53	L. Toro	10
876	R. Bernal	5-4-13	7	Granadeira	53	L. Yañez	3
891	A. Breque V.	12-9-7	8	Lolita Mía	53	E. Guzmán	13
891	P. Medina	13	9	Orfandad	53	E. Naranjo	9
807	A. Vodanovic	10	10	Osaca	53	L. Cifuentes	6
—	A. Carreño	—	11	Reciura	53	S. Vásquez	5
806	E. Pinochet	14-13-15	12	Rubiacea	53	A. Pereira	11
890	E. Inda	11	13	Serra Branca	53	A. Poblete	8
646	S. Fuentes	reaparece	14	Sortilita	53	C. Pezoa	1
—	P. Valderrama	—	15	Strain	53	E. Suárez	16
891	G. Sarmiento	13-8	16	Templista	53	D. Muñoz	14

Corral 2 con 3.



CUARTA CARRERA A LAS 13.35.- 1.000 mts. 9a. Serie A Ind. 4 al 9 (Primera Válida para la Apuesta Triple Nº 2).

882	R. Bernal	9-9	1	Sans Souci	54	G. Farfán	4
1380	O. Orellana	reaparece	2	Gran Señor	53	N. N.	12
896	P. Polanco	15-10-7	3	Perugina	53	C. Sepúlveda	2
—	O. Silva	—	4	Silver Spring	53	E. Guzmán	7
862	F. Gazmuri	9-13	5	Gustazo	52	H. Olguín	10
896	F. Castro	9-14-4	6	Titiritero	52	D. Basoalto	3
865	A. Donati	10-10-11	7	Don Guille	51	L. Murillo	13
882	José Melero	8-9-14	8	Unionista	51	L. Toro	9
490	M. Baeza G.	reaparece	9	Amita	50	J. Sepúlveda	6
882	J. B. Castro	12-14-11	10	Magnético	50	D. Sagardía	5
894	E. Zijil	4-8	11	Espacio Vital	49	R. Jaque	11
894	C. Santos	11-16-4	12	Invariable	49	C. Leighton	8
894	D. Torres	13	13	Yumbelina	49	F. Meneses	1



QUINTA CARRERA. A las 14.05. 1.000 metros. 8a. serie. Ind. 7 al 11. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2.

835	O. Mora	15-6-11	1	Matorral	53	R. Clavería	4
68	A. Sepúlveda	reap.	2	Rosafé	53	E. Sepúlveda	12
362	L. Herrera	reap.	3	Lucilo	52	J. Sepúlveda	2
2290	M. Muscat	reap.	4	Novalera	52	L. Gutiérrez	15
896	A. Abarca	10-14-10	5	Akara	51	C. Sepúlveda	7
885	V. Contreras	8-1-5	6	El Chilo	51	L. Rivera	10
896	J. Zúñiga	13	7	Rosera	51	J. Miño	3
894	A. Bullezú	1-7-6	8	Salmantina	51	S. Azócar	13
868	M. Murillo	10-9-11	9	Trevisana	51	L. Murillo	9
783	A. Proschle	6-5-2	10	Misión Insólita	50	A. Pereira	6
2049	L. Santos	reap.	11	Moai	50	N. N.	5
844	S. González	11-11-8	12	Pétalo Rojo	50	J. Mendoza	11
896	P. Inda	11-1-6	13	Pincha	50	J. M. Aravena	8
833	J. Vial	4-7-12	14	Zari	50	N. N.	1
896	R. López	8-10-12	15	Aire Guapo (D)	50	N. N.	16
894	E. Zijl	16-13-11	16	My Fox (D)	49	R. Jaque	14



SEXTA CARRERA. A las 14,30 horas. 1.300 metros. Clásico. TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 2.

541	O. González	reap.	1	Admiral's Love	52	L. Yáñez	4
716	O. Silva	reap.	2	Domadora	52	D. Muñoz	2
646	G. Urquidi	reap.	3	Flor del Viento	52	L. Toro	7
807	J. Inda	1	4	Maya	52	Jorge Salinas	3
866	P. Bagú	4-9	5	Namuri	52	J. M. Aravena	9
397	C. Covarrubias	reap.	6	Nasapur	52	J. Duarte	6
541	J. Melero	reap.	7	Recanta	52	A. Pereira	5
866	H. Jara	9-11	8	Sonriente	52	H. Olguín	8
716	E. Inda	reap.	9	Tirolesa	52	C. Pezoa	1



SEPTIMA CARRERA. A las 15,00 horas. 2.000 metros. Clásico REPUBLICA ARGENTINA. PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3.

754	O. Silva	3-3-9	1	Rey Colombo	58	C. Pezoa	4
845	A. Breque	8-1	2	Sisal	57	S. Vásquez	2
812	P. Medina	3-8-4	3	Servio	51	N. N.	7
845	J. Melero	1-1-3	4	Piropero	49	S. Azócar	3
782	E. Vidal	6-7-1	5	Caferata	47	N. N.	6
824	A. Martínez V.	1-1-4	6	Firebird	47	E. Suárez	5
845	V. Ramírez	5-2-4	7	Miguel Angel	47	L. Toro	1

OCTAVA CARRERA. A las 15.30 horas. 1.000 metros. 7a. serie. Ind. 10 al 14. SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 3.

798	E. Bécar	11-17	1	Los Maquis	54	O. López	4
900	O. Lizama	nt-6-10	2	Mamby	54	V. Ubilla	12
896	O. Silva	4-3-1	3	Petruchio	54	C. Pezoa	2
900	L. E. Toledo	6-10-7	4	Fruta Verde	53	L. Caroca	7
836	V. Contreras	1-11-15	5	Soberbio	53	D. Basoalto	10
900	M. Velarde	12-12-5	6	Vacilante	53	R. Sagardía	3
900	E. Pinochet	15-5-12	7	Curipeumo	52	E. Guajardo	13
896	J. Maldonado	8-13-2	8	Ras Club	52	N. Urrutia	9
805	H. Salas	10-1	9	Vivo el Ojo	52	D. Muñoz	6
900	A. Martínez L.	10-4-11	10	Waikali	52	A. Pereira	5
868	C. Zúñiga	10-8-14	11	Siquick	51	G. Leighton	11
848	M. Murillo	8-11-8	12	Biyey	50	L. Murillo	8
817	G. Juliá	7-12-17	13	Extra. (Desc.)	52	R. Clavería	1



NOVENA CARRERA. A las 16.00 HORAS 1.500 METROS 7a SERIE INDIC 7a AL 15 TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3

879	E. Vidal	13-12-7	1	Atigrada	55	N. N.	4
873	R. Pardo	7-13	2	Motel	55	M. Quinteros	12
848	O. González	5-7-2	3	Acampado	54	L. Yáñez	2
898	S. Fuentes	1-2-8	4	Lasalle	54	C. Pezoa	7
898	A. Valdés	17-5-4	5	Berro	53	J. Toro	10
872	J. B. Castro	5-11-3	6	Cascarín	53	N. N.	3
898	E. Inda S.	6-7-7	7	Eslava	50	L. Toro	13
898	P. Polanco	2-10	8	Marcosolo	50	C. Sepúlveda	9
816	J. Castro R.	1-9-6	9	Prefeitura	50	C. Leighton	6
879	O. Silva	11-13-6	10	General	49	J. Miño	5
898	S. González	10-6	11	Pestaña	49	A. Pereira	11
844	P. Bagú	2-4-7	12	Trasandino	48	J. Duarte	8
894	M. Velarde	11-8-12	13	Jaqueca	47	R. Sagardía	1



Desiderio Basoalto



Luis Gajardo



Oscar Escobar



Fernando Gazmuri



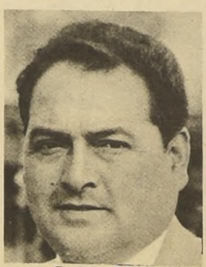
Jaime Miño



Guillermo Urquidi



Eduardo Suárez



Enrique Bécar



Rolando Sagardía

EL INDICADO: Rasgo
GOLPE: La Pila
DATO: Beith Sahur

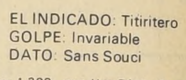
(1) 11º Laselle 1.500 m. Cond. 54 k. en 1.31
(2) 11a. Mundi en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 4/5 H. Chile
(3) 15a Peyrac en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 1/5 Ch. Hand.
(4) 12a. de Parranda en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Hand.
(5) 14a. de Parranda en 1.000 m. con 52 k. en 1.00 Hand.
(6) 7º de V. el Ojo en 1.000 m. con 52 k. en 1.00 Hand.
(7) 6º de Parranda en 1.000 m. con 53 k. en 1.0 1/5 Hand.
(8) 7a. de Parranda en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Hand.
(9) 5º de Parranda en 1.000 m. con 50 k. en 1.00 Hand.
(10) Ul (16) Tonadita en 1.100 m. con 50 k. en 1.00 Hand.
(11) 7a. de Violoncelo en 1.500 m. con 50 k. en 1.06 3/5 Hand.
(12) 11a. Parranda en 1.000 m. en 50 k. en 1.25 1/5 Ch. Hand.
(13) CORRE DESCARTADO
(14) CORRE DESCARTADO

EL INDICADO: Bella Genio
GOLPE: Armadera
DATO: Live Tree

(1) 12a. de Becassine en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 1/5 Condic.
(2) 16a. de Becassine en 1.000 m. con 51 k. en 1.00 1/5 Condic.
(3) 3a. de Becassine en 1.000 m. con 53 k. en 1.1 1/5 Condic.
(4) 4a. de Becassine en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 1/5 Condic.
(5) 12a. de Fergana en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 1/5 Condic.
(6) Debuta, hija de Rodogat y Pelusita por P. Sur
(7) 13a. de Maya en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 1/5 Condic.
(8) 5a. de L. de Fuego en 54 k. en 1.00 Condic.
(9) 11a. de S. Negra en 1.200 m. con 51 k. en 1.14 H. Chile Condic.
(10) 11a. de La Piba en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 Chile Condic.
(11) 12a. de Ariadne en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 H. Chile Condic.
(12) 7a. de Maya en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 1/5 Condic.
(13) 16a. de Maya en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 1/5 Condic.
(14) 2a. de Moonstone en 1.000 m. con 51 k. en 59 1/5 Condic.

EL INDICADO: Caramanduca
GOLPE: Gladys
DATO: Gran Madeira

(1) Ul (17) 1.200 mt Cond 53 kls. Tp. 1.13, 1/5
(2) 2a. L. de Fuego- 1000- mts. Condic. 53 kls. Tp. 1.00
(3) 15a F. Amarga- 1000- mts. Condic. 53 kl. T P 1.00
(4) 15a L. de Fuego- 1000- mt. Cond. 51 kls. Tpo. 1.00
(5) 2a. de Maya- 1.200- mts. Condic. 53 kl. Tp. 1.12, 1/5
(6) 6a L. de Fuego- 1000- mt. Condic. 53 kls. Tp. 1.00
(7) 13a. S. Negra- 1.200- mt. Cond. 53 kl. Tpo. 1.14 Chile
(8) 7a. Becassine- 1000- mts. Condic. 53 kls. T. 1.1/5
(9) 13a. Becassine 1000- mts. Condic. 53 kl. Tp. 1.1 1/5
(10) 10a. de Maya- 1.200- mts. Cond. 53 kl. Tp. 1.12.1/5
(11) Debuta, hija de Saladino II y Recluida por M. B.
(12) 15a. Fergana- 1.200- mts. Cond. 53 kl. Tp. 1.13, 1/5
(13) 11a. L. de Fuego- 1000- mt. Cond. 52 kilos Tp. 1.00
(14) 13a. F. del Viento- 1.200- mts Cond. 53 kl. T. 1.12, 1/5
(15) Debuta, hija de Strai. Die y Rose por Vicinity
(16) 8a. Becassine- 1000- mts. Condic. 53 kilos Tp. 1.1/5



EL INDICADO: Titiritero
GOLPE: Invariable
DATO: Sans Souci

(1) 9º Tatarina- 1.200- mts. Han 54 kls. Tp. 1.14, 2/5
(2) 8º L. Siento - 950 mts. Cond. 56 kl. Tp. 58 Chile
(3) 7a. Petrucchio- 1000- mts. Hand. 52 kls. Tp. 1.0, 3/5
(4) Debuta, hijo de B. Burn y Esbelta por Esp. Vital
(5) 13º de Peyrac- 1.200- mt. Hand. 55 kl. Tp. 1.14, 1/5 Chi
(6) 4º Petrucchio- 1000- mts. Hand. 50 kls. T. 1.0, 3/5
(7) 11º Tehuecán - 1200 mt Cond. 54 kl. T. 1.14, 3/5 Chi
(8) 14a. Tatarina - 1200 - mt. Han. 52 kl. T. 1.14, 2/5 Chile
(9) 13a. Kenita- 1.200- mt. Condic. 51 kls. Tp. 1.12, 2/5
(10) 11º El Chino- 1200- mt. Han. 54 kls. Tp. 1.14- Chile
(11) 9º Il Trovatore- 1000- mt. Hand. 50 kl. Tp. 1.0, 3/5
(12) 4º Il Trovatore- 1000- mts. Hand. 50 kl. T. 1.0, 3/5
(13) 13a. Il Trovatore- 1000- mt. Hand. 50 kl. T. 1.0, 3/5

EL INDICADO: Zari
GOLPE: Misión Insólita
DATO: Salmantina

1 11º Estático 1200 kmt. Hand. 52 kl. T. 13, 3/5 Ch.
2 Ul (15) Altivo 1200 mt. Hand. 52 kl. T. 1.12, 4/5 Ch.
3 12º Pataty 1300 mt. Hand. 52 kls. Tiempo 1.17
4 Ganó a Temperada 1100 mt. Con 53 kl. T. 1.05, 4/5
5 10a. Petrucchio 1000 mts. Hand. 53 kls. Tp. 1.0, 3/5
6 5º Proscr. 1.200 mt. Hand. 51 kls. Tpo. 1.14 H. Chile
7 13a. Petrucchio 1000 mt. Hand. 53 kls. Tpo. 1.0, 3/5
8 6a. Il Trovatore 1000 mt. Hand. 55 kls. Tp. 1.0, 3/5
9 11a. Eterna 1200 m. Hand. 48 kl. Tp. 1.13, 2/5 Chil
10 2a. Salmantina 1100 mts. Hand. 53 kl. Tp. 1.06, 1/5
11 14º Ramalazo 1200 mt. Hand. 54 kl. Tp. 1.12, 3/5 Ch.
12 8º Tinita 1200 mts. Hand. 53 kilos Tiempo 1.14
13 6a. Petrucchio 1000 mts. Handic. 52 kl. T. 1.0, 3/5
14 12a. Milko 1200 mt. Hand. 54 kls. Tpo. 1.14 H. Chile
15 CORRE DESCARTADO
16 CORRE DESCARTADO

EL INDICADO: Tirolesa
GOLPE: Admiral's Love
DATO: Nasapur

1 6a. P. de Damas 1100 mt. Clas. 53 kls. Tp. 1.05, 4/5
2 2a. Moonstone 1100 mts. Cond. 53, 6 Kls. T. 1.5, 4/5
3 Ganó a Granad. 1.200 mt. Cond. 53 kls. Tp. 1. 12, 1/5
4 Ganó a Gladys 1200 mts. Cond. 53 kl. T. 1.12, 1/5
5 9a. Baquiano 1400 mt. Cond. 51 kl. T. 1.27, 3/5 Ch.
6 Ganó a Inesperada 1000 mt. Cond. 53 kl. Tp. 59, 1/5
7 Ul (9) P. de Damas 1100 mt. Clás. 53 kls. Tp. 1.5, 1/5
8 11a. Baquiano 1400 mt. Cond. 53 kl. Tp. 1.27, 3/5 Chi
9 3a. Moonstone 1100 mts. Cond. 53 kl. Tp. 1.05, 4/5

EL INDICADO: Piropero
DATO: Rey Colombo
GOLPE: Caferata

1 9º Mariscal 2400 mt. Clas. 56 kl. Tp. 2.33 H. Chile
2 Ganó a Anashima 1800 mts. Clás. 54 kilos Tpo. 1.49
3 ul (4) El Tirol 2600 mt. Clás. 60 kl. Tp. 2.42, 4-5
4 3º de Sisal 1800 mts. Clás. 50 kilos. Tiempo 1.49
5 Ganó a M. Angel 2400 mts. Hand. 53 kl. T. 2.28, 3/5
6 4º Diligente 1900 mt. Espec. 58 kl. T. 1.59, 2/5 SCL
7 4º Sisal 1800 mts. Clás. 47 kilos Tiempo 1.49

EL INDICADO: Petruchio
DATO: Ras Club
GOLPE: Siquick

1 17º de La Saeta 1.400 mt. Hand. 53 k. tpo. 1.28 H. Chile
2 10a. de L. Chile 1.000 mts. Handc. 53 k. tpo. 0.59, 2/5
3 Ganó a Ras Club 1.000 mts. Hand. 52 kl. tpo. 1.0, 3/5
4 7a. de L. Chile en 1.000 mts. Hand. 52 kl. tpo. 0.59, 2/5
5 Ul. (15) Jack 1.200 mts. Hand. 51 kls. en 1.13 H. Chile
6 5º de L. Chile 1.000 mts. Handic. 52 kls. tpo. 0.59, 2/5
7 12º Lan Chile 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 0.59, 2/5
8 2º Petrucchio 1.00 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.0, 3/5
9 Ganó a D. Oro 1.000 mts. Handic. 54 kls. T. 1.0, 1/5
10 11º L. Chile 1.000 mts. Handic. 51 kls. tpo. 0.59, 2/5
11 14a. Eterna 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.13, 2/5 Ch.
12 8º Mefisto 1.200 mts. and. 51 kls. tpo. 1.13, 1/5
13 CORRE DESCARTADA

EL INDICADO: Lasalle
GOLPE: General.
DATO: Prefeitura

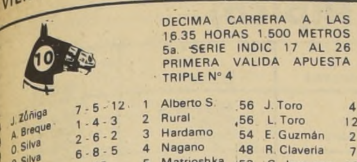
1 Ul (7) Kalista 2.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 2.9, 3/5 Ch.
2 13º P. de Reinas 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.34, 3/5 Ch.
3 2º de Mefisto 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13, 1/5
4 8º Pinatra 1.600 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.38, 3/5
5 4º Pinatra 1.600 mts. Handic. 50 Kls. tpo. 1.38, 3/5
6 3º Glenwood 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.35 Chile
7 7a. Pinatra 1.600 mts. Handic. 48 kls. tpo. 1.38, 3/5
8 10a. Pinatra 1.600 mts. Handic. 48 kls. tpo. 1.38, 3/5
9 6a. Luchador 1.600 mts. Handic. 50 kls. tpo. 1.37, 2/5
10 6º Kalista 2.000 mts. Hand. 47 kls. tpo. 2.9, 2/5 Chi
11 6a. Pinatra 1.600 mts. Handic. 47 kls. tpo. 1.38, 3/5
12 7º de Tinita 1.200 mts. Handic. 53 kls. tpo. 1.14
13 12a. Il Trovatore 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.0, 3/5

PASA A LA PAGINA 23

VIENE DE LA PAGINA 22

Club Hípico

Domingo 23 de Mayo de 1971



DECIMA CARRERA A LAS 16.35 HORAS 1.500 METROS 5a. SERIE INDIC 17 AL 26 PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 4

J. Zúñiga	7-5-12	1	Alberto S.	56	J. Toro	4
A. Breque	1-4-3	2	Rural	56	L. Toro	12
O. Silva	2-6-2	3	Hardamo	54	E. Guzmán	2
O. Silva	6-8-5	4	Nagano	48	R. Clavería	7
A. López	1-15	5	Matrioshka	53	G. Jorquera	10
C. Tapia	reaparece	6	Paillaco	53	L. Cifuentes	3
A. Bullezú	reaparece	7	Taravao	53	S. Azócar	9
G. Sarmiento	2-16-2	8	Artesa	532	C. Pezoa	6
J. Inda	8-11-7	9	Dingo	50	C. Sepúlveda	5
O. González	reaparece	10	Mariachi	48	N. N.	11
O. González	6b-3-14	11	Nacareco	48	N. N.	8
P. Polanco	1-9-9	12	Tip	47	E. Suárez	1



Antonio Bullezú



Undécima Carrera. A las 17.10 horas. 1.000 metros. 6a. Serie. Indic. 15 al 22 Segunda Válida Apuesta Triple N° 4

J. Inda	8	1	Jauntiness	55	A. Poblete	4
M. Muscat	11-7-11	2	Sello	54	L. Gutiérrez	12
O. Silva	9-10	3	Picotazo	53	E. Guzmán	2
E. Inda	N.T.-14-6	4	La España	52	M. Pereira	15
J. Castro A.	16-2-4	5	Litorio	52	J. M. Aravena	7
P. Molina	8-7-8	6	Apolo	52	N. N.	10
A. Valdés	12	7	Iluminado	51	J. Duarte	3
J. Melero	N.T. 14-1	8	Lan Chile	51	J. Salinas	13
L. Santos	11-13	9	Chary	50	N. N.	9
A. Carreño	N.T. 7-8	10	Tolpanera	50	R. Clavería	6
A. Martínez L.	6-8-2	11	Parrish	49	A. Pereira	5
P. Polanco	6-6	12	Emilio	48	N. N.	11
I. Duque	7-15-2	13	Polígono	48	N. N.	8
M. Velarde	13-16-7	14	Prematuro	48	R. Sagardía	1
E. Inda S.	13-1x-3	15	Vichita	48	L. Toro	16
M. Rodríguez	8 N.T.-16	16	Frelón (desc.)	54	R. Jaque	14



Emeterio Guzmán

DUODECIMA CARRERA. A las 17,45 HORAS 1.000 METROS 4a. SERIE INDIC. 24 AL 37 HANDICAP PREMIO ESPADIN. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 4

E. Cáceres	1-4-13	1	P. Blanco	60	N. N.	4
L. Herrera	8-6	2	El Hermoso	59	L. Gutiérrez	12
L. García	2	3	Archibaldo	57	G. Jorquera	2
A. Castro	2-11-11	4	Magarota	56	E. Vásquez	17
C. Tapia	1-4-2	5	Atentado	55	S. Azócar	15
G. Juliá	5-4-1	6	Marienbad	55	E. Guajardo	7
J. Inda	8-1	7	Mayana	54	C. Pezoa	10
L. Contreras A.	11-12-12	8	Chico Rioja	52	O. López	3
P. Bagú	12-12-4	9	Río Piedras	52	N. Urrutia	13
O. González	reaparece	10	Nudista	51	O. Aliaga	9
R. Salas	5-11-7	11	Bisnaga	50	C. Leighton	6
A. Sepúlveda	reaparece	12	Tristón	49	J. Castillo	11
A. Proschle	3-2-10	13	Borona	48	R. Clavería	8
H. Cisternas	2-5-15	14	Bilbaino	47	D. Sagardía	1
A. Abarca	7-2-14	15	Masacrón	47	J. Duarte	16
S. Fuentes	6-6-5	16	Style	47	L. Toro	14
L. Espinoza	14-13	17	Don Aniceto (d.	49	N. N.	5



Luis A. García

EL INDICADO: Artesa
GOLPE: Hardamo
DATO: Nacareco

1. 12° B. Queen 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.32,3/5 Ch.
2. 3° Solsticio 1.500 mts. Handic. 57 kls. tpo. 1.30,3/5
3. 2° Kalista 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 2.9,2/5 Ch.
4. 5° Kalista 2.000 mts. Hand. 50 kl. tpo. 2.9,2/5 Ch.
5. 15a. Candidato 1.500 mts. Hand. 54 kl. tpo. 1.32, Chile
6. 4a/ G. Mia 1.600 mts. Handic. 53 kls. tpo. 1.36,4/5
7. 4° Bold Lady 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.30,2/5
8. 2a. de Solsticio 1.500 mts. Handic. 52 kls. en 1.30, 3/5
9. 7° Solsticio 1.500 mts. Handicap 53 kl. tpo. 1.30,3/5
10. 2° R. de Oro 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.30,4/5
11. 14° Preparan. 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.27 H. Chile
12. 9a. Pinatra 1.600 mts. Handic. 55 kls. tpo. 1.38,3/5

EL INDICADO: Polígono
GOLPE: Lan Chile
DATO: Litorio

1. 8°a. Temuquita 1.200 mts. Hand. 53 kl. Tp. Tp. 1.12,3/5
2. 11° El Chone 1.200 mts. Han. 51 kl. T. 1.12,2/5 Ch.
3. 10° Ospeca 1.000 mts. Handic. 53 kl. Tp. 1.01/5
4. 6a. Ospeca 1.000 mts. Handic. 52 kls. Tp. 1.01/5
5. 5° Ospeca 1.000 mts. Handic. 51 kl. Tpo. 1.01,5
6. 8° Estático 1.200 mt. Han. 54 kl. Tpo. 1.13,3/5 Chi.
7. 12° Temuquita 1.200 mt. Handic. 49 kl. T. 1.12,3/5
8. Gano a Polígono 1.000 mt. Han. 52 kl. T. 0.59,2/5
9. 13a. Estático 1.200 mt. Han. 52 kl. T. 1.13,3/5 Chi.
10. 8a. Ospeca 1.000 mts. Handic. 50 kl. Tpo. 1.0,1/5
11. 2° Eterna 1.200 mt. Han. 52 kl. Tpo. 1.13,2/5 Chile
12. 6° Lan Chile 1.000 mts. Hand. 54 kl. Tpo. 0.59,2/5
13. 2° Lan Chile 1000 mt. Hand. 51 kls. Tpo. 0.59,2/5
14. 7° Ospeca 1.000 mts. Handic. 48 kls. Tpol. 1.01,5
15. 3a. Lan Chile 1.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 059,2/5
16. CORRE DESCARTADO

EL INDICADO: Atentado
GOLPE: Bilbaíno
DATO: Stylee

1. 13° Janín -1.400 mt. Han. 51 kilos Tpo. 1.26 H. Chile
2. U1 (6) Pihuelo 1.000 mt. Handic. 48 kl. T.O. 58,1/5
3. 2° Espartacus 1.000 mt. Han. 47 kl. T 1.1,2/5 S. CL.
4. 11a. Mayana 1.000 mts. Hand. 57 kl. Tp. 0,59,4/5
5. 2° Mayana 1.000 mts. Handic. 53 Kl. T. O. 59,4/5
6. Ganó a R. de Oro- 1.500 mts. Hand. 49 kl. T. 31,1/5
7. Ganó a Atentado 1.000 mt. Han 50 kl. T. O. 59,4/5
8. 12° Sr. Don 1.2000 mt. Han 53 kl. Tp. 1.12,4/5 Chil.
9. 4° de Pecos 1.200 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.12,2/5
10. 8° de Giro 1100 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.4,3/5
11. 7a. Mayana 1.000 mts. Handic. 51 kl. Tpo. 0,59,4/5
12. Reaparece el hijo de Tetracordio no act. (1969)
13. 10° Sr. Don 1.200 mt. Han. 49 kl. Tpo. 1.12,4/5 Chil.
14. U1 (15) Teatro 1.200 mt. Han. 51 Kl. Tp. 1.13- H. Chi.
15. 14° Masacrón 1.200 mt. Han 51 kl. Tpo. 1.13 Chile
16. 5° Mayana 1.000 mts. Handic. 48 kl. Tp. 0.59,4/5
17. CORRE DESCARTADO

ILUMINADO PUEDE ALUMBRAR

Buen trabajo realizó ayer Iluminado que participa en la reunión dominical. Montado por J. Duarte trabajó 500 metros en 29 1/5. Otros cotejos.

300 METROS

CALAMITY (J. Salinas) 17 1/5
ARTESA (D. Sagardía) 18

500 METROS

GRAN MINERO (S. Vásquez) 30 2/5 repitió en 29 3/5
DE BOQUETE (M. Pereira) 31
ARETAM (F. Venegas), 30 4/5
ILUMINADO (J. Duarte) 29 1/5
ESTAMEÑA (R. Jaque) 30
EL HERMOSO (L. Gutiérrez) 30 4/5
LUCILO (J. Sepúlveda) 30 3/5

600 METROS

PIPIOLO (F. Venegas) 36 2/5
ESTRATEGIA (D. Muñoz) 38
GLADYS (V. Ubilla) 35 3/5
GAP (J. Duarte) 35 3/5
RURAL (L. Toro) 36 1/5
ADMIRAL'S LOVE (S. Vásquez) 35 3/5
VITTORIO (E. Guajardo) 36 1/5
CAMINCHA (Aprendiz) 37 1/5
PAILLACO (L. Cifuentes) 37 2/5
TIROLESA (C. Pezoa) 36 2/5
QUE BRAVA (E. Naranjo) 38 2/5
NAMURI (J. M. Aravena) 35 3/5
NOTABLE (J. Aliaga) 37

700 METROS

FRAMBUESO (J. Miño) 42 2/5
TARAVAO (J. Duarte) 43 2/5
MIGUEL ANGEL (L. Toro) 42 2/5
PIROPERO (F. Venegas) 42 3/5
NASAPUR (J. Duarte) 41 3/5
RECANTA (J. Salinas) 42 2/5
BERRO (J. Toro) 42 3/5
PONDERADO (E. Giajardo) 43 2/5
MELVAL (C. Pezoa) 43
EL GAVILAN (C. Pezoa) 42 2/5
CUMBERA (J. Salinas) 42 3/5

800 METROS

BAQUIANO (J. Salinas) 49
DISCIPULO (D. Muñoz) 48
SISAL (Aprendiz sin silla) 50

1.000 METROS

REY COLOMBO (C. Pezoa) 1.4

1.200 METROS

BIRBANTE (C. Sepúlveda) 1.18

Sporting Club

Domingo 23 de Mayo de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. A las 13.30 horas. 3 años no ganadores. Primera Triple N° 1.

O. Aliaga	Reaparece	1	Látigo	58	6	C. González
M. Quezada	5-4	2	Rociador	53	7	G. Pinto
H. Medina Ch.	7	3	Roble Solo	51	2	P. Hernández
L. Bernal	4	4	Toro Bramador	50	8	L. Vásquez
J. Jara	4-2	5	Hebreita	48	1	A. Marchant
C. Urbina	7-8	6	Amakila	47	3	C. Jorquera
J. Abarzúa	5-9-6	7	Anneliesse	47	4	J. Burton
U. Bravo	6-5	8	Estrella Alfa	47	9	J. Monardes
H. Vera	11-11	9	Gheziret	47	5	O Perez



SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. A las 14.00 horas. 2 años no ganadores. Segunda Triple N°1.

A. Padovani	Debuta	1	Armerillo	54	6	L. Mejías
L. Vásquez	4	2	Burócrata	54	7	S. Arellano
A. Martínez	12	3	Epílogo	54	2	C. González
H. Vera	10-6	4	Gastón	54	8	P. Hernández
E. Vidal	Reaparece	5	Pontormo	54	1	L. Vásquez
L. Romero	Reaparece	6	Alanexsa	51	3	J. Burton
J. H. Medina	9	7	Buena Vida	51	10	J. Monardes
G. Pombo	5-7	8	Discordancia	51	4	J. Bórquez
L. Alvarez	Debuta	9	Humorosa	51	9	S. Pradenas
G. Avila	10	10	Roncadora	51	5	C. Jorquera



TERCERA CARRERA. 1.500 metros. A las 14.35 horas. 2° serie. Handicap. Tercera Triple N° 1. y Primera Triple N° 2.

J. H. Medina	2	1	Chica Chica	62	6	C. Silva
H. Navarro P.	Reaparece	2	Ejecutivo	60	7	O. Saavedra
H. Alcántara	2-6	3	Pericón	58	2	D. Ahumada
H. Jara	3	4	Gibraltar	57	8	S. Pradenas
G. Pombo	4	5	Asinio	53	1	J. Bórquez
E. Vidal	4	6	Roberto C.	53	3	L. Vásquez
G. Avila	3-2	7	Julepe	51	4	N.N.
O. Aliaga	2-7	8	Apreciado	48	9	J. Burton
H. Vera	5-1	9	Maniático	47	5	G. Pinto



CUARTA CARRERA. 1.300 metros. A las 15.05 horas. 2 años Especial. Segunda Triple N° 2.

R. Saavedra	3	1	Coquimbo	55	6	C. González
D. Alvarez	7	2	Majuelos	55	7	J. Burton
H. Alcántara	Reaparece	3	Maxwell	55	2	S. Pradenas
G. Pombo	2	4	Módulo	55	8	E. Romero
D. Alvarez	6	5	Murimo	55	1	J. Barraza
G. Mancilla	4	6	Romany King	55	3	S. Arellano
A. Martínez	Reaparece	7	Granadina	52	4	G. Pinto
G. Pombo	1-	8	Smetana	52	5	J. Bórquez



QUINTA CARRERA. 1.300 Metros. A las 15.40 horas. 5a. Serie Ind. 5-14. Tercera Triple Número dos y Primera Triple Número tres.

O. Castillo	Reaparece	1	Campanil	56	6	E Romero
R. Bernal	2-3	2	Adonia	54	7	C. González
R. Cruz B.	1-4	3	Llallagüe	54	2	S. Pradenas
G. Pombo	2-11	4	Rugidora	54	8	N. N.
G. Pombo	9-9	5	Antinea	47	1	A. Marchant
H. Vera	3-1	6	Kempton	53	3	S. Leal
E. Vidal	8	7	Massenet	53	10	L. Vásquez
A. Padovani	6-15ch	8	Aguara	52	4	D Ahumada
L. Vásquez	3	9	Starfish	51	11	J. Bórquez
G. Avila	10	10	Yuca	49	5	G. Pinto
C. Urbina	Reaparece	11	Como Lance	48	9	G. Jorquera

Corral: 4 con 5



SEXTA CARRERA. 1.400 Metros.- A las 16.15 horas. Especial.- Segunda Triple Número Dos.-

E. Romero	2-3	1	Mannix	60	6	E. Romero
O. Aliaga	13ch	2	Afán	55	7	C. González
J. Abarzúa	Reaparece	3	Berretin	53	2	J. Barraza
R. Saavedra	9-5	4	Goldap	51	8	J. Bórquez
H. Vera	3	5	Aventino	50	1	P. Hernández
G. Avila	2	6	Tia Tali	49	3	C. Jorquera
H. Jara	4	7	Azulado	48	4	J. Burton
O. Castillo	5-3	8	Percal	47	9	B. Parra
R. Saavedra	6-6	9	Volada	47	5	G. Pinto



SEPTIMA CARRERA. 1.300 Metros. A las 16.50 horas. 2a. Serie. Tercera Triple Número Tres.-

H. Vera	4-1	1	Mostarda	61	6	E. Romero
A. Martínez	Reaparece	2	Mexicali	56	7	C. González
L. Bernal	5-9	3	Anayansi	54	2	S. Pradenas
E. Vial	2-2	4	Mordisco	54	8	L. Vásquez
O. Martínez	4-1	5	Westlandia	51	1	J. Borquez
G. Pombo	7	6	Partidor	49	3	J. Monardes
L. Alvarez	4-8	7	Great Deal	48	4	C. Jorquera
D. Alvarez	3-6	8	Sencillo	48	9	J. Burton
G. Avila	Reaparece	9	Little	47	5	G. Pinto



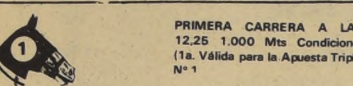
OCTAVA CARRERA. 1.300 Metros.- A las 17.30 horas.- 4a. Serie. Ind. 17-25

A. Martínez	1	1	Jalónico	56	6	S. Pradenas
E. Vidal	1	2	Tetravela	55	7	L. Vásquez
J. H. Medina	2-1	3	Aleonado	54	2	C. González
G. Pombo	11	4	Dispuesto	54	8	N. N.
G. Pombo	5-1	5	Jaquelada	48	1	J. Monardes
L. Vásquez	9	6	Rascacielo	53	3	B. Parra
H. Medina Ch.	9-8	7	Topetona	53	10	D. Ahumada
H. Vera	2-5	8	Ceremonial	51	4	P. Hernández
R. Saavedra	3-3-10	9	Z del Mar	51	11	J. Bórquez
R. Saavedra	3-9	10	Waleska	49	5	A. Marchant
R. Pérez	7	11	Textual	50	12	G. Pinto
D. Alvarez	6	12	Mallada	49	9	J. Burton

Corrales: 4 con 5 y 9 con 10

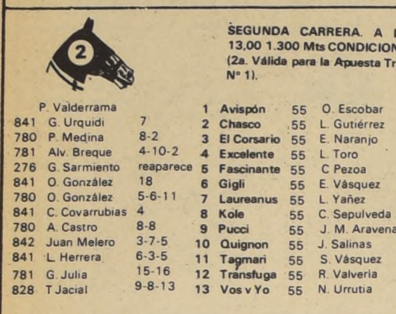
Club Hípico

Viernes 21 de Mayo



PRIMERA CARRERA A LAS 12,25 1.000 Mts Condicional (1a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1

851	G. Melej	14-11-12	1	Estanciero	58	L. Yañez	8
727	J. B. Argagnon	reaparece	2	Malincuore	58	G. Jorquera	4
850	O. Silva	9	3	Picotazo	58	J. Miño	7
835	J. Cavieres A.	4-710	4	Renacimiento	58	D. Muñoz	2
788	M. Velarde	17-12	5	Subversivo	58	A. Trujillo	3
817	H. Cisternas	1-3-11	6	Cabah	55	M. Pereira	5
811	A. Carreño	11-5	7	Bochorno	52	J. Trujillo	6
844	L. Garjado	7-2-5	8	Franklin	52	P. Cerón	1



SEGUNDA CARRERA. A LAS 13,00 1.300 Mts CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

	P. Valderrama		1	Avispón	55	O. Escobar	12
841	G. Urquidi	7	2	Chasco	55	L. Gutiérrez	8
780	P. Medina	8-2	3	El Corsario	55	E. Naranjo	4
781	Alv. Breque	4-10-2	4	Excelente	55	L. Toro	7
276	G. Sarmiento	reaparece	5	Fascinante	55	C Pezoa	10
841	O. González	18	6	Gigli	55	E. Vásquez	2
780	O. González	5-6-11	7	Laureanus	55	L. Yañez	3
841	C. Covarrubias	4	8	Kole	55	C. Sepulveda	9
780	A. Castro	8-8	9	Pucci	55	J. M. Aravena	13
842	Juan Melero	3-7-5	10	Quignon	55	J. Salinas	5
841	L. Herrera	6-3-5	11	Tagmari	55	S. Vásquez	11
781	G. Julia	15-16	12	Transfuga	55	R. Valveria	6
828	T Jacial	9-8-13	13	Vos v Yo	55	N. Urrutia	1

CORRAL: 6 CON 7.



TERCERA CARRERA A LAS 13,30 1.300 Mts. Condicional (3a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

---	Alv. Breque	--	1	Albarracín	55	L. Toro	12
---	D. Sandoval	--	2	Basileo	55	E. Naranjo	8
---	T. Jacial	--	3	Decorum	55	C. Pezoa	4
781	L. Gajardo	11-15	4	Esperando	55	R. Sagardia	7
841	G. Melej	8	5	High Speed	55	G. Jorquera	10
781	O. Silva	10-4-4	6	Machote	55	D. Muñoz	2
842	A. Bullezú	2-12-4	7	Marcabien	55	J Duarte	3
---	E. Inda	--	8	Peto	55	J. Carrasco	9
780	G. Sarmiento	3	9	Saint Sur	55	J. M. Aravena	13
842	P. Valderrama	13-12	10	Strange	55	E. Guajardo	5
842	O. González	15	11	Topinazo	55	S. Vásquez	11
842	O. González	11	12	Turbado	55	L. Yañez	6
842	A. Carreño	16-10	13	Tres Reves	55	A. Pereira	1

CORRAL 11 con 12



CUARTA CARRERA AL LAS 14,00 1.700 Mts. HANDICAP 3a. serie Ind. 28 al 28 (1a. Válida para la Apuesta Triple Nº 2).

847	O. Silva	8	1	Loncopán	57	D. Muñoz	8
785	A. Abarca	3-2-7	2	Logroño	54	C Pezoa	4
785	A. Vodanovic	1-6-3	3	Mon Espoir	53	L. Cifuentes	7
843	A. Carreño	9-7	4	Relumbrante	53	S. Vasquez	2
843	A. Salas	6-8-3	5	Siete Espadas	52	J. M. Aravena	3
843	J. Castro R.	1-1-2	6	Rey de Oro	51	C. Leighton	5
831	L. Herrera	4-3-5	7	Azalee	47	L. Toro	6
843	A. Bullezú	5-6-5	8	Eneas	47	E. Saurez	1

QUINTA CARRERA. - A las 14,30 horas.- 1.300 metros.- 8 a serie.- Indice 0 al 6. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 6.

840	A. Abarca	4-7-3	1	Rayadita	55	N. N.	12
791	A. Abarca	4-0	2	Petite	49	N. N.	8
840	A. Bullezu	9	3	Vía Venetto	54	A. Poblete	4
840	S. Fuentes	3-5-4	4	Cobquecurana	53	C. Pezoa	7
840	P. Molina	7-4-1	5	Chalina	53	J. Duarte	16
840	E. Beuzenberg	9-2-5	6	Diente de Oro	53	O. López	10
840	J. Zúñiga	13-5-2	7	Societé	53	L. Toro	14
783	J. M. Baeza	13-9	8	Tiamo	53	N. N.	17
805	O. González	12-9	9	Pinjarra	52	E. Vásquez	2
719	S. González	Reaparece	10	Boquete	51	R. Sagardia	3
791	I. Duque	8-10-10	11	Cecilville	51	C. Leighton	9
791	A. Valdés	5-14	12	Carleque	50	N. Urrutia	13
784	J. Bernal	7-7-7	13	Jaguar	49	N. N.	15
791	L. A. García	5-17	14	Maolma	49	O. Escobar	5
827	O. Silva	8-6-10	15	Pirueta	49	S. Azócar	11
645	E. Zijl	Reaparece	16	Succo	49	R. Jaque	6
840	E. Pinochet	11-14-10	17	Rústica	52	M. Ruiz	1

CORRAL: 1 con 2



SEXTA CARRERA.- A las 15,00 horas.- 1.300 metros.- 7 a serie.- Indice 6 al 13. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2

848	A. Abarca	5-3-4	1	Mantecón	56	C. Pezoa	12
788	A. Bullezu	7-4-6	2	Mora	53	S. Azócar	8
844	José Melero	9-5-4	3	Pompeuse	53	D. Muñoz	4
723	José Melero	Reaparece	4	Embelesada	51	L. Cifuentes	7
787	E. Pinochet	4-5-8	5	Sagitario	53	M. Ruiz	14
848	E. Pinochet	5-8-10	6	Ginnette	52	R. Romero	2
720	J. Castro R.	Reaparece	7	Zaca	53	C. Leighton	3
723	R. Méndez	Reaparece	8	Dolondon	52	R. Jaque	9
648	S. Fuentes	Reaparece	9	La Pitilla	52	J. Trujillo	13
844	S. Fuentes	11-11-13	10	Dos Estrellas	51	J. Duarte	10
844	L. Herrera	15-7-15	11	Parsifal	52	S. Vásquez	15
795	S. González	14-14	12	B. Spring	51	C. Ocampo	5
844	L. A. García	10-10-2	13	Corregidor	50	C. García	11
844	E. Inda	6-11-12	14	Hualtata	49	A. Poblete	6
779	O. Silva	15-7-6	15	Incluso	49	A. Pereira	1

CORRALES: 3 con 4; 5 con 6; y 9 con 10



SEPTIMA CARRERA.- A LAS 15,35 horas.- 1.600 metros.- CLASICO. PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3

234	A. Breque	Reaparece	1	Sainte Trop	54	S. Azócar	4
769	A. Martinez	1	2	Joyful	53	C. Pezoa	7
845	C. Muñoz	6	3	Spinelo	53	J. Duarte	2
847	S. Fuentes	8-8-2	4	Meritorio	50	C. Leighton	3
660	E. Rodriguez J	Reaparece	5	Walyto	50	N. N.	5
722	A. Breque	Reaparece	6	Honra	49	J. M. Aravena	7
785	A. Bullezu	2-2-4	7	Lo Curr0	47	L. Toro	1



OCTAVA CARRERA. - A las 16,10 horas.- 1.300 metros. 3 a serie. Indic 34 al 43. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3.

813	A Breque	6-55	1	F. Antigua	57	S Vásquez	8
426	G Sarmiento	reaparece	2	Quick Luck	55	Gutierrez	4
847	A Valdes	7-9	3	Migajón	54	C Pezoa	7
813	J M Baeza	4-74	4	Qué Pasa	52	J Salinas	10
740	L Alvarez B	reap	5	El Majadino	51	H Olguín	2
846	C Covarrubias	13-3	6	Alençar	50	C Sepulveda	3
393	E Vidal	reap	7	Desván	50	E Suárez	9
814	O Silva	2-31	8	Bantú	49	C Leighton	5
846	A Breque V	6-1-1	9	Pecos	49	L Toro	6
902	P Medina	reapa	10	Pescara	48	J Duarte	1

Pronósticos de la Prensa (Club Hípico)

	LA NACION	EL ENSAYO	HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Picotazo Franklin Renacimiento	Picotazo Casbah Franklin	Renacimiento Franklin Bochorno	Franklin Casbah Bochorno	Franklin Renacimiento Malincuore	Franklin Bochorno Malincuore	Renacimiento Franklin Casbah	Renacimiento Franklin Bochorno
2	Quignon Tagmari Excelente	Koke Excelente Tagmari	Excelente El Corsario Koke	El Corsario Koke Quignon	Excelente Tagmari El Corsario	Excelente El Corsario Koke	Quignon Excelente Fascinante	Excelente El Corsario Koke
3	Saint Sur Machote Marcabien	Machote Decorum Albarracín	Machote Saint Sur Marcabien	Machote Saint Sur Marcabien	Machote Saint Sur Marcabien	Machote Marcabien Saint Sur	Machote Saint Sur Marcabien	Machote Saint Sur Marcabien
4	Rey de Oro Azalee Relumbrante	Rey de Oro S. Espadas Mon Espoir	Rey de Oro Azalee S. Espadas	Rey de Oro Mon Espoir S. Espadas	Rey de Oro Logroño Mon Espoir	Relumbrante Rey de Oro S. Espadas	Mon Espoir Rey de Oro S. Espadas	Rey de Oro Azalee S. Espadas
5	Diente de Oro Jaguar Cecilville	Cobquecurana Via Venetto Societé	Societé Cobquecurana Chalina	Via Venetto Societé Chalina	Societé Cobquecurana Chalina	D. de Oro Cobquecurana Societé	Cobquecurana Societé Chalina	Societé Cobquecurana Chalina
6	Pompeuse Dos Estrellas Parsifal	Corregidor Pompeuse Zaca	Pompeuse Mantecón Corregidor	Pompeuse Corregidor Incluso	Pompeuse Corregidor Mantecón	Mantecón Corregidor Incluso	Pompeuse Mora Mantecón	Pompeuse Mantecón Corregidor
7	Sainte Trop Honra	Sainte Trop Joyful	Joyful Meritorio	Sainte Trop Honra	Meritorio Sainte Tror	Joyful Sainte Trop	Meritorio Honra Sainte Trop	Joyful Meritorio
8	Bantú Pecos El Majadino	Alencar Pescará Pecos	Pecos Bantú Que Pasa	Pecos Alencar Que Pasa	Bantú Alencar Que Pasa	Que Pasa Alencar F. Antigua	Bantú Pecos Alencar	Pecos Bantú Que Pasa
9	Dolchevito Rio Cautin Torpedo	Dolchevito Mariachi Mefisto	Mefisto Burlador Alarmista	Burlador Mefisto Alarmista	Rio Cautin Dolchevito Burlador	Burlador Alarmista Rio Cautin	Mefisto Alarmista Trique	Mefisto Burlador Alarmista
10	First Love Bold-Lady Gran Tupé	Listercito Temuquita Africano	Africano M. Escandalosa Listercito	Africano Temuquita Chispeador	Africano M. Escandalosa Listercito	Africano M. Escandalosa Listercito	Africano Listercito Angulo	Africano M. Escandalosa Listercito
11	Ritual Kuriñe Esperanzada	Travieta Ritual Mister Bond	Ritual Acampado Tinita	Ritual Tinita Gaucho Veloz	Ritual Q. Blague Travieta	Travieta Acampado Q. Blague	Ritual Q. Blague Expropiación	Ritual Acampado Tinita



NOVENA CARRERA. a las 16,40 hrs. 1.300 metros 6a. Serie A. Ind. 17 al 22 TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº A

850	J.B. Argagnon	15-9-15	1	Salomónica	54	E. López	12
850	J. Chamorro	12-8-5	2	Trique	54	C. Pezoa	8
849	G. Julia	3-5-11	3	Mau Mau	53	E. Guajardo	4
848	S. Fuentes	6-9-1	4	Mefisto	53	C. Leighton	7
849	J. Inda	8-11-7	5	Dingo	52	L. Cifuentes	10
808	A. Bullezu	3-6	6	Dolchevito	52	S. Azócar	14
849	A. Bullezu	5-4	7	Alarmista	49	J.M. Aravena	2
850	J. Melero	9-1-3	8	Rio Cautin	52	A. Pereira	3
790	J.M. Baeza	1-2-nt	9	Torpedo	52	C. Sepúlveda	9
851	L. A. García	nt-4-2	10	Burlador	51	C. García	13
802	O. Orellana	1-5-13	11	Gitanesca	50	H. Ulloa	5
789	C. Tapia	18-12-8	12	Karla	50	N.N.	11
747	O. González	Reaparece	13	Mariachi	50	S. Vásquez	6
851	A. Martinez L	11	14	Vermut	49	O. Escobar	1

Corral 6 con 7



DECIMA CARRERA a las 17,10 Hrs. 1.300 metros 4a. Serie Ind. 23 al 32

611	A. Valdes	Reaparece	1	Braden	56	C. Pezoa	12
846	A. Muscat	7-7-2	2	B. Esperance	55	L. Cifuentes	8
850	A. Muscat	7-12-2	3	Africano	52	D. Muñoz	4
839	O. Orellana	13-9-1	4	Tetrao	55	O. López	7
843	A. Bullezu	1-6	5	B. Lady	54	S. Azócar	10
682	D. Bernal	Reaparece	6	Remehue	54	L. Yáñez	14
850	P. Inda	6-14-1	7	Temuquita	54	L. Gutierrez	2
814	J. Cavieres A.	2-6-2	8	M. Escandalosa	53	J. Salinas	3
726	J. Inda	Reaparece	9	Matón	53	C. Ocampo	8
741	A. Carreño	Reaparece	10	Chispeador	52	E. Guajardo	13
317	G. Sarmiento	Reaparece	11	Gran Tupé	51	S. Vásquez	15
808	O. Silva	7-2-11	12	First Love	50	O. Oscobar	5
846	P. Medina	8-8-7	13	Dhaulagiri	49	A. Poblete	11
851	E. Inda	4-11-1	14	Listercito	49	J.M. Aravena	6
839	C. Muñoz	3-3-12	15	Angulo	47	E. Suárez	1

Corral 2 con 3



UNDECIMA CARRERA a las 17,45 hrs. 1.300 Metros 6a. Serie B. Ind. 12 al 19

588	J.M. Baeza	Reaparece	1	Taled	55	J. Sepulveda	12
727	S. Fuentes	Reaparece	2	Gaucho Veloz	54	L. Cifuentes	8
789	P. Polanco	9-7-7	3	Mister Bond	54	C. Sepulveda	4
802	O. González	6-3-14	4	Nacareco	54	L. Yáñez	7
848	O. González	5-7-2	5	Acampado	50	S. Vásquez	10
2098	A. Martinez	Reaparece	6	Puzzle	54	O. Escobar	14
851	F. Jacial	8-3-14	7	Esperanzada	53	G. Jorquera	2
850	G. Julia	7-7	8	Kuri-Ñé	53	R. Claveria	3
851	O. Silva	9-5-6	9	Ritual	53	D. Muñoz	9
844	A. Abarca	7-1	10	Tinita	51	C. Leighton	13
841	P. Inda	16-2-10	11	Expropiación	50	J. Duarte	15
848	H. Salas	15-1-3	12	Quelle Blague	50	J.M. Aravena	5
816	L. Gajardo	12-9-14	13	Hawk	49	R. Sagardia	11
816	J. Cavieres A	12-5-4	14	Travieta	48	L. Toro	6
851	A. Muscat	14-13	15	Piluchita (Desc).	53	L. Gutierrez	1

Corral 4 con 5



SERGIO VERA ya está en Panamá listo para correr a Tweed, un caballo argentino y de propietarios peruanos, en el clásico Presidente Remón.

DESTACA SAINTE TROP

Sobre 1.600 metros es la competencia central de la tarde en el Club Hípico y en ella se inscribieron siete participantes en busca de una recompensa de Eº 24.000 Las opciones.

SAINTE TROP, 54 (S. Azócar). Cayó a peso conveniente frente a rivales que debe superar. Sus cotejos indican que está en gran forma. Para ganadora.



LA PIBA inspira gran confianza. Así ganó el sábado recién pasado en La Palma

JOUFUL, 53 (C. Pezoa) Viene de ganar en Viña del Mar. En el papel lleva posibilidades.

SPINELO., 53 (J. Duarte) Llegó sexto en su carrera anterior. Es otro que se ve en gran forma.

MERITORIO, 50 (C. Leighton) Sacó la respiración luego de varias carreras sin gusto a nada y llegó segundo. Mejoró y puede imponerse.

WAYTO, 50 (N. N.) a nuestro entender está en lotes superiores a su capacidad. Difícil.

HONRA, 49 (J. M. Aravena) Reaparece bien montada y puede ser la ganadora. Para segunda.

LO CURRO, 47 (L. Toro) Medo ha llegado en sus anteriores obteniendo figuraciones. Por el peso puede ser el buen dividendo.

RETIROS Y DESCARTES

Los siguientes ejemplares no tomarán parte en la reunión de hoy

1ª Carrera (5) Subversivo
8ª Carrera (7) Desván
9ª Carrera (1 Salomónica
11ª Carrera (13) Hawk.

DESCARTES

5ª Carrera (17) Rustica

Club Hípico de Peñuelas

Viernes 21 de Mayo de 1971

PRIMERA CARRERA LOCAL. 14.30 hrs. 1.100 metros.Premio "JOVITA" Especial. 6º Serie - Insc: Eº11. Premios: Eº1.100 al 1º y Eº220 al 2º.- Total en Premios Eº1.320.

429	A. Trigo	6-2-5	1	Que Princesa	62	L Ramírez	4
444	F González	7-9-7	2	Mirista	62	L Soto	5
387	J. Mery	2-3-4	3	Neyneka	56	D Tapia	7
439	M. Cancino	7-5-2	4	Raiman	54	G Padilla	6
349	C. Rivera	6-3-6	5	Flechador	54	D Urzua	3
400	M. Espinoza	4-2-3	6	Arbadora	51	E Cantellano	1
450	J. Mery.	6-7-7	7	Maigret	50	C Trejos	2

PRIMERA CARRERA TELEFONICA. 15.00 hrs. 1.300 metros Pr DUNKERQUE 7º Serie Handicap

SEXTA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (1º Apuesta Triple Inicial).

SEGUNDA CARRERA LOCAL. 15.15 hrs. 1.300 metros. Premio "JUSTICIERA" Especial.5º Serie - Insc. Eº11. Premios Eº1.100 al 1º, Eº220 al 2º y Eº1 10 al 3º.Total en Premios Eº1.430 (1º Válida Apuesta Triple Central).

378	R. Bacho	3-3-3	1	Villita	58	L. Soto	5
338	L. Rojas	3-7-5	2	Comediante	56	H. Miano	1
375	M. Corvetto	3-5-1	3	Retraida	54	M. González	3
368	M. Cancino	4-4-2	4	Elena	53	E. Cantellano	7
455	F. González	5-7-1	5	Marciano	53	C. Trejos	2
430	M. Corvetto	4-8-4	6	Sentida	54	S. Arellano	6
366	M. Pastén	5-4-1	7	Oriental	52	J. Riquelme	4
356	F. González	2-6-6	8	Teodora	51	G. Padilla	8
435	L. Rojas.	7-8-6	9	Huisala	51	D. Tapia	9

TERCERA CARRERA LOCAL. 15.50 hrs. 1.500 metros.Premio "JOHN JOHN" Especial.2º Serie. Insc. 13.Premios Eº1.300 al 1º y Eº260 al 2º.Total en Premios: Eº 1.560. (1º Válida Apuesta Triple Final).

500	A Trigo	5-7-5	1	Stereo	61	L Ramirez	4
490	M Pasten	6-3-4	2	Nicobar	58	L Soto	1
447	M Cancino	2-4-6	3	Occidente	58	M González	6
387	R Bacho	6-7-9	4	Callada	56	D Tapia	5
492	M Cancino	3-7-5	5	Monssieur	56	E Cantellano	3
421	M Corbetto	4-1-1	6	Pilmayuquer	56	L Plaza	7
415	M Vega	5-3-2	7	Meliton	54	J Riquelme	2

SEGUNDA CARRERA TELEFONICA. 16,10 hrs. 1.300 metros. Pr. DANZING - 3º Serie Handicap. OCTAVA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO. (2º Apuesta Triple Inicial).

CUARTA CARRERA LOCAL. 16,25 hrs. 1.500 metros. Premio "JULIANA" Especial. 3º Serie. Insc. Eº 12.50.Premios Eº 1.250 al 1º y Eº 250 al 2º Total en Premios: Eº 1.500

451	M. Corvetto	8-2-4	1	Nublado	60	L. Plaza	1
485	A Trigo	1-4-8	2	Watusi	58	L. Soto	2
424	M. González	3-5-3	3	Gruñido	55	J. Riquelme	3
418	M. Vega	2-1-1	4	El Nevado.	54	E. Cantellano	6
421	C. Rivera	3-6-2	5	Chamberlain	52	D. Urzúa	4
430	A. Trigo	6-4-3	6	Parabellum	51	L. Ramírez	5

PRONOSTICOS DE PEÑUELAS

1ª ARBADORA, Raimen

1ª T. POMPEUSE, Dos Estrellas, Parsifal

2ª RETRAIDA, Oriental, Elena

3ª PILMAYQUEN, Melitón, Nicobar

2ª T. BANTU, Pecos, El Majadino

4ª EL NEVADO, Chamberlain

3ª T. DOLCHEVITO, Río Cautín, Torpedo

5ª AGUANAHI, Kunstler, F. Girl

4ª T. FIRST LOVE, Bold Lady, Gran Tupé

6ª QUINTETO, Shogana

5ª T. RITUAL, Kuri-Ñe, Esperanzada

TERCERA CARRERA TELEFONICA. 16,40 hrs. 1.300 metros. Pr. DIOSA. 6º Serie A. Handicap. NOVENA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO.

QUINTA CARRERA LOCAL. 17,00 hrs - 1.800 metros.Clásico "21 de MAYO" Especial para 1º Serie. Insc: Eº 35. Premios Eº 3.500 al 1º, Eº 700 al 2º y Eº 350 al 3º.Total en Premios Eº 4.550. El propietario del caballo vencedor de esta prueba recibirá un trofeo donado por la I. Municipalidad de Coquimbo. (2º Válida Apuesta Triple Final).

459	M. Pastén	6-8-4	1	Chamico	59	L. Soto	2
491	C. Rivera	2-1-3	2	Flower Girl	58	S. Arellano	5
437	M. Cancino	7-3-1	3	Kuntler	57	M. González	6
400	M Cancino	2-2-4	4	Grandioso	57	L. Plaza	8
435	M. Pastén	9-9-3	5	Explorador	55	J. Riquelme	3
423	F. González	1-3-5	6	Chilindrín	53	C. Trejos	4
410	M. Covetto	1-3-5	7	Cupido	52	L. Ramirez	1
414	M. Vega	1-1-1	8	Aguanahí	50	E. Cantellano	7

CUARTA CARRERA TELEFONICA - 17,10 hrs - 1.300 metros - Pr. DALOA — 4º Serie Handicap

SEXTA CARRERA LOCAL 17,30 horas 1.300 metros Premio "JUNKER" Especial 4º Serie. Insc. Eº 12. Premios Eº 1.200 al 1º y Eº 240 al 2º Total en Premios Eº 1.440

430	F. González	3-3-5	1	Mi Morocha	57	L. Soto	4
405	M. Corvetto	1-2-2	2	Topacio	57	L. Plaza	6
422	R. Bacho	1-5-3	3	Branco	57	J. Riquelme	3
403	M. Corvetto	5-6-6	4	Champona	56	L. Ramírez	5
385	J. Mery	1-1-1	5	Quinteto	55	C. Trejos	2
444	J. Mery	2-2-4	6	Shogana	50	D. Tapia	1

QUINTA CARRERA TELEFONICA - 17,45 hrs - 1.300 metros Pr DISPAREJO - 6º Serie Handicap

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. Indice 3 al 0 1.400 metros.

1° (10) **TABAQUEÑO**, 53 por Tabacal y Luz Marina del Stud "Rayos X" Jinete Alberto Poblete Bol. 13.221
2° (12) Bizarria 52 J. Burton Bol. 4.275 Pag. 19,40
3° (16) Supergas 51 J. Carrasco Bol. 8.210 Pag. 10,10
4° (15) Palomar 51 G. Fernández Descartado
5° (2) Incluso 54 J. Barraza Bol. 15.035 Pag. 5,50
6° (13) Ventovan 52 R. Romero Bol. 9.105 Pag. 9,10
7° (3) Rovigo 54 P. Herrera Bol. 9.535 Pag. 8,90
8° (7) Las Lagunas 53 J. Trujillo Bol. 4.950 Pag. 16,70
9° (14) Lady Lola 51 N. Urrutia Bol. 7.829 Pag. 10,60
10° (6) Carelia 51 J. Mendoza Bol. 12.575 Pag. 6,60
11° (11) Apogeo 52 D. Basoalto Bol. 1.475 Pag. 56,20
12° (5) Stand Ind 54 J. Miño Corral con Carelia
13° (17) Tue Tue 51 L. Marchant Bol. 9.205 Pag. 9,00
14° (4) Selectiva 54 C. Díaz Bol. 9.316 Pag. 8,90
15° (1) Caña Fuerte 54 A. Trujillo Descartada
16° (9) Renuncia 53 A. Pereira Bol. 1.070 Pag. 77,40
RODO (8) Nukakok 53 A. Marchant RODO Bol. 12.730 Pag. 6,50
TOTAL VENDIDO 118.531 BOLETOS

GANADA: Por 5 cpos. el 3° a 3.1/2 cpo. el 4° a cabeza, el 5° a 1/2 cabeza y el 6° a 1 cpo. Tpo. 1.28 1/5. Corrieron todos. Prep. Pedro Polanco. Div. E° 6,30; 2,30; 4,50; 3,80. Div Viña. E° 8,50; 2,20; 1,80; 2,10

DESARROLLO: Definidas las posiciones Bizarria tomó la delantera. Tras ella se ubicaron Tabaqueño, Stan In, Selectiva, Supergas y Rovigo. Cubierto los primeros 200 metros Tabaqueño relegó al segundo puesto a la puntera. Ambos mantuvieron sus ubicaciones hasta la meta.

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. CONDICIONAL.

1° (3) **CABOT** 56 por Caluche y Socia de la Señora Molitina ... de M. jinete Jorge Salinas Bol. 34.627
2° (4) Calveron 55 G. Fernández Bol. 13.831 Pag 6,40
3° (12) Mezo Diablo 54 J. Carrasco Bol. 1.590 Pag 55.70
4° (11) Licenciado O'Brian 55 rl. Rivera Bol. 10.065 Pag 8.80
5° (5) Cone 56 O. Ojeda Bol. 1.375 Pag 64.40
6° (8) Embrujado 56 E. Soto Bol. 22.271 Pag 4.00
7° (16) Tonio 54 D. Basoalto Bol. 925 Pag 95.60
8° (15) Selenico 55 P. Herrera Bol. 3.020 Pag 29.30
9° (1) Birrete 54 R. González Bol. 440 Pag 200.90
10° (13) Potrero 56 S. Vasquez Bol. 17.099 Pag 5.20
11° (10) Kurapinin 56 L. Yañez Bol. 13.733 Pag 6.50
12° (7) Dicharato 56 S. Arellano Bol. 1.800 Pag 49.20
13° (6) Dale Vida 56 J. M. Aravena Bol. 5.481 Pag 16.20
14° (14) Rapado 56 J. Pacheco Bol 410 Pag 215.60
Total vendido 126.667 boletos

GANADA por 3 cpos. el 3° a 5 cpos. el 4 a 3/4 cpo el 5° a cbza. y el 6° a 1 3/4 cpo. TPO 1.14 Retirados el (2) Buen Hombre (9) Gran Heraldo Prep. Juan Melero. Div. E° 2.60 E° 1.70 E° 2.40 E° 5.80 Div. Viañ E° 1.90 E° 1.40 E° 2.40 E° 3.80

DESARROLLO. Cabot arrancó adelante. Lo escoltaban Kurapinin, Embrujado, Licenciado O'Brien, Selénico y Dale VIDA. En los últimos se hizo presente Calaverón sin comprometer las posiciones del líder.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.

1° (4) **CAMPO HERMOSO**, 56 por Licargo y Camp Vei del Stud "Chupetazo", jinete, Valentín Ubilla, Bol. 16.254
2° (16) Zorro Rojo, 56, D. Muñoz, Bol. 31.541 Pag. 3.60
3° (9) Fosforito, 56, E. Guajardo, Bol. 34.541 Pag. 3.60
4° (7) Erótico, 56, C. Pezoa, Bol. 23.009 Pag. 5.00
5° (6) Determinati, 56, S. Arellano, Bol. 2.680 Pag. 42.70
6° (13) Proyecto, 55, P. Herrera, Bol. 31.401 Pag. 3.60
7° (8) Tostado, 56, S. Vásquez, Corral con Erótico.
8° (14) Riprap, 56, V. Bravo, Bol. 530 Pag. 215.80
9° (2) Brillante, 56, J. Salinas, Bol. 5.019 Pag. 22.80
10° (15) Sangriento, 54, N. Urrutia, Bol. 1.050 Pag. 108.90
11° (10) Judas, 56, H. Olguín, Bol. 5.575 Pag. 20.50
12° (3) Callaqui, 54, R. González, Bol. 10.303 Pag. 11.10
13° (1) Arrojo, 56, L. Vásquez, Bol. 1.260 Pag. 90.80
Ganada por 2 1/4 cpos. el 3° a 1 1/4 cpo. el 4° a pescuezo, el 5° a 1/2 cpos. y el 6° a 1 cpo. Tpo. 1.14. Retirados: (5) Chamanto, (11) Mamerco, (12) Poderoso. Prep. Artagnan Ramírez. Div. E° 7.00; E° 1.60; E° 1.70 y E° 1.40. Div. Viña. E° 6.10; E° 1.40; E° 1.40 y E° ...

DESARROLLO. Fosforito, Callaqui, Judas y Zorro Rojo salieron en los primeros lugares. Cerca del poste de 1.000 metros Judas avanzó al puesto de honor. Tras él estaban Sangriento, Fosforito, Zorro Rojo, Determinati y Callaqui. Antes de girar el codo final, Fosforito recuperó el mando. A 100 metros del disco avanzaron Zorro Rojo y Campo Hermoso. Se impuso el último de los nombrados por amplio margen.

Cuarta Carrera. 1.200 metros. Condicional.

1° (8) **JAIPUR 56 por Lujoso 11 y Jalapa del Señor Mario Páez Jinete Víctor Bravo.** bol. 12.772
(10) Mister Senegal 56 D. Muñoz bol. 49.285 pag. 2.20
(11) Par Inglés 56 L. Yañez bol. 16.588 pag. 6.50
(12) Perejil 56 C. Ojeda bol. 3.917 pag. 27.40
(5) Dark Love 56 E. Soto bol. 2.004 pag. 53.60
(14) Regenbogen 56 E. Guzmán bol. 18.955 pag. 5.70
(16) Wotan 56 J. Amestelly bol. 6.367 pag. 16.90
(4) Chile Lindo 54 D. Basoalto bol. 1.900 pag. 56.60
(2) Bargaso 56 O. López bol. 3.085 pag. 34.80
(7) Hijo del Sol 54 R. González bol. 9.946 pag. 10.80
(15) Rey Pobre 55 G. Fernández bol. 2.226 pag. 48.30
(1) Aristarco 56 L. Cifuentes bol. 710 pag. 151.40
(13) Príncipe Negro 56 J. Pacheco bol. 20.868 pag. 5.20
(6) Falstaff 54 J. Carrasco bol. 840 pag. 128.00
(3) Cooper Red 56 O. Pezoa bol. 4.171 pag. 25.80
TOTAL BOLETOS JUGADO 153.634

Ganada por 1.3/4, cpo. el 3° a 1.1/2, cpo. el 4° a 2, cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a cbza. Tpo. 1.15. Retirado el (9) Liberato. Prep. Luis Contreras A. Div. E° 8.40 E° 1.90 E° 1.30 E° 1.90 Div. Viña E° 5.00 E° 1.90 E° 1.20 E° 2.10

DESARROLLO. Mister Senegal partió en punta seguido por Par Inglés, Falstaff, Príncipe Negro, Dark Love y Wotan. Faltando 200 metros apuró Jaipur superando ampliamente al líder.

QUINTA CARRERA.— INDICE: 8 AL 4.— 1.400 METROS.—

1° (1) **MISANTROPO**, 54, por Maporal y Courting, del Stud "La Angélica". Jinete Desiderio Múñoz, Bol. 26.169
(7) Coriolano, 52, C. Leighton, DESCARTADO
(6) Sendal, 53, N. Urrutia, Bol. 9.072; Pag. 16,80
(9) Arquera, 50, G. Fernández, Bol. 16.115; Pag. 9,40
(5) Fortunin, 53, J. M. Aravena, Bol. 51.608; Pag. 3,00
(18) Petite, 50, H. Olguín, Bol. 21.450; Pag. 7,10
(8) La Roseraide, 51, J. Carrasco, Corral con Arquera
(15) Tusrelda, 50, J. Castillo, Bol. 4.535; Pag. 33,60
(17) Miss Greenhill, 49, D. Basoalto, Bol. 19.973; Pag. 7,60
(4) Chantaita, 53, L. Rivera, Bol. 4.190; Pag. 36,40
(3) Campacana, 53, Jn. Salinas, DESCARTADA
(10) Moulin Rouge, 52, D. Sagardía, DESCARTADA
(13) Zurzulita, 52, L. Murillo, Bol. 6.254; Pag. 24,40
(11) Samanda, 52, J. Amestelly, Bol. 21.879; Pag. 7,00
(2) Royal Kipling, 54, L. Vásquez, Bol. 2.010; Pag. 75,80
(14) Avignon, 53, S. Vásquez, Bol. 29.723; Pag. 5,10
(12) Timbeador, 52, C. Ojeda, Bol. 4.942; Pag. 30,80
Total de boletos jugados, 217,950

Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3° a 1 1/4 cuerpo; el 4° A 1 cuerpo; el 5° a 1 cuerpo y el 6° a cabeza. Tiempo 1,28 1/5. Retirado el (16) ... Preparador Juan Chamorro. Div. E° 5,80; E° 2,60; E° 4,40; Div. VIÑA. E° 6,60, E° 2,90; E° 6,30; E° 2,30

DESARROLLO.— Zurzulita, Samanda y Campacana se alternaron en la vanguardia. Con Sendal al frente ingresaron a la recta. Faltando 200 metros Coriolano avanzó al primer lugar. Muy cerca de la meta surgió Misántropo superando claramente al hijo de Master ... que corrió descartado.

SEXTA CARRERA. 2.000 metros Clásico ARMADA NACIONAL

1° **INTOCABLE** 50 por Irascible u Sibila del Stud "Ruta" jinete J. Salinas Bol. 65.919
Caferata 56, C. Pezoa Bol. 28.521 Pag. 10.50
Grand Bunny 51, E. Suarez Bol. 12.505 Pag. 10.50
Soufflee 51, L. Toro Bol. 13.650 Pag. 9,60
Aventajado 56, L. Cifuentes Bol. 21.513 Pag. 6,10
Scheltino 55, J. Amestelly Bol. 31.716 Pag. 4.10
Platero 55; G. Jorquera Bo. 14.104 Pag 9.30
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 187.928

GANADA por 2 1/2 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 4 1/2 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 14 cpos. Tpo. 2.07. Retirados el (5) Michai (9) Atacante. Prep. Carlos Bagu. Div. E° 2.00, 1.40, 1.90. Div. en Viña E° ... 10

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros Indice 10-14

1° (...) **TAKE**, 53 kilos por T. of T. Cities y Nike del "La Chepita". Jinete Ricardo Soto. Bol. 13.116
1° (...) **BEAM GOLD** 52 Kilos por Beam Rider y Ray, del Stud "...me" jinete Rigoberto Clavería. Bol. 9.716
3° Amarina 54 O. López Bol. 33.717 Pag 4.80
4° Nireco 51 A. Perira Bol. 33.061 Pag 4.90
5° (18) Vidoncelo 50 L. Murillo Bol. 19.736 Pag 8,30
6° (15) Toro Lobo 51 L. Hevia Descartado
7° (9) Matinal 52 M. Perira Bol. 11.028 Pag 14.80
9° (8) Esrica 52 R. González Bol. 2.916 Pag 58.80
9° (4) Soberbio 53 J. Carrasco Descartado
10° (11) Pífano 51 N. Urrutia Bol 32,5 Pag 50,00
11° (17) Terete 50 L. Vasquez Bol. 15.698 Pag 10,40
12° (14) Tetrana 52 H. Olguín Bol. 12.088 Pag 13,50
13° (3) Pato Rey 53 J. Salinas Bol. 48.090 Pag 3,40
14° (2) Bramuglia 53 J. Duarte Bol. Descartada
15° (12) Porine 52 D. Sagardía Bol. 14.167 Pag 11,50
16° (13) Naggy 51 J. Miño Bol. 6.780 Pag 24,00
17° (16) Merlin 50 A. Parra Descartado
Total vendido 233.368 boletos

GANADA por empate. el 3° a 2.1/2 cuerpos; el 4° a 1/2 cabeza, el 5° a 1,1/4 cuerpos. Tpo. 1.28, 2/5 Preparador de Take Armando Lab y de Beam Gold. Rolando Pardo. No corrió (6) Zurdo.

DIVIDENDOS de Take E° 5,00 y 2,70; de Beam Gold E° 3,30 y 2,40 placé de Amarina. E° 2,10 VIÑA E° 5,20 y 2,20; 3,70; 2,10 y 1,80

DESARROLLO. Soberbio "picó" al frente seguido por Esrica Naggy y Pato Rey. Con Beam Gold al frente ingresaron a la recta. En los últimos tramos atropelló Take igualando a líder. Cruzaron la meta en perfecto empate.

OCTAVA CARRERA. 1.400 metros Indice 8-10

1° **AULEN (12)** 52 kilos por Le Petit Roi y Etilia, del Stud "Picafort", jinete Jorge Castillo boletos 8.728
2° Chantanay (7) 53, E. Sepúlveda bol. 6.463 pag. 32.10
3° Sigmausan (16) 51, L. Vásquez bol. 9.574 pag. 21.70
4° El Chilo (1) 53, J. Carrasco bol. 28.488 pgag. 7.30
5° Sorrelito Segundo (5) 54, D. Sagardía bol. 44.047 pag. 4.70
6° Piloto Núñez (3) 54, P. Herrera bol. 36.076 pag. 5.70
7° Naqueveer (10) 53, C. Díaz bol. 42.691 pag. 4.90
8° Feudal (8) 53, L. Murillo bol. 7.855 pag. 26.40
9° Sir Richard (4) 53, L. Caroca bol. 5.945 pag. 34.90
10° Forrahue (2) 54, G. Fernández descartada
11° General (13) 51, O. Escobar bol. 6.734 pag. 30.80
12° Waikiki (17) 52, A. Poblete bol. 13.098 pag. 15.80
13° Makat (14) 52, E. Soto bol. 23.535 pag. 8.80
14° Prefeitura (11) 53, G. Farfán bol. 37.333 pag. 5.60
15° Raspante (15) 52, J. Amestelly bol. 20.177 pag. 10.30
16° Lem (9) 53, L. Hevia descartada
17° Bramido (6) 52, L. Cifuentes bol. 5.680 pag. 36.50
Total boletos jugados 296.417
Ganada por 1/2 xpo. el 3° a 1.1/2 cpos. el 4° a 1/2 cabeza, el 5° a 2 1/4 cpos. Tpo. 1.28 Prep. Angel Donati. Corrieron todos.
DIV. E° 23.80, 6.90, 7.60, 4.60. VIÑA. E° 10.60, 4.80, 8.10, 7.40.
DESARROLLO: El Chilo arrancó adelante seguido por Makat, Lem y Piloto Núñez. Con Chatanay en punta desembocaron a tierra derecha. Faltando 150 metros surgió Aulen dando caza a la puntera muy cerca de la raya.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 14-17

1° **PAGORA** (11), 53 kilos, por Pagaré y Pilada, del señor Samuel Fuentes; Jinete. Luis Cifuentes Descartada.
2° Compadre (5), 53; R. Clavería Bol. 45.959
3° Vendaval (14), 50; L. Murillo Bol. 20.975 Pag. 6,90
4° Destello (1) 54; J. Salinas Descartado.
5° Bonnela (4), 53; J. Amestelly Bol. 30.122 Pag. 6,90
6° Charcot (7), 53; G. Farfán Bol. 42.501 Pag. 4,90
7° Huicano (10), 52; J. Carrasco Bol. 24.002 Pag. 8,60
8° Eloisa V. (8), 53; J. Salinas Bol. 33.224 Pag. 6,70
9° Don Luis Oscar (12), 52; H. Olguín Bol. 15.759 Pag. 13,10
10° Perdido (9), 51; E. Soto Corral con Eloisa V.
11° Bartolera (3), 53; A. Parra Bol. 9.797 Pag. 21,10
12° Cubby (6), 53; D. Basoalto Descartada.
13° Mecenas (13) (13), 52; C. Pezoa Bol. 38.908 Pag. 5,30
TOTAL VENDIDO 270.229 BOLETOS

GANADA. Por 3/4 cuerpo; el 3° a 1.1/2 cuerpos; el 4° a 1/2 cabeza; el 5° a 1 cuerpo; Tpo. 128. Preparador. Samuel Fuentes. No corrió (2) Salsifi. Dividendos. E° 4,10; y 2,10 de Compadre; E° 2,30 de Vendaval y E° 2,00 de Bonnela. VIÑA. E° 7,60; 3,30; 2,90; y 2,20.

DESARROLLO. Destello asomó al frente. Lo escoltaban Bonnela, Charcot y Eloisa V. En la recta —a 200 metros— avanzó al primer lugar Compadre. Muy cerca de la meta se hizo presente Pagora que corrió descartada, aventajando cómodamente al puntero.

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 17 al 19.

1° (8) **FENICIO**, 53 kilos por Cencerro y Fructífera, del Stud "Choapa"; Jinete. Desiderio Muñoz, Bol. 81.476
2° (7) Chicotazo, 53, O. Escobar, Bol. 23.290 Pag. 9.50
3° (3) Kao Ky, 54, O. López, Bol. 50.225 Pag. 4.40
4° (9) Jazz Band, 53, S. Azócar, Bol. 8.917 Pag. 24.80
5° (14) Fantasioso, 52, C. Leighton, Bol. 54.635 Pag. 4.00
6° (6) Candongo, 53, L. Yáñez, Bol. 6.167 Pag. 35.80
7° (5) Presión, 54, C. Ojeda, Bol. 22.469 Pag. 9.80
8° (16) Sortilegio, 52, J. Amestelly, Bol. 6.086 Pag. 36.30
9° (15 Par de Reinas, 52, L. Murillo, Bol. 23.957, Pag. 9.20
10° (10) Nágano, 52, E. Soto, Bol. 8.494 Pag. 26.00
11° (2) Inesita, 54, N. Urrutia, Bol. 3.120 Pag. 70.80
12° (4) La Saeta, 54, J. Pacheco, Bol. 17.610 Pag. 12.50
13° (12) Changaral, 52, O. Inzunza, Descartado.
14° (1) Andreita, 54, L. Cifuentes, Bol. 1.754 Pag. 125.90
15° (13) Detroit, 52, A. Parra, Descartado.
16° (11) Pinatra, 57, E. Vásquez, Bol. 7.640 Pag. 28.90
Total de boletos jugados 315.840

Ganada por 5 cpos. el 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a pescuezo, el 5° a 2 cpos. Tpo. 1.26. Prep. Emilio Cáceres. Corrieron todos. Div. E° 2.70; E° 1.40; E° 2.20 y E° 1.60. Viña. E° 3.00; E° 1.60; E° 2.20 y E° 1.60.

DESARROLLO. Chicotazo salió a tomar la punta. En su siga estaban Pinatra, Kao Ky y Candongo. A 200 metros de la meta avanzó Fenecio imponiéndose holgadamente.

11a. CARRERA. 1.400 metros. Indice: 27 - 32.

1° **ARISTOTELES** (11), 49 kilos, por Licurgo y Alabanciosa, del Stud "On Chuma"; Jinete. Jorge Castillo bol. 51.469
2° Solsticio (14), 49; N. Urrutia bol. 52.398 pag. 4.80
3° Monkie (13), 49; C. Leighton bol. 58.025 pag. 4.30
4° Puerto Varas (3), 54; V. Ubilla bol. 34.437 pag. 7.30
5° Chispeador (12), 49; S. Azócar bol. 43.987 pag. 6.10
6° Esterel (4), 53; N. González bol. 2.331 pag. 107,40
7° Renaico (8), 51; E. Suárez bol. 3.180 pag. 78.80
8° Lord Whisky (6) 53; L. Cifuentes bol. 32.508 pag. 7.70
9° Tres Fort (10) 50; L. Murillo bol. 40.729 pag. 6.60
10° Pescara (7), 52; C. Pezoa bol 19.906 pag. 12.60
11° Costero (9), 50; E. Soto bol 11.740 pag. 21.30
12° Exacta (5) 53; J. Barraza bol. 29.277 pag. 8.60
13° Touché (15), 49; J. Duarte bol. 8.377 pag. 29.90
TOTAL BOLETOS JUGADOS 358.364

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 1,1/4 cuerpos; el 4° a 1 cuerpo; el 5° a 1,1/2 cuerpos. Tpo. 1.26,2/5. Preparador. Francisco Castro. No corrieron (2) Puro Oro y (1) Mazzini

DIVIDENDOS. E° 4.90; 1.60; 1.80; 1.70 VIÑA. E° 5.90; 1.90; 4.20; 2.20

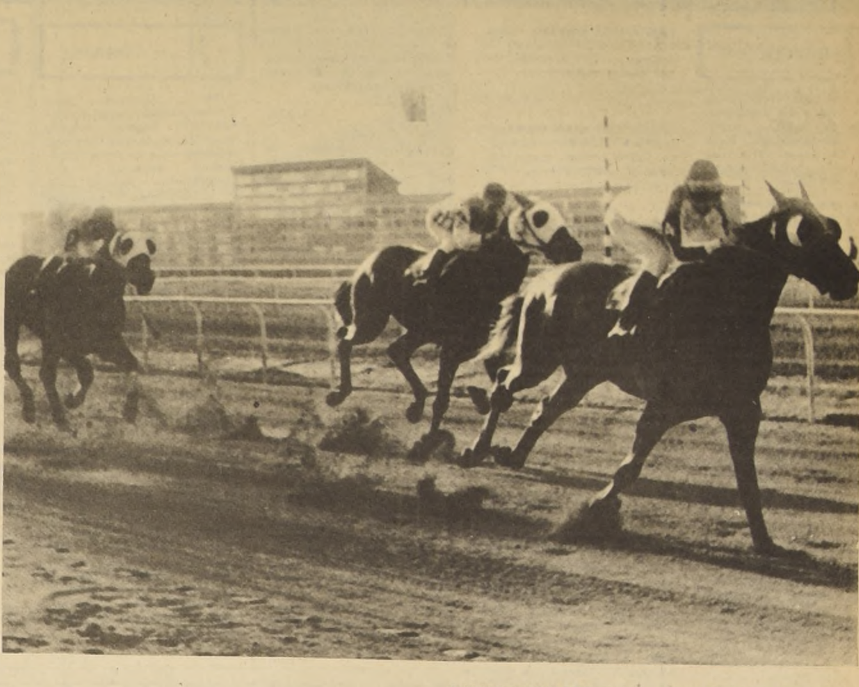
DESARROLLO Lord Whisky avanzó al primer lugar en el "pique". Lo seguían Chispeador, Touché y Pescará. Faltando 200 metros Aristóteles se adueño del mando. Al final cargó sobre él Solsticio, viéndose incapaz de rebasar su linea.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 33-44.

1° **PENNY LANE** (8), 51 kilos, por Kestos y Panonia, del Stud "Inflexible"; Jinete. Claudio Leighton Bol. 51.113
2° Criollo (6), 53; J. Miño Bol. 34.033 Pag. 9,00
3° Sapiencia (14), 48; E. Suárez Bol. 41.123 Pag. 7.40
4° Black Queen (4), 53; R. Clavería Bol. 70.130 Pag. 4,30
5° Ateneo (2), 56; J. Amestelly Bol. 50.503 Pag. 6,00
6° Tierra Adentro (12), 49; H. Olguín Bol. 91.705 Pag. 3,30
7° Mont Thabor (10), 50; L. Toro Bol. 20.667 Pag. 14,80
8° Ptaleo (15), 47; C. Jorquera Bol. 32.658 Pag. 9,30
9° Esquelina (1), 58; J. Pacheco Descartada.
10° Abbey (3), 53; A. Parra Bol. 36.341 Pag. 8,40
11° Pretil (13), 48; D. Sagardía Corral con T. Adentro
12° Tepual (11), 50; R. López Descartado.
13° Trilladora (9), 51; C. Sepúlveda Bol. 7.450 Pag. 40,90
TOTAL VENDIDO 435.723 BOLETOS

GANADA. Por 1 cuerpo; el 3° a 1 cuerpo; el 4° a 1/2 cuerpo; el 5° a 3/4 cuerpo. Tpo. 1.26. Preparador. Julio Castro R. No corrieron (5) Milton y (7) Efecto. Dividendos. E° 6,00; 2,20; 2,60; 2,40; VIÑA. E° 5,50; 2,00; 1,80; 2,00.

DESARROLLO. Black Queen surgió adelante. Sapiencia, Pataleo y Trilladora eran sus más cercanos seguidores. En la recta —200 metros para la meta— avanzaron Penny Lane y Criollo. Venció la primera de los nombrados por clara diferencia.



CAMPO HERMOSO supera a Zorro Rojo por dos cuerpos y un cuarto. Más atrás llegan Fosforito y Erótico

Clásico "Armada Nacional":

Intocable: los dejó a la deriva

Intocable el potro alazán, tres años por Irascible y Sibila se adjudicó en forma inobjetable el clásico "Armada Nacional" disputado ayer en la pista del Hipódromo Chile en recorrido de 2.000 metros.

Retirados Machai y Atacante el favoritismo se lo llevó Intocable.

Desde el comienzo de la prueba el vencedor estuvo entreverado entre los cuatro primeros. Cuando el grupo se aproximó la curva de los 1.300 metros fue ganando terreno hasta quedar primero al frente cerca del poste de 800 metros. Desde ahí para adelante el hijo de Irascible no tuvo rivales que hicieran peligrar su victoria.

LA CARRERA

Aventajado, Platero y Caferata estuvieron breve trecho en la vanguardia. Cien metros más adelante Caferata se encargó de señalar rumbos. Souflée, Aventajado, Intocable, Platero y Grand Bunny eran sus más cercanos seguidores. En el último lugar quedó Scheltino.

En la primera pasada por la meta se mantuvo el orden antes indicado. Cuando se aproximaron à la curva de los 1.300 metros Intocable avanzó al tercer puesto. Grand Bunny lo imitó quedando cuarto.

Sin alternativas en las ubicaciones cubrieron los siguientes tramos hasta los 1.000 metros. En dicho punto Intocable se ubicaba segundo y pronto —frente al marcador de los 800 metros— ya estaba en punta. Ingresó en esa ubicación a la recta final. Los últimos metros los cubrió a entera voluntad llegando a la meta con 2.1/2 cuerpos de ventaja sobre Caferata. Tercero remató Grand Bunny, a 1/2 cuerpo, cuarto Soufflée, a 4.1/2 cuerpos, quinto Aventajado, a 1/2 cabeza sexto Scheltino, a 14 cuerpos, y último Platero a 4 cuerpos.

El ganador empleó dos minutos y siete segundos clavados para los dos kilómetros.

CABOT, conducida por Jorge Salinas, vence con facilidad, aunque abriéndose, a Calaverón. Tercero fue Mozo Diablo y cuarto Licenciado O'Brien.

El meeting Internacional en Monterrico está en estudio

LIMA (Especial, de Adolfo Vásquez P., corresponsal exclusivo).— Se prosigue aceleradamente en el estudio para la posible realización de un meeting Internacional en Monterrico, en el próximo mes de julio, con motivo del Sesquicentenario de la Independencia. Ya se ha realizado una interesante conversación entre la directiva del J. Club de Lima, presidida por el señor Juan Soyer Nash y el Presidente de la República, General Juan Velasco Alvarado. Hasta el momento no hay nada decidido, su realización se encuentra en estudio y en caso de ser programado, enviaremos de inmediato la agradable noticia.

DECIMA TERCERA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 20-25

1° **UÑA LARGA (6)** 53 kilos, por Elastic y Flor de Canela, del Stud "Los Queñes" jinete Luis Yáñez bol. 47.919
2° Fonola (16) 49, D. Sagardía bol. 10.682 pag. 35.00
3° Jabalí (13) 51, J. Carrasco bol. 67.823 pag. 5.00
4° Futuro (1) 54, R. González bol. 51.157 pag. 7.00
5° Herculina (14) 50, N. Urrutia bol. 40.762 pag. 9.00
6° Hárdamo (12) 53, C. Leighton bol. 85.948 pag. 4.00
7° La Gabachita (8) 49, J. Duarte bol. 20.469 pag. 18.00
8° Richy (5) 53, E. Guajardo descartado
9° Don Carlos (11) 51, R. Clavería bol. 45.288 pag. 8.00
10° Lord Soto (2) 54, J. Aracena bol. 56.916 pag. 6,00
11° Chesterfield (3) 51, L. Cifuentes Corral con Lord Soto
12° Django (10) 51, O. Escobar, bol. 54.426 pag. 6.00
13° Polo (17) 48, S. Alcaide bol. 14.825 pag. 25.00
14° Bordadora (4) 53, J. Salinas descartadá
15° Lucero (9) 52, C. Pezoa bol. 53.688 pag. 6.00
16° Cátula (15) 49, H. Olguín bol. 3.245 pag. 99.00
Total boleto sjugado 534.767
Ganada por 1 cpo. el 3° a 2.1/2 cpo. el 4° a 3/4 cpo. el 5° a 3/4 cpo. Tpo. 1.26 Prep. Mario Muscat. No corrió (7) Lord Callampa
DiV: E° 7.80, 2.30, 4.90, 2.00 VIÑA E° 10.70, 3.10, 4.60, 2.60.
DESARROLLO: Uña Larga asomó al frente. Tras ella se ubicaron Richy, Fonola y Don Carlos. Cuando se aproximaron al poste de los 900 metros Fonola pasó al segundo lugar. Las dos punteras mantuvieron sus ubicaciones hasta el disco final.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego 10.074 vales a Tabaqueño (valor nominal: E° 53,60). En la segunda válida se acertaron 562 vales a Cabot (valor nominal: E° 124,90). Se distribuyeron así en la tercera y última válida: Arrojo, 4; Brillante, 15; Callaqui, 35; Campo Hermoso, 58; Chamanto, no corrió; DEterminante, 9; Erótico, 57; Tostado, 11; Fosforito, 131; Judas, 14; Mamerco, no corrió; Poderoso, No corrió; Proyecto, 134; Rifrap, 3; Sangriento, 2; Zorro Rojo, 79.

La combinación ganadora fue Tabaqueño Cabot, Campo Hermoso Se acertaron 58 vales. Cada uno cobró E° 949,60. El dividendo a segundo con Zorro Rojo fue acertado por 79 vales. Cada vale cobró E° 174,30.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego 13.071. Se acertaron 1.287 vales a Jaipur (valor nominal. E° 71). En la segunda válida se acertaron 152 vales a Misantrópo (valor nominal. E° 598,80). Se distribuyeron así en la tercera y última válida. Aventajado, 21; Caferata, 22; Platero, 9; Scheltino, 25; Michai, No corrió; Grand Bunny, 9; Souflee, 9; Intocable, 54; Atacante, No corrió.

La combinación ganadora fue Jaipur Misántropo Intocable. Se acertaron 54 vales. Cada uno cobró E° 1.321,80. El dividendo a segundo con Caferata fue acertado por 22 vales. Cada vale cobró E° 811,10.

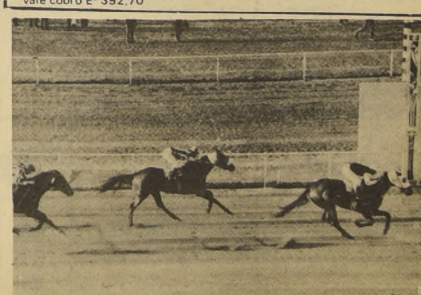
TRIPLE N° 3.— Vales en juego 18.887. Se acertaron 1.12 vales a Take y 1.950 vales a Beam Gold. (valor nominal: E° 43,10). En la segunda válida se acertaron 116 vales a Aulen (valor nominal: E° 1.166,10). Se distribuyeron así en la tercera y última válida: Destello, Descartado; Salsifi, No corrió; Bartolera, 3; Bonnela, 15; Compadre, 19; Cubby, Descartada; Charcot, 17; Eloisa V., 8; Perdido, 5; Huicano, 10; Pagora, Descartado; Don Luis Oscar, 3; Mecenas, 18; Vendaval, 14.

La combinación ganadora fue Take Beam Gold Aulen Compadre. Se acertaron 19 vales. Cada uno cobró E° 5.499,30. El dividendo a segundo con Vendavsl. fue acertado por 14 vales. Cada vale cobró E° 1.865,40.

TRIPLE N° 4.— Vales en juego. 25.327. Se acertaron 7.055 vales a FENICIO (valor nominal E° 25,10). En la segunda válida se acertaron 1.047 vales a ARISTOTELES (valor nominal E° 168,40). Se distribuyeron así en la tercera y última válida.

Esquelina, Descartada. Ateneo, 128. Abbey, 69. Black Queen, 166. Milton, No corrió. Criollo, 89. Efecto, No corrió. Penny Lane, 148. Trilladora, 24. Mont Thabor, 54. Tepual, Descartado. Tierra Adentro, 17. Pretil, 185. Sapiencia, 93. Pataleo, 67,

La combinación ganadora fue FENICIO — ARISTOTELES — PENNY LANE Se acertaron 148 vales. Cada uno cobró E° 944,70 El dividendo a segundo con CRIOLLO fue acertado por 89 vales. Cada vale cobró E° 392,70



JAIPUR doblega con mucha facilidad al favorito Mister Senegal en una de las condicionales para dos años no ganadores. Tercero remató Par Inglés. El vencedor fue dirigido por Víctor Bravo.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación Triciclos de reparto, repuestos importados grandes facilidades, y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C Importadora C'cles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. J. N° 269242 del Banco de Londres queda nulo.

A-21-6

HABIENDOSE extraviado cheque Bco. Crédito serie A - 93675 queda nulo por aviso correspondiente.

A-21-6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie "B" N°s. 1054068 - 1054069 por E° 1.200 c/u Banco de Crédito e Inversiones, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-21-6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 570096 - 570097 - 570098 - 570099 - 5700100 y 544518 Banco O'Higgins, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 22/6

HABIENDOSE extraviado talonario de partes de DIRINCO del N° 70951 al 70955 queda nulo.

A. 23/6

En Santiago a 18 de mayo 1971 se constituye el Sindicato Industrial de Obreros de Duncan Fox & Co Ltda. en Alameda 1584 ante el Inspector del Trabajo Reinaldo Rodríguez. La Directiva quedó como sigue. Presidente. Luis Alvarez, Secretario Rolando Vergara, Tesorero; Gustavo Cáceres, Director Manuel Araneda, Director; Luis Miranda. Se pública este aviso en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado títulos 77015 x 8, 114216 x 11 acciones de CAP a nombre de Yolanda Simi quedan nulos.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 17535 Banco del Estado. Quinta Normal, queda nula por aviso correspondiente.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 107564 Banco del Estado - Recoleta, perteneciente a Margarita Vera Zúñiga, queda nula por aviso correspondiente.

A. 23/6

POR HURTO quedan sin valor los cheques Serie B-21 N° 1.499.615 al 1.499.650 del Banco de A. Edwards y Cía y Central.

A. 23/6

ELECCION Complementaria. Con fecha 17 de mayo de 1971, a las 20.45 hrs., en Tarapacá 881, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Nibaldo A. Cabezas L. se llevó a efecto la elección complementaria de 2 directores, para el periodo 1970-1971 del Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO. de Loncoleche S.A. La Directiva quedó compuesta de la sgte. forma: Presidente: René Venegas Muñoz; Secretario: Pedro Castillo Barraza; Tesorero: Juan Quezada Iturra; Director: Héctor Jara Meneses; Director: Edmundo Alarcón Montoya. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A. 22/6

ANTE el Inspector del Trabajo de Ñuñoa, Sr. Enzo Bissotto S., se procedió a elegir la directiva que regirá para el periodo 1971-1972 el Sindicato Profesional de EE. de Productos Alimenticios Savory S.A. la cual quedó como sigue: Presidente: Franklin Castillo D., Secretario: Nicolás Burnás V., Tesorero: Mario López L., Directores: Alfonso Cifuentes G. y Carlos Durney B. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Código del Trabajo. La Directiva.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 15394. Banco del Estado Talagante, perteneciente a Juan Díaz Astudillo, queda nula por aviso correspondiente.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1350598 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alfonso Santibáñez Riquelme queda nula por haberse dado aviso.

A. 22/6

CERTIFICADO de Ahorro Reajustable N° 40345 Banco Central de Chile perteneciente a Gregorio Faúndez Suárez por E° 1.000 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 23/6

RENOVACION de Directorio, en su local de Dieciocho 182 con fecha 18 de mayo ante la presencia del Inspector del Trabajo Señor Roberto Vildósola. Se renovó la Directiva del Sindicato Profesional de Laboratorio Ballerina (Chile) S.A. de Maipú, periodo 1971 - 1972. Presidente: Hugo Schliebener; Secretario Ignacio Soto; Tesorero Luis Contreras, Directores Manuel Pérez, Fernando Lizana. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 22/6

7 REMATES

REMATE. Dieciocho junio próximo, dieciséis horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago inmueble calle El Anillo 8734, comuna Barrancas, este departamento, inscrito fs. 2240 N° 2272, Registro Propiedad Conservador Santiago año 1966. Mínimun E° 46.000, pagaderos contado o 20% contado y saldo hasta quince años. Garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 41633 "Asociación Ahorro, Préstamo Calicanto - Salas Segismundo" Requerimiento. Secretaria.

A. 24/6

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 8 junio próximo, 15,30 horas, propiedad ubicada calle Isabel La Católica N° 4704, Las Condes, inscrita a nombre de Alberto Marchant Lockling, fojas 4808 N° 5325, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1967. Mínimo posturas E° 115.959. Forma pago: Contado. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal por 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 10480-70 "Williamson Balfour con Confecciones Unidas, Marchant". Secretaria.

A. 24/6

8 CITACIONES

CITACION. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Albert Schweitzer Ltda" para el día 22 de mayo de 1971, en el local de calle Catedral N° 2395, a las 17,30 en primera citación y a las 18 horas en Segunda citación, para tratar la siguiente tabla: 1. Resciliación de contrato de cesión de derechos; 2. Poder a representantes para legalizar operación. Consejo de Administración.

A. 21/8

EL SINDICATO Profesional de Cuidadores de Caballos de Stud del Club Hípico de Santiago cita para el 26 del pte., a las 16,30 horas, en Avenida Club Hípico 1001, para elección de directiva. El Comité.

A. 21/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO o permuto parcela en La Pintana con casa habitación 5.000 metros cuadrados con árboles frutales en plena producción muy bien tenida, verla y tratar todos los días en Los Plátanos 0729, esquina de Los Cipreses.

Z-24-10

12 BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos "La Unión es Fuerza". Santiago. Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día domingo 23 del presente a las 10,00 horas, uniforme de trabajo, punto de reunión, El Cuartel. El Ayudante.

O. 23/12

ASESORIA TECNICA COMERCIAL
ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo a las 17 horas en primera citación y a las 17.30 horas en segunda y última citación, en la Oficina de la Sociedad, Alameda 1966, Santiago, a fin de pronunciarse sobre memoria y balance del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1970 y elección de Directorio.

La calificación de los poderes se hará el mismo día de la Junta.

El Registro de Accionistas está cerrado desde el 20 de mayo de 1971 hasta el 28 de mismo mes.

Santiago, 17 de mayo de 1971.

EL PRESIDENTE

turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 15 AL 22 DE MAYO DE 1971

1er. SECTOR.- MAPOCHO - AVDA. BDO O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA -

CENTRAL, Estado N° 343; CONGRESO, Bandera N° 502; METRO, Ahumada N° 141; NELSON, Alameda N° 729; DEL INDIO, 21 Mayo N° 586; ANDRADE N° 2, Puente N° 818.

2° SECTOR.- TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO.

MAPOCHO, Matucana N° 1098; SAN MARTIN, San Martín N° 222; MINERVA, San Pablo N° 3101; ORIENTAL, Catedral N° 2808; BLANQUEADO, San Pablo N° 5125; FENIX, J. J. Pérez N° 6099; LO PRADO, San Pablo N° 6303; KENY, Estrella de Chile N° 1283; NAVIDAD, Miguel de Atero N° 2624; FRANCESA, San Pablo N° 2002

3er. SECTOR.- AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

ECHAURREN, Alameda N° 2196; ORION, Alameda N° 3479; ROJAS, Bascuñán N° 1401; CLUB HIPICO, Almirante Latorre N° 762; CARRERA, Los Pingüinos N° 4294; O'HIGGINS Ramón Freire N° 2969, Maipú; KENNEDY, Avda. Las Rejas N° 573; ALAMEDA, Alameda N° 2548.

Farmacia "ANTARTICA", ubicada en Avda. Antártica N° 4706

4° SECTOR.- AVDA. BDO O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.

SAN ISIDRO, San Isidro N° 599; ATENAS, Avda. Portugal N° 1053; SANTA FE, Carmen N° 1395; NUEVA LIRA, Lira N° 201; INDIANA, Franklin N° 486; ARMENIA, San Diego N° 699; SAN FRANCISCO San Francisco N° 1615; ARAUCO, Arauco N° 1077; VIEL, San Ignacio N° 1998.

5° SECTOR.- PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

CARMEN Pedro de Valdivia N° 12; APOQUINDO, Apoquindo N° 3515; MALAGA, Vitacura N° 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez N° 2865; ABADIA, Las Condes N° 9219; VESPUCIO, Apoquindo N° 7084.

6° SECTOR.- IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

PLAZA EGAÑA, Irarrázaval N° 5701; IRARRAZAVAL, Irarrázaval N° 1854; POCURO, Fco. Bilbao N° 2707; VILLA LA REINA, Nueva Larraín N° 9000; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales N° 5786; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia N° 4144; GERROSE, Malaquías Concha N° 0195; VILLA MACUL, José Pedro Alessandri N° 4239; MACUL, José Pedro Alessandri N° 2053; LOS ALERCES, Lluta N° 3888, ESPACIAL, Lo Plaza N° 629

7° SECTOR - VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA.

RUDONIDIA, Avda. Lobos N° 2789; VENDOME, Los Molles N° 3206; LIBERTAD, Gran Avenida N° 2599; ARAVENA, Gran Avenida N° 6781; EL BOSQUE, Gran Avenida N° 12738; LEON PRADO León Prado N° 894; COLO COLO, Alvarez de Toledo N° 477; SEBASTOPOL, Sebastopol N° 431; SAN LUIS, Avda. Pirámide N° 395; LA LINEA, Fernandez Albano N° 02880; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N° 7597-A; KENIA, Avda. Central N° 6553; EL PINAR, Avda. Lo Espejo N° 979

8° SECTOR.- AVDA. SANTA MARIA - RENCA - AVDA. FERMIN VIVACETA - AVDA. INDEPENDENCIA - AVENIDA EL SALTO - AVENIDA RECOLETA.

LORENZ, Independencia N° 466; CHILE, Independencia N° 1898; ROSAS, Dgo. Santa María N° 2301; PRADO, Independencia N° 2813; UNESCO, Tupungato N° 5310; ORIENTAL, Capellán Abarzúa N° 023; SANTA MARIA, Avenida México N° 1298; CENTENARIO, Recoleta N° 2298; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso N° 0123

TURNO PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA
AVDA PORTUGAL N° 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en verano, por la ventanilla correspondiente.

ITINERARIO LAN CHILE

LUNES VUELOS.

101 Llega 19,50 Procedente de Mendoza
151 Llega 15.40 Procedente de Nueva York
151. Sale 16,35. Con destino a Buenos Aires.
100 Sale 17,30. Con destino a Mendoza.
150 Sale 22.00 zCon destino a Antofagasta, Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
(Conexiones en Miami y Nueva York a todas las ciudades de USA.

MARTES, VUELOS:

171. Llega a las 12.30. Procedente de Frankfurt, Paris, Madrid, Río de Janeiro y Buenos Aires.
463 Llega 11,30 Procedente de Nueva York, Miami, Lima.
170 Sale 13,30 Con destino Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París, Frankfurt.
Conexiones: En Madrid Paris y Frankfurt, para toda Europa.

MIERCOLES, VUELOS.:

153. Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Cali, Guayaquil y Lima.
153. Sale 14,15. Con destino a Buenos Aires, Montevideo.
101. Llega procedente de Mendoza 19.50
100 Sale 17,30 Con destino a Mendoza.
154 Llega 21.20 Procedente de Montevideo y Buenos Aires.
154. Sale 22.15 Con destino a Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá.

JUEVES, VUELOS.

171. Llega 12.30 Procedente de Frankfurt, Paris, Madrid, Río de Janeiro, Buenos Aires.
455. Llega 12,15 Procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil y Lima.
131 Sale 14.00 con destino a Isla de Pascua y Papeete.
141. Llega 22,30 Procedente de Asunción y Antofagasta.
142 Sale 13,15 con destino a Buenos Aires y Asunción.
452 Sale 21,45, con destino a Lima, Panamá y Nueva York
Conexiones en Papeete y Sydney Aukland, Honolulú, Tokio.

VIERNES, VUELOS.

155 Llega 13,15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Cali y Lima
155 Sale 14,15 con destino a Buenos Aires y Montevideo.
101 Llega 19.50 procedente de Mendoza.
100 Sale 17,30 con destino a Mendoza.
156 Llega 21,20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.
156 Sale 22,15 con destino Lima, Guayaquil Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Miami y Nueva York a todas las ciudades de USA y Canadá.

SABADO, VUELOS.

451 Llega 11,30 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima
621 Sale 8,15 con destino a Bariloche.
143 Llega 17.55 Procedente de Asunción, Buenos Aires.
130 Llega 19,45 Procedente de Papeete e Isla de Pascua.
140 Sale 8,15 con destino a Antofagasta y Asunción
620 Llega 19,05 Procedente de Bariloche
170 Sale 13,30 con destino a Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París-Frankfurt.
450 Sale 21,45 con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.
Conexiones: En Madrid, París, Frankfurt, a todas las ciudades de Europa.

DOMINGOS, VUELOS.

157 Llega 13,15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Guayaquil y Lima.
157 Sale 14,15 con destino a Buenos Aires.
159 Llega 19,40 Procedente de Buenos Aires.
152 Sale 9.00 con destino, Lima, Guayaquil, Miami, Nueva York.
Conexiones en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canada. En Panamá a México y Caracas.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DRA. ALVAREZ
Pediatría
Providencia 201 - Depto F.
Martes-Viernes (18-20 hr).
Fono 212950 (8 - 12).
(atención Sermena).

DRA: FUENTEALBA.
Psiquiatría.
Adolescentes y Adultos.
Providencia 201 - Depto. F.
Fono 572226 (14-18 h).
(atención Sermena).

Dr. HERNAN DEL PINO.
Enfermedades de niños Rayos X.
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142 2° Piso Oficina 204.
Fono 393601.
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes.
Domicilio: Fono 496745.

Dr. JOSE FROIMOVICH.
ESPECIALISTA EN VEJEZ.
Avenida Bulnes 377, Departamento 605.
Fono 67176

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO.
Medicina Interna Corazón - Hígado - Riñón.
Estómago - Obesidad.
San Antonio 427 Of. 715.
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361.

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA.
Cirugía General. Vías Biliares y Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Avda. Bulnes 80 Depto. 108 - 10° Piso.
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR.
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE.
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916.
Fono 80828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro domiciliario, indoloro, inyecciones, 87596.

ABOGADOS.

EDUARDO PARRAGUEZ
Huérfanos 886 Oficina 502. Contratos.
Posesiones Efectivas. Letras
Cheques, expropiaciones

LABORATORIO CLINICO

DOCTOR SOTOTELLO
Análisis urgentes
Transfusión
San Isidro 91 Fono 38338

"LA PROGRESO S.A."
CIA. NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

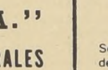
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1971, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Agustinas N° 1055, 5° piso, a objeto de actualizar los Estatutos Sociales a lo dispuesto en la Ley N° 17.308.

CIERRE REGISTRO DE ACCIONISTAS

De acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 28 de mayo próximo, ambas fechas inclusive.

IN MEMORIAM



Se oficiará una misa el día 22 del pte, a las 8.30 hrs, en memoria de Dn.

LUIS ERNESTO CONTRERAS CUEVAS
(Q.E.P.D.)

Dicha misa se realizara en la Parroquia Sta. Sofía, Pedro Lagos esq. Lord Cochrane.

Su hija Elda y Hnos.

IN MEMORIAM

†

Mañana sábado 22, a las 19 horas, en la Iglesia San Antonio de Padua, ubicada en Carmen 1565, se oficiará una misa en memoria de don

MANUEL SANTANDER MATURANA
(Q. E. P. D.)

por cumplirse un año de su fallecimiento. A quienes fueron sus amigos, les invitamos a que estén junto a nosotros e imploremos por su eterno descanso.

LA FAMILIA

4 TV

14.30 Buenas tardes, noticias
Informativo con Eduardo Riveros
14.45 Sin palabras Teleserie
15.40 Panorama francés
15.50 Matine en el 4 Largometraje.
Hoy: La culpa de Janet Ames.
17.30 Dibujos Animados
17.40 Jetson
18.05 Mis adorables sobrinos
18.30 Valle de Pasiones.
19.30 Telenovela Capitulo final
EL HOMBRE QUE CORROMPIO UNA CIUDAD
19.45 Noticiario Lan Chile
Con Augusto Gatica.
19.55 Panorama Universitario.
20.20 Los Muñecos de Alejandro Navarrete.
20.30 Ironside
21.30 Noticiario Prolene
21.55 La Caldera del Diablo.
22.25 Show Supermillonaria Porteña
22.40 PROGRAMA POLITICO.
23.50 Medianoche.

TV CHILE

13.45 INFORMATIVO.
14.00 PRENSA.
14.15 TELESERIE. El espejo del diablo.
14.45 NOTICIARIO DEL AYER.
15.00 LARGOMETRAJE. "Piratas del río".
16.30 ESPECIAL.
17.30 SATURNINO Y KIRI.
18.00 PIN PON.
18.30 REINO SALVAJE.
19.00 LARGOMETRAJE. Paula con
Glen Ford y Jani Carter.
20.30 CANTARON EN VIÑA UN DIA, dirige Tosto
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 PATRULLA JUVENIL.
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 NOTICIARIO.
22.30 PREMIER UNIVERSAL MADEMSA.
23.30 NOTICIARIO.
23.35 CIERRE.

U canal 9

18.30 Noticiario
18.35 Cuento Hoy. "El principe feliz"
19.00 Hit Parade
19.30 Forma y Espacio
20.00 Noticiario
20.05 La Caldera del Diablo
20.30 Nueva Generación.
21.30 Nueve Diario
22.00 El Mejor Cine
23.30 Noticiario
23.35 Cierre.

13 TV

9.15 Ciencias Naturales 8º Año Nº 6.
"Las Mediciones 1a. Parte.
9.40 Ciencias Sociales 7º Año Nº 6.
"Sin los Demás nada podemos hacer"
14.00 Pasado Meridiano
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Perez
Puertas Adentro.
Teleserie "Sin Palabras".
Teleteatro Español. Oreste de Euripides.
17.17 Los Picapiedras.
17.37 Rin Tin Tin.
18.00 Maverick.
19.05 Juventud Mayoria.
19.32 Escenario.
19.55 El Sapo y La Culebra
20.00 Telenoche con Fredy Hube
Comentarios de Lucho Córdoba.
20.16 El Tiempo.
20.27 Show Internacional. Cliff Richard.
21.18 El Libro.
21.30 Teletrece con Pepe Abad. Rose Marie Graepp
Pepé Guixé.
Comentarios de Marina de Navasal
22.15 La Gran Jornada.
22.20 Audacia es el Juego con Robert Stack.
23.42 Telecierre. con Fredy Hube
Reflexión al Cierre con Enrique Cueto.

CINES DEL CENTRO

ASTOR Tel 392112. Desde las 13 hrs. La confesión (May. 14)

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Desde las 10.30 hrs. La batalla decisiva, Festival del Correcaminos

AUDITORIO INST. CHILENO SOVIETICO DE CULTURA. Ejército 57 (89644). 19 hrs. Tiritando al gol (Men)

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 13.30 hrs. Los cañones para Córdoba (14)

CITY Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.10 hrs. Cromvell hombre de hierro (Men)

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 13 hrs. Los visitantes de la noche (14)

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. El hombre propone, la mujer dispone (May. 21)

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. La rebelión de las hijas, El angel.

CINE ARTE U.C. Alameda 340. 19 y 22 hrs. Todas las noches a las 9

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. En busca del eslabón perdido. Aeropuerto.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Simplemente María (May. 14).

DUCAL. Agustinas 777 Tel. 35375. Desde las 10,30 hrs. Domicilio Conyugal (May. 18).

ESPAÑA. Estado 337 Tel. 398488. 14, 16,30, 19 y 22 hrs. La bestia debe morir. (May. 18).

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. Amo a mi mujer pero... (May. 21)

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel. 60082. 15, 18,45 y 22 hrs. El gran Caruso (Men).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 hrs. Zeta (May 14).

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707). Desde las 13 hrs. Lili, mi adorable espía (14)

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 14 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda (May 21)

KING. Huérfanos 840 Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mi tio Benjamín (May. 21)

LIDO. Huérfanos 680 Tel. 34366 Desde las 10,45 Hrs. La hija de Ryan (May. 18).

MAYO. Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. Verdugo a destajo (May. 18).

METRO. Bandera 141(61570). Desde las 14.30 hrs. Sombras en la oscuridad (14)

NILO. Monjitas 879 Tel. 392078 Desde las 10 hrs. Candy May 21)

PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Eva, la senda del amor (May. 18).

PLAZA. Compañía 1068 Tel. 34714 Desde las 10 hrs. Un forastero en Paso Bravo (May. 18).

REAL. Compañía 1068 Tel. 65555 Desde las 11 hrs. Simplemente María (May. 14).

REX. Huérfanos 735 Tel. 31143. Desde las 11 hrs. La mujer del Cura (May. 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. El útimo secreto de Sherlok Holmes. La noche es para matar

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 13 hrs. L'Amour (May. 21)

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093 Desde las 13 hrs. La mujer infiel. Las calientes noches de Lady Hamilton.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel. 80809 Desde las 10 hrs. Juegos de amor y deseo. Celos al estilo italiano.

SAN MARTIN.- B. O'Higgins 776 Tel. (35357). Desde las 11 hrs. La mujer infiel. Las calientes noches de Lady Hamilton.

SANTA LUCIA. (64718). 11; 15; 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (May. 14)

SANTIAGO.- Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Los cañones para Cordoba (May 14).

SAO PAULO.- Merced 772 Tel. 394976. Desde las 13 hrs. Los intocables. Nacer o no nacer

TIVOLI.- Huérfanos 757. Tel (30611. Desde las 11 hrs. 7 hombres y un destino (May de 14).

TOESCA Huérfanos 1313. Tel (711562)Desde las 13 hrs. El gnomo móvil. La dama y el vagabundo

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 13 hrs. Verdugo a destajo (May 14)

WINDSOR Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.15 hrs. Investigación de un ciudadano sobra toda sospecha (May 18)

YORK Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.40 hrs. El final de un canalla (May de 21).



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139. Tel. (392749). Desde las 14 hrs. Cupido motorizado, la dama y el vagabundo

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. (43811). Desde las 14 hrs. La amapola también es una flor, Bella de día, Quiere casarse conmigo.

CALIFORNIA. (498061). 14 hrs. La batalla del Alamein. 16; 18.45 y 22.15 hrs. Los visitantes de la noche (May. 14).

DANTE. (494359). 14.15 hrs. El zorro y los 3 mosqueteros. 16, 19 y 22 hrs. El último verano (May 18)

EGAÑA Plaza Egaña Tel. 271026. Descanso

EL GOLF. (480046). 14 hrs. Los 3 superinvencible. 16; 19 y 22 hrs. El circulo rojo (May. 14)

HOLLYWOOD Irarrazával 2900. Tel. 42389 Desde las 13 hrs. El circo, El gran escape Barcos satánicos

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega. Tel 484067. 16;19 y 22 hrs. La mujer del cura (May de 21).

LAS LILAS E. Yáñez- J. de DVial Tel (431160. 16; 19 y 22 hrs. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha (May 18).

LO CASTILLO Vitacura. Tel. 481981. 16; 19 y 22 hrs. La Confesión (May 14).

MARCONI. (42867). 15.30 hrs. El mundo maravilloso de Mickey 19. y 22 hrs. El diario de una esposa desesperada (May. 18).

MACUL. (213418). Desde las 14 hrs. Maria Isabel. Santos vs. Drácula

ORIENTE (41345). 14.30 hrs. Emilio y los detectives. 16.30; 19.15 y 22 hrs. Los visitantes de la noche (May. 14)

PEDRO DE VALDIVIA. 16. 19 y 22 hrs. Impostor involuntario (may. 14)

VERDI (499704). Desde las 14 hrs. Corona de lágrimas, Acompáñame. El derecho de nacer.

10 DE JULIO — FRANKLIN. AVDA. MATTA — GRAN AVENIDA.

ALHUE. (581427). Desde las 14 hrs. Acompáñame; El derecho de nacer; Corona de lágrimas

AMERICA. (52443). Desde las 14 hrs. Los 3 caballeros, Intriga internacional: Mata bebé mata.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel 64303. Desde las 10 hrs. Barcas satánicos. El circo, El gran escape.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Simplemente Maria (May. 14).

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. Mi tesoro eres tu, La fuga de los generales, El rostro impenetrable.

IMPERIAL. (561112). Desde las 14 hrs. Los sanguinarios; Un puesto en el infierno ; La muerte viviente

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704). Descanso

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994). Desde las 13 hrs. Más allá de la ley, El regreso de King Kong, El Zorro y los 3 mosqueteros.

MODERNO. Gran Avda.. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Así nacen los héroes. Risas inolvidables, Chisum.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. El hueso del amor. Cómo, cuándo y con quién. Las impuras.

MONACO. (382845). Desde las 13 hrs. Batalla de héroes; No esperes a Django dispara.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Comandos suicidas, Sladge, hombre marcado, Trampa para un cadáver.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Trampa para un cadáver. Sladge, hombre marcado, Comandos suicidas.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. El hueso del amor. Las impuras, Cómo, cuándo y con quién.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. El botín de los valientes, Y 4 cabalgaron, Bronson el aventurero.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. La carta del Kremlin, David Cooperfield, Dónde está el frente.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Bronson el aventurero, Y 4 cabalgaron, El botín de los valientes.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION - BRASIL

ALAMEDA. (91254). Desde las 12.30 hrs. Y 4 cabalgaron. Bronson el aventurero. El botín de los valientes.

ALCAZAR (80122). Desde las 14 hrs. El precio de amar 7 veces 7, Vivir y morir un poco

BLANCO ENCALADA (91787). Desde las 14 hrs. Digan lo que digan; Melodía inmortal, Verdugo implacable

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Borsalino (May. 18).

CARRERA. Desde las 13 hrs. El árbol del verdugo; No esperes a Djando dispara; Batalla de héroes.

COLON (733146). Desde las 13 hrs. Gran Prix, Todo hombre es mi enemigo; Pecos Bill

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Los sanguinarios, La muerte viviente. Un puesto en el infierno

MONUMENTAL. Alameda 3943. Tel. 91555. Desde las 14 hrs. La carta del Kremlin, David Cooperfield. Dónde está el frente.

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. Al maestro con cariño ; El angel; Mujeres, mujeres, mujeres.

SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Tel. 773185. Desde las 14 hrs. El capitán Nemo, Más allá de las montañas, Ejército de 5.

NACIONAL (370594). Desde las 13 hrs. Infierno en Normandía, Callar por vivir, 5 dólares por Ringo.

VALENCIA. Plaza Chacabuco Tel. 370288. Desde las 14 hrs. Cómo cuándo y con quién, Las impuras, El hueso del amor

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipu). Descanso

DIANA (Cartagena). Descanso

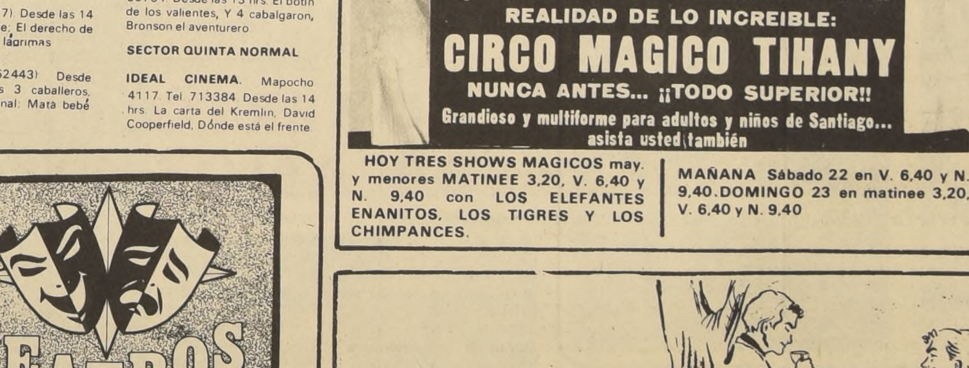
NACIONAL (Puente Alto). Desde las 14 hrs. Al servicio secreto de su majestad, Un fenómeno llamado Cassius Clay.

PLAZA (Talagante). Desde las 14 hrs. La leyenda de la ciudad sin nombre; El hombre que amo

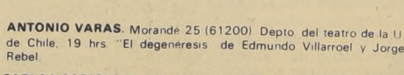
MUNICIPAL (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Te mataré por un dólar, Candy

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas La leyenda de la ciudad sin nombre. El gran escape

VICTORIA (San Antonio) Descanso





ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto. del teatro de la U. de Chile, 19 hrs. "El degeneresis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CARLOS CARIOLA. San Diego 244 (89350). Prodes. 19.15 y 22.15 hrs. "Amores de ayer, amores de hoy", de Miguel Frank

CAMILO HENRIQUEZ.- Amunátegui 31 (88959). Teatro del Errante - 19 hrs. "Macondo" basada en 100 años de Soledad de García Marquez

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 15.30; 18.30 y 21.40 hrs. Circo Mágico Tihany

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) - Ictus - "Hablemos a calzon quitado de Guillermo Gentile. 19.15 hrs.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía de Lucho Cordova y Olvido Leguia. 19.30 y 22.15 hrs. "La toma del dormitorio" de Lucho Cordova.

MONEDA.- Moneda 920 (715451). Cía de Americo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "La Mamma" de Andres Roussin.

OPERA. Huérfanos 830 (30176) Cía de Revistas Bim Bam Bum 19. 21.40 y 23.15 hrs. "El descuévesis"

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. 19.15 hrs. "Recuento" de Elizardo Rojas.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 hrs. "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking

PICARESQUE Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía de revista Strip Tease



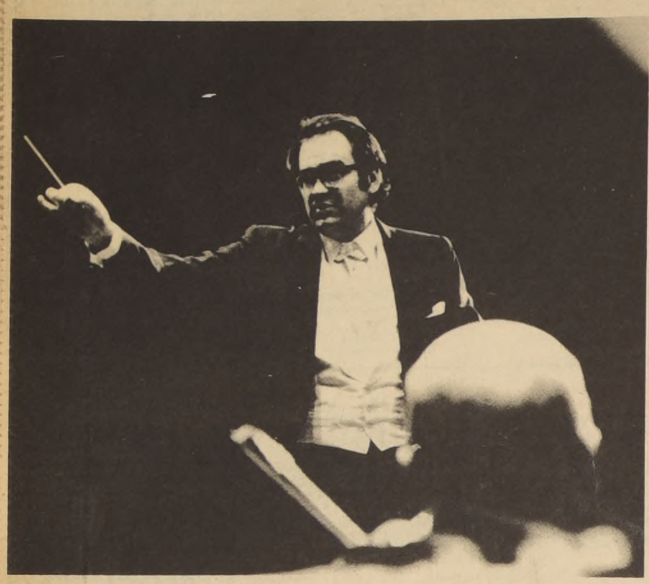
TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 21 DE MAYO DE 1971

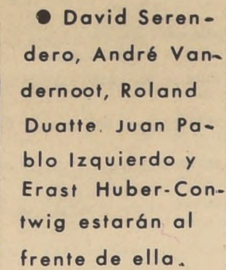
Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

LA SINFONICA INAUGURA SU TEMPORADA OFICIAL



● David Serendero, André Vandernoot, Roland Duatte, Juan Pablo Izquierdo y Erast Huber-Contwig estarán al frente de ella.

Su XXXa Temporada de Invierno inaugura la Orquesta Sinfónica de Chile, a las 19 horas, en el Teatro Astor. Esta temporada constará de 15 conciertos y se prolongará hasta el 27 de agosto. Actuarán frente a la OSCH los directores David Serendero, André Vandernoot, Roland Duatte, Juan Pablo Izquierdo y Erast Hubert-Contwig. El programa de apertura comprende las Obras "Los Maestros Cantores", de Wagner; "Suite del Rey pobre", de Casanova; y "Sinfonía N° 2", de Brahms. Como de costumbre, los conciertos de la temporada se repetirán los días domingos, a las 11 horas, en el mismo escenario.



DAVID SERENDERO

El maestro Serendero, que dirigirá hoy el primer concierto de la temporada, nació en 1934. Inició sus estudios de violín en 1946. Ingresó al Conservatorio Nacional de Música, donde permaneció hasta 1950. Estudió Dirección Orquestal con el maestro Teodoro Fuchs. Gracias a una beca se perfeccionó durante cuatro semestres en la Escuela Superior de Música de Stuttgart. En marzo de 1962 obtuvo el título estatal de profesor de violín, con la mejor calificación. De regreso en Chile obtuvo el grado de licenciado en Ciencias y Artes Musicales en las especialidades de Composición en 1964, de Musicología en 1965 y ese mismo año, además, el título de profesor de Teoría, Solfeo y Armonía. Se desempeñó como segundo violín en las Orquestas Sinfónica y Filarmónica entre 1955 y 1960, año en que viajó nuevamente a Europa. A su regreso se desempeñó como violín primero de la Orquesta Sinfónica de Chile y profesor de Violín y Armonía del Conservatorio Nacional de Música. En calidad de invitado, Serendero ha dirigido la mayoría de las orquestas nacionales, además de la Orquesta Sinfónica del Perú y la Orquesta de la Universidad de México. En enero de 1967 fue nombrado Director permanente de la Orquesta Sinfónica de Chile, y profesor del Conservatorio Nacional de Música. Desde entonces le ha correspondido participar en todas las temporadas de conciertos de la Orquesta Sinfónica. En abril de 1968 asumió el cargo de Director del Conservatorio Nacional de Música y organizó cursos de Dirección Orquestal de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales. Recientemente, Serendero permaneció cuatro meses en Europa, donde tomó contacto con las principales orquestas y centros musicales del Continente.

JUNTOS OTRA VEZ M. EUGENIA CAVIERES Y PEDRO VILLAGRA

●Ambos serán las estrellas principales de "Los Pequeños Burgueses" en el Teatro de la Universidad de Concepción.

Comenzó en Concepción la preparación del montaje de "LOS PEQUEÑOS BURGUESES" del ruso Máximo Gorki para el teatro de la Universidad penquista, bajo la dirección de Moshe Yassen, en calidad de invitado.

El conjunto profesional sureño recomienza sus trabajos tradicionales, luego de un periodo de casi cuatro meses de experimentación llevado a cabo en los barrios y sindicatos de la ciudad y la zona, al que puso fin con dos giras. La primera a las provincias de Osorno, Llanquihue, y Chiloé. La segunda a Cautín, en un plan piloto de extensión teatral combinado con INDAP para trabajar en los medios rurales.

En el reparto de la obra de Gorki se anuncian algunas novedades ya que el elenco se ha completado últimamente con las llegadas de Pedro Villagra y María Eugenia Cavieres, ésta, ganadora del Concurso Nacional para la última vacante. Por otra parte ha sido llamado en calidad de invitado el actor Vicente Santamaría y la actriz independiente Berta Quiero.

En el aspecto aficionado, el Taller Experimental, que funciona desde julio pasado, inició la preparación de los nuevos integrantes para un examen que debe determinar quiénes quedarán trabajando junto al antiguo conjunto y que hasta la fecha ha cumplido un interesante plan de trabajo en la zona sur.

Otra de las novedades en el ambiente teatral penquista es la llegada de Heine Mix, luego de haber ganado el concurso para Director Asistente. Desde este cargo Mix deberá desarrollar un intenso trabajo en pro del movimiento teatral sureño, lo que se espera con mucha atención por los integrantes de los diferentes grupos de Concepción a Puerto Montt.

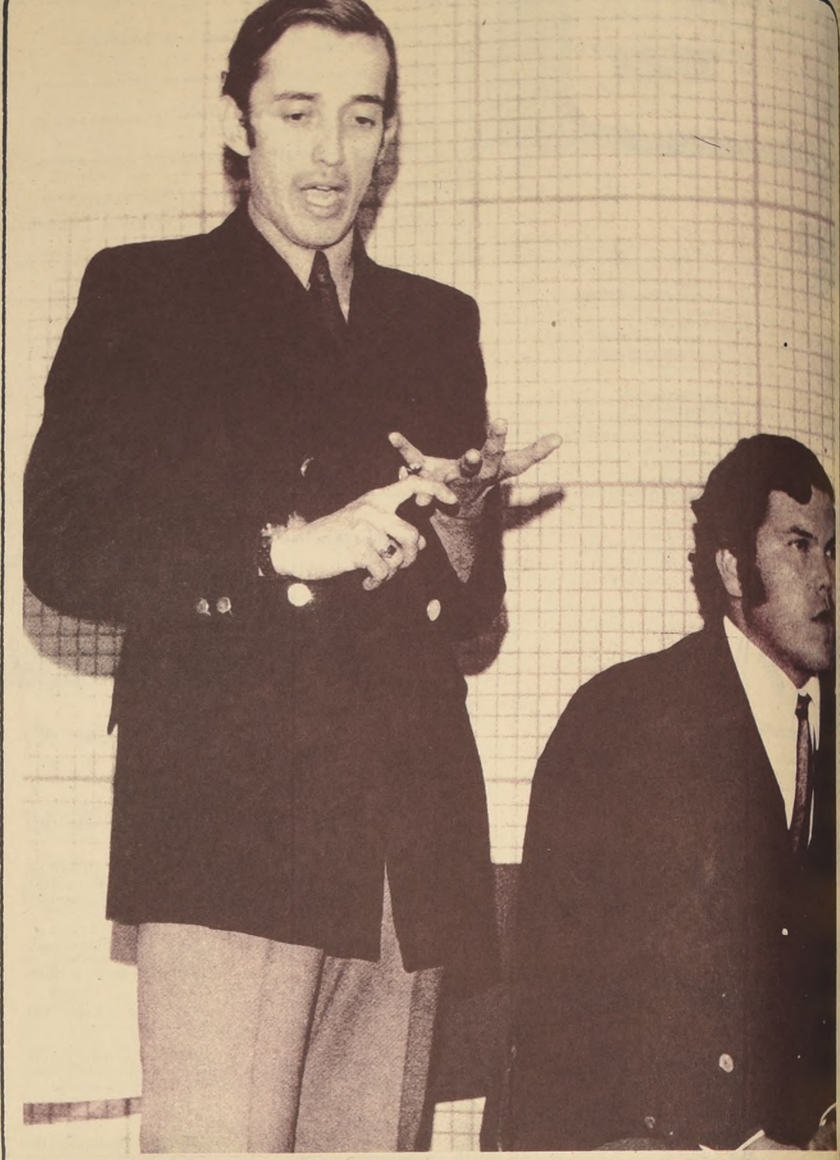
En cuanto al resto de la programación del conjunto para la presente temporada, se puede mencionar la segunda parte del Programa Experimental que comprenderá la formación de un equipo de especialistas que estarán junto a directores, actores y autores en la detectación de la zona y los problemas sobre los cuales se realizará la experimentación definitiva que debe arrojar a fines de la presente temporada, una o varias obras las que serían montadas para entrenar a comienzos del 72.

En la programación que cumple actualmente el teatro, debe destacarse la labor con los estudiantes de la enseñanza media, a los cuales se les ha programado visitas que se extenderán hasta mediados de junio, a la sede del conjunto, en las cuales los alumnos que aprenden teatro en el ramo de castellano, conocen los talleres de vestuarios, utilería, escenografía y asisten a los ensayos de las obras.

Por otra parte, semanalmente se están desarrollando tertulias con participación de artistas de las diversas disciplinas, quienes dialogan con el público acerca de la actualidad artística nacional y local.







"...había oportunidades, pero creo que ahora hay mucho más..."

Patricio Renán, el intérprete chileno que más nivel internacional ha alcanzado, se reunió con sus amigos periodistas (...lo dijo así él...) al entregar, luego de un año y medio de ausencia, su primer disco editado por RCA.

"...es esta la primera vez que hago una conferencia de prensa. Nunca antes, creo, tuve méritos para hacerlo. Ahora sí. He viajado, todo gestado por mí, y he demostrado que como intérprete tengo cierto valor..."

—¿...Le sigues cantando al amor...?

"...creo que es conveniente cantarle al amor..."

— ...Cuando hay cosas tan importantes que suceden...

"...todo se hace con amor, incluso aquellas cosas tan importantes y que estan preocupando a tantos. Creo que tenemos que trabajar con amor porque Chile sea Chile, y la juventud, los ancianos, los hombres y mujeres, tengan la oportunidad que siempre buscaron y que lograron luego de tantas batallas en que el pueblo participó tan directamente..."

—¿Eres político?

"...¡no!.., pero tengo una ubicación..."

—¿........?

"...me crié en un hogar modesto. Eran radicales...creo que estoy en esa línea, pero de izquierda... Uno que trabaja tiene que estar en su línea..."

—¿...Por qué sólo canciones de compositores extranjeros...?

"...creo que son dos canciones de mucho valor. No significa en ningún momento que no grabaré de compositores nacionales..."

—¿...Qué hay del recital...?

"...se hará en Concepción. Mi provincia recibirá ese homenaje mío. Yo lo debo mucho a ellos..."

—¿...Qué compromiso tienes tu con la juventud...?

"...el de entregarle mi apoyo a todo tipo de iniciativa. Creo que los artistas debemos tomar un lugar de vanguardia..."

—¿Por qué esa conferencia tan criolla...?

"...creo que hay que hablar otro idioma ahora...y hay que hacerlo en otros niveles...."

Conversamos con Pato Renán por la tarde. Luego de la Conferencia. Una conferencia donde no faltaron los que siguen preguntando por los hobby, por el plato preferido, por el color de terno... Pato a todo respondio.

ROBERTO PARADA CUMPLE 30 AÑOS EN EL DETUCH

Roberto Parada, el destacado actor nacional, integra el reparto de la obra que se estrenará próximamente en el Antonio Varas: "EL JARDIN DE LOS CEREZOS", del autor ruso de fines del siglo pasado Antón Chéjov. Este actor es sin lugar a dudas uno de los más conocidos dentro del ambiente artístico chileno y uno de los mejores, según la opinión de la crítica y del público.

Representará en esta pieza teatral a "Gaiev", el personaje que en estos momentos ensaya bajo la dirección de Antonio Larreta, invitado por el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile para montar esta obra.

UNA LARGA CARRERA

Parada trabajó por primera vez en teatro a los 21 años con la Gran Compañía de Operetas de Pietro Maresca, en esa compañía se desempeñó como corista y comprimario. Sus grandes condiciones de actor y cantante le permitieron obtener importantes papeles en este género, que después abandonó para dedicarse por completo a la comedia y al drama.

Ha sido ayudante de Voz en la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile. Es también uno de los fundadores del Teatro Experimental de la Chile, que este año cumple 30 años de existencia y tiene el nombre del Departamento de Teatro. En esa ocasión, 1941, representó a un soldado en "LA GUARDA CUIDADOSA", de Miguel de Cervantes, que junto con "LIGAZON", de Ramón del Valle Inclán, fueron las obras que se dieron por primera vez en el teatro universitario.

Por su calidad artística, en una oportunidad la Asociación de Redactores de Teatro, Cine y Radio le otorgó el Premio Caupolicán como el mejor actor del año, en 1951. Ello por su interpretación en la obra "CORRUPCION EN EL PALACIO DE JUSTICIA", de Ugo Beti, en el entonces ITUCH.

Muy buena también estuvo su interpretación del Comendador en "FUENTEOVEJUNA", de Lope de Vega, en 1952. Por nombrar algunos de los personajes que lo han hecho famoso podemos mencionar el Juez, de "EL LICENCIADO PATHELIN"; el director, en "SEIS PERSONAJES EN BUSCA DEL AUTOR", de Luigi Pirandello; el padre atormentado, de "TODOS SON NUESTROS HIJOS", "MONTSERRAT" "VOLPONE", "NUESTRO PUEBLO", "LA VERDAD SOSPECHOSA", de Ruiz de Alarcón; "VIVE COMO QUIERAS", "LOS INTERESES CREADOS".

El gran mérito de Roberto Parada reside en que puede abordar todo tipo de personajes con una tremenda soltura. Ha trabajado en obras clásicas, dramas, comedias, como galán, anciano...

El año pasado tuvo un papel protagónico en "EL SEÑOR PUNTILA Y SU CRIADO MATTI", del dramaturgo alemán Bertolt Brecht. En esa ocasión tuvo la oportunidad de trabajar con un director extranjero: Hannes Fischer, de la misma nacionalidad que Brecht.



Y... TENGALO PRESENTE

BANDERA: desde las 10 horas, "CAÑONES PARA CORDOBA", mayores de 14 años. Un oficial de ejército se une a un grupo de desertores para reducir a un peligroso bandido mexicano que está refugiado con sus secuaces. Para lograr su finalidad, se roban un tren para conducir sus cañones. En resumen una película de jovencitos donde los malos salen perdiendo ante la astucia y valentía de los buenos. Calificación: Menos que regular.

CENTRAL: desde las 11 horas "LOS VISITANTES DE LA NOCHE", para mayores de 14 años. Un señor que vive tranquilamente con su esposa y su hijastra de pronto se ve amenazado de muerte si no entrega su yate, único sustento para realizar en contrabando. Los contrabandistas son unos exconvictos amigos de este tranquilo padre de familia. La trama harto aburrida termina con una carrera automovilística increíble. El jovencito, Charles Bronson, a 240 km por hora, atraviesa cerros enteros para rescatar a su esposa e hijastra. Calificación: menos que regular.

ESPAÑA: a las 14, 16.30 y, 19 y 21.30 horas, "LA BESTIA DEBE MORIR", mayores de 18 años. La historia es más o menos parecida a lo que sucede a diario con los choferes de la locomoción colectiva que les ha dado con atropellar "cabros chicos". En el filme también hay un automovilista loco que mata a un niño. Aquí es el padre el que decide hacer justicia y anuncia en los diarios que matará al asesino de su hijo, pero el amor, que es tan poderoso lo hace desistir de la idea y se queda con una linda rubia. Calificación: Aceptable.

PACIFICO: desde las 10 de la mañañana "IMPOSTOR INVOLUNTARIO", para mayores de 14 años. A un distinguido abogado blanco le injertan el cerebro de un negro para salvarlo de un terrible cáncer. El problema surge cuando las personas que rodean al resucitado abogado lo ven actuar como de costumbre, pero bajo un apariencia distinta: se volvió negro. En resumen, un drama de ciencia-ficción-policial. Calificación: Menos que regular.

NILO: desde las 10 horas "CANDY" para mayores de 21 años. No se ensarte, no vaya a verla. Con un reparto excelente se hace ua pésima película. La tal Candy, protagonista, es una especie de "lotita", pero más estúpida y pornográfica. Calificación: Mala.

En seis meses se ha hecho más que lo que hicieron Gobiernos en seis años

En seis meses el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular ya han hecho en favor del pueblo, de los trabajadores, de los niños, de la mujer proletaria, de los campesinos, de los asalariados y de los desposeídos, en general, más que todo lo que hicieron gobiernos reaccionarios y oligarcas en sus administraciones.

Esta es una realidad que, dentro de la "Operación Verdad", ni los más obcecados serviles de la derecha política y económica de este país pueden negar. Los hechos hablan por sí solos. El gobierno reformista de la Democracia Cristiana, con Frei a la cabeza, los Pérez Zujovic, los Zaldívar, los Moreno y todos aquéllos que sólo ofrecieron y nada hicieron, muestra los efectos de esa administración. La obediencia sumisa a los dictados de esa mascarada norteamericana llamada la OEA, patrón de los gobiernos débiles. Una inflación desatada y una cesantía sin límites en el país. El problema de la vivienda sin resolver y el fracaso de la anunciada reforma agraria de la DC, son algunos de los botones de muestra del gobierno anterior. Para qué hablar del gobierno de los empresarios de Jorge Alessandri. Y menos recordar todo lo que viene de atrás.

El gobierno de la Unidad Popular ha enfrentado y resuelto problemas en favor del pueblo de Chile en los seis meses que se cumplieron el lunes 3 y que constituyen realidades jamás intentadas por gobiernos anteriores.

CESANTIA

Decreto del Gobierno declara "calamidad pública" a la cesantía, que afecta en el país a unos 350 mil chilenos, incrementada en los últimos meses de 1970 por la paralización voluntaria de varias empresas constructoras adversas al Gobierno Popular.

Hasta mediados de marzo, los Ministerios de Vivienda y Obras Públicas habían absorbido 32.200 desempleados. El plan de 1971 contempla dar trabajo a unos cien mil cesantes como mínimo.

IMPUESTOS

Se aumentan los impuestos a los grupo económicos fuertes (sociedades anónimas y propietarios de casas, departamentos, automóviles y otros bienes de lujo).

Es rebajado el impuesto patrimonial, favoreciendo al 35 por ciento de los contribuyentes.

Se amplía el monto sobre el cual se aplica el global complementario, beneficiando a otros 60 mil contribuyentes, que quedan exentos de este impuesto.

Las contribuciones de bienes raíces no se aplicarán a propiedades de avalúo menor de 42 mil escudos. Favorecidos unos 330 mil pequeños propietarios.

BANCOS

La tasa de interés bancario es rebajada del 24 al 18 por ciento. En los casos de la pequeña industria y artesanía hasta el 12 por ciento.

Se inicia una redistribución de los créditos, poniendo el acento en los pequeños y medianos industriales y agricultores. Bajo el gobierno anterior, por ejemplo, el 90 por ciento de los créditos agrícolas concedidos por el Banco del Estado iban a parar a los grandes latifundistas.

REMUNERACIONES

Se fijó un aumento de sueldos y salarios de un 34,9 por ciento (alza del costo de la vida en 1970), de 66 por ciento para los salarios mínimos obreros y de 100 por ciento para las asignaciones familiares.

Sueldo único tope de 20 sueldos vitales (16 mil escudos) para el Presidente de la República, Ministros de Estado, subsecretarios y altos funcionarios de gobierno.

Reajuste se paga en el mes de enero, por primera vez en la historia.

ARRIENDOS

A los primeros días de asumir el gobierno popular, son anuladas unas 500 órdenes de lanzamiento de familias que había autorizado la antigua Intendencia de Santiago.

El Congreso está terminando de despachar una ley que fija los arriendos en el 11 por ciento de avalúo anual, dividido por doce meses.

VIVIENDA

Hasta el mes de abril el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitaciones y Corporación de Mejoramiento Urbano) había programado la construcción de 79.250 viviendas definitivas para 1971. De ellas, 45.586 fueron contratadas, y de estas, 38 mil ya estaban en ejecución en el presente mes de abril.

Al asumir el mando de la Nación, el Gobierno Popular recibió como herencia del Gobierno anterior la siguiente situación en materia habitacional: 1) Un déficit habitacional de 518.431 viviendas, aparte de grandes déficit por carencia de servicios básicos.

INFLACION

En enero, 1,4 por ciento; febrero 0,7 por ciento, y marzo, 1,3 por ciento. Total: 3,4 por ciento en tres primeros meses de 1971. El año pasado, en el mismo período, 16,9 por ciento.

Una enérgica contención de las alzas injustificadas. Derogadas alzas de electricidad, gas y combustibles que había dejado autorizadas el gobierno de Frei. La política del Gobierno de la UP plantea que los empresarios absorban la inflación mediante sus márgenes de utilidades.

El precio del dólar es congelado. Durante el Gobierno de la DC se alzaba su precio cada 15 días.

El poder adquisitivo de los sueldos y salarios (poder de compra) se mantiene, al revés de años anteriores en que los reajustes se hacían sal y agua con la avalancha de alzas. Un ejemplo: la industria FAMELA-SOMELA elevó la venta de planchas eléctricas de 1.589, en septiembre pasado, a 3.853 en marzo de este año; las enceradoras de 705 a 1.793, y las aspiradoras de 88 a 255 en el mismo lapso.

Los niños, únicos privilegiados, ahora están tomando leche, a razón de medio litro diario cada uno.

Acción concreta en Educación y Cultura

— Educación parvularia.

— Matriculados 74.800 niños, un 18,2 por ciento más que en 1970.

Educación básica

Matriculados 2.135.100 niños que equivale a 70.600 niños más que en 1970 (aumento de 3,4%). Esto significa escolarizar el 95,1 por ciento de los niños de 6 a 14 años.

— **Almuerzo y desayunos.** Se ordena proporcionar gratuitamente 760.000 almuerzos diarios (28,3% en 1970 a 35,6% en 1971) y 2.400.000 desayunos (60,5% en 1970, a 100% en 1971).

Educación secundaria

— Matriculados 360.800 alumnos que significa una escolarización del 34,7% de niños de 15 a 19 años. Tradicionalmente se incorporaban unos 40 mil niños al año, pero en 1971, esa cifra, se elevó a 67.500 niños. En porcentajes, la matrícula de la enseñanza científico-humanista crece 15,5% con relación a 1970, y 38,2% la técnico profesional.

— **Becas.** Se otorga un 3,4 por ciento más presupuesto para becas que en 1970.

Enseñanza universitaria.

— Se establece 35.143 vacantes en todas las universidades del país, lo que significa un crecimiento de 62,8% con relación a 1970. Es absorbido el 66% de los postulantes, mientras el 34% queda sin poder ingresar. No obstante, estos porcentajes eran al revés en años anteriores.

La Universidad Técnica del Estado es la que experimentó un mayor aumento de matrículas de 3.570 en 1970 a 11.290 vacante en 1971. La U. de Concepció, que le sigue en este sentido, aumento de 1.717 a 2.990 vacantes.

Alumnos obreros. El 10 por ciento de los nuevos alumnos de la U. Técnica del Estado son obreros.

Junta de Auxilio Escolar y Becas.

— Se reparten gratuitamente 100 mil pares de zapatos a escolares de escasos recursos, de un plan de medio millón de zapatos. La segunda cuota de 200 mil pares se repartirá el 30 de abril y la tercera también de 200 mil pares, el 30 de mayo.

También se inició la entrega de 360 mil overoles y 360 mil delantales (el triple que en 1970) y de 4 millones de cuadernos, 1.800.000 lápices y 1.800.000 gomas (el doble que en 1970).

Cultura

— Se establece por decreto que las radioemisoras deben transmitir un mínimo de 40 por ciento de música recopilada o compuesta por autores chilenos de la cual el 15 por ciento debe ser del género folklórico.

— Se crea la Editorial del Estado "Quimantú" (voz mapuche que significa "el sol del saber"), sobre la base de la ex Empresa Editora Zig Zag, comprada por la CORFO. Editará y distribuirá libros, revistas, textos escolares y otros materiales culturales.

Relaciones con países socialistas un nuevo paso frente al mundo

Chile, geográficamente es una isla. Estamos situados al extremo austral del mundo. En nuestro territorio termina el continente latinoamericano. Esta situación ha permitido que los chilenos sean acogedores, cordiales; pero también en extremo celoso de su altivez y de sus derechos como pueblo libre y soberano. Es por ello, que las presiones o directivas surgidas desde afuera por las actitudes de gobiernos chilenos en sus relaciones con otros pueblos del mundo, han sido repudiadas por la inmensa mayoría popular. Sólo la debilidad de gobiernos dóciles a los dictados del imperialismo permitió que Chile participara en el cobarde cuadrillazo contra Cuba. Sólo esa docilidad permitió que Chile se mantuviera en la posición de todos los títeres latinoamericanos movidos por la OEA.

Ahora, Chile ha recuperado su dignidad. Es dueño y señor de sus actos. El gobierno popular ejerce en nombre del pueblo su autoridad y, por ello, uno de sus primeros actos fue reanudar las relaciones de todo orden con el Gobierno Revolucionario de la gloriosa isla de Cuba, primer territorio libre de América.

Días después de asumir el mando Salvador Allende se adoptó la resolución. Luego se hizo con los otros países a los cuales los gobiernos anteriores no habían sido capaces de otorgarles el grado de respeto y amistad que merecían, reanudando o estableciendo relaciones con ellos. He aquí el recuento:

— Se restablecen relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con Cuba (10 nov. 1970).

Se establecen relaciones diplomáticas con la **República Popular China** (5 enero de 1971) y con la **República Democrática Alemana** (6 de abril 1971).

— Se establecen relaciones comerciales con la **República Democrática Popular de Corea** (10 nov. 1970) y con la **República Democrática de Vietnam** (25 de marzo 1971).

—Bases militares yanquis. Se pone fin a las bases militares de Estados Unidos, disfrazadas como "estaciones científicas", instaladas en la Isla de Pascua, Punta Arenas y en Rocas de Santo Domingo.

—Convenio de intercambio comercial con Cuba por 25 millones de dólares.

—Convenio cinematográfico de Chile Films e Instituto Cubano de las Artes y la Industria Cinematográfica (ICAIC).

—Convenio cultural- científico con la Unión Soviética.

Expertos en cobre, hierro y carbón de la Rep. Democrática Alemana llegan a prestar su colaboración como asesores técnicos. Se concede a Chile la sede para realizar en 1972 la reunión de la Comisión para el Comercio y el Desarrollo de las Naciones Unidas.

—Se mantiene el criterio de la soberanía sobre los 200 millas de aguas territoriales y solidaridad Ecuador en el conflicto con Estados Unidos por el caso de "los piratas del atún".

—Se mantiene y se aplica en forma interable el principio del asilo político.

—Convenio comercial con **China Popular** a través del cual compra a Chile 65 mil toneladas de cobre, 400 mil toneladas de salitre anuales durante 4 años, y otros productos.

PODER CAMPESINO

DIRECTOR RESPONSABLE: Héctor Suárez Bastidas

Impresores: Talleres Gráficos "La Nación".

EDITA: Subdivisión de Comunicaciones. INDAP.

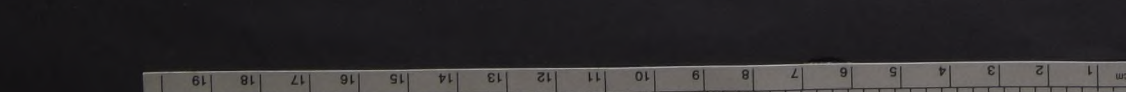
Domicilio: Teatinos 251. Oficina 304. Teléfono 62042

Recopilación hecha por el periodista Mario Cerda.

UN PUEBLO EN MARCHA HACIA EL SOCIALISMO



Suplemento **PODER campesino**



PRIMEROS SEIS MESES DE REALIZACIONES DEL GOBIERNO POPULAR

UN PUEBLO QUE SUPO TRIUNFAR Y UN GOBIERNO QUE SABE CUMPLIR

El lunes 3 se cumplieron los seis primeros meses del gobierno popular presidido por el compañero Salvador Allende. En medio año de labor, cuando desde la partida hubo que comenzar el camino para el cambio de las viejas estructuras que estaban vigentes en este país, el balance de realizaciones es altamente positivo. Más de 500 fundos expropiados, con un total de un millón trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y tres hectáreas, marcan pauta del comienzo de la reforma agraria que este año tiene como meta mil expropiaciones. La estatización de empresas bancarias, industrias y editoriales señala otro paso en el avance hacia el poder. Nacionalización de riquezas básicas, intervención en empresas extranjeras, aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, freno a la inflación y acciones en favor de la salud son otras realidades logradas en estos primeros 180 días del gobierno popular.

Pero, por sobre todo, merece destacarse el medio litro de leche para los niños, que significa la entrega de 48 millones de litros de leche en este año para combatir la desnutrición y robustecer al niño — único privilegiado — a fin de formar el HOMBRE NUEVO para el NUEVO CHILE.

La Constitución de los Consejos Campesinos constituye otra de las grandes realidades en que el trabajador del campo, formando sus Consejos desde la base, participa activa y directamente en el proceso revolucionario de la Unidad Popular para aumentar la producción y transformar con solidez el régimen feudal de tenencia de tierras en este país.



Allende en permanente diálogo con el pueblo.

LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES TIENEN AHORA REALIZACIONES

El compañero Salvador Allende firmó la semana pasada el proyecto de ley que otorga personalidad jurídica a la CUT. Es la legalización del organismo máximo que agrupa a los trabajadores.

La historia de las luchas sociales en Chile enseña las grandes luchas y participación de los trabajadores en el país. Siempre tras reinvindicaciones justas, siempre en contra de la explotación de los patrones en todos los niveles del trabajo. El obrero siempre explotado por el constructor, el dueño de la fábrica, por el "patrón". El campesino siempre explotado al máximo por el terrateniente, por el latifundista. Todos ellos, siempre víctimas de un sistema que viene desde los primeros tiempos del país y que siempre estuvo en manos de la derecha. Las leyes del trabajo fueron hechas por la derecha. Otorgaron algunas cosas como resultado de las luchas de los trabajadores. Pero, siempre se dejaron "su" ocasión para explotar.

Por eso, la personalidad jurídica de la CUT, la creación de los Consejos Campesinos, por la base y la incorporación de cuatro Ministros obreros en el gabinete de Allende, son grandes pasos hacia la construcción del socialismo en Chile. A continuación, algunas de las realizaciones del Gobierno Popular en esta materia:

Ministros obreros. —En el Gabinete son designados cuatro ministros de origen obrero. Américo Zorrilla (Hacienda), José Oyarce (Trabajo), Pascual Barraza (Obras Públicas) y Carlos Cortés (Vivienda).

Central Unica de Trabajadores.— La CUT es incorporada con plenos derechos en el Consejo Económico del Gobierno Popular. Se envia un proyecto de ley al Congreso para darle personería jurídica, pero es rechazado por la Democracia Cristiana y el Partido Nacional.

Consejos Campesinos.— Se crea el Consejo Nacional Campesino a nivel nacional, regional y comunal que intervendrán directamente en la política agropecuaria del Gobierno.

Reincorporación de trabajadores.— Son reincorporados en sus antiguos cargos 70 mineros despedidos por la Anaconda en El Salvador y 40 empleados despedidos por la antigua administración de LAN—Chile.

Obreros- Directores de Empresas.— Obreros son nombrados como ejecutivos en diferentes empresas estatizadas y nacionalizadas. El Salvador, Chuquicamata y El Teniente (cobre); Lota Schwager (carbón); Sociedad Química y Minera de Chile (salitre), Editorial del Estado (ex Zig Zag), y otras.

Contratos.— Se reduce de 12 a 6 el número de causales de caducidad de contratos obrero-patronales.



El Banco Osorno, uno de los estatizados, donde se concentraba gran parte del poder de los clanes económicos agrícolas.

La estatización es acto de soberanía y progreso

El pueblo de Chile conquistó el gobierno. Su gobierno, presidido por Salvador Allende. Pero, no ha conquistado el PODER. Esto es lo básico para la construcción del socialismo; de la nueva sociedad que debe regir este país.

El PODER no será alcanzado mientras subsistan los clanes minoritarios que poseen el PODER ECONOMICO en el país. Parte de este poder está en los dueños de bancos, las grandes empresas monopólicas, los insaciables extranjeros y chilenos dueños de industrias que se plantaron en Chile para enriquecerse a costa de los chilenos. Ellos llegaron a Chile con una mano por delante y otra por detrás. Ahora son riquísimos. De permitirse la continuación de este estado de cosas, a no lejano plazo toda la gran mayoría de trabajadores chilenos, serían los que andarían con una mano por delante y otra por detrás.

Por eso, el gobierno de Unidad Popular, al ver que esta situación, era uno de los grandes tumores que existían en Chile y que había que extirpar para obtener la mejoría del país enfermo de esquilmación y explotación, inició el proceso de ESTATIZACIONES. Las industrias textiles, fundamentales para que el pueblo pueda vestirse, las empresas editoriales, elementos básicos para que el pueblo pueda educarse; el cemento, pilar de la construcción y caminos, han ido en estos primeros seis meses siendo estatizados, o intervenidos por el Estado:

—Textiles. Por estar al borde de la quiebra haber sido paralizadas por sus propietarios el Estado expropió las industrias textiles Bellavista y Fabrica de Paños Italo Americana, ambas de Tomé; FABRILANA y Lanera Austral.

—Bancos. Por medio de la adquisición directa de acciones, el estado chileno asumió el control mayoritario en nueve bancos privados: Nacional del Trabajo, Israelita de Chile, Continental Panamericano, O'Higgins, Osorno y La Unión, Talca, Sur de Chile y Valdivia.

—Editoriales. El Estado adquirió todas las acciones de la Empresa Editora Zig-Zag, que estaba al borde la quiebra, para fundar en base a ella La Editorial del Estado "Quimantu" (voz araucana que significa "el sol del saber").

En Chile se habla de "estatización" cuando es una empresa con capitales privados chilenos que pasa al Estado. Cuando existen capitales extranjeros, se habla de "nacionalización". En el fondo se trata de lo mismo pues ambos son actos soberanos ejercidos por el estado.

INTERVENCION ESTATAL

—En empresas extranjeras. Por paralizar su funcionamiento y lanzar a la cesantia a sus trabajadores. La Dirección de Industrias y Comercio (DIRINCO) intervino las empresas "Alimentos Purina de Chile" (del grupo norteamericano Rockefeller y el grupo chileno Edwards) y la industria tambien norteamericana "Nipsa" (fundición de cobre).

—En los bancos. Por diversas irregularidades e infracciones legales, fueron intervenidos los bancos Edwards (del grupo que edita "El Mercurio") y Credito e Inversiones (del grupo Yarur).

—En el cemento. Por poner en peligro el abastecimiento de este producto vital, la DIRINCO intervino las industrias "Cemento Melón" de La Calera y "Cemento Cerro Blanco", de Polpaico.

Reforma Agraria termina con minoría privilegiada

La Reforma Agraria constituye la base sobre la cual descansará el cambio estructural del sistema de tenencia de tierras en el país, a la vez que permitirá la mayor producción a cargo de quienes efectivamente trabajan la tierra. Enormes predios sin explotar o mal explotados, el vasallaje a que han sido sometidos los campesinos, la injusticia y miseria en que se ha mantenido a los trabajadores del campo constituyen fundamentos para que la Reforma Agraria sea una de las grandes realizaciones revolucionarias de Chile. Por ahí se concretará una de las formas del proceso revolucionario chileno. Y esto ya está en marcha. En medio año hay más de la mitad de los fundos expropiados del total de mil predios que se habia fijado como meta para 1971 la Unidad Popular. Los privilegiados de la tierra tienen que dejar el paso a la mayoría campesina que la trabaja.

Hata el 26 de abril la Corporacion de la Reforma Agraria (CORA) habia expropiado **508 fundos** con una superficie total de 1 389 463 hectáreas que representan más de un tercio de las expropiaciones agricolas hechas por la Democracia Cristiana durante sus seis años de Gobierno. Bajo la pasada administración, la CORA expropió 1 408 fundos con una superficie total de 3 558 169 hectáreas.

El programa del Gobierno Popular es expropiar 1 000 latifundios en el curso de 1971.

— **Presupuesto.** El Ministerio de Hacienda fija al Ministerio de Agricultura para 1971 un presupuesto que es 75 por ciento más elevado que el de 1970.

— **El mayor latifundio.** Son expropiados las 730 mil hectáreas de la Ganadera Tierra del Fuego, considerado uno de los mayores latifundios del mundo.

ARAUCANOS

Es modificada la llamada Ley de Indios, que daba respaldo legal a los despojos hechos por los latifundistas a los mapuches. El Presidente Allende crea el Instituto Nacional de Capacitación Mapuche, con sede en Temuco. El Ministerio de Tierras restituye a la comunidad indigena "Jaramillo Milmaque", de Osorno, 23 mil hectáreas usurpadas por los grandes terratenientes.

BECAS A CAMPESINOS

La CORA financia 500 plazas en escuelas agrícolas para hijos de campesinos de los asentamientos.

COMPLEJO FORESTAL

Se crea un complejo forestal del Estado en Valdivia, en 12 fundos expropiados que tienen una superficie de 262 mil hectáreas. Se producirán ocho millones de pulgadas de madera, además de celulosa (para papel) y madera terciada.

Nacionalizaciones: la defensa y estímulo para el desarrollo de un país explotado como Chile

¿Qué significa la palabra NACIONALIZACION?

Significa que un país subdesarrollado como Chile rompe las barreras de la cobardía en que lo tenían encerrado desde hace siglos los intereses del poder económico nacional y extranjero, para extraer las riquezas básicas del país, negociar con ellas, obtener grandes ganancias e ir entregando a Chile a los poderosos tentáculos imperialistas.

NACIONALIZAR significa enfrentar con valentía y dignidad la defensa de NUESTRAS PROPIAS RIQUEZAS, para impedir que ellas salgan al exterior negociadas por extranjeros para enriquecer a otros, mientras Chile y los chilenos se empobrecían cada día más.

NACIONALIZAR significa que SEA EL PROPIO CHILE, LOS MISMOS CHILENOS, EL PAIS TODO el que pueda ocupar el producto de sus PROPIAS RIQUEZAS en la inversión DE SU PROPIO DESARROLLO.

De este modo, la nacionalización del cobre hace que sea CHILE quien TRABAJE SU PROPIO COBRE Y LO VENDA A QUIEN QUIERA. El cobre produce la gran parte de las entradas de dólares al país. Con estos dólares se pueden construir caminos, se permite incrementar los medios de transporte, se facilita la adquisición de maquinarias agrícolas, y, en resumen, se proyectan las grandes obras que aumentarán el rendimiento y utilidad de la agricultura, de los planes de vivienda, del trabajo de los campesinos en sus tierras y de los trabajadores en general en las nuevas fuentes de labores que la mejor utilización de la riqueza nacional permitirá abrir.

La NACIONALIZACION DEL COBRE la enfrentó con resolución el Presidente Allende, en el cumplimiento de uno de los puntos básicos del programa presentado al pueblo por la UNIDAD POPULAR. Y eso es lo que se está haciendo y se ha hecho en los primeros seis meses de gobierno también con otras fuentes de riquezas básicas como el hierro, el salitre, etc.

Una síntesis en materia de nacionalizaciones muestra las siguientes realizaciones de medio año de gobierno popular.

Cobre.— Proyecto de reforma Constitucional, que está a punto de ser despachado por el Congreso Nacional nacionaliza las Empresas cupreras "Chuquicamata", "El Salvador", y "La Exótica", de la Anaconda Company; "El Teniente" de Kennecott Copper Corporation; la Compañia Minera Andina, en Rio Blanco, de la Cerro Corporation; y la Compañia Minera Sagasca, de La Continental Copper and Steel, todas empresas norteamericanas.

Sesenta dias después de promulgada esta reforma constitucional, el Estado chileno tomará posesión total de estos yacimientos e instalaciones, pasando a controlar aproximadamente mil millones de dolares que produce la venta anual del cobre.

A partir del 2 de abril, CODELCO pasó a controlar la venta del cobre procedente de Chuquicamata, El Salvador y La Exótica, que antes tenía en sus manos la Anaconda Sales Company.

Hierro.— La Bethlehem Steel Corp. aceptó traspasar al Estado chileno los yacimientos e instalaciones de El Tofo, El Romeral y Boquerón-Chañar (este último sin operar). El pago se hará durante 17 años, a partir de 1973, con el 5,75% de interes anual.

Se están realizando negociaciones similares con los Ejecutivos de la Canadian Ore Co., de Canadá y la Chemical Phillips, de Estados Unidos propietarios de la Compañia Minera Santa Fe, y con la World Commerce Co. de Estados Unidos, dueña de la Compañia Minera Santa Bárbara.

Salitre.— Prácticamente listo el traspaso total al estado chileno de todos los yacimientos, bienes e instalaciones del grupo norteamericano Guggenheim (Anglo Lautaro Nitrate Company), las oficinas salitreras "Maria Elena" y "Pedro de Valdivia", y el complejo quimico que se construye en Magallanes. La Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH), actualmente sociedad mixta y cuyo 70 por ciento pertenecia a la Anglo Lautaro, es totalmente nacionalizada.

Petróleo.— La ENAP y CORFO forman la Empresa Nacional de Distribución (ENADI) que asume el control de la importación y distribución del petróleo, sus derivados y subproductos (aceites, lubricantes, combustibles) en todo el pais, que antes monopolizaban la Shell Oil, y la Esso Standard Oil, de Estados Unidos y la COPEC. ENADI asume también el control de la distribución del gas licuado en la zona norte (adquisición de Lipigas) y en la provincia de Magallanes (compra de Servigas).

Manufacturas de acero.— El Estado Chileno a través de la CAP adquiere el 51 por ciento de las acciones de la fábricas de bolas de acero para molienda que la **Armco Steel Corp.** de Estados Unidos tiene en Talcahuano, el 60% de Prodinsa, fábrica de cables de acero de la **British Ropes**, de Gran Bretaña, el 55% de SOCOMETAL (capitales ingleses), que fabrica equipos y maquinarias de acero.

Existen negociaciones similares con INCHALAM (fabrica de alambres) y Compañia de Productos de Acero (COMPAC), que controla el grupo inversionista internacional, ADELA Corporation.

Electrónica.— El Estado chileno adquirió el 51 por ciento de las acciones de la fabrica de radios y televisores que pertenece a la Radio Corporation of America (RCA Victor).

Petroquímica.— Recientemente llego Benson Branch, presidente mundial de la Dow Chemical, de Estados Unidos, para abrir negociaciones con el estado chileno con el objetivo de traspasarle el 51 o más por ciento de las acciones de la Petroquímica Chilena.

Siderúrgica.— El actual gobierno adquirió en la Compañia de Acero del Pacífico (CAP) el 45 por ciento de acciones que estaba en poder de particulares. De estas acciones, un 15 por ciento pertenecia a capitalistas extranjeros, entre ellos la Braden Copper, la Dryden and Pope, Koppers Co. el First National City Bank y otras.



El trabajador del campo, ahora trabajará para él, su familia y para Chile como puntal del aumento de producción nacional.

Médicos, dentistas y todo un plan para la salud del pueblo y de los niños

Los niños de Chile han marcado un triste record en las estadísticas de la mortalidad infantil. Los estudios de expertos y las cifras señalan que la desnutrición, la falta de cuidado y el abandono en que siempre se mantuvo a los niños de este país sembró en ellos la tuberculosis, la anemia precoz, la deformacion mental y física. Así, una raza que fue llamada a grandes destinos se vio llevada a un debilitamiento paulatino. Nadie, aparte de los que no quisieron ver ese fenómeno durante más de cien años de gobiernos reaccionarios, pudo dejar de observar los niños de corta edad con los vientres abultados y las piernas raquíticas. El raquitismo y la desnutrición fue aumentando la mortalidad infantil en Chile.

El gobierno de la Unidad Popular, con el Compañero Salvador Allende en la Presidencia de la República le puso el hombro al problema en que nadie antes quiso comprometerse. "Los niños serán los únicos privilegiados de este Gobierno", puntualizó Allende. Y como obras son amores y no buenas razones, se lanzó el medio litro de leche para los niños. Es el primer paso para la formación del Hombre Nuevo, en la nueva sociedad socialista.

Pero no sólo bastaba la leche para los niños. Los trabajadores que habían entregado sus vidas en pesadas faenas estaban también desamparados, en condiciones económicas miserables. La medicina para los pobres virtualmente no existía. Así el gobierno de la Unidad Popular, en seis meses, ya ha concretado los siguientes asuntos fundamentales en materia de salud:

—Leche para todos los niños. El Gobierno acuerda repartir, a contar de febrero pasado 48 millones de litros de leche en 1971, a razón de medio litro de leche diaria para todos los niños menores de 15 años y madres embarazadas y nodrizas. Se inicia así una campaña para combatir la desnutrición que afecta, según el Servicio Nacional de Salud, al 50 por ciento de los menores de 15 años.

Previsión Social. -El Gobierno otorga previsión social para los suplementeros y se envia otro proyecto de ley que la establece para los pequeños y medianos comerciantes.

Pensiones. -Las pensiones mínimas son elevadas de 285 a 510 escudos mensuales; las pensiones de viudez, de 167 a 300 escudos, y las pensiones de orfandad, de 42 a 76 escudos.

"Operación Invierno".— Se pone en marcha, en abril, la "Operación Invierno" cuya primera fase abarca 50 campamentos en todo el país y otros sectores desamparados. Incluye, en esta primera etapa, lo siguiente: contratacion de 2.240 cesantes, construcción de 8.400 viviendas provisorias y 2 mil letrinas, prevención contra inundaciones mediante defensas fluviales y limpieza de canales y alcantarillas; ampliación de la recolecta de basuras, ripiaduras de 56 caminos de acceso a poblaciones, construcción de ocho policlínicas, redes provisorias de agua potable y luz eléctrica, construcción de 60 canchas de fútbol y básquetbol y un centenar de plazas de juegos infantiles.

—Batalla contra las diarreas. un total de 440 niños salvaron la vida el reciente verano, al reducirse a través de una campaña preventiva del SNS en 36.8% la mortalidad infantil por causa de las diarreas (gastroenteritis), con relación a años anteriores. En los meses de enero y febrero de 1970 murieron 1.195 menores de un año a causa de las diarreas cifra que se redujo a 755 en 1971.

—Policlínicas gratuitas. El Presidente Allende ordena que todas las atenciones de urgencia en las policlínicas de todo el país sean totalmente gratuitas, sin que los atendidos tengan que pasar por la humillación de confesarse "indigentes".

—Aporte a la asistencia médica social. en 50 por ciento se aumenta el aporte del Fondo de Asistencia Médica Social a la atención de los usuarios de medicina curativa. Favorecidas 1.800.000 personas.

—Tren de la Salud. Por primera vez en la historia del pais un grupo de 6 médicos, 9 dentistas, enfermeras, farmacéuticos, educadores sanitarios y otros profesionales de la salud de la Unidad Popular visitan en forma voluntaria las provincias de Arauco, Malleco y Cautin. Durante esta gira que duró 35 días, 20 mil personas fueron atendidas y se realizaron más de 40 mil acciones sanitarias.